

Monitoreo y Evaluación

2022-2024



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE

Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado

Con el
corazón
por delante.



Índice

4	Presentación
9	MeDlloBC
15	Bienestar para Todas y Todos
57	Salud y Calidad de Vida
73	Seguridad Ciudadana y Justicia
105	Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre
143	Educación, Ciencia y Tecnología
183	Desarrollo Urbano y Regional
229	Desarrollo Económico y Sostenible
297	Medio Ambiente y Recursos Naturales
315	Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia
329	Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Introducción

El Monitoreo y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PEDBC) 2022-2027, tiene entre sus fines evaluar anualmente el alcance de los Resultados a Lograr (RAL), de las Políticas Públicas y sus programas y/o proyectos, mediante dos mecanismos: el Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal y el Informe de Avances Anuales de los Resultados del PEDBC 2022-2027.

El proceso se lleva a cabo de manera periódica en intervalos anuales en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; quienes a través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (SESEPED), registran anualmente los avances en los RAL en un tablero de control atendiendo las líneas de política y componentes que integran las diferentes Políticas Públicas; así como el logro de los programas y proyectos. Esta herramienta permite, de manera gráfica, observar los avances y conocer los obstáculos para su cumplimiento.

En este monitoreo se evalúa el desarrollo del Estado en los diferentes ámbitos: social, económico, laboral, cultural, educativo, urbano, servicios públicos, entre otros.

Además, se describen indicadores que sirven para identificar prospectivas de crecimiento, decrecimiento, consolidación y mantenimiento de estándares, rankings y posicionamientos que el Estado de Baja California ha alcanzado en términos positivos, pero también para reflexionar sobre aquellas posiciones que son adversas o negativas y que se deberán revertir durante los siguientes años de la gestión, o al menos incidir en estos, para entregar mejores cuentas y números de la entidad.

También, se consideran en este proceso de monitoreo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente aquellos que impactan y representan mayor prioridad para el Estado de Baja California, los cuales serán susceptibles igualmente de monitoreo y evaluación para verificar su grado de cumplimiento y avance, así como la Agenda Pública que considera los temas prioritarios de las y los ciudadanos de Baja California.



Monitoreo de los Resultados a Lograr (RAL) definidos en el PEDBC por Política Pública

Informe del Grado de Atención de los RAL'S 2022

Resultados a Lograr

Políticas Públicas	Total RAL PEDBC	Cumplidos	Atención Continua	Atención Parcial	Total de RAL Atendidos	Por Atender	*Grado de Atención %
Bienestar para Todas y Todos	58	0	18	7	25	33	47
Salud y Calidad de Vida	76	0	59	9	68	8	84
Seguridad Ciudadana y Justicia	54	1	36	13	50	4	77
Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre	41	0	13	1	14	27	41
Educación, Ciencia y Tecnología	78	0	36	13	49	29	61
Desarrollo Urbano y Regional	63	1	43	17	61	2	83
Desarrollo Económico y Sostenible	105	0	81	2	83	22	79
Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión	66	1	30	5	36	30	59
Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia	31	0	25	2	27	4	87
Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente	91	0	54	4	58	33	64
Total de RAL'S General	663	3	395	73	471	192	
Porcentaje de Atención de los RAL'S del PEDBC							68%

*Grado de Atención: Porcentaje de cumplimiento de los Resultados a Lograr que integran la Política Pública.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



Monitoreo de los Resultados a Lograr (RAL) definidos en el PEDBC por Política Pública

Informe del Grado de Atención de los RAL'S 2023

Resultados a Lograr

Políticas Públicas	Total RAL PEDBC	Cumplidos	Atención Continua	Atención Parcial	Total de RAL Atendidos	Por Atender	*Grado de Atención %
Bienestar para Todas y Todos	58	0	21	5	26	32	52
Salud y Calidad de Vida	76	0	69	4	73	3	89
Seguridad Ciudadana y Justicia	54	1	37	12	50	4	82
Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre	41	0	40	0	40	1	97
Educación, Ciencia y Tecnología	78	0	42	24	66	12	72
Desarrollo Urbano y Regional	63	1	53	6	60	3	88
Desarrollo Económico y Sostenible	105	0	100	2	102	3	95
Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión	66	2	33	22	57	9	70
Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia	31	1	26	1	28	3	89
Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente	91	0	63	11	74	17	81
Total de RAL'S General	663	5	484	87	576	87	
Porcentaje de Atención de los RAL'S del PEDBC							81%

*Grado de Atención: Porcentaje de cumplimiento de los Resultados a Lograr que integran la Política Pública.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



Monitoreo de los Resultados a Lograr (RAL) definidos en el PEDBC por Política Pública

Informe del Grado de Atención de los RAL'S 2024

Resultados a Lograr

Políticas Públicas	Total RAL PEDBC	Cumplidos	Atención Continua	Atención Parcial	Total de RAL Atendidos	Por Atender	*Grado de Atención %
Bienestar para Todas y Todos	58	0	43	14	57	1	84
Salud y Calidad de Vida	76	0	73	1	74	2	94
Seguridad Ciudadana y Justicia	54	1	44	8	53	1	91
Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre	41	0	41	0	41	0	99
Educación, Ciencia y Tecnología	78	0	71	6	77	1	94
Desarrollo Urbano y Regional	63	1	48	9	58	5	85
Desarrollo Económico y Sostenible	105	0	92	10	102	3	91
Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión	66	4	50	8	62	4	88
Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia	31	1	24	3	28	3	85
Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente	91	1	75	8	84	7	88
Total de RAL'S General	663	8	561	67	636	27	
Porcentaje de Atención de los RAL'S del PEDBC							90%

*Grado de Atención: Porcentaje de cumplimiento de los Resultados a Lograr que integran la Política Pública.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



MeDloBC

Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California

Durante los primeros tres años de gobierno de Baja California, en la gestión encabezada por nuestra Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, se han atendido puntualmente los temas prioritarios de las y los bajacalifornianos, integrados en 15 temáticas en la **Agenda Pública BC**, construida a partir de la vocación democrática de la población bajacaliforniana. Este ejercicio inédito e histórico en Baja California por el alcance de los participantes, en diversidad de grupos poblacionales, realizado en los siete municipios y con una representatividad significativa de los diferentes sectores y grupos sociales, permitió la elaboración de un plan de gobierno acorde a las demandas vertidas por todas y todos en los diferentes ámbitos del desarrollo del Estado.

La Agenda Pública BC se construyó a partir de dicha acción participativa, como el resultado de un proceso de planeación democrático, bajo un muy valioso ejercicio de acción colaborativa, que resume de manera representativa, lo que los bajacalifornianos pensaban y propusieron para la entidad bajo un horizonte de cumplimiento entre 2022 a 2027. *“Una Baja California unida por su gente, vigorosa por sus emprendedores, segura por sus comunidades, feliz por su cultura e identidad, conectada por su infraestructura, ordenada por sus normas y desarrollada por sus planes. Todas las voces, hicieron del PED BC, un documento rector, ejecutivo y medible; una hoja de ruta que guía a la gestión gubernamental a ser más efectiva, eficiente, honesta y cercana a su gente”* **diversas voces ciudadanas: quienes representan a todas y todos los participantes en la consulta pública.**

La construcción de una agenda común fue el resultado sustantivo de una consulta tan amplia y una respuesta ciudadana a participar, integrar este listado de prioridades y temáticas a ser atendidas por los gobiernos de Baja California fue uno de los propósitos fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo. Algunos temas priorizados por la ciudadanía, son claramente de competencia municipal o federal; no obstante, el papel del Ejecutivo del Estado es justamente promover la vinculación con los otros órdenes de gobierno, para coadyuvar en el desarrollo local y nacional a través de programas y políticas públicas de la mano de la sociedad. De manera deliberativa, obtuvimos los temas prioritarios vertidos en la Consulta Pública Baja California 2022-2027, lo que nos permitió cribar **15 temáticas:**

Agenda Pública BC

Temas prioritarios de las y los ciudadanos de Baja California



Fuente: COPLADEB.C. 2022.



Cada una de ellas, aparece con mayor demanda ciudadana y resultado de propuestas concretas de actuación gubernamental para atención de problemáticas específicas.

Con el propósito de dar atención a la Agenda Pública BC, se orientaron los fines y componentes de las 10 políticas públicas integradas en el PEDBC, pero más aún, a través de esta ruta definida puntualmente, se planearon los Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en cada una de las líneas de política.

El **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027** ha servido de ruta clara de lo que requiere Baja California para avanzar, consolidar e impulsar la prosperidad, desarrollo, y por ende, el bienestar de la población bajacaliforniana.

El nuevo Modelo de Planeación, instaurado por la presente Administración Estatal, parte de la premisa de incorporar dentro de las propias políticas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDIIoBC), que permita una valoración permanente de la efectividad de las mismas, el seguimiento a los avances y la evaluación de los impactos, bajo un enfoque de resultados logrados en un **horizonte de cumplimiento 2022 a 2027**, bajo un esquema participativo entre gobierno y ciudadanos como base de la reactivación del Sistema de Planeación Democrática Estatal.

Premisas del nuevo Modelo de Planeación Estatal

-  Cambiar el Modelo de Planeación del Estado de los últimos 30 años.
-  Construir políticas públicas a través de la Planeación del Desarrollo, para convertirlas en programas y estrategias, bajo un mayor sustento metodológico, factibles de ser monitoreadas y evaluadas (medibles).
-  El PED 2022-2027 es la hoja de ruta para la gestión, la cual siempre estará atenta al entorno y a los cambios en el tiempo, para ser más asertivos en los resultados del Gobierno Estatal que impactan en el desarrollo de la entidad.

Y en concordancia con las fases del nuevo Modelo de Planeación Estatal, y bajo este espíritu de transformación de las instituciones y sus procesos gubernamentales, se realizó el presente ejercicio de reflexión y revisión de los resultados alcanzados en la primera etapa del Gobierno Estatal comprendida por un periodo de tres años entre 2022 y 2024, teniendo como proposición que representa, un primer ejercicio nunca antes realizado por la Administración Pública Estatal, y como una observación preliminar al cierre del sexenio estatal (horizonte de cumplimiento 2027).

En este sentido, se analizaron los **principales logros alcanzados** en aquellas materias y sectores que comprenden el mayor número de políticas públicas instrumentadas mediante programas gubernamentales, estrategias y acciones colaborativas con los diferentes sectores: público (gobiernos nacional y municipal, otros poderes, instituciones autónomas u organismos internacionales), organismos privados, sociales y el académico.



Resultando en la selección de 10 temas que coinciden con las políticas públicas integradas en el PEDBC: **1.** Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres y Familias, **2.** Salud, **3.** Seguridad y Justicia, **4.** Cultura y Deporte, **5.** Educación, **6.** Economía y Desarrollo, **7.** Infraestructura Vial, Equipamiento y Movilidad, **8.** Agua y Obra Hídrica, **9.** Combate a la Corrupción y Transparencia, **10.** Finanzas Públicas.

A partir de estos diez grandes temas, se realizó el primer ejercicio de monitoreo y evaluación de las políticas públicas integradas en el PEDBC, poniendo énfasis en algunos temas que han sido atendidos de manera transversal, por ejemplo: grupos poblacionales como NNA y Mujeres; con base en una metodología que consistió en el análisis y compilación de Resultados Logrados a la luz de un periodo de tiempo de tres años (2022-2024), partiendo de los avances en la atención de los RAL´S, líneas de política y componentes PEDBC de acuerdo a las acciones ejecutadas durante los años 2022, 2023 y 2024. Lo que se ve reflejado en los resultados cribados de manera multianual, la mayoría de ellos, sumados y/o acumulados para conocer los alcances de dichos resultados, a un horizonte de cumplimiento de los seis años de la gestión estatal.

Asimismo, se consideraron e indagaron los indicadores, posicionamientos, y cifras comparativas más relevantes que reflejarán como información estadística o referencia numérica aquellos datos que permitan reflejar los impactos, los alcances o lo logrado, expresados en personas, sectores, territorio u otras dimensiones. A partir, de las diferentes informaciones tanto gubernamentales como instancias de análisis estadístico y/o fuentes oficiales de información y estadística. Esto último, con el propósito de inferir algunos progresos, impulsos, mejoras y evoluciones en el entorno de desarrollo de la entidad y el bienestar de la población bajacaliforniana.

Los escenarios descritos por los indicadores y data diversa, sirvieron como línea base, sobre el entorno ubicado al inicio de la Gestión Estatal entre 2021 y 2022, lo representó la plataforma sobre la entidad, sirviendo para identificar prospectivas de crecimiento, decrecimiento, consolidación y mantenimiento de estándares, rankings y posicionamientos que el estado de Baja California ha alcanzado en términos positivos; pero también, para razonar y discutir sobre aquellas posiciones que son adversas o negativas, y que se utilizarán para medir los avances durante los seis años de gestión. Toda esta información serviría para entregar mejores cuentas y numeralía de la entidad en los diferentes ámbitos de desarrollo sectorial, local, regional y territorial.

Con este nuevo Modelo de Planeación para integrar el Plan Estatal de Desarrollo, y establecer las bases para una evaluación de mayor alcance, que la propia Ley de Planeación para el Estado de Baja California refiere en su artículo 63, donde se señala que la evaluación de los planes estatales ocurrirá antes de concluir su vigencia.

El Proceso de Monitoreo se ha llevado a cabo, de manera periódica con cortes al Informe de Gobierno y con información anualizada al concluir cada ejercicio fiscal; en coordinación con las dependencias

y entidades de la Administración Pública Estatal, quienes a través de una herramienta denominada SESEPED, Sistema Estatal de Seguimiento al PED ha servido como herramienta para el «Monitoreo y Evaluación del Desarrollo PED BC».

Esto derivó en el registro anual de avances en los Resultados (RAL) del PEDBC, lo que se tradujo en un material para el monitoreo de resultados, y se diseñó un **Tablero Dinámico de Resultados PEDBC 2022-2027**, para una fácil consulta como un repositorio pertinente de información sobre las diferentes políticas públicas; así como el logro de los programas y estrategias estatales definidos en el PEDBC. Esta herramienta permite, de manera sistematizada observar los avances y conocer el cumplimiento en el horizonte del periodo gubernamental. Además, constituye una guía de resultados para el seguimiento a la propia gestión pública del Estado.

Para que la implementación de este modelo sea efectiva, y que el PEDBC conduzca a resultados favorables, es necesario evaluarlo de manera integral y desde diferentes perspectivas.



En este primer ejercicio de «Monitoreo y Evaluación del Desarrollo PEDBC», usamos el enfoque cuantitativo integrado por los avances gubernamentales desde una perspectiva interna, en donde el mismo gobierno valora los alcances en el desempeño de sus funciones y el cumplimiento de las políticas públicas impulsadas por la gestión actual, y pone énfasis en lo alcanzado en un lapso de tres años, que significa la mitad del periodo gubernamental. Igualmente, se realiza una criba de los principales indicadores disponibles hasta la fecha del ejercicio de MEDlloBC, provenientes de diversas fuentes, los cuales sirven como base para observar avances en el estadio de los sectores que componen a Baja California.



Esto último, con la finalidad de conocer los impactos generados por las acciones, las obras, los programas, apoyos, las gestiones y los proyectos impulsados a lo largo de los primeros tres años de la Gestión Estatal. Una vez que se cuenta con el presente documento, entonces, pasaríamos a explorar mediante otros mecanismos de participación, la opinión y/o percepción de la ciudadanía participativa, teniendo como referencia éste ejercicio.

Participa BC, es una plataforma donde los ciudadanos podrán interactuar con la información y los resultados referidos y con base en ello, emitir su opinión y comentarios sobre las políticas públicas y sus resultados 2022-2024.

Finalmente, los resultados de las acciones gubernamentales, serán vistos a partir de la participación ciudadana sobre las condiciones posteriores a la implementación del PEDBC y los programas y proyectos derivados. El componente principal de este elemento, es consultar a los sectores público, social, privado y académico, para evaluar los compromisos definidos en el PEDBC, en función de los resultados logrados en cada una de las políticas públicas.

El Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 definió escenarios precisos, medibles y alcanzables, que deberían lograrse durante el periodo gubernamental, son resultados del gobierno en sí, pero los impactos de los mismos generan grados de avance en los diferentes entornos del desarrollo en la entidad, además en el propio desempeño del Gobierno del Estado.

Es por ello, que como parte del proceso de monitoreo y evaluación, a mitad de la gestión gubernamental, se llevó a cabo este ejercicio inédito y pertinente, que brinda elementos que compilan información pública, que en un hecho histórico sienta las bases para la acción participativa de Ciudadanía y Gobierno, en un nuevo modelo que permite la rendición de cuentas, que transparenta y facilita por un lado brindar información, y por otro lado, compromete la observación ciudadana sobre la acción gubernamental.

Esto a la luz de la actualización del PEDBC, tomando en cuenta los elementos cuantitativo y al término del periodo, serán evaluados los resultados finales de la Administración Estatal.

A manera de conclusión, se puede definir que el proceso de planeación estatal, será abordado mediante un nuevo modelo instrumentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, para fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo, que, como se describe anteriormente, ha pasado en el transcurso de la presente gestión gubernamental por un ejercicio analítico y de redimensionamiento, de manera que Baja California cuenta hoy con instrumentos de planeación vinculados al proceso de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (MEDlloBC) del Estado.



Política Pública

Bienestar para Todas y Todos



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México, impulsó estrategias para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.



También, priorizó las políticas y programas de bienestar que tuvieron como objetivo salvaguardar los derechos de niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.



Asimismo, implementó acciones que otorgaron protección social integral a los grupos prioritarios, con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.



Desarrolló políticas integrales que contribuyeron a detener la transmisión intergeneracional de la pobreza, dirigidas principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad históricamente excluidos y/o discriminados, considerando la formación, capacitación, e inclusión productiva, financiera y laboral.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno Estatal considera a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), Mujeres y Familia pilares fundamentales para esta Administración.



Por lo que establece nuevas estrategias y enfoques para el bienestar de todas y todos; a través de la política social, se enfoca en las jefas madres de familia, en personas adultas mayores, con discapacidad, con empleos informales, población indígena o perteneciente a pueblos originarios y personas que se encuentran en situación vulnerable.



También, facilita que las personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico, a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad.



Además, se fomenta la formalidad en el mercado laboral y la seguridad social de los adultos mayores del futuro (los jóvenes de hoy).



Se redireccionan los programas enfocados a la perspectiva de la familia y la comunidad en zonas de mayor vulnerabilidad, para dar un mejor cuidado y no duplicar esfuerzos en la atención a este sector de la población, de tal manera que ayuden a prevenir los riesgos psicosociales latentes en el Estado.



De igual manera, se garantizan los derechos de las niñas y niños en los centros de atención y cuidado infantil; asimismo, en lo que respecta a la asignación de menores en hogar sustituto en vías de adopción, se fortalece el programa, para garantizar el derecho de la niñez, sin importar su edad, a vivir en un entorno familiar que le ofrezca lo necesario para su sano desarrollo físico y emocional; además, se fortalece la comunicación con albergues de niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados no acompañados; y se apoya a organizaciones de la sociedad civil que orientan sus esfuerzos en la atención a este sector de la población.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial para Todas y Todos 2022-2027, Programa Especial Cruzada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2022-2027 y el Programa Especial para el Bienestar de la Juventud 2022-2027, publicados en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 1 de diciembre de 2023.



Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El Gobierno Estatal tiene como prioridad **fortalecer la atención de los rezagos y carencias sociales de toda la población**, y en especial de las **mujeres, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad**.

De acuerdo con los resultados de la medición de pobreza para 2022 (Coneval, 2023), en Baja California la **pobreza moderada representa el 12.1%** (461 mil 125 personas) y el **1.3% corresponde a la población en situación de pobreza extrema** (49 mil 912 personas); ambos grupos carecen de los recursos suficientes para mitigar situaciones adversas que impidan su desarrollo.

Respecto a las carencias sociales, con datos de Coneval 2022, se identificó que **la carencia de mayor proporción es la de acceso a la seguridad social**, la cual presenta el **34.7%** (un millón 325 mil 045 personas) de la población, seguida de la **carencia por acceso a servicios de salud**, que presenta el **28.4%** de la población total (un millón 085 mil 843 personas). En tercer lugar, la **carencia por rezago educativo**, que la sufren el **15.5%** de la población (594 mil 211 personas); asimismo, la **carencia alimentaria** es otra afectación que no discrimina entre géneros, la sufren el **10%** de la población del Estado (383 mil 258 personas).

Una de las problemáticas que se presenta en Baja California es la **vulneración de los derechos de algunas Niñas, Niños y Adolescentes**, quienes son víctimas de distintos problemas familiares y/o sociales, como son: **abandono, omisión de cuidados, maltrato, abuso sexual, necesidad de migrar, entre otros**. Además, de enfrentar el reto del embarazo infantil y el embarazo adolescente.

El bienestar de las **personas con discapacidad** representa **otro de los enfoques principales para este gobierno**, toda vez que quienes viven en esta situación de vulnerabilidad, sufren por la **inaccesibilidad a la infraestructura, a los sitios de trabajo y algunas empresas privadas, lo que no permite que gocen de ingresos propios**, seguridad social, servicios de salud, entre otros derechos sociales básicos.

Respecto a la **juventud**, tienen un **acceso limitado a apoyos e incentivos económicos** para acceder a la **educación**, así como su **movilidad a los centros escolares**, lo que pone en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios, que a su vez genera brechas de desigualdad social y económica en jóvenes estudiantes de los distintos niveles educativos de educación media, media superior y superior.

Con relación a la **violencia de género** es parte de un **problema creado principalmente por la desigualdad**, y tiene su máxima expresión en los actos cotidianos que se cometen contra mujeres y niñas, mismos que restringen o niegan a las mujeres el acceso a las libertades y derechos que les corresponden.

Las **mujeres víctimas de violencia** en Baja California **no cuentan con procesos eficientes para acceder a la justicia**, ya que los procedimientos son lentos y los servidores públicos que intervienen revictimizan a las mujeres debido a la falta de capacitación en la materia.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BIENESTAR
Secretaría de Bienestar



INJUVE
Instituto de la Juventud

SGG
Secretaría General de Gobierno

INMUJER
Instituto de la Mujer

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Apoyo a mujeres



Calidad educativa



Salud y hospitales



Inversión y economía circular



Infraestructura y movilidad sustentable



Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fin de la Política Pública

Contribuir al bienestar y la igualdad social de la población en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades y así lograr una mayor prosperidad social que transforme con base en la familia su comunidad.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Bienestar, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Baja California e Instituto de la Juventud de Baja California. Fuente: Secretaría de Hacienda.



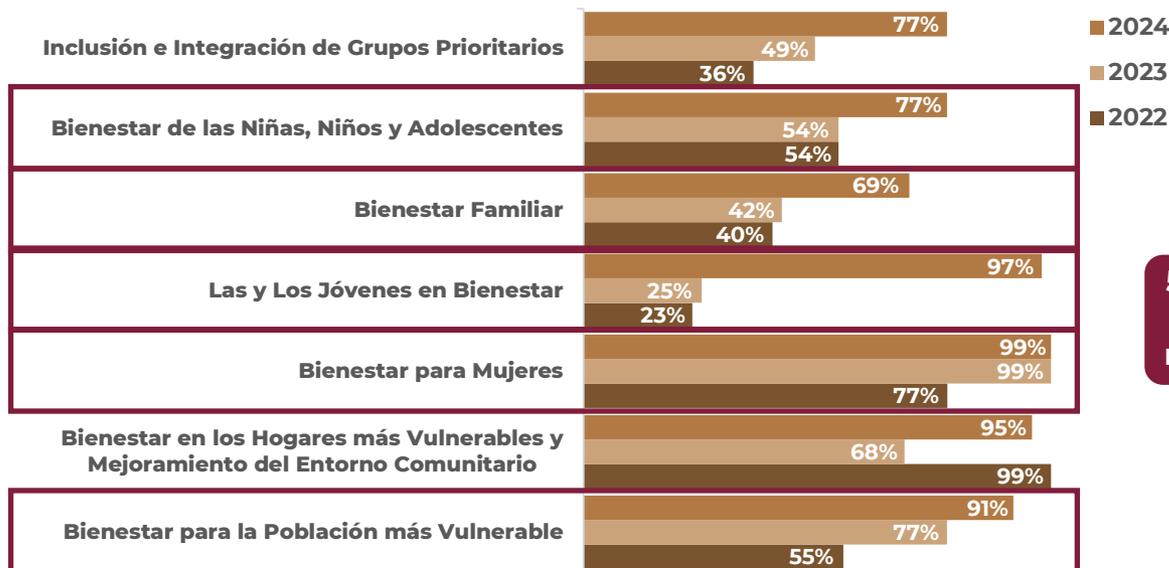
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Bienestar para Todas y Todos



5 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Bienestar para Todas y Todos

Nivel de Cumplimiento



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	18	21	43
Atención Parcial	7	5	14
Por Atender	33	32	1
Total de RAL'S	58	58	58

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)



RAL 1.6.1.1 Todas las niñas y niños que estudian a nivel preescolar y primaria en Baja California cuentan con acceso a la alimentación nutritiva, con desayunos calientes que refuerzan y favorecen su desarrollo escolar y el bienestar en su niñez.

RAL 1.6.1.2 Al menos a 150 mil niñas, niños y adolescentes se les restituyen plenamente sus derechos, a través del Estado que procura y protege a la niñez y adolescencia bajacaliforniana.

RAL 1.6.1.3 Más de dos mil niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo protección de DIF Estatal son reintegrados a su familia nuclear o extensa, en acogimiento pre-adoptivo y/o a una familia de acogida, garantizando su derecho a vivir en un hogar conforme a las leyes vigentes.

RAL 1.6.1.5 Más de 30 mil niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañados, son asistidos para ser reintegrados con su familia o canalizados para su cuidado a la Red de Albergues de la sociedad civil a través de los módulos migrantes del Estado.

RAL 1.6.1.7 Se brinda atención integral a más de 12 mil menores, a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de albergues temporales, a efecto de identificar perfiles para atenderlos, cuidarlos y procurar su desarrollo integral, así como cuidados especializados según sus características y necesidades particulares.

RAL 1.6.3.1 Niñas, niños y adolescentes en Baja California tienen mayor conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, en particular los estipulados en la NOM 046 y 047, para prevenir el embarazo en adolescentes.

RAL 1.6.3.2 Adolescentes y jóvenes cuentan con espacios diseñados especialmente para ellos en las unidades de salud (servicios amigables), para proporcionarles atención en salud sexual y reproductiva de acuerdo a sus necesidades particulares.

RAL 2.6.6.1 Se disminuye el número de embarazos en niñas y adolescentes.

RAL 4.1.5.1 Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, creadores y gestores culturales se inician y actualizan en las artes y desarrollan el aprecio de las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permite aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.

RAL 4.1.6.1 Niñas, niños y jóvenes de educación básica participan en las actividades literarias como parte del programa 5 libros por año que les permite el disfrute de la experiencia de la lectura, mejorar su rendimiento escolar y fortalecer su formación socioemocional.



Estrategia 6.2.5.1 Impulsar las actividades académicas que se imparten a través de una oferta multidisciplinaria, tomando en cuenta la vocación artística de cada CEART del Estado.

Estrategia 6.2.6.1 Consolidar el Programa Estatal de Fomento a la Lectura "5 por Año" en las escuelas de educación básica para favorecer el fomento a la lectura y potencie las capacidades de inferencia, juicio, crítica, análisis y síntesis, elementos distintivos de los aprendizajes significativo y esperado en los estudiantes.

Estrategia 6.2.6.1.1 Ofrecer apoyos alimentarios que favorezcan el desarrollo físico y mental de las niñas, niños y adolescentes que satisfaga sus necesidades nutricionales.

Estrategias 6.2.6.1.2 Brindar protección a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados o restringidos.

Estrategias 6.2.6.1.3 Lograr la reintegración de niñas, niños y adolescentes a un núcleo familiar.

Estrategias 6.2.6.1.5 Brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad de repatriados no acompañados.

Estrategias 6.2.6.1.6 Brindar atención Integral a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de albergues temporales.

Estrategia 6.2.6.2.1 Ampliar el conocimiento respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 6.2.6.8 Generar cambios positivos de comportamiento para favorecer la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.



Resultados 2022-2024

Programa Pancita Llena, Corazón Contento
(Raciones)



*Nota: Se suman los datos correspondientes al Sistema Educativo.
Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar, DIF Estatal y Sistema Educativo.



100%

de las escuelas primarias públicas cuentan con alimentos calientes diariamente. Con el Programa “Pancita Llena, Corazón Contento” brindamos **más de 362 mil raciones diarias** como base para su desarrollo infantil y escolar de **2022 a 2024.**

Niñas y Niños en Baja California

Acceden a **una alimentación sana y de calidad** como un **Derecho Constitucional** mediante un desayuno caliente diario en escuelas públicas de nivel básico del Estado.



La niñez bajacaliforniana tiene acceso efectivo a mejores prácticas alimenticias

Con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento que promueve en los alumnos de primarias públicas, **impactando en su nutrición, aprendizaje y en la economía familiar.**



33 comedores escolares

Construidos de 2022 a 2024 para brindar a los estudiantes de educación básica **espacios cómodos y seguros**, asegurando la **higiene y calidad en la preparación y almacenamiento de los alimentos.**



+122 mil apoyos

otorgados de 2022 a 2024 para **NNA** en eventos del **día del niño y reyes magos (rosca y juguetes)** con una inversión de **\$42.2 MDP.**

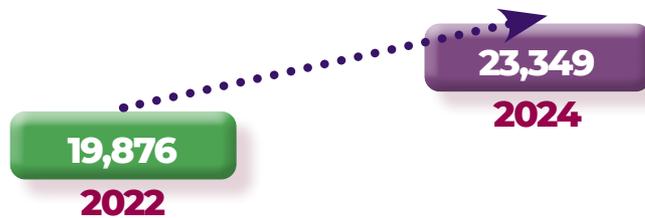


+\$3,191.7 MDP invertidos

de 2022 a 2024 en el **programa Pancita Llena, Corazón Contento** para apoyar a las familias de BC, gracias a la coordinación entre la **Secretaría de Bienestar, DIF Estatal y la Secretaría de Educación.**



Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiados con la Restitución de sus Derechos



Fuente: SESEPED-DIF Estatal.

+17% NNA restituidos
 En sus derechos, se **incrementa** el número de NNA en 2024, es decir, **3 mil 473 más** respecto al 2022, esto como resultado del trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario que trabaja para proteger a la niñez y adolescencia bajacaliforniana.

4 mil 521 NNA reintegrados

a su **familia nuclear o extensa** de **2022 a 2024**, para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos.

16 NNA son abrazados por



FAMILIAS DE CORAZÓN
 al 2024 brindándoles **acogimiento familiar**.

Restitución de derechos: Atención a niñas, niños o adolescentes de quienes se ha recibido notificación que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Reintegración: Retorno de las niñas, niños y adolescentes acogidos (institucionalizados) a su familia de origen (nuclear o ampliada) con la finalidad de que retornen a su vida en familia.

100% de NNA

Susceptibles de adopción, durante los **primeros tres años de esta Administración** fueron adoptados, sumando un total de **158 NNA** conforme a lo establecido en los artículos 26, 30 Bis 1 y 30 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Albergues Temporales

De 2022 a 2024 se brindó atención integral a **5 mil 730 NNA** canalizados para su protección, de los cuales **935 NNA** presentan alguna discapacidad, representando el **16.31%**.

9 mil 704 NNA no acompañados en contexto de movilidad

Se les brindó atención en los **primeros tres años de la actual Administración**, lo que representa el **doble de incremento** en comparación con los 4 mil 853 NNA atendidos durante el mismo periodo de la Administración Estatal de 2013-2019.



+\$479 MDP invertidos en infraestructura

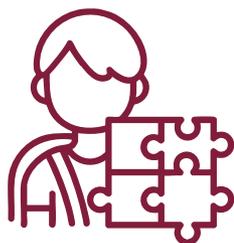
durante **2022 a 2024** en coordinación **Estado y Federación**, a través del **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**, se fortalecieron los esfuerzos que se vienen desempeñando **para la niñez en contexto de movilidad**, mejorando e incrementando la **infraestructura y operación** de los **Centros de Atención, Albergues y Módulos Temporales**, así como la **atención de los NNA en contexto de movilidad** canalizados a DIF BC y beneficiando a su vez a otros niños que se encuentran bajo su resguardo y tutela.



BC cuenta con espacios habilitados como **Círculos de Protección**

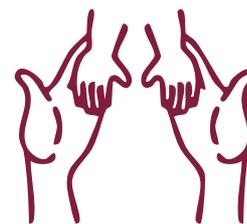
Con mecanismos entre diversas autoridades y organizaciones, que garantiza a **más de 2 mil 300 NNA** que han sido repatriados desde Estados Unidos de América, tengan acceso a protección y opciones de cuidado temporales mientras se determine la alternativa que mejor se ajuste a su interés superior. Gracias a estos espacios el **Sistema Nacional y Estatal de DIF**, ofrecen un **espacio seguro** con un equipo multidisciplinario en las oficinas de la **Garita “El Chaparral”** y en el **Centro Jasson & Alexander** en Tijuana, **bajo un modelo de atención pionero en el país, que busca el desarrollo integral de cada NNA que llega a nuestra frontera.**

Inversión de 2022-2024: +\$400 MDP.



+3 mil 300 NNA con espectro autista

Que representan el **98%** de las personas atendidas por DIF Estatal bajo este espectro de **2022-2024.**



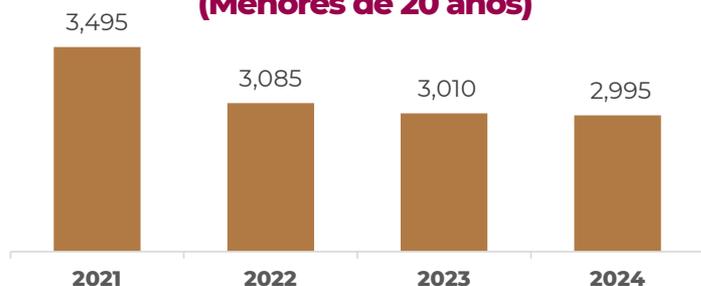
3 mil 493 NNA atendidos

con discapacidad o riesgo de padecerla de un total de **9 mil 044 personas** en esta misma condición, brindándoles **más de 840 mil servicios** de **2022-2024.**

Acciones Transversales

Salud

**Número de Nacimientos de Madres Adolescentes*
(Menores de 20 años)**



Fuente: SESEPED-Secretaría de Salud, *en población sin seguridad social.



500 nacimientos menos en 2024

Se observa una tendencia descendente **al disminuir el número de nacimientos en adolescentes**, es decir, 14.3% menos en 2024, en comparación con el periodo 2021; se registraron **9 mil 559 adolescentes usuarias activas** en métodos de **planificación familiar, en 2024.**

Se cuenta con 54 módulos de servicios amigables,

espacios donde se garantiza el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes, lo que coadyuva al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, con cobertura en los siete municipios del Estado.



24 mil 377 adolescentes y jóvenes beneficiados

Con pláticas, ferias y talleres sobre sus **derechos sexuales y reproductivos**, llevando estas actividades fuera de las unidades de salud.

+ de 109 mil evaluaciones aplicadas a **Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)** para la detección oportuna en factores de riesgo de adicciones en las escuelas de nivel básico y medio superior.





Cultura



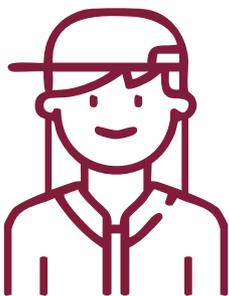
24 mil 107 niñas, niños, adolescentes y jóvenes participaron en cursos, talleres, seminarios, recorridos guiados y conferencias en diferentes disciplinas de 2022 a 2024, donde tuvieron la oportunidad de apreciar las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permitió aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.



12 mil 854 niñas, niños y adolescentes

de zonas vulnerables se beneficiaron con **190 actividades** de impulso a la lectura de 2022 a 2024, como resultado de la **activación de 2 Librobuses**, programa itinerante, que ha recorrido comunidades de San Quintín: la Colonia Vicente Guerrero, Maclovio Rojas, Colonia 13 mayo, El Papalote, Ejido Emiliano Zapata, Camalú, Santa María, Ejido Nuevo Odisea, entre otras.

Mujeres



1 mil 362 adolescentes

En **Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA)**, creados como espacios de aprendizaje y desarrollo con el objetivo de potenciar sus habilidades de liderazgo y promover la defensa de sus derechos identificando la **violencia de género, violencia en el noviazgo, violencia digital** y la **prevención del embarazo adolescente**.

Caracterización del Impacto

Protección



Apoyo



Nutrición



Derechos sexuales reproductivos



Fortalecimiento del aprendizaje



Cuidado



Planificación familiar



Orientación



Las y Los Jóvenes en Bienestar



RAL 1.4.2.1 Se atiende la demanda de las y los jóvenes del Valle de Mexicali en situación de vulnerabilidad que requieren movilidad escolar, a través de un transporte seguro para acudir a sus centros educativos.

RAL 1.4.2.2 Se facilita la movilidad segura de las y los jóvenes estudiantes en contexto de vulnerabilidad que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado.

RAL 1.4.2.3 Más de 30 mil alumnos en riesgo de deserción escolar en secundaria, nivel media superior y superior, son apoyados a través de estímulos económicos que permiten su permanencia.

RAL 1.4.3.2 Se establecen consultorios psicológicos gratuitos para la atención oportuna de la salud mental de las juventudes vulnerables del Estado.

RAL 1.4.3.3 Se impulsa el desarrollo integral de las juventudes con servicios psicológicos de manera personalizada, en plataformas digitales y por medio de la línea "Cree Ser Joven" (asesoría psicológica).



Estrategia 6.2.2.1 Contribuir al proceso educativo de la juventud mediante el apoyo con estímulos económicos y facilitar su movilidad escolar a través de un transporte seguro que traslade a jóvenes que residan en zonas alejadas del Estado a sus centros educativos.

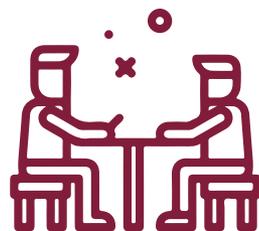
Estrategias 6.2.3.1 Promover diversos espacios para fomentar y atender la salud mental, así como la responsabilidad social y emocional de las y los jóvenes, mediante la atención personalizada y la asesoría en diversos temas que incidan en diferentes entornos de su vida.

Resultados 2022-2024



17 mil 354 jóvenes

De educación media superior y superior **recibieron becas** para continuar sus estudios **durante los años 2022 a 2024**, lo que significó una inversión de **\$40.9 MDP**.



Consultorios Psicológicos Gratuitos

Las juventudes reciben atención psicológica oportuna a través de 4 consultorios (3 en Mexicali y 1 en Ensenada) impactando en su salud emocional.



1 mil 780 jóvenes

toman sesiones psicológicas **gratuitamente**, llevando su **proceso terapéutico a través de 6 mil 175 sesiones** hasta lograr un bienestar emocional, **2022-2024**.



Rutas SITE en Baja California



SITE

Sistema Integral del Transporte Escolar

BC cuenta con 32 rutas del Sistema Integral de Transporte Escolar para la movilidad de adolescentes y jóvenes de Mexicali, Valle de Mexicali, Tijuana, Ensenada, San Quintín, Tecate, San Felipe y Playas de Rosarito, llegando a 38 planteles escolares.

Sistema Integral del Transporte Escolar Adolescentes y Jóvenes Beneficiados



Fuente: SESEPED-Instituto de la Juventud.

Más del Doble de jóvenes beneficiados



SITE (COMUNDER) ahora es gratuito

Es importante resaltar que **en esta gestión estatal** se logró la gratuidad del servicio para beneficio de **2 mil 243 mujeres y 1 mil 574 hombres** entre los 14 y 29 años que estudian el nivel media superior y superior.

+12 nuevas rutas SITE

De 2022 a 2024 se incrementó en un **62% las rutas** para movilizar a jóvenes estudiantes que residen en zonas alejadas de sus centros educativos, **de 20 en 2022 a 32 en 2024**, representando **1 mil 977 jóvenes más beneficiados**, llegando a 38 planteles escolares.



1 Ruta foránea a San Felipe

Con este servicio se beneficia de manera significativa a **99 jóvenes** que estudian fuera de su ciudad de origen, **impactando en la economía de sus familias al ahorrar más de 18 mil pesos** por ciclo escolar, **brindándoles tranquilidad** al llegar de manera segura y puntual.



Por primera vez una Ruta de transporte escolar con turnos matutino y nocturno en San Quintín

para garantizar la **movilidad segura de los jóvenes** que asisten a sus centros educativos, esta **medida innovadora y significativa** se implementó para atender la falta de movilidad que existía en esos horarios. Con ello, no solo se **facilita el acceso a la educación**, sino también se brinda un **entorno más seguro y confiable para los jóvenes** de la región.



**5 mil 447
km diarios**

Es la **distancia que recorre el Comunder** en el traslado de los jóvenes estudiantes del Estado para que continúen sus estudios y sigan preparándose académicamente.

Casi el doble de incremento en presupuesto para el SITE (Comunder) de 2021 a 2024

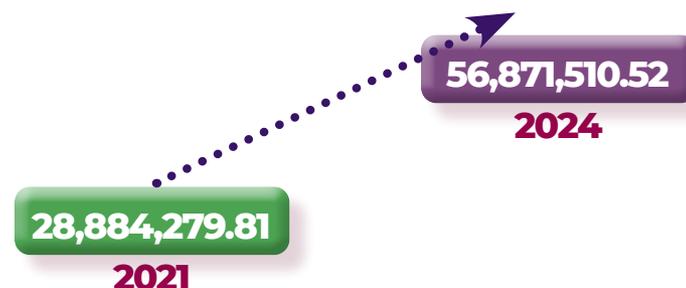
Con ello, se logró que en **todo el territorio de Baja California** se brinde el servicio del **Sistema de Transporte Escolar** para que las y los jóvenes estudiantes de media superior y superior de zonas rurales puedan llegar a sus centros educativos y así brindarles instrumentos y herramientas necesarias para seguir preparándose.



21 rutas para Mexicali y su Valle

Dando servicio a **1 mil 884 estudiantes** intervalle.

Presupuesto del Sistema de Transporte Escolar (SITE)



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Caracterización del Impacto

Movilidad



Seguridad



Gratuidad



Apoyo económico



Salud emocional



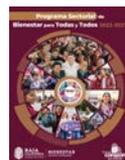
Bienestar Familiar



RAL 1.5.1.1 Más de 32 mil familias en situación de vulnerabilidad se benefician de manera mensual con productos de calidad nutricional, para contribuir a la disminución de sus carencias alimentarias en localidades de alto y muy alto grado de marginación, con base en un estudio que focaliza a la población con mayor necesidad en el Estado.

RAL 1.5.1.2 Más de 38 mil personas integrantes de familias en situación vulnerable y con alguna carencia social que acuden anualmente a los Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario, reciben herramientas formativas, de atención psicológica y socioemocional, así como habilidades para el desarrollo de la comunidad.

RAL 1.5.1.3 Más de 40 mil familias son beneficiadas a través de apoyos que fortalecen su salud, como: sillas de ruedas; equipamiento para atención de adultos mayores; medicamentos; traslados hospitalarios, aéreos y terrestres; prótesis; órtesis; aparatos auditivos; lentes y estudios especializados para reducir su vulnerabilidad; refugio, abrigo, vestimenta, educación y rehabilitación del hogar, entre otros beneficios.



Estrategia 6.2.5.1.1 Implementar acciones que contribuyan a disminuir las carencias alimentarias de familias y población con mayor necesidad en localidades de alto y muy alto grado de vulnerabilidad.

Estrategias 6.2.5.1.2 Realizar acciones que permitan desarrollar habilidades productivas y formativas en la población en situación de vulnerabilidad además de brindarles atención en materia de salud.

Estrategias 6.2.5.1.3 Implementar acciones comunitarias a través de la participación activa de la población, que permitan el bienestar social y desarrollo comunitario.

Estrategias 6.2.5.1.4 Contribuir en la entrega de apoyos en los ámbitos de salud, educativo, rehabilitación de la vivienda y transporte a personas vulnerables que presentan situaciones adversas y urgentes.

Resultados 2022-2024

+52 mil 400 familias vulnerables

De todo el Estado **beneficiadas con más de 1 millón de canastas con alimentos básicos, destinando una inversión de \$430.4 MDP, entre 2022 a 2024.**



164 mil 019 beneficiados de 2022 a 2024 con **12 mil 303** sesiones de orientación y educación alimentaria, así como **43 mil 511** supervisiones, mejorando con estas acciones el estado de nutrición de las familias.

Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario

Se integraron **40 Grupos de comunidad para beneficio de 1 mil 151 personas** que recibieron herramientas formativas de atención psicológica y socioemocional, en **2022 y 2023.**



+ 51 mil personas beneficiadas en 2024 con 11 mil 822 servicios como actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas bajo un modelo de atención basado en la promoción, protección y respeto a los derechos humanos para las infancias, juventudes, mujeres y personas mayores; enfocada principalmente en las zonas de atención prioritaria.



BC Pionero en el país al contar con el Primer Centro Comunitario PILARES DIF Baja California

Dimos arranque en **2024** a las actividades de un nuevo espacio que impulsa la política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, sustentada en 5 ejes para abordar **aspectos fundamentales del desarrollo integral de la comunidad y la familia**, bajo este esquema de atención se han reorientado 4 Centros Comunitarios al modelo Pilares: Pilares Latinos Tijuana, Valle de Puebla, Mexicali, Bahía de los Ángeles y San Quintín.



202 mil 859 personas beneficiadas

En los primeros tres años de esta **Administración** a través del servicio de **Escuela para Familias**, las cuales tienen la responsabilidad del cuidado y formación de las y los menores de edad, resaltando que del total el **82% son mujeres y 18% hombres**.



Familia en Salud

Más de 24 mil personas de familias en contexto de vulnerabilidad beneficiadas durante 2022 a 2024, con la entrega de **20 mil 145 apoyos funcionales como prótesis, auxiliares auditivos, cirugías de cadera**, entre otros. Contribuyendo con ello, al fortalecimiento de la salud, el bienestar y la inclusión social.

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

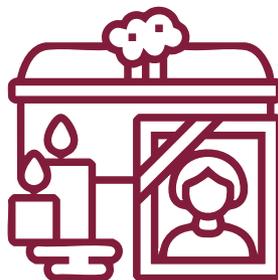
Se conformaron **54 grupos** de desarrollo a través de los cuales sus integrantes reciben **capacitaciones en desarrollo humano, habilidades y trabajo en equipo**, lo que les permite llevar a cabo la ejecución de sus **proyectos comunitarios**, con la finalidad de **mejorar el bienestar de los habitantes** de las localidades de alto y muy alto grado de marginación, en los periodos **2022-2024**.



+1 mil 200 comunidades
de zonas de atención prioritaria
beneficiadas con **más de 20 mil servicios**
asistenciales para la población que
habita estas zonas.

Funeraria DIF Estatal Guadalupe Victoria (Km. 43)

En 2024 se reactivaron los Servicios Funerarios de Ciudad Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali con la finalidad de **atender las peticiones de la población**, apoyando y orientándoles sobre los servicios y paquetes para dar una digna despedida a sus seres queridos.



Funeraria DIF Estatal Playas de Rosarito

En 2024, se inauguró la **Primera funeraria administrada por el Gobierno del Estado** a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

Crematorio DIF Estatal Tecate

Primer Crematorio DIF en el Estado
En 2023, con lo que se ampliará la gama de servicios funerarios, incorporando el **servicio de cremación a muy bajo costo** en beneficio de las familias bajacalifornianas.

Caracterización del Impacto

Nutrición



Comunidades



Apoyos



Territorio



Servicios asistenciales





Bienestar para la Población más Vulnerable Pobreza y Vulnerabilidad Social



RAL 1.1.1.1 Las personas que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social y económica son beneficiadas con algún apoyo para salud y gastos médicos, de energía eléctrica, gas, gastos fúnebres, insumos para el autoempleo, entre otros.

RAL 1.1.1.2 La población adulta mayor de 60 a 64 años que se encuentran en un grado de vulnerabilidad cuentan con un apoyo económico bimestral para su subsistencia.

RAL 1.1.1.3 El 100% de la población con discapacidad cuenta con apoyo económico bimestral para su bienestar, donde Estado y Federación unen esfuerzos para atender de manera universal a este grupo prioritario de la sociedad bajacaliforniana.

RAL 1.1.2.1 El 10% de la población con carencia en el acceso a la alimentación nutritiva cuenta con productos alimenticios para su dieta diaria, como apoyos a la canasta básica en hogares en zonas de rezago social.



Estrategia 6.2.1.1.1 Entregar apoyos económicos para gastos básicos del hogar.

Estrategia 6.2.1.1.2 Otorgar apoyos económicos para el fomento del autoempleo y proyectos productivos.

Estrategia 6.2.1.1.3 Fortalecer el bienestar económico y social de personas adultas mayores de 60 a 64 años.

Estrategia 6.2.1.1.4 Impulsar acciones de coordinación con la Federación para beneficiar a la población con discapacidad.

Estrategia 6.2.1.2.1 Proporcionar apoyos en especie para abastecer la canasta básica a familias en situación vulnerable por carencia en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en hogares en zonas de rezago social.

Resultados 2022-2024



Programa Alimentando con el Corazón

Se entregaron **1 millón 286 mil canastas con alimentos básicos para familias** en todo el Estado con una inversión de **más de \$562 MDP de 2022 a 2024**, lo que **incide en una alimentación nutritiva**.



Con el **Programa Bienestar para Todas y Todos** se entregaron **47 mil 356 apoyos** para atender necesidades de servicios médicos, fúnebres, rehabilitación del hogar, entre otros, canalizando una inversión de **más de \$313 MDP durante 2022 a 2024**.



+183 mil familias beneficiadas con los



programas **Ilumina tu Día** y **con Corazón para el Agua** de 2022 a 2024 destinando una inversión de **+\$225.3 MDP**.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



214 mil 450 hogares

Beneficiados en 2024, con **vales para el pago de gas doméstico**, es decir, 94 mil 450 más que en 2022, con una inversión de **\$76.4 MDP durante los 3 primeros años de la gestión.**

Hogares beneficiados con vales de gas doméstico



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



109 mil 891 habitantes

Baja California en coordinación con el **Gobierno Federal**, protege a las personas con **discapacidad** al otorgarles un **apoyo económico bimestral** para su bienestar, registrando una inversión de **más de \$639.6 MDP** en el periodo **2022 a 2024.**

Programa Bienestar para el Adulto Mayor (Personas Beneficiadas)



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



+\$128 MDP

Invertidos en el Programa Bienestar para el Adulto Mayor, beneficiando a más de 22 mil adultos mayores (60-64 años) durante los años 2022 a 2024 otorgando un **apoyo económico de \$2,600 pesos**, con lo que se reafirma el compromiso que se tiene hacia la población adulta mayor.



Fuente: Secretaría de Bienestar.



+4 mil apoyos

Para **proyectos productivos** otorgados en los primeros tres años de la actual Administración beneficiando a más de **17 mil personas**, lo que representa un **incremento de más del doble** en comparación con la Administración Estatal de 2017-2019.

Es importante resaltar que del total de beneficiados de 2022-2024, el **61% es apoyo a mujeres y de estas el 41% son mujeres jefas de familia**, estos apoyos les brindan los medios necesarios para crear o fortalecer un micronegocio, para lo cual se destinaron **\$80.5 MDP**.

En 2024 la Secretaría de Bienestar contó con un presupuesto de **\$3,580 MDP**, un aumento de más de **\$1,565 MDP con relación al 2022**, para **invertir en los programas para el combate a la pobreza**:



Caracterización del Impacto

Bienestar



Cuidado



Protección



Nutrición



Ingreso



Bienestar para Mujeres

Tarjeta Violeta **Proyecto**



RAL 1.3.1.1 Las mujeres en situación de vulnerabilidad se benefician con algún apoyo integral que les permite atender necesidades prioritarias.

RAL 1.3.1.2 Las mujeres que integran grupos prioritarios son visibilizadas y en ese sentido beneficiadas con servicios y apoyos integrales, que mejoran el rezago histórico de atención que han vivido.

RAL 1.3.1.3 El 100% de las mujeres beneficiarias de programas sociales son capacitadas para su desarrollo personal, educativo, recreativo y para el desempeño de oficios, en centros comunitarios, centros educativos, centros de desarrollo y plataformas en línea, que le permite mejorar su condición económica.



Estrategia 6.2.3.1.1 Ampliar las oportunidades de un mejor desarrollo a las mujeres que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad a fin de brindar apoyos económicos directos y beneficios adicionales que le permitan su bienestar integral.

Estrategia 6.2.3.1.2 Ampliar y focalizar los apoyos y beneficios de los programas sociales priorizando a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 6.2.3.1.3 Ofrecer talleres de desarrollo humano y de formación de capacidades a mujeres beneficiarias del Programa Tarjeta Violeta que les permitan mejorar sus condiciones de bienestar.

Resultados 2022-2024

Mujeres Beneficiadas con Tarjeta Violeta



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.

Mujeres Capacitadas a través del Programa Tarjeta Violeta



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



Se triplicó el número de Madres Jefas de Familia

Que han recibido la **Tarjeta Violeta** con un apoyo económico

de **\$2,600 pesos bimestrales** en 2024, es decir, **65 mil 658 más respecto al 2022**, canalizando una inversión de **\$2,068.1 MDP**.

Este **apoyo económico a mujeres**, hoy es un **derecho constitucional en Baja California**.

20 mil 503 mujeres beneficiarias de Tarjeta Violeta

Son **jóvenes** de 18 a 29 años las cuales representan el **21%** de las 100 mil mujeres beneficiarias de 2022 a 2024.





Las mujeres del programa **Tarjeta Violeta**, además del apoyo económico, cuentan con los siguientes **beneficios para el hogar y sus familias**:



- **Seguro de vida por muerte accidental** hasta por \$35 mil pesos
- **Servicios de asistencia funeraria** hasta por \$65 mil pesos
- **Servicios del hogar** hasta dos servicios por año de plomería, electricidad, cerrajería y vidriería



Artes, oficios, cursos y talleres

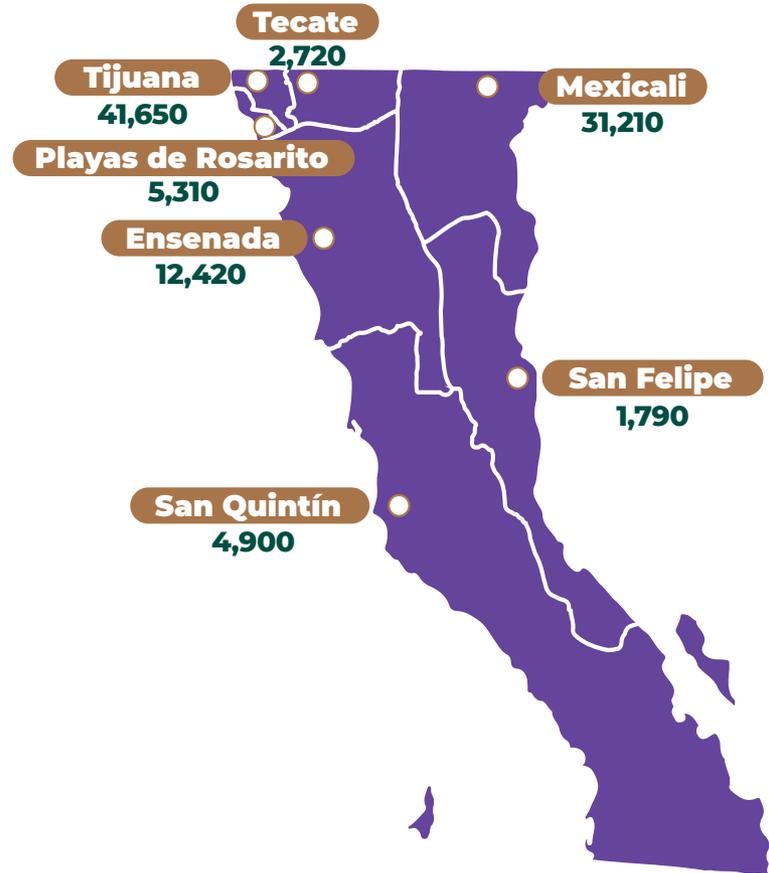
son otros de los beneficios que reciben, en los **centros comunitarios, centros educativos, centros de desarrollo, plataformas en línea y Centro Integrador en Mexicali**, las mujeres Madres Jefas de Familia que cuentan con la **Tarjeta Violeta** para impulsar el desarrollo de sus capacidades y conocimientos.



Cada mujer jefa de familia recibe \$15 mil 600 pesos anuales

Lo que representa un impacto en **100 mil familias en todo el Estado**, por el orden de los **1 mil 560 MDP**, como apoyo a las necesidades más apremiantes de ellas y sus hijos.

Beneficiarias de Tarjeta Violeta en BC



Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Capacitación



Artes y oficios



Apoyo



Desarrollo de actividades





Mujeres Atención Transversal (Políticas Públicas)



RAL 2.6.3.1 Se detecta y atiende la violencia familiar y de género en mujeres mayores de 15 años.

RAL 2.6.3.2 Se proporciona atención especializada a las mujeres que viven con violencia.

RAL 3.3.1.4 En Baja California se disminuye en un 30% la violencia a grupos vulnerables, con la creación del Escuadrón Violeta como una fuerza de prevención y reacción que coadyuva con la atención brindada a estos grupos.

RAL 3.7.1.1 Baja California cuenta con unidades del Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (Cejum), en los siete municipios, para la atención de mujeres víctimas de violencia.

RAL 3.7.1.2 El 100% del personal del Cejum se encuentra capacitado en temas de perspectiva de género y atención a víctimas.

RAL 3.7.2.1 Las Mujeres víctimas de violencia en el Estado, se benefician con los programas de empoderamiento que ofrece el Cejum.

RAL 5.3.1.5 Programa de Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable implementado para atender a las mujeres privadas de la libertad, así como a mujeres embarazadas, violentadas y de bajos recursos, que les permite ingresar y terminar sus estudios y mejorar su calidad de vida.

RAL 6.6.3.1 Los incidentes de violencia comunitaria en el transporte público se disminuyen en un 3% con la implementación de medidas preventivas y la atención a los actos de violencia cometidos contra mujeres que viajan por este medio.

RAL 6.6.3.2 La cantidad de mujeres que manifiestan sentirse inseguras en el transporte público, se disminuye en un 24%, con la implementación de programas y acciones para prevenir y erradicar la violencia comunitaria, garantizando el derecho de las bajacalifornianas de acceder a bienes y servicios en un entorno seguro y libre de violencia.

RAL 7.2.3.1 Una sociedad con alternativas de participación en la economía en todos los grupos de la población y regiones del Estado, soportada en una estrategia de equidad de género, incluyente, plural y generadora de oportunidades tanto para el empleo como para los oficios y el emprendimiento.

RAL 7.9.1.1 Disminuye en un 50% el desempleo en la comunidad económicamente activa a través de los servicios otorgados donde se ofertan alternativas de trabajo a los buscadores de empleo.

RAL 7.9.4.2 Las problemáticas obrero patronales se disminuyen en 30% derivado del asesoramiento a trabajadores del sector privado para salvaguardar sus derechos laborales según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

RAL 8.2.1.8 Las mujeres de los grupos de atención prioritaria en el Estado cuentan con espacios públicos de diálogo y comités de mujeres que propician la determinación y el desarrollo de programas que impulsan la igualdad sustantiva.

RAL 8.3.2.2 Las mujeres de grupos de atención prioritaria identifican las distintas formas de violencia, logrando un sistema de prevención de denuncia efectiva ante estos casos a través de la implementación de acciones de coordinación interinstitucional.

RAL 8.3.2.4 Baja California cuenta con un Registro Público de Agresores Sexuales, como parte de la estrategia de prevención y protección a las mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a la delincuencia sexual, asegurando acciones afirmativas para que estos grupos de población vivan libres de violencia.

RAL 10.1.1.7 Mujeres emprendedoras realizan trámites expeditos de pago de facturas a través de las oficinas de la pagaduría de la Tesorería del Estado con la implementación del Pago Rosa, fomentando la equidad de género y beneficios por su aportación al desarrollo del Estado.

RAL 10.1.2.2 Los presupuestos anuales son elaborados con perspectiva de género a través de las Matrices de Indicadores de Resultado (MIR) de los programas presupuestarios y alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED).



Estrategia 6.2.1.2 Promover la inclusión laboral de los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres y/o jefas de familia) en las empresas para apoyar la economía familiar y generar mejores oportunidades de desarrollo.

Estrategia 6.2.1.4 Coadyuvar de manera colaborativa en la atención y cumplimiento de las Medidas de Seguridad y aquellas que conduzcan a erradicar las prácticas, conductas, normas, costumbres sociales y culturales que menoscaban los derechos humanos de la mujer.

Estrategia 6.2.2.2 Poner a disposición y facilitar el acceso a recursos económicos a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas formales para su desarrollo y expansión.

Estrategia 6.2.2.4 Promover las actividades creativas, de investigación e innovación para la generación, apropiación y aprovechamiento de la propiedad intelectual.

Estrategia 6.2.3.1 Fortalecer el Modelo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia, mediante el mejoramiento de la infraestructura de apoyo, profesionalización y especialización del recurso humano y trabajo coordinado con el sector privado.

Estrategia 6.2.3.1 Impulsar el acceso, permanencia y egreso en la educación superior de personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones de coordinación interinstitucional entre el sector educativo, gubernamental y sociedad civil.

Estrategia 6.2.4.1 Dirimir los conflictos labores que se susciten entre los trabajadores y su patronal a través de acuerdos por la vía de conciliación y arbitraje en la entidad.

Estrategia 6.2.6.1 Promover acciones estratégicas que informen, prevengan y atiendan la violencia de género.

Estrategia 6.2.6.3 Incrementar la capacidad de detección de la violencia en mujeres mayores de 15 años que acuden a los servicios de salud.

Estrategia 6.2.6.4 Promover la detección y atención a la violencia familiar y de género.

Estrategia 8.2.2.1 Desarrollar iniciativas, mecanismos y programas que promuevan y hagan más segura, incluyente y eficiente la experiencia de la movilidad de las mujeres y de la movilidad de cuidado.

Estrategia 8.2.2.2 Implementar mecanismos informativos que busquen atender, prevenir y erradicar la violencia de género en el sistema de movilidad y prestación de los servicios de transporte público.

Estrategia 8.2.2.3 Promover el uso de los criterios y contenido de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y demás legislación en materia de prevención de violencia de género en la planeación de la movilidad y la seguridad vial.

Resultados 2022-2024

Acciones Transversales

Salud

63 mil 981 mujeres (15 años y más) tamizadas para la detección de violencia familiar y de género

A través de la aplicación de herramientas que permiten identificar a las personas que han sufrido violencia, brindándoles atención psicológica, apoyo de trabajo social, pláticas, talleres, entre otros servicios, durante el periodo de 2022-2024.



Se proporcionaron 14 mil 594 consultas especializadas a mujeres víctimas de violencia y 2 mil 063 recibieron atención psicológica por violencia severa.



En **Baja California** durante los **tres años de gobierno** ha **disminuido la razón de muerte materna** por cada 100 mil nacimientos, con acciones que han impactado favorablemente en su reducción.

Seguridad

Atención y Empoderamiento de las Víctimas

De 2022 a 2024, **se firmaron más de 59 convenios de colaboración** con instituciones académicas, de la sociedad civil, organismos internacionales y entes de los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar y vincular bajo una política integral multisectorial e interinstitucional, en la **prevención y atención especializada de las mujeres víctimas de violencia**.

De 2022 a 2024, **se impartieron 130 capacitaciones al personal del Cejum**, en materia de derechos humanos, acceso a la justicia, perspectiva de género, entre otros temas, que contribuyen a profesionalizar los servicios que se brindan en el Centro.



Se atendieron más de 16 mil mujeres víctimas de violencia de género, otorgándoles 78 mil 260 servicios integrales, especializados e individuales para ellas y sus familias de 2022-2024.

Comprometidos con continuar ampliando la **cobertura de los Centros de Justicia**, se autorizaron **más de 80 millones de pesos** a través del Financiamiento Sostenible Social de Género para la construcción y equipamiento de los **Centros de Justicia para las Mujeres en San Quintín y Mexicali**. Cabe destacar que el Gobierno Federal aportó **más de \$23 millones de pesos** para apoyar esta importante iniciativa.



Escuadrón Violeta

Se consolidó el Programa Escuadrón Violeta, para erradicar la violencia familiar y de género, atender la alerta de género en Baja California y fomentar el fortalecimiento institucional para la correcta aplicación en la atención de víctimas de violencia familiar y de género.

El Programa opera en **Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, brindando atención inmediata y seguimiento a 45 mil 929 víctimas de violencia de género y familiar de 2022 a 2024**, en coordinación con los cuerpos policíacos municipales.



En BC el 69.2% de las mujeres de 15 años o más experimentaron algún tipo de violencia: psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de la vida (ENDIREH 2021).



Educación

3 mil 645 mujeres jefas madres de familia beneficiarias de Tarjeta Violeta terminaron sus estudios de educación básica de 2022 a 2024 a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), gracias a la celebración del Convenio de Colaboración entre Gobierno del Estado con esta institución.

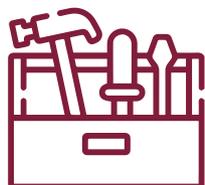


519 mujeres de Tarjeta Violeta cursan sus estudios de educación media superior, de las cuales 415 estudian la preparatoria en CoBachBC y 104 en modalidad abierta, de 2022 a 2024.



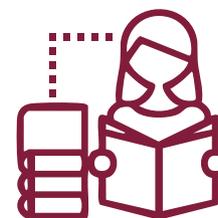
53 mil 594 mujeres

Han participado en cursos y/o talleres **encaminados a ampliar sus capacidades laborales** como, conducción de tracto camiones, repostería, cultora de belleza, globoflexia, corte y confección y corte de pelo, entre otros, lo que les ha permitido mejorar su condición económica, con una **inversión de \$34 MDP** en el periodo **2022-2024.**



+8 mil 600 mujeres

Beneficiadas con **apoyos** para impulsar el desarrollo de sus **capacidades y conocimientos** a través de **artes y oficios**, con una inversión de **\$36.3 MDP**, durante **2022 a 2024.**



Programa de Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable

55 mujeres privadas de su libertad se beneficiaron con becas para continuar con su preparación en el **nivel superior** a través de este programa, el cual es impulsado por la Secretaría de Educación.



2 mil 655 mujeres

privadas de la libertad recluidas en los Centros Penitenciarios de Tijuana y Ensenada, las de los Centros de Recuperación y Rehabilitación para Enfermas de Acoholismo y Drogadicción de Tecate y público en general fueron atendidos de 2023 a 2024 con el taller **“Cantos en Círculo”**, permitiéndoles expresarse de manera **lúdica, artística y terapéutica**. Esta técnica fomenta la **salud mental y emocional** y promueve un **ambiente de reflexión y desarrollo personal** de las participantes.

Movilidad

Movilidad Segura para Mujeres



120 mil 312 mujeres beneficiadas mensualmente

Con la **operación del Programa Transporte Seguro para Mujeres “Transporte Violeta”** en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, a través de 7 rutas violeta y 47 unidades, que permiten su movilidad, gratuita, segura y confiable.

5 mil 400 operadores del transporte público de pasajeros capacitados

por primera vez en BC en materia de género y de mejoramiento del servicio; para la detección de situaciones de violencia en su unidad de transporte y la aplicación del protocolo adecuado, así como en temas de reglamento de tránsito, primeros auxilios, entre otros de **2022 a 2024.**

Economía

Integración socioeconómica con perspectiva de género

Beneficiamos a más de 1 mil personas a través del impulso de **proyectos de empoderamiento de la mujer** en **2022**, en colaboración con la empresa multinacional Coca-Cola, apoyándolas en la formalización y crecimiento de su negocio.



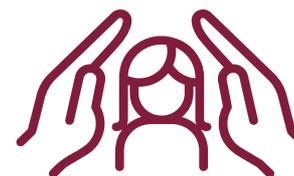
De 2022 a 2024, **se beneficiaron 384 alumnas mediante el Programa Conectadas** en colaboración con la International Youth Foundation (IYF), Google y CECYTE, para **formarlas y empoderarlas en temas de tecnologías de la información** aumentando sus oportunidades de participación dentro del sector económico.



Trabajo



Programa Mujeres al Volante
Por primera vez en BC se implementó este programa para impulsar la **inclusión laboral de las mujeres jefas de familia** en el sector transporte. En **2023 y 2024** se han capacitado **226 mujeres** operadoras de este servicio. Este modelo ha sido reconocido por su impacto positivo y ha sido replicado en otros estados del país.



Programa Protocolo Violeta
En BC se implementó la **Ventanilla Violeta** para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, donde se han **asesorado** a 260 mujeres víctimas en sus centros de trabajo, de **2023 a 2024**.

Igualdad de Género



50 mil 558 mujeres beneficiadas
A través de los **Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)** impulsando su empoderamiento y emprendimiento desde una perspectiva de género, en temas de su interés como **Heridas de la Infancia, Proyecto de Vida, ¿Cómo se ve la asertividad?, Autoestima y Derecho de las Mujeres**, entre otras, de **2022-2024**.

Más de 100 iniciativas jurídicas promovidas
En los primeros 3 años para mejorar la vida de las mujeres, promulgando **Leyes, Reformas y Decretos en favor de la Igualdad de Género**, en estrecha colaboración con el Congreso del Estado.



201 mujeres beneficiadas

De **2022 a 2024** con certificaciones en **competencias laborales** EC0518 “Venta especializada de productos y servicios”, Estándar EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y Niños en Centros de Atención Infantil”, Oficios no Tradicionales; Proceso de evaluación EC0200 “Operación de un montacargas horizontal” Proceso de evaluación EC0680 “Supervisión de seguridad industrial para líderes de equipo de trabajo”. Además, **223 personas beneficiadas** a través de diplomados en Materia de Cuidados, Política Pública y Perspectiva de Género entre otros, buscando con ello promover la corresponsabilidad equitativa y erradicar la división sexual del trabajo que coloca a las mujeres en una mayor desventaja social.

5 mil 451 funcionarios públicos capacitados

en temas de **perspectiva de género e igualdad sustantiva** para el fortalecimiento institucional, asegurando un **trato más justo e inclusivo** para todas las personas en el servicio público de **2022 a 2024**.

Mujeres Libres de Violencia



+800 Puntos Naranja

Aperturados en Baja California en 2022-2024, gracias a la coordinación interinstitucional con los diferentes municipios para contar con espacios seguros para mujeres, niñas y adolescentes en caso de sentirse en riesgo de ser víctimas de violencia de género.



21 de 39 medidas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en proceso de cumplimiento en 2024, lo que representa un 54% de avance en su atención.



Redes MUCPAZ

Redes de Mujeres Constructoras de Paz juegan un papel clave en la prevención de la violencia y en la promoción de la Paz **realizando 59 acciones de prevención integradas por 1 mil 021 mujeres líderes** de 2022 a 2024, mejorando la vida y generando un cambio positivo en sus comunidades.



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas incrementando los servicios a personas con un total de **52 mil 822 atenciones integrales** de las cuales **37 mil 790 fueron a favor de mujeres, niñas y adolescentes víctimas en 2024.**

55 mil 546 personas

beneficiadas de 2023 a 2024

Con la realización de **2 mil 722 acciones para prevenir la violencia contra las mujeres**, dirigido a los sectores público, privado, educativo y comunidad en general para que mujeres de grupos de atención prioritaria identifiquen las distintas formas de violencia y así lograr un sistema de prevención y denuncia efectiva.



De 2022 a 2024, 6 mil 877 mujeres y 4 mil 051 hijas e hijos de mujeres en situación de violencia recibieron primera **Atención en área Psicología, Asesoría Legal y Trabajo Social, 33 mil 509 servicios especializados y/o canalización a distintas instituciones**, como apoyo a las mujeres que se encuentran en situación de violencia física y psicológica.

Gobierno



Se incrementó 15 veces más

el Presupuesto de Egresos Anual con Perspectiva de Género del Gobierno Estatal aprobado de \$4,326.4 MDP para 2024, logrando \$3,676.6 MDP más de recurso que en 2022.

Programa Pago Rosa

Facilita a las mujeres emprendedoras los trámites expeditos en la gestión y pago de facturas a través de las oficinas de la pagaduría de la Tesorería del Estado, lo que permite que se simplifiquen y agilicen los procesos administrativos y que **promueve la equidad de género** al reconocer y apoyar su contribución al desarrollo económico del Estado.

Se institucionaliza la perspectiva de género con 4 programas derivados del PED, los cuales son:

- **Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos**
- **Programa Estatal de Derechos Humanos.**
- **Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**
- **Programa Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres**



Financiamiento Sostenible para Proyectos con Perspectiva de Género

por un monto de **más de \$220 millones 219 mil pesos** en beneficio de **mujeres, niñas y adolescentes** con el propósito de erradicar toda forma de violencia y discriminación hacia ellas y cerrar brechas de desigualdad.



Baja California 2do. Estado en el país en contar con un Registro Público de Agresores Sexuales en 2022, en lo que va de la administración se cuenta con 345 agresores registrados.

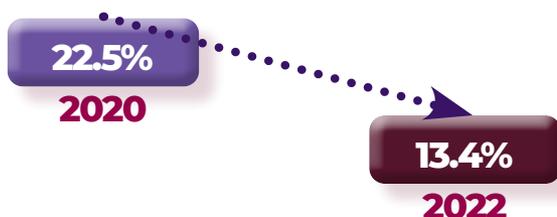


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de bienestar social, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado al bienestar de todas y todos los bajacalifornianos.

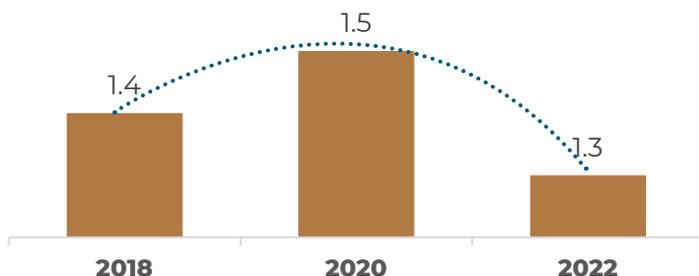
Población en Situación de Pobreza en BC



La Población en Situación de **Pobreza en Baja California disminuyó 9.1 puntos porcentuales de 2020 a 2022**, lo que significa que más de 340 mil personas salieron de la pobreza.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Porcentaje de Población en Situación de Pobreza Extrema en el Estado

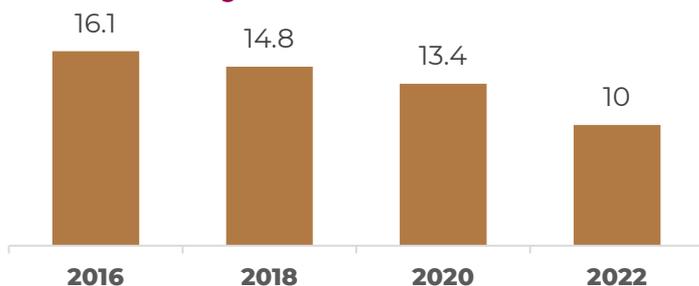


Como se puede observar de **2018 a 2022 este indicador reflejó una ligera variación** en su comportamiento, sin embargo, **en el último año presentó una disminución**, lo que se traduce que en Baja California existe menos población en pobreza extrema.

Nota: Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

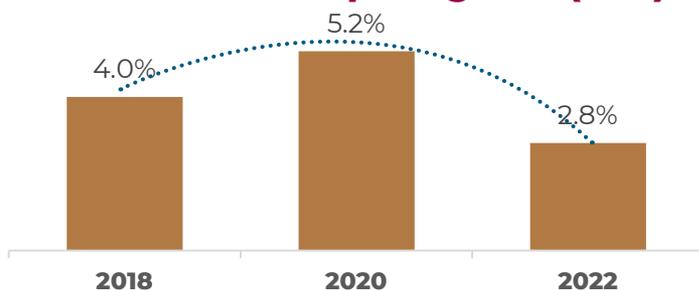
Porcentaje de Población Vulnerable por Carencia de Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad Beneficiada



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Como se observa en el gráfico en los últimos años se presenta una **disminución con tendencia constante** de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. El porcentaje de disminución en el **valor de la carencia por alimentación fue de 34%** de 2020 respecto a 2022, lo anterior indica una **mejora significativa en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad**, reflejando un progreso positivo en la **reducción de esta carencia en la población**.

Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

De 2020 a 2022, se observa una **disminución de 2.4 puntos porcentuales de la población** que se encuentra en la condición de percibir un **ingreso inferior a la LPEI**, considerando para su medición, el valor de la canasta alimentaria por persona al mes y que, además, presenta al menos tres carencias sociales.

Baja California
4to lugar a nivel nacional con menos porcentaje de pobreza extrema con el 1.3% debajo de Colima (1.2%), Nuevo León (1.1%) y Baja California Sur (0.8%).



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
2022

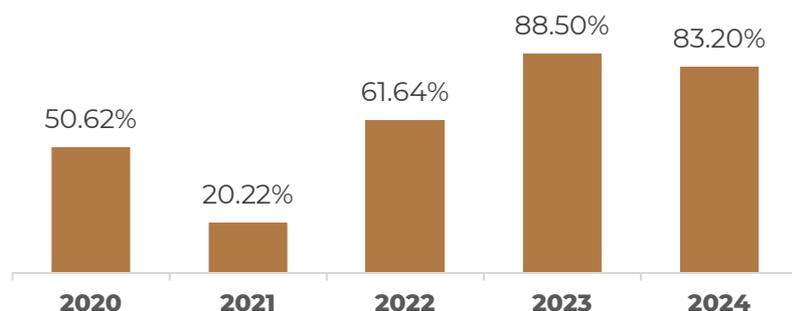
Baja California se posiciona en el lugar 15 respecto a la Brecha de Ingresos por Género (diferencia de ingresos mensuales promedio entre hombres y mujeres).



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.
2025



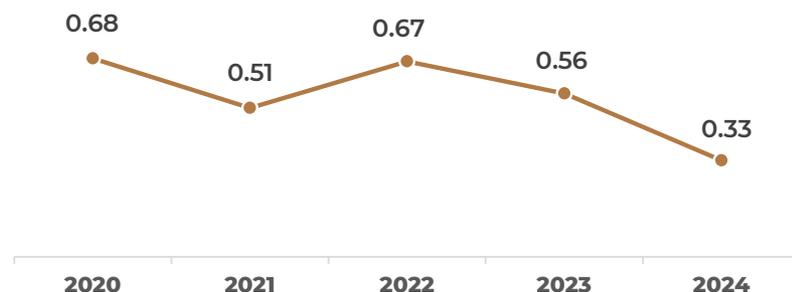
Índice de Reintegración de NNA a un ambiente familiar sano



Fuente: DIF Estatal.

La **reintegración de NNA** en Baja California ha tenido **variantes del 2020 al 2024**, en el 2020 y 2021 se logró una reintegración por arriba de la meta anual que era del 20%, con el **50.62% y 20.22%** respectivamente; aumentó de 2022 a 2023, registrando **61.64% en 2022 y 88.5% en el último trimestre de 2023** logrando superar la meta anual del 70% y para 2024 **se mantuvo por arriba de la meta anual** con un **83.2%**, este comportamiento del indicador refleja los **esfuerzos institucionales realizados** en todo el proceso administrativo para que las **NNA crezcan en un ambiente familiar sano**.

Índice de Desigualdad de Género de Baja California



Fuente: SEDED-INMUJER.

En 2024, se logró una **menor desigualdad en la distribución de ingresos** en el Estado de Baja California, con una **disminución en el índice del 0.34 en comparación con el 2022**. Esta disminución refleja que la distribución de los ingresos se ha vuelto más equitativa.

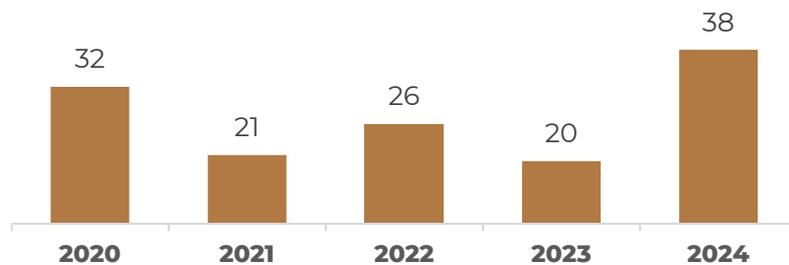
Razón de Muerte Materna



Fuente: SEED – ISESALUD, *información preliminar.

En Baja California durante los tres años de gobierno ha disminuido la razón de muerte materna por cada 100 mil nacimientos, con acciones que han impactado favorablemente en su reducción.

Presuntos Delitos de Femicidio



Nota: Se contabilizan carpetas de investigación registradas en la FGE.
Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE), procesado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC).

El número de delitos de feminicidio no muestran una tendencia sostenida a la baja, y en 2024 se presenta un aumento significativo. Estas fluctuaciones indican que la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema persistente, que pudiera verse influenciado por factores económicos, sociales, políticos y culturales, o bien a un aumento en las denuncias debido a un mayor reconocimiento de la problemática.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Combate a la pobreza

A través de los programas de bienestar se contribuye al combate de la pobreza moderada y extrema, es decir se redujeron cinco de seis carencias sociales, siendo la disminución más importante la Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad.

Programa

Con el compromiso de apoyar a los hogares bajacalifornianos más vulnerables, en coordinación con las comisiones estatales del agua en los diferentes municipios, se implementó por primera vez en Baja California el Programa Con Corazón para el Agua, que contribuye a mejorar los ingresos en el hogar a través del otorgamiento de una tarjeta que se utiliza para el pago del recibo correspondiente al consumo de agua en los hogares.

Apoyo a Mujeres

Por primera vez en esta Administración, se implementan programas para apoyar a las mujeres como Tarjeta Violeta, Escuadrón Violeta, Mujeres al Volante, Protocolo Violeta, Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable, Pago Rosa.

Se instrumentan los programas Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Baja California 2024-2027 y Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2024-2027, para que las mujeres, adolescentes y niñas puedan tener una vida libre de violencia.

Familia

BC pionero en el país al contar con el Primer Centro Comunitario PILARES para abordar aspectos fundamentales del desarrollo integral de la comunidad y la familia.

Protocolo

Se implementa el Programa Protocolo Violeta para garantizar entornos seguros para mujeres trabajadoras del Estado, especialmente del sector industrial y agrícola.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de Bienestar para Todas y Todos reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para las personas en situación de vulnerabilidad y de atención prioritaria.

PEDBC Población Objetivo:

205 mil 900 Niñas, Niños y Adolescentes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Para este gobierno es importante el cuidado de los derechos de la niñez, por lo que es importante vigorizar las acciones de asistencia de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañados, para ser reintegrados con su familia o canalizados para su cuidado a la red de albergues de la sociedad civil a través de los módulos migrantes del Estado.*

2022-2024



Política Pública

Salud y Calidad de Vida

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)

El Gobierno de México se ha enfocado en implementar políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de las y los mexicanos, garantizando el acceso efectivo a servicios de salud de calidad con énfasis en la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.



En este sentido, se trabaja en la reducción de brechas de desigualdad diseñadas desde enfoques de igualdad de género, no discriminación e inclusión.



Por ello, la importancia de contar con un sistema institucional eficiente que ofrezca disponibilidad efectiva de servicios, infraestructura y recursos financieros, materiales y humanos en materia de salud.



Ámbito Estatal (2022-2027)

La Administración Estatal garantizará el acceso a servicios de salud a los bajacalifornianos con oportunidad, seguridad y calidad, de acuerdo a un modelo de atención con base al panorama epidemiológico local.



Para ello, es necesario el intercambio de servicios interinstitucionales para otorgar los servicios de salud a la población a partir de intervenciones convenidas, independientemente de la afiliación o condición laboral de la persona.



Además de llevar a cabo la optimización de la capacidad instalada de las unidades médicas en los distintos niveles de atención, para reducir la fragmentación y segmentación del sector, fortaleciendo la capacidad resolutoria de los servicios de salud.



Con base a lo anterior, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Salud 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 14 de abril de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El **acceso universal a la salud** es un derecho que se debe **garantizar con servicios integrales de salud a la población**, independientemente de su condición social o laboral.

No obstante, **la atención a la salud en el Estado enfrenta grandes retos**, entre ellos, los que se derivan del crecimiento demográfico y la transición entre los grupos poblacionales; la zona costa del Estado particularmente Tijuana, presenta un acelerado crecimiento derivado principalmente de la migración a la entidad generando una **creciente demanda de servicios**.

Aunado a ello, se incrementan las enfermedades crónico degenerativas en la población **de Baja California que presenta el 35.4% de sobrepeso, el 39.5% de obesidad y el 9.9% de prevalencia de diabetes mellitus** (ENSANUT 2012). La prevalencia de diabetes se registró en 10% y la hipertensión arterial en 21% (ENSANUT 2018); es por ello que la obesidad y la diabetes mellitus son **factores de riesgo relacionados con el desarrollo de enfermedad renal crónica**, siendo esta una de las 20 principales causas de mortalidad en el Estado.

Ante el **panorama epidemiológico y crecimiento demográfico** se hace cada vez más **compleja la tarea de cumplir con el compromiso de ofrecer**, a través del sistema de salud, **servicios** donde los usuarios obtengan satisfactorios que les permitan cubrir sus necesidades de salud y sus expectativas de la atención recibida.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

ISESALUD
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California

ISSSTECALI
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California

UNEME
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Salud y Hospitales



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Fin de la Política Pública | **Efectuar acciones de atención primaria a la salud para preservar, recuperar y mejorar la salud de la población coadyuvando a una mejor calidad de vida.**



Recursos Públicos Asignados



*En los **tres primeros años** se destinaron \$20,412.1 MDP para la salud en Baja California manteniendo un promedio anual superior a los \$6,000 MDP.*

*De 2022 a 2024 se consolida la primera fase de inversión en salud como palanca para la segunda etapa que representa el proceso de **Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar**, mediante la transferencia de los servicios de salud al sistema **IMSS-BIENESTAR**.*

Los recursos 2022 al 2024, representan el presupuesto ejercido de la Secretaría de Salud, Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, Unidad de Especialidades Médicas de Baja California, Instituto de Psiquiatría de Baja California y Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California. Fuente: Secretaría de Hacienda.

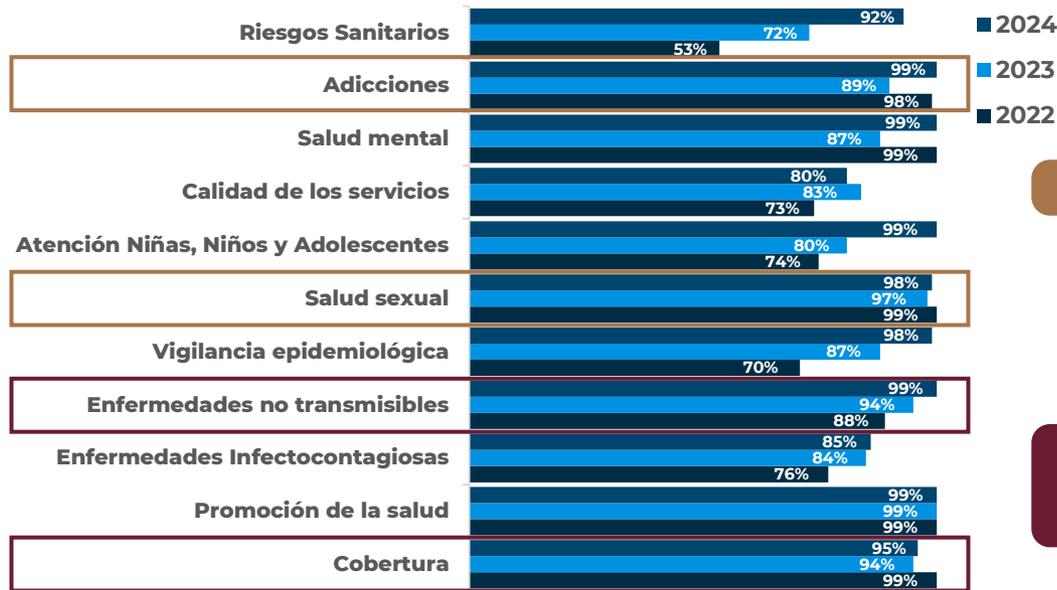
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de Salud y
Calidad de Vida

Grado de Atención por Componente



Transversal
NNA
Mujeres

Mayor número
de datos
significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito | Brindar acceso en servicios de salud a la población bajacaliforniana, sin distinción política, racial, religiosa o condición social.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Salud y Calidad de Vida



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	59	69	73
Atención Parcial	7	4	1
Por Atender	10	3	2
Total de RAL'S	76	76	76

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Acceso a la salud



RAL 2.1.1.1 Cobertura funcional en la atención de los servicios de salud, incrementada con relación al año 2021.

RAL 2.1.7.1 Se cuenta con medicamentos e insumos suficientes, seguros y oportunos para la atención de la población que solicita los servicios de salud.

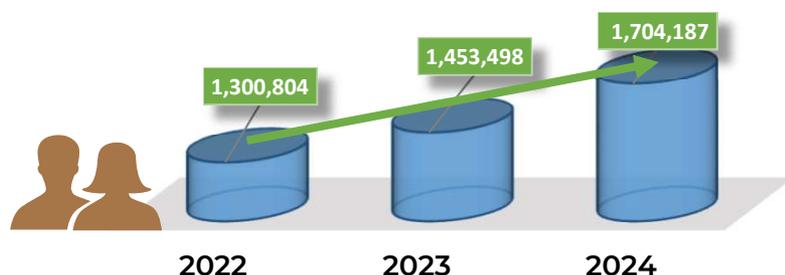


Estrategia 6.2.1.1 Garantizar los núcleos básicos en salud en los establecimientos de salud según su tipología.

Estrategia 6.2.1.15 Fortalecer los mecanismos que garanticen el abasto óptimo de medicamento e insumos.

Resultados 2022-2024

Población Derechohabiente de Instituciones Estatales de Salud (ISESALUD-ISSSTECALI)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

+31% 
de incremento en la cobertura de atención a la población de 2022 a 2024.



5.9 millones de servicios de salud brindados (consultas generales, de especialidad, de rehabilitación, cirugías y egresos) de manera integral en ISESALUD e ISSSTECALI.



Inversión histórica en Servicios de Salud, Insumos e Infraestructura, durante el periodo 2022 al 2024 \$6 mil 916 millones de pesos.



355 Núcleos Básicos integrados por equipos profesionales de la salud en 2024, para una **cobertura funcional en la atención de los servicios de salud** en ISESALUD.

Núcleo Básico: Integrado por un equipo de tres profesionales de la salud (área médica, de enfermería y promoción de la salud).



Programa Estatal de Cirugía de Cataratas para Adultos

Fortalecimos el programa realizando **3 mil 452 cirugías a población de 60 años y más** sin seguridad social que fueron beneficiados con este apoyo tan importante para sus vidas, durante **2022-2024**.

Clínicas para el Bienestar

5 clínicas habilitadas en zonas de rezago en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una inversión de **más de \$87.6 MDP**, brindando servicios médicos gratuitos a **9 mil 039 personas**.



Programa Médico en tu casa

por ISSSTECALI para atender pacientes en situación de vulnerabilidad por edad, discapacidad o patología que limite su traslado a una unidad médica, otorgando **21 mil 151 consultas** en beneficio de una población objetivo de **más de 28 mil derechohabientes** durante **2022 a 2024**.



Con el Proyecto Fortalecimiento a la Telemedicina

se brindaron **43 mil 428 consultas generales y de especialidad**, beneficiando a **derechohabientes de ISSSTECALI** de las unidades más alejadas en el Estado, durante **2022-2024**.



Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Prevención





Centros de Salud Móviles **Proyecto**



RAL 2.1.2.1 Se mantiene el acceso efectivo a los servicios de salud a toda la población de localidades dispersas y de difícil acceso.

RAL 2.1.2.2 Se mantiene la cobertura de atención de servicios de salud a población en situación de vulnerabilidad.

RAL 2.1.2.3 La población en condición de migración accede a los servicios de salud para su atención.



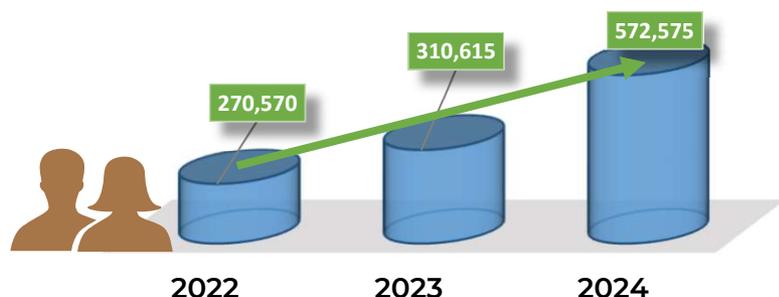
Estrategia 6.2.1.3 Garantizar el personal operativo de las unidades médicas móviles conforme la complejidad de la unidad.

Estrategia 6.2.1.5 Garantizar los Servicios de Salud en localidades donde habita población en condición de vulnerabilidad.

Estrategia 6.2.1.7 Ofertar los Servicios de Salud a la población en condición de migración.

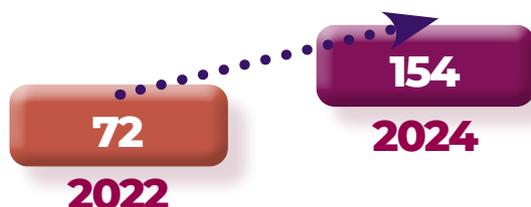
Resultados 2022-2024

Población Beneficiada en Centros de Salud Móviles

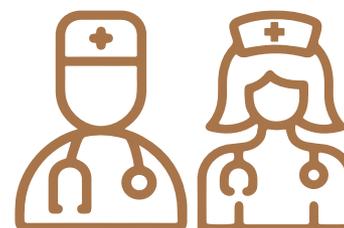


Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Localidades Visitadas



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



447 mil 740 servicios de salud proporcionados a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables:

- 147 mil 980 consultas médicas, dentales y de psicología
- 299 mil 760 estudios de laboratorio y gabinete, audiometrías, optometrías y prevención de pediculosis realizados.
- *156 traslados de pacientes a segundo nivel de atención
- Otros servicios

Estudios de Gabinete: Rayos X, ultrasonido y mastografías. * Los traslados son complementarios a los servicios de salud.

\$1,047.48 MDP
invertidos en la operación de los Centros de Salud Móviles.



Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Prevención



Oportunidad



Gratuidad



Territorio





Infraestructura



RAL 2.1.4.1 La oferta de servicios quirúrgicos ambulatorios en el Estado aumenta con el inicio de operación de la UNEME de Mexicali.

RAL 2.1.6.1 Se fortalece la infraestructura y equipamiento de los hospitales para incrementar la capacidad resolutive.

RAL 2.1.6.2 Las UNEMES de cirugía ambulatoria de Mexicali y Tijuana se encuentran en operación.

RAL 2.1.6.3 La Red Integrada de Servicios Interinstitucional se fortalece a través de convenios de intercambio de servicios para ampliar la capacidad instalada en zonas alejadas.



Estrategia 6.2.1.9 Gestionar con las instituciones la formalización y actualización del Convenio de intercambio de servicios del sector salud.

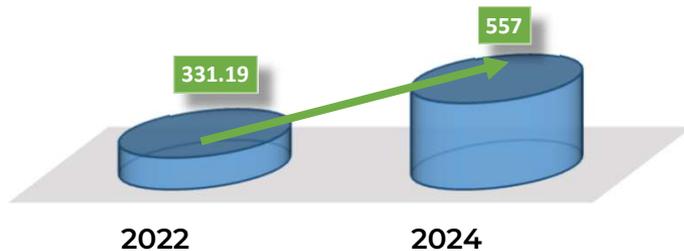
Estrategia 6.2.1.12 Consolidar la infraestructura en salud para incrementar la atención de los servicios en el Estado.

Estrategia 6.2.1.13 Impulsar la edificación y equipamiento para incrementar las unidades quirúrgicas en la entidad.

Estrategia 6.2.1.14 Garantizar la continuidad de la adhesión del Estado al Acuerdo General de Coordinación para el Intercambio de Servicios y/o Prestación unilateral de Servicios de Atención Médica de la SS con IMSS, ISSSTE, PEMEX para ampliar la cobertura en población de responsabilidad.

Resultados 2022-2024

Inversión en Infraestructura (Millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



\$1,410.8 MDP invertidos en infraestructura y equipamiento en salud durante el periodo **2022 al 2024.**

Consolidación de atención a la salud

con nuevos Hospitales y Clínicas del Bienestar, lo que significa **703 nuevas camas de hospital** en beneficio de la población de Baja California con infraestructura hospitalaria en los sectores público y privado, durante el periodo **2022-2024.**





Puesta en marcha el Hospital General de Tijuana Zona Este

Cobertura para la atención y servicios de salud de más de medio millón de habitantes de ese municipio, con una inversión de más de **\$626 MDP.**

Ampliación y rehabilitación del **Hospital Integral Comunitario de San Felipe**, con una inversión de \$46.2 MDP, beneficiando a 20 mil 635 personas.

Los Centros de Salud en el Estado fueron rehabilitados y se les brindó mantenimiento.

El Hospital Materno Infantil de Tijuana ampliado y equipado con una inversión de \$92.8 MDP.

Las Unidades de Cirugía Ambulatoria de Mexicali, Tijuana y Ensenada, fortalecidas en infraestructura con una inversión de más de \$28 MDP.

Primer Centro Regional de Vacunación en Mexicali, con una inversión de \$7.4 MDP.



Ensenada cuenta con un **Hospital General Regional IMSS** con una inversión total **en obra y equipamiento** de más de **\$3 mil 674 millones de pesos.**



Red Código Infarto (Proyecto)

- Más de \$369.5 MDP invertidos para la operación y equipamiento del programa
- 316 pacientes beneficiados con intervenciones exitosas, así como 227 pacientes beneficiados con ACTP de 2022 a 2024
- 153 médicos capacitados de las unidades de la Red Código Infarto e Iniciativa Hearts.
- 16 unidades equipadas con electrocardiógrafos y habilitación de sala de hemodinamia en el Hospital General de Mexicali

Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Territorio



ACTP: Angioplastia Coronaria Transluminal Percutánea.

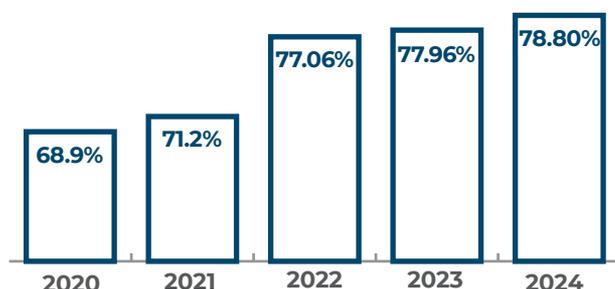


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de salud, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a preservar, recuperar y mejorar la salud de la población.

Esperanza de Vida al Nacimiento en Baja California

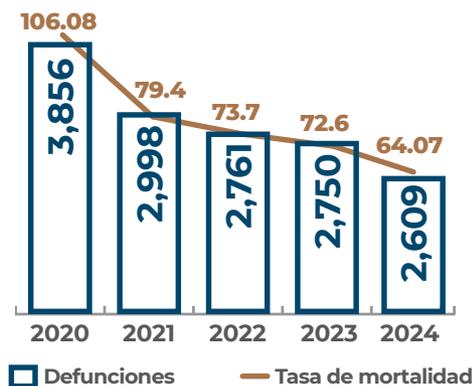


Fuente: SEDED-ISESALUD.



La esperanza de vida presentó un incremento constante al 2024, esto debido a las acciones permanentes que se realizan para brindar una **atención integral en los servicios de salud a la población**, destacando que el comportamiento del indicador continúa ascendente.

Mortalidad por Diabetes Mellitus en Baja California, 2020-2024



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre anual 2020-2024. Tasa por 100 mil habitantes. Depto. de Epidemiología.



La mortalidad por diabetes mellitus presentó una disminución paulatina entre 2021 y 2024, lo que muestra el impacto de las intervenciones realizadas durante la **Administración Estatal**.

Mortalidad por Hipertensión Arterial en Baja California, 2020-2024

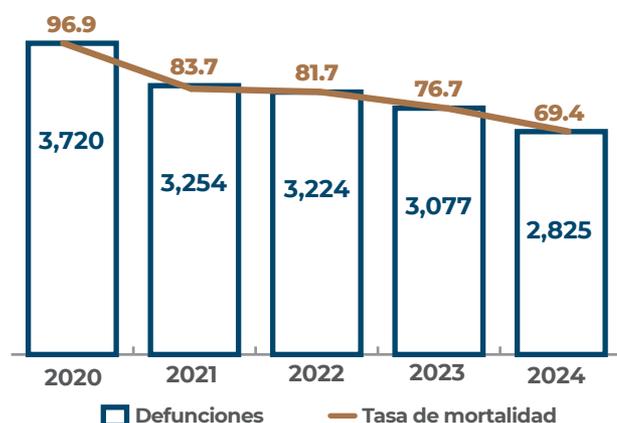


Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre anual 2020-2024. Tasa por 100 mil habitantes. Depto. de Epidemiología.



En cuanto a la **mortalidad por hipertensión arterial**, se observa una **disminución** en 2021, con una tasa de 5.12 defunciones por cada 100 mil habitantes, no obstante, se presentó un incremento a 6.95 en el año 2024, por lo que se continúan fortaleciendo acciones de control y seguimiento.

Mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre anual 2020-2024. Tasa por 100 mil habitantes. Depto. de Epidemiología.

En cuanto a las **enfermedades isquémicas del corazón** en Baja California, entre 2020 a 2024 se ha mostrado una **disminución significativa de defunciones del 22%**, así como disminución en la tasa a 69.4 vs 96.9 por 100 mil habitantes en el 2020. Esta tendencia refleja una mejora en la atención cardiovascular (capacidad de respuesta, diagnóstico y tratamiento oportuno) **desde la implementación del proyecto Red Código Infarto.**



En los últimos años se observa un **aumento en las enfermedades no transmisibles, principalmente enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos**, las cuales están relacionadas con estilos de vida sedentarios y obesidad, de acuerdo con la información emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).



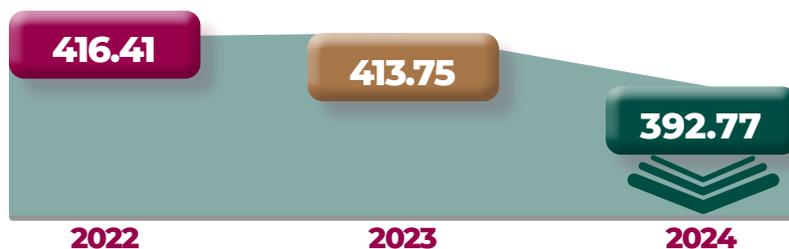
En Baja California se han identificado estas enfermedades diagnósticas

como las principales causas de mortalidad, lo que impacta directamente en el resultado del indicador.



En la tasa de **mortalidad por enfermedades no transmisibles** se observa una tendencia descendente durante el periodo 2022-2024; no obstante, el aumento en la proporción de personas mayores incrementa la incidencia de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y cáncer, aunado a otros factores a considerar como el sedentarismo, dietas no equilibradas, obesidad, consumo de tabaco y alcohol.

Tasa de Mortalidad por Enfermedades no Transmisibles

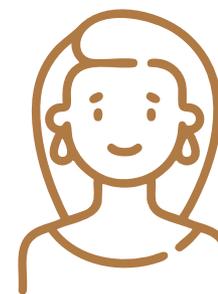


Fuente: SESEPED-ISESALUD.

Razón de Muerte Materna



Fuente: SEED - ISESALUD.



En **Baja California** durante los **tres años de gobierno** ha disminuido la **razón de muerte materna** por cada 100 mil nacimientos, con acciones que han impactado favorablemente en su reducción.



De acuerdo al indicador de cobertura en ISESALUD, en 2024, el 80% de la población tuvo **acceso a los servicios de salud y recibieron atención médica oportuna.**

Fuente: SEDED-ISESALUD.

De acuerdo a datos de INEGI el 72.4% de la población de Baja California está afiliada al sector salud (Censo 2020).



Baja California en el 19o. Lugar con población afiliada, ubicándose por encima de la Media Nacional (Censo 2020).



Las enfermedades del corazón, principal causa de defunciones a nivel Nacional y Estatal (Estadísticas vitales 2023).



11.3% de los fallecimientos en Baja California son por diabetes mellitus (Estadísticas vitales 2023).



De acuerdo a IMCO en Baja California se registran 0.59 camas en área de hospitalización por cada 1,000 habitantes, ubicándonos en la posición 21 a nivel nacional en 2024.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Política Pública

Plan de Salud IMSS-Bienestar. El Gobierno Estatal firma acuerdo con la federación para la federalización del Sistema Nacional de Salud para el bienestar y beneficio de la población sin seguridad social.

Visión

Modelo de atención. Priorizar las intervenciones con base al panorama epidemiológico local, con acciones efectivas de atención primaria que contribuyen a una mejor calidad de vida.

Programa

Baja California cuenta con Centros de Salud Móviles más equipados que acercan servicios básicos y especializados a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables.

Inversión

En los últimos 6 años, se registra en el Estado una inversión histórica en infraestructura y equipamiento en salud.

Grupos prioritarios

Se atiende a las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes que se encuentran en albergues, a través del Programa Vamos Juntos; siendo Baja California una de las entidades en el país que cuenta con unidades móviles para brindarles servicios de salud.

Para beneficiar de manera gratuita a personas de 60 años y más sin seguridad social, se reactiva el Programa Estatal de Cirugía de Cataratas en esta Administración.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de salud reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer en la atención médica que se proporciona a la población en el Estado.

PEDBC Población Objetivo: 611,022 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Por lo que compete al tema relacionado con la atención a **enfermedades infectocontagiosas** como la rickettsiosis, el comportamiento de las tasas de morbilidad y mortalidad han incrementado durante el periodo 2022-2024, no obstante, aún con la implementación de una nueva estrategia en la búsqueda intencionada de casos probables de este padecimiento, así como la realización de macro jornadas "acciones integrales contra la rickettsiosis", llevando acciones de medicina comunitaria participativa, se recomienda continuar con la toma de muestras en el primer nivel de atención y en consultorios particulares para trabajar de manera preventiva, así como en la fumigación de viviendas y desparasitación de mascotas para contribuir en la disminución de número de casos en el Estado.

2022-2024

PEDBC Población Objetivo: 611,022 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En el marco del compromiso institucional con la **mejora continua y la calidad en la atención médica**, se reconoce la importancia de la certificación ante el consejo de salubridad general como un mecanismo clave para garantizar el cumplimiento de los estándares más altos en la prestación de servicios de salud. No obstante, diversos factores han dificultado el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener dicha certificación, por lo que se encuentra en proceso de implementar las medidas correctivas que permitan avanzar en este proceso. Se reitera el compromiso de la institución para atender estos retos de manera progresiva, por lo que se continúa trabajando en la implementación de estrategias que permitan subsanar las áreas de oportunidad identificadas, y se pueda avanzar hacia la certificación en los plazos establecidos.

2022-2024



Seguridad Ciudadana y Justicia

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México llevó a cabo acciones que contribuyeron a recuperar la seguridad pública en todo el territorio nacional, al garantizar que las fuerzas de seguridad se condujeran con estricto apego a los derechos humanos, igualdad y no discriminación.



De igual manera, se dotó a las Fuerzas Armadas y al Centro Nacional de Inteligencia de los elementos y capacidades institucionales para poder realizar las tareas.



Se fortaleció la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad y defensa exterior.



También, se impulsó una estrategia integral y coordinada a nivel territorial entre las distintas instancias con perspectiva de género y de no discriminación, que atendió las causas estructurales de la inseguridad en sus distintas manifestaciones, y la corrupción que la amparó.



Asimismo, se impulsaron acciones de prevención y de solución de conflictos del orden común para reconstruir el tejido social.



Se pugnó por restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo con el objetivo de apartarlos de conductas antisociales.



Se realizaron acciones encaminadas a la recuperación del principio de reinserción social; fin de la “guerra contra las drogas” y se adoptó una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones.



Se impulsaron acciones encaminadas a combatir la corrupción y reactivación de la procuración de justicia.



Se atendieron los problemas de las instituciones penitenciarias como son la falta de personal de seguridad y custodia, el hacinamiento de la población, el autogobierno, las fallas en las condiciones de materiales e higiene, la falta de separación entre la población interna procesada y sentenciada, así como la falta de estrategias para una adecuada reinserción social.



Ámbito Estatal (2022-2027)

La Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, se alinea con los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con los objetivos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, bajo la visión integral de 3 enfoques: el operacional, el de Inteligencia Preventiva, y el de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana; con perspectiva de lograr que los entes de seguridad de los tres niveles de gobierno participen articulados para lograr el bienestar y la paz en la entidad.

- En este sentido, se impulsan acciones para el fortalecimiento de la fuerza de seguridad y el establecimiento de estrategias interinstitucionales, que promueven la prevención, reacción y disminución de la violencia y los delitos, con la participación de la ciudadanía.
- Asimismo, se desarrolla un nuevo modelo de seguridad con carácter ciudadano, con un enfoque centrado en el fortalecimiento y protección del orden civil democrático, en apego al respeto de los derechos humanos.
- De igual manera, se fortalece la coordinación y colaboración en materia de seguridad con los tres órdenes de gobierno, para el desarrollo del Modelo de Seguridad Ciudadana.
- Se implementa tecnología de punta en el Estado, para disuadir y dar seguimiento al delito, con el objetivo de generar ciudades vigiladas y espacios seguros, a la vanguardia de las necesidades de la ciudadanía.
- También, se fomenta una mayor coordinación entre la población civil y las entidades gubernamentales que conforman el sector, para que la comunidad tenga clara la legitimación de una seguridad que sume el tejido social en un espacio de proximidad, donde la participación ciudadana se vea beneficiada.
- Por otra parte, se brinda a las personas que se encuentran privadas de su libertad, las condiciones dignas, funcionales, seguras y sanitarias adecuadas en los espacios de reclusión de los Centros Penitenciarios.
- Además, se llevan a cabo estrategias que contribuyen a abatir la sobrepoblación en el sistema penitenciario.
- De igual manera, se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia 2022-2027, el Programa Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California 2022-2027 y el Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias de Baja California 2022-2027, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 06 de octubre de 2023.



Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En Baja California, **el desarrollo económico y social se ha visto frenado por la ola de violencia e incremento de los índices delictivos.**

Durante el año 2021, se cometieron 98 mil 084 delitos en el Estado; es decir, **cada siete minutos se violentó la ley**, sobresaliendo: los delitos contra el patrimonio de las personas, como son los **robos en todas sus modalidades** con 44 mil 400, lo que **representa el 45% del total de delitos cometidos** en dicho año; en segundo lugar, los delitos contra la vida y la integridad corporal (**homicidio doloso o culposo y lesiones dolosas o culposas**), con 12 mil 561 delitos, en este rubro destaca el homicidio doloso con tres mil 215, es decir, se tuvo un **promedio diario estatal de ocho personas asesinadas**; las cuales son cifras alarmantes a nivel nacional.

Asimismo, en el Estado se alberga una de las ciudades con **la tasa de homicidios más alta del mundo: Tijuana con 134 decesos dolosos por cada 100 mil habitantes, 20 veces superior al promedio mundial**, de acuerdo con el Índice de Paz 2020 de Baja California.

Para garantizar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, **se promueve la cultura de la legalidad, seguridad y prevención del delito, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así como la reeducación y profesionalización de los cuerpos policiales**, que permitirá fortalecer la comunicación con la ciudadanía, lo cual genera mayor confianza y sensación de seguridad.

Por otra parte, **el Estado registra una tasa de percepción desfavorable con relación a la seguridad**, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (**ENVIPE, 2019-2020**), **68.1% de los ciudadanos en Baja California no denuncia por causas atribuibles a la autoridad** y 33.9% considera que la policía es corrupta.

Los **Centros Penitenciarios del Estado se encuentran sobrepoblados, debido a que la condición actual de la infraestructura penitenciaria presenta diversas deficiencias**, tanto estructurales como en los servicios básicos, lo que vulnera las condiciones de seguridad, operación y control.

Asimismo, **no se cuenta con el estado de fuerza óptimo y recomendado para el funcionamiento de los Centros**, situación que vulnera día con día la seguridad de los mismos. Además, la capacitación enfocada en el respeto por los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y el desarrollo de la implementación de los ejes de reinserción social, se ve limitada por la **falta de recurso humano y presupuestal.**

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD
Secretaría de Seguridad Ciudadana

CESISPE
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California

CEJUM
Centro de Justicia Para las Mujeres del Estado De Baja California

SGG
Secretaría General de Gobierno

CONSEJERÍA JURÍDICA
Consejería Jurídica del Estado

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Seguridad y combate a la delincuencia



Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



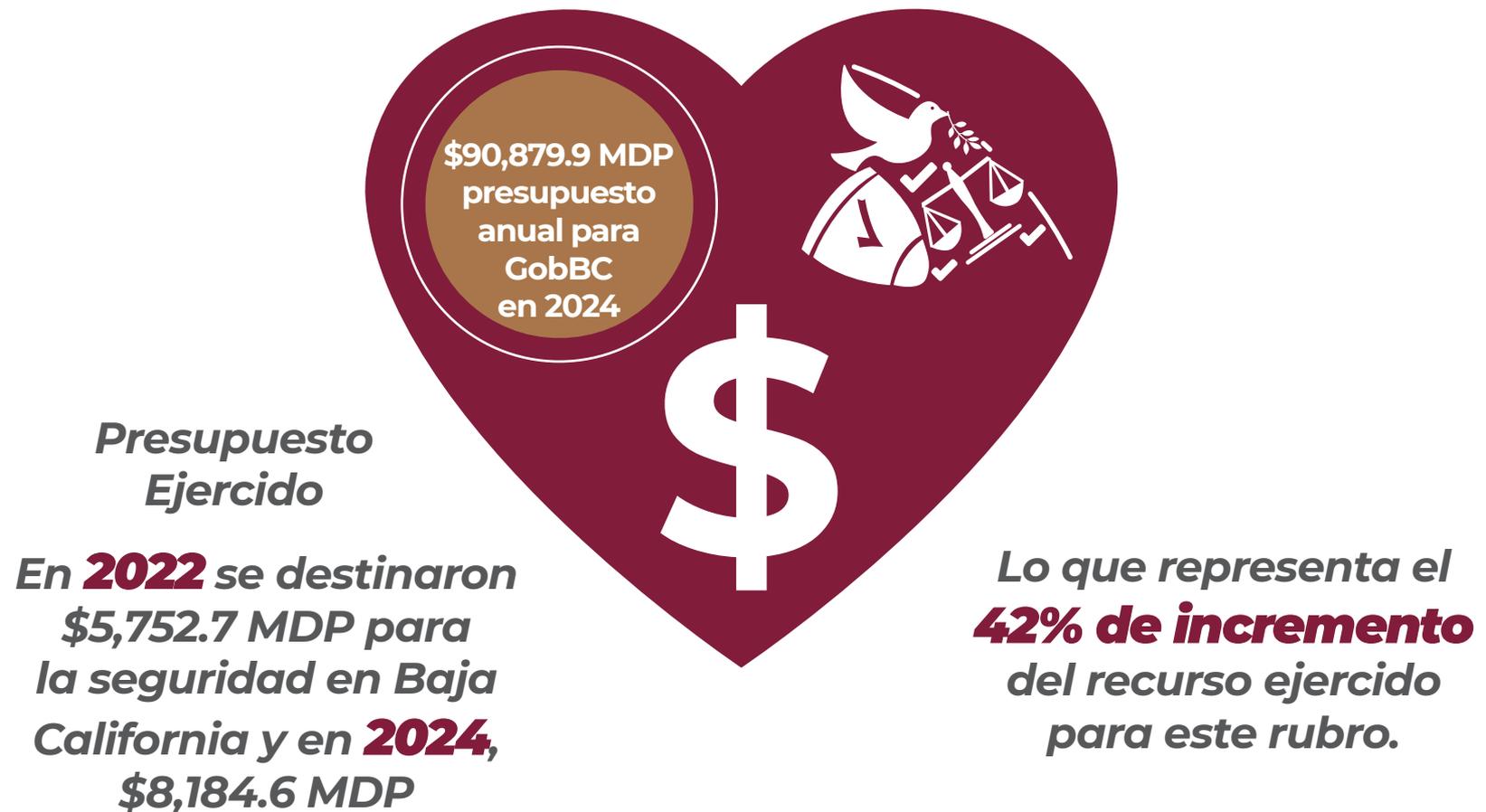
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Fin de la Política Pública

Contribuir a la seguridad, el bienestar y la paz de la sociedad bajacaliforniana, a través del fortalecimiento de la fuerza de seguridad y el establecimiento de estrategias interinstitucionales, que promuevan la prevención, reacción y disminución de la violencia y los delitos, con la participación de la ciudadanía.



Recursos Públicos Asignados



Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial y el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California. Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California.



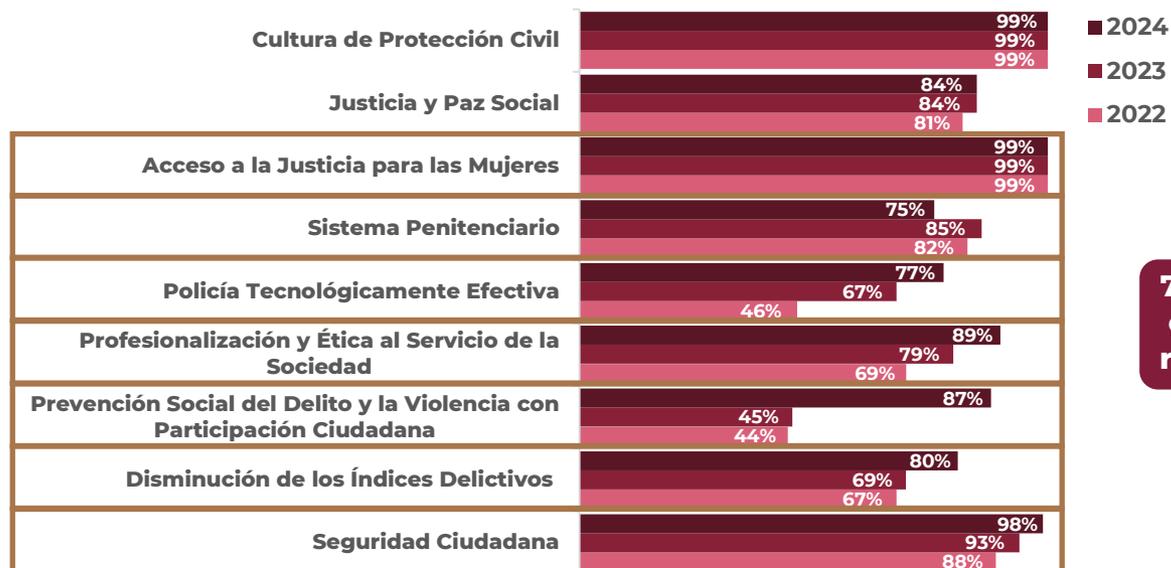
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Seguridad Ciudadana y Justicia



7 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Seguridad Ciudadana y Justicia



Porcentaje de RAL'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Cumplidos	1	1	1
Atención Continua	36	37	44
Atención Parcial	13	12	8
Por Atender	4	4	1
Total de RAL'S	54	54	54

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Seguridad Ciudadana

Colaboración Policial con los Tres Órdenes de Gobierno

RAL 3.1.1.2 Se cuenta con un Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de seguridad ciudadana del estado de Baja California y municipios, para el desarrollo del Modelo de Seguridad Ciudadana y aplicarlo en la Entidad.

RAL 3.1.1.3 Se cuenta con el 100% del Certificado Único Policial de la fuerza estatal de seguridad ciudadana, generando mayor confianza en la ciudadanía.

RAL 3.1.2.1 Se cuenta con un Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana consolidado, a fin de coordinar, planear, e implementar el Sistema Nacional de Seguridad en la entidad, mediante la ejecución de las líneas de acción establecidas por el Consejo Nacional, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.



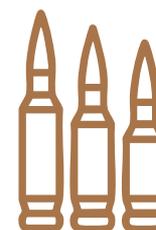
Estrategia 6.2.2.1 Fortalecer la operación, cooperación y coordinación de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno.

Resultados 2022-2024

Se firmaron acuerdos de coordinación y colaboración en materia de Seguridad Ciudadana para el Estado de Baja California:



- Convenio de Colaboración Interestatal en Materia de Seguridad Pública, **entre BC y Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.**
- Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública que **celebran el Poder Ejecutivo y los Municipios de BC.**
- Convenio entre el Gobierno del Estado y la Federación de Asociaciones de Policías de Baja California, **para la homologación de prestaciones de seguridad social.**
- Convenio para **Prestaciones de Seguridad Social** de los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.
- Convenio de Coordinación con la **Secretaría de Marina para establecer la colaboración de sus elementos en funciones de seguridad pública en el Estado.**



Se logró adquirir armamento Municiones y accesorios de 575 armas largas y cortas para equipar a las corporaciones policiacas estatales y municipales en coordinación con la SEDENA en 2024, permitiendo atender con mayor efectividad la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia.

En 2024, el **92% del total de los agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad** obtuvieron el **Certificado Único Policial (CUP)** un documento que acredita que los policías tienen los conocimientos, perfil, habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones, esta acción genera **mayor confianza en la ciudadanía bajacaliforniana al contar con personal policial certificado.**



Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana



Instalado con el compromiso central de **elaborar instrumentos guía para la seguridad** en el Estado, a través de una coordinación con los tres órdenes de gobierno para establecer acuerdos para la materialización de acciones y estrategias en beneficio de las y los bajacalifornianos destacando:

1. Implementación del Modelo de Justicia Cívica en los siete municipios del Estado, promoviendo en enfoque más justo y efectivo en la resolución de conflictos.
2. Homologación del salario base de policías a \$21,500 pesos en 2024.
3. Realización de acciones orientadas a la implementación de una evaluación continua en materia de control y confianza, con el propósito de fortalecer a las corporaciones policiales del estado de Baja California. Como resultado de estos esfuerzos, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana reportó un avance del 92% del total de los agentes que obtuvieron el Certificado Único Policial al cierre de 2024.

BC cuenta con un Programa Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California



publicado el 6 de octubre de 2023, el cual tiene como objetivo lograr que las instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipal, así como, entes gubernamentales relacionados con la procuración de justicia, generen acciones articuladas y coordinadas, con el fin de **crear mecanismos para la reconstrucción de la paz en el Estado.**

Caracterización del Impacto

Ciudadanos seguros



Protección fortalecida



Confianza





Profesionalización y Ética al Servicio de la Sociedad Transformación de la cultura de valores policiales



RAL 3.4.1.2 Baja California cuenta con policías debidamente capacitados de conformidad con el Plan Rector de Profesionalización enfocado a virtudes y valores, elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que asegura elementos cualitativos en la formación policial para la atención de la ciudadanía.

RAL 3.4.1.4 Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana formada por personas virtuosas en funciones policiales ampliamente capacitados en valores, con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión, que le permite coadyuvar con las comunidades en la labor de prevención.



Estrategia 6.2.1.2 Mejorar las capacidades institucionales e impulso de condiciones óptimas para la operación policial.

Resultados 2022-2024



En 2024 se establecieron las **Bases para la Profesionalización de los Agentes Estatales mediante una ruta profesional** que permitirá a todas y todos los oficiales que cumplan con los requisitos establecidos en el **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y Régimen Disciplinario**, participar en concursos de evaluación con base en sus méritos y trayectoria.

Los **grados policiales** sujetos a promoción serán **desde Policía Tercero hasta Inspector General**. Para aspirar a los **grados de Suboficial a Inspector General**, los miembros deberán contar, además, con un título de licenciatura en las especialidades que se indiquen en la convocatoria correspondiente.

Fideicomiso de Beneficios Policiales del Gobierno del Estado

Se han **aportado \$560 MDP** al cierre de 2024, por parte del Estado al patrimonio del Fideicomiso.

Con esta iniciativa del Ejecutivo Estatal se beneficia a **2 mil 058 elementos activos de la Fuerza Estatal y Custodios y 196 Ex Elementos** apoyados con pensión humanitaria.



Se capacitaron y fortalecieron

Entre 2022 y 2024, a 10 mil 564 elementos de seguridad, tanto estatales como municipales, en conocimientos, habilidades, técnicas y tácticas orientadas a mejorar la cercanía con la comunidad y la justicia cívica, con el objetivo de garantizar el orden público y la paz social.

Elementos de Seguridad Capacitados

Año	LSP-MCF	F. Continua	CBFP
2022	1,170	0	2,966
2023	616	46	3,493
2024	1,060	80	1,133
Total	2,846	126	7,592

Nota: En años anteriores, no se había considerado a los agentes municipales*.
CBFF: Competencias Básicas de la Función Pública.
LSP-MCF: Licenciatura en Seguridad Pública y Maestría en Ciencias Forenses.
F. Continua: Formación Continua.
Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Como parte del fortalecimiento de la **Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana**, en 2024 se ha logrado contar con **Un mil 066 elementos**, lo que representa un incremento del **37.02%** en comparación con 2022 (**778 elementos**). Este crecimiento se traduce en **policías con mayor capacidad y mejor preparación para servir a la ciudadanía.**

Caracterización del Impacto

Ciudadanos seguros



Protección fortalecida



Confianza





Prevención Social del Delito y la Violencia con Participación Ciudadana

Prevención Social del Delito



RAL 3.3.1.1 Incremento de redes ciudadanas en un 30% en las colonias de mayor índice delictivo en el Estado, a fin de lograr la seguridad ciudadana.

RAL 3.3.1.3 Se incrementa en un 10% anual la recuperación de espacios públicos, por medio de labor social con el apoyo de la población en las colonias con mayor incidencia delictiva.



Estrategia 6.2.1.1 Promover una vida libre de violencia y fomentar la sana convivencia mediante actividades de participación social y recuperación de espacios públicos.

Estrategia 6.2.2.1 Promover e impulsar la participación ciudadana y la reconstrucción del tejido social, con el fin de prevenir la violencia y el delito.

Estrategia 6.2.1.3 Estimular mecanismos de prevención social y proximidad a través de la vinculación con la sociedad, fortaleciendo la colaboración activa de los ciudadanos para inhibir la delincuencia y la violencia en el Estado.

Resultados 2022-2024



330

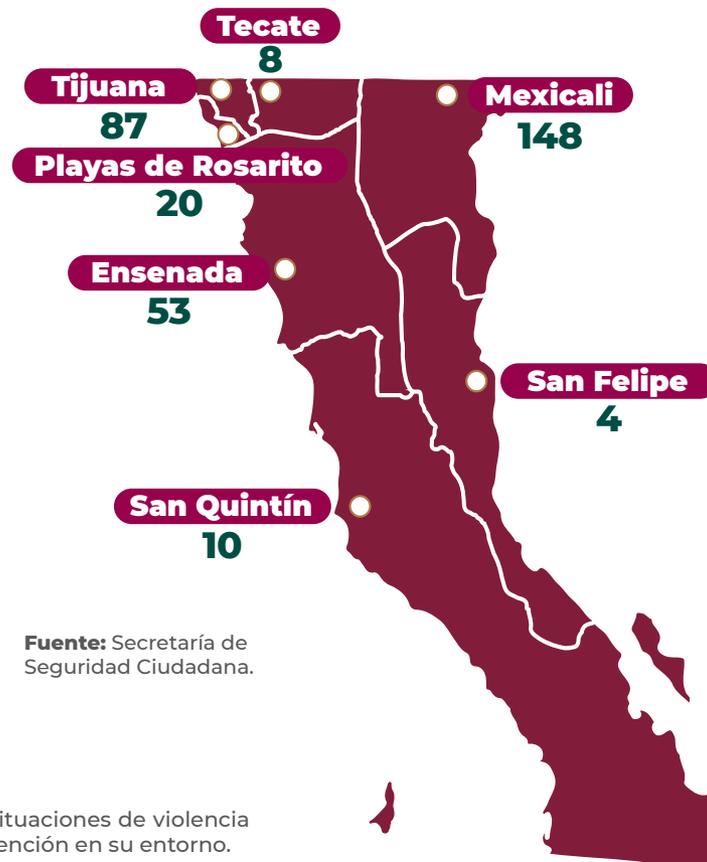


Redes Ciudadanas integradas

en las Colonias con Mayor Índice Delictivo en el Estado de 2022 a 2024, destacando la participación de las mujeres en dichas redes, beneficiando a las ciudadanas y ciudadanos, en temas de prevención social del delito y la violencia.

Redes Ciudadanas: Son grupos de mujeres y hombres que han identificado situaciones de violencia en su comunidad, las cuales establecen mecanismos de apoyo, atención y prevención en su entorno.

Redes Ciudadanas Conformadas por Municipio 2022-2024



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana.



499 espacios públicos recuperados

Se recolectaron 54 mil 092 kilos de basura, se pintaron 2 mil 135 bardas y 116 murales, equivalente a 26 mil 589 metros cuadrados recuperados en coordinación con la ciudadanía de 2022 a 2024, como resultado de las acciones estratégicas para fortalecer el sentido de pertenencia y la participación ciudadana.

De los espacios recuperados 199 fueron en Mexicali, 3 en San Felipe, 14 en Tecate, 119 en Tijuana, 20 en Playas de Rosarito, 134 en Ensenada y 10 en San Quintín



BC cuenta con un Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias

publicado el 6 de octubre de 2023, con acciones estratégicas y proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia, bajo un esquema transversal y coordinado entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y organizada, iniciativa privada, sector educativo y la ciudadanía.

Caracterización del Impacto

Comunidades seguras



Prevención



Convivencia



Confianza





Policía Tecnológicamente Efectiva

Creación del C5

Proyecto



RAL 3.5.1.1 Baja California cuenta con un Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), para mejorar y hacer eficiente la tecnología estratégica policial, con una cobertura en todos los municipios del Estado.

RAL 3.5.1.2 Se cuenta con 10 mil cámaras en la totalidad del Estado; lo que brinda una capacidad territorial de dos cámaras por cada mil habitantes.

Ojo a la Delincuencia

Proyecto



Estrategia 6.2.2.1 Fortalecer la operación, cooperación y coordinación de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno.

Resultados 2022-2024



En 2024, se instalalaron los nuevos Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5) en San Felipe y San Quintín con los cuales, **se suman dos municipios más, dando como resultado un total de 7 en el Estado**, para fortalecer la coordinación de las autoridades y atender de manera más efectiva las llamadas de emergencia al servicio 911.

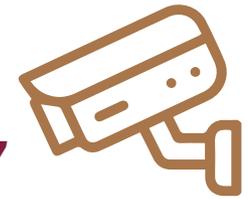
Ciudadano (C5) en San Felipe y San Quintín con los cuales, **se suman dos municipios más, dando como resultado un total de 7 en el Estado**, para fortalecer la coordinación de las autoridades y atender de manera más efectiva las llamadas de emergencia al servicio 911.

de las autoridades y atender de manera más efectiva las llamadas de emergencia al servicio 911.



Con el monitoreo de las cámaras instaladas a los C5 **se recuperaron 533 vehículos robados y se aseguraron 691 personas en flagrancia de delito de 2022 a 2024**, lo que ha permitido dar una atención oportuna a la ciudadanía en casos de emergencias.

BC cuenta con 4 mil cámaras de video vigilancia estatales sumadas a las 1 mil 797 cámaras municipales enlazadas al C5. En 2024 la entidad es vigilada por 5 mil 797 cámaras y 18 arcos carreteros para observar en tiempo real la problemática de inseguridad.



Con la infraestructura instalada se estableció un acercamiento con las industrias para que sumen sus cámaras de videovigilancia al C5, **logrando conectar 550 videocámaras privadas.**

Caracterización del Impacto

Desarrollo tecnológico



Territorio



Confianza



Ciudadanos seguros

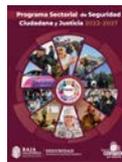


Disminución de los Índices Delictivos

Atención a los Índices Delictivos



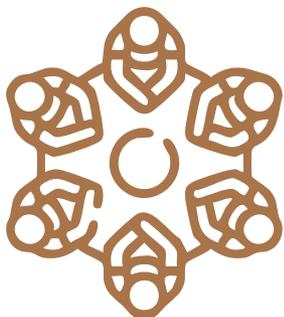
RAL 3.2.1.1 Se disminuye un 30% del total de los índices delictivos en el Estado, encontrándose Baja California en el lugar nacional número 15 en incidencia delictiva.



Estrategia 6.2.1.1 Implementar el Modelo Nacional Policial y de Justicia Cívica en el Estado a fin de lograr la disminución de la incidencia delictiva contribuyendo a mejorar el bienestar social y la paz de la población bajacaliforniana.

Resultados 2022-2024

Mesa de Seguridad Estatal para la Construcción de la Paz en Baja California



Se llevan a cabo reuniones de trabajo con los tres órdenes de gobierno para **impulsar acciones, estrategias y planes encaminados a reducir la violencia en el Estado y fortalecer la colaboración entre las diferentes entidades participantes**, gracias a estos esfuerzos de coordinación y trabajo conjunto, entre los resultados logrados destacan los siguientes:

- 1. Disminución de delitos y desmantelamientos de células delictivas.**
- 2. Puesta en marcha de operativos estratégicos de seguridad y vigilancia.**
- 3. Estrategias de prevención y vigilancia terrestre y aérea, con el objetivo de disuadir actos delictivos, reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad y brindar certeza a la población, a través de operativos coordinados, patrullajes estratégicos y acciones de inteligencia, que garanticen el orden y la integridad de las familias.**
- 4. Se han planteado estrategias como el fomento de espacios públicos seguros, apoyos a jóvenes en riesgo y el fortalecimiento de la inteligencia para identificar a generadores de violencia en el Estado.**
- 5. Se han impulsado acciones para combatir la violencia de género, las desapariciones de mujeres, feminicidios, etc.**



Incidencia Delictiva (Delitos por cada mil Habitantes)



La **incidencia delictiva ha disminuido de 2022 a 2024**, lo que sugiere una mejora en la seguridad y una reducción en la comisión de delitos en relación con el total de la población.

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Incidencia Delictiva: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación ante la Fiscalía General del Estado.

Tasa de delitos: Se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por mil.



Derivado del **trabajo coordinado** entre las **Fuerzas de Seguridad Estatal y Municipal**, por la paz, la justicia y la armonía de las familias, se registraron los siguientes resultados de 2022 a 2024:



- **Aseguramiento de 4 mil 862 personas**, de las cuales 1 mil 258 fueron por delitos del fuero federal y 3 mil 604 fueron por delitos del fuero común.



- **Se cumplieron 614 órdenes de aprehensión nacionales y 294 órdenes de aprehensión solicitadas por el extranjero.**



- **Se recuperaron 3 mil 052 vehículos**, de los cuales 1 mil 625 fueron por robo y 1 mil 427 vehículos se vieron involucrados en la comisión de algún delito.



- **Se decomisaron más de 8 mil 897.66 kilogramos de cocaína, heroína y metanfetamina, más de 5 mil 816.61 kilogramos de marihuana y más de 800 kilogramos de fentanilo.**



En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional

Se destruyeron **1 millón 6 mil 113 plantas de marihuana** y se desmantelaron **3 laboratorios clandestinos** de drogas sintéticas de **2023 a 2024.**

Caracterización del Impacto

Ciudadanos
seguros



Protección
fortalecida



Confianza



Salud





Sistema Penitenciario Infraestructura Penitenciaria y Mejora de las Condiciones de la Población Penitenciaria



RAL 3.6.1.1 En Baja California se cuenta con Centros Penitenciarios y Centros para Adolescentes en buenas condiciones mediante la realización de acciones de mantenimiento, que garantizan espacios dignos y seguros.

RAL 3.6.1.2 Baja California cuenta con espacios dignos para atender a las mujeres que se encuentran privadas de la libertad, lo que favorece una efectiva reinserción al contexto social.

RAL 3.6.2.1 Se disminuye la sobrepoblación en un 80% en los centros penitenciarios, lo que permite mejorar las condiciones de seguridad, orden y control para brindar una estancia digna a las personas privadas de la libertad.



Estrategia 6.2.3.1 Mejorar la operación y las condiciones de internamiento de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios.

Resultados 2022-2024

De 2022 a 2024, para garantizar la **seguridad, salud y protección de las Personas Privadas de la Libertad (PPL)** en los centros penitenciarios, se lograron las siguientes acciones:



- **Recertificación de los Centros Penitenciarios** Ensenada, El Hongo II y el Centro de Internamiento para Adolescentes de Mexicali.

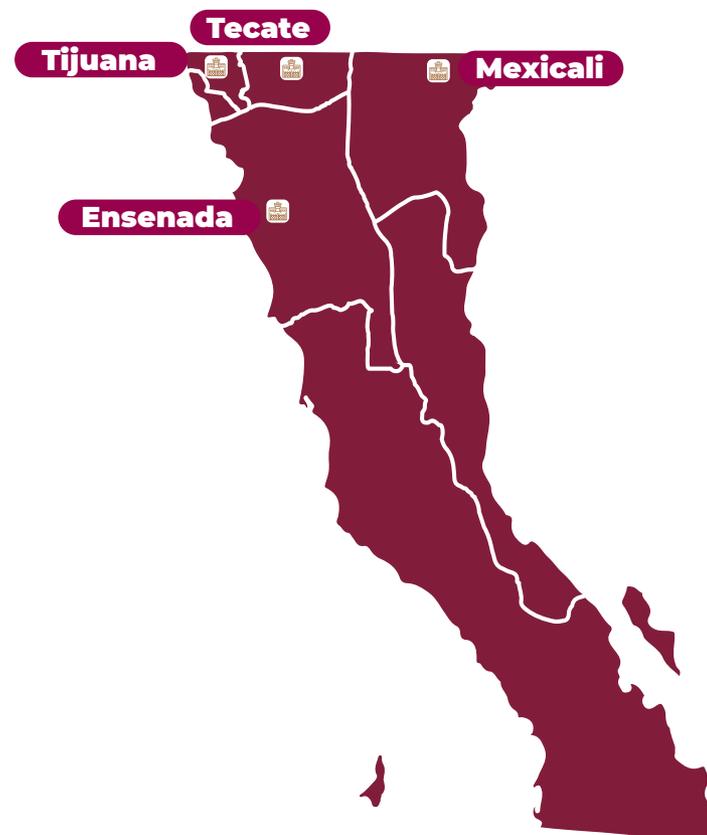


- **Dignificación** de las instalaciones de los Centros Penitenciarios del Estado.



- **Reconocimientos a elementos de la Fuerza Estatal** de Seguridad y Custodia Penitenciaria por su desempeño y participación en los operativos.

Centros Penitenciarios en Baja California





9 mil 533 traslados de PPL, permitieron una disminución de la sobrepoblación en los Centros Penitenciarios

En el Estado de **2022 a 2024**, lo que brinda una estancia digna y salvaguarda los derechos fundamentales de la población penitenciaria.

5 centros penitenciarios acreditados internacionalmente por ACA



Los Centros Penitenciarios Hongo II, Ensenada, CIA Mexicali, Tijuana y Ensenada. Del **2022 al 2024** al demostrar que cuentan con los protocolos de operatividad adecuados, seguros y confiables.

Por 3er. año consecutivo el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana, obtuvo la reacreditación de la Asociación de Correccionales de América.



Se obtuvo la certificación Distintivo H

En 2023, en los complejos penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes de Mexicali, Tijuana y Ensenada. En 2024, en los Centros Penitenciarios de Mexicali, El Hongo I Anexo B, El Hongo II y el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana, por los **procedimientos, el buen manejo, orden, control e higiene en la manipulación de los alimentos.**

Caracterización del Impacto

Seguridad



Protección



Control



Estancia digna



ACA: Asociación de Correccionales de América.
CIA: Centro de Internamiento para Adolescentes.



Recursos Públicos Asignados



Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron \$14.7 MDP para la atención y acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género en Baja California y en **2024** más de \$24.5 MDP.

Lo que representa el **66% de incremento** del recurso ejercido para este rubro.

Los recursos 2022 y 2024, representa el presupuesto ejercido del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.
Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Línea de Política

Componente: Acceso a la Justicia para las Mujeres



2 Líneas de Política con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención del Componente

Grado de Atención



Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	3	3	3
Total de RAL'S	3	3	3

Porcentaje de RAL'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Acceso a la Justicia para las Mujeres Atención y Empoderamiento de las Víctimas

RAL 3.7.1.1 Baja California cuenta con unidades del Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (CEJUM), en los siete municipios, para la atención de mujeres víctimas de violencia.

RAL 3.7.1.2 El 100% del personal del CEJUM se encuentra capacitado en temas de perspectiva de género y atención a víctimas.

RAL 3.7.2.1 Las mujeres víctimas de violencia en el Estado, se benefician con los programas de empoderamiento que ofrece el CEJUM.

RAL 3.3.1.4 En Baja California se disminuye en un 30% la violencia a grupos vulnerables, con la creación del Escuadrón Violeta como una fuerza de prevención y reacción que coadyuva en la atención brindada a estos grupos.

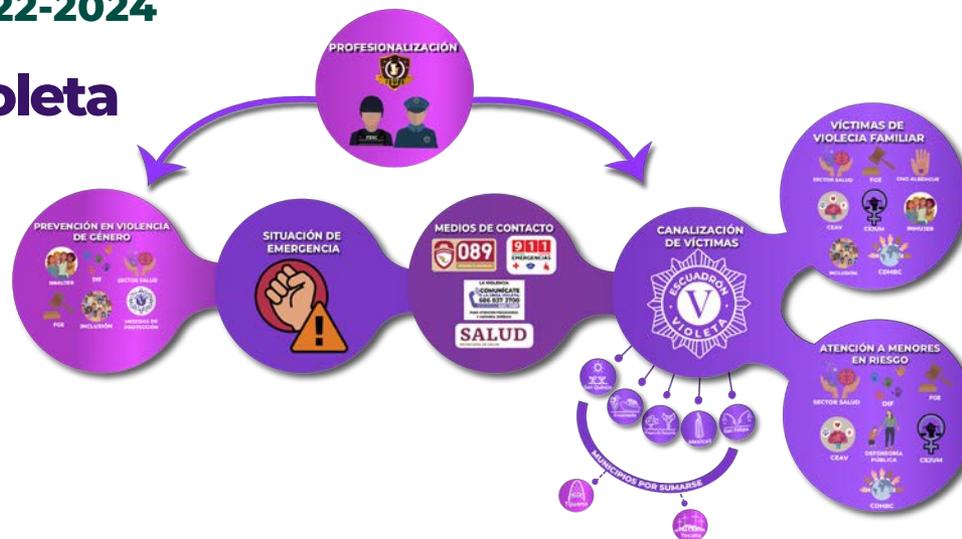


Estrategia 6.2.1.2 Impulsar mecanismos prevención social y proximidad a través de la vinculación efectiva de la sociedad y el gobierno fortaleciendo la colaboración activa de los ciudadanos, que permita inhibir la incidencia delictiva y la violencia en el Estado.

Estrategia 6.2.3.1 Fortalecer el Modelo de Atención para mujeres víctimas de violencia, mediante el mejoramiento de la infraestructura de apoyo, profesionalización y especialización del recurso humano y trabajo coordinado con el sector privado.

Resultados 2022-2024

Sistema Violeta



En 2024, se consolidó el Sistema Violeta en Baja California, evolucionando de un Escuadrón Violeta a un Sistema de Atención Integral. Este nuevo enfoque integró de manera transversal la participación de todas las instituciones de seguridad y justicia del Estado, trabajando de forma coordinada para prevenir, atender y proteger a las mujeres y sus familias. A continuación se presentan los principales resultados de este Sistema:

- **Se llevó a cabo la Certificación ECO539 dirigida al personal operativo y administrativo del Escuadrón Violeta** del 19 al 22 de noviembre de 2024, con la colaboración de la Secretaría General de Gobierno.
- **En 2024, se capacitó a 35 elementos en servicio activo de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y de la Dirección de Seguridad Pública adscritos al Escuadrón Violeta.** La capacitación, impartida por la Coordinación del Escuadrón Violeta, se centró en el curso “Actuación del Policía Primer Respondiente en Delitos de Violencia de Género”.
- **En 2024, se llevó a cabo la firma del Convenio del Sistema Violeta** entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Escuadrón Violeta y **la Fiscalía General del Estado.**
- **En 2024, se firmó el Convenio de Colaboración del Sistema Violeta** entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Escuadrón Violeta y **la Secretaría de Bienestar.**

Escuadrón Violeta



Programa Escuadrón Violeta, operando en Mexicali, Playas de Rosarito, Tijuana, Ensenada y San Quintín, encontrándose próximos a iniciar operaciones en San Felipe y Tecate. Brindando de 2022 a 2024 **atención inmediata y seguimiento a 45 mil 929 víctimas de violencia de género y familiar,** en coordinación con los cuerpos policiacos municipales.

Mediante el Programa Escuadrón Violeta, **se brindó seguimiento y atención a 4 mil 939 medidas de protección y cautelares** emitidas por la Fiscalía General del Estado y Tribunales de Justicia de **2023 a 2024.**



43 mil 415 personas beneficiadas con 69 jornadas preventivas con la difusión del Escuadrón Violeta que actúa ante los casos de violencia, y se apoya en la “**Línea Violeta**” y el “**Botón Violeta**”, de **2022 a 2024.**

Prevención de la Violencia Familiar y de Género donde **7 mil 073 personas fueron capacitadas en el protocolo de actuación ante casos de violencia en 2023.**



Acceso a la Justicia

Centro de Justicia para las Mujeres

Resultados 2022-2024

Mujeres Atendidas en Contexto de Violencia de Género



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



+16 mil mujeres en contexto de violencia de género se atendieron de 2022 a 2024, garantizándoles su acceso a la justicia y una

vida libre de violencia. De las cuales, cabe destacar la atención de 1 mil 318 mujeres en la Delegación de San Quintín.

78 mil 260 servicios integrales especializados e individuales brindados a ellas y sus familias.



+55 MDP

Destinados de manera histórica, entre 2022 y 2024, para garantizar la atención y el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género.

De 2022 al 2024 hemos brindado resguardo a 694 mujeres y sus hijas e hijos en situación de alto riesgo, desde la

apertura de la **Casa de Emergencia**. Este espacio seguro no solo garantiza la protección de su vida e integridad, sino que también les proporciona un entorno de estabilidad.



Programa de Acompañamiento Canino Implementado en 2023, mediante el cual brindamos un mil 373 servicios a niñas y niños, que incluyen sesiones psicoterapéuticas y acompañamiento en la presentación de sus declaraciones ante el Ministerio Público o el Poder Judicial.



Comenzaron a operar los Juzgados Especializados

en 2024, **los cuales han experimentado un crecimiento exponencial.** Inicialmente con una audiencia al mes, llegando a realizar hasta 45 audiencias en un solo mes.

Este avance histórico ha permitido, en la mayoría de los casos, la vinculación a proceso, la recuperación de menores de edad y la asignación de pensiones provisionales. Gracias al compromiso y colaboración del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



Con la participación del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado

entre 2023 y 2024, se presentaron 1 mil 672 denuncias, de las cuales derivaron dos mil 722 carpetas de investigación. Se tramitaron 1 mil 393 medidas y órdenes de protección para garantizar el seguimiento y la seguridad de las víctimas.

Este esfuerzo refleja un compromiso con la justicia, **mejorando la respuesta ante los delitos y brindando mayor protección a la ciudadanía,** lo que fortalece la confianza en las instituciones y contribuye a un entorno más seguro.



+80 millones de pesos autorizados a través del Financiamiento Sostenible Social de Género para la construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres en San Quintín y Mexicali. Cabe destacar que el Gobierno Federal aportó más de 23 millones de pesos para apoyar esta importante iniciativa.



Certificación en el Sistema de Integridad Institucional otorgada por parte de la Federación y la USAID, como resultado de los servicios integrales con altos estándares de calidad en la atención a mujeres en contexto o sobrevivientes de violencia en 2023.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Centro de Justicia para las Mujeres

Tijuana

Mexicali

San Quintín





Se impartieron 130 capacitaciones al personal del Cejum

en materia de derechos humanos, acceso a la justicia, perspectiva de género, entre otros temas, que contribuyen a profesionalizar los servicios que se brindan en el Centro, de **2022 a 2024.**



59 convenios de colaboración firmados con instituciones académicas, de la sociedad civil, organismos internacionales y entes de los tres órdenes de gobierno de **2022 a 2024.**

Realizamos dos ediciones del Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres, de manera consecutiva en el **2023 y 2024**, en las cuales **más de 300 personas han adquirido las herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas** que les permitan contribuir de manera eficaz a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.



ONESAFEPLACE
THE NORTH COUNTY FAMILY JUSTICE CENTER

Acuerdo Binacional entre Cejum y la Fiscalía de Distrito del Condado de San Diego, el One Safe Place: Centro de Justicia Familiar del Norte del Condado y la Fiscalía General del Estado de Baja California, celebrado para implementar acciones que mejoren la atención a víctimas de violencia de género en ambos lados de la frontera Baja California, México y California, EUA, en **2024.**

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Prevención



Atención



Empoderamiento



Ciudadanas seguras



Justicia





Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de Seguridad Ciudadana y Justicia, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a la seguridad, el bienestar y la paz de la sociedad bajacaliforniana.

Seguridad

Incidencia Delictiva (Delitos)



En 2024, se logró **inhibir la incidencia delictiva en un 11.2%** con relación al 2023, lo que sugiere una mejora en la seguridad, debido a las políticas efectivas y a la prevención del delito. Los delitos por robo a casa habitación, homicidio doloso, narcomenudeo y la extorsión son los que mayor incidencia presentan.

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Homicidios dolosos



De 2022 a 2024, los homicidios dolosos han disminuido en un **12.9%**, pasando de 2 mil 399 homicidios en 2022 a 2 mil 089 en 2024. **Esta reducción refleja una mejora notable en la disminución de homicidios en ese período**, lo que sugiere que la tendencia continúa a la baja.

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Delitos por robos



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Entre 2022 y 2024, los robos disminuyeron en un 11%, pasando de 33,078 robos en 2022 a 29,441 en 2024, este descenso es un indicativo de que las estrategias de seguridad y factores externos están logrando un impacto positivo en la reducción de robos.

Comparativo

Homicidios dolosos



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La comparación entre los dos períodos muestra una disminución del 17.9% en los homicidios dolosos, pasando de 8 mil 508 en 2018-2021 a 6 mil 983 en 2021-2024. Esta baja sugiere que ha habido una mejora notable en la seguridad y en las dinámicas de combate a la violencia, gracias a los esfuerzos realizados en materia de seguridad pública.

Delitos por robo



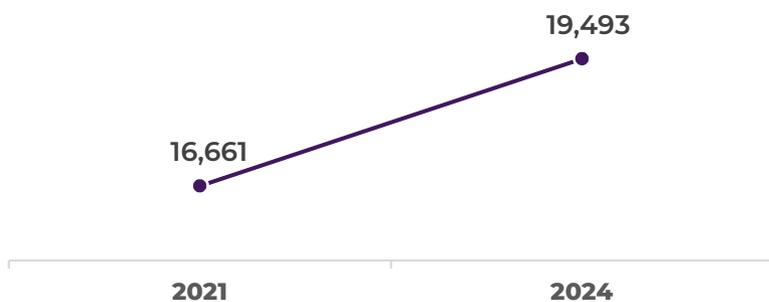
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El número de robos ha disminuido en un 1.3%, pasando de 102 mil 914 en 2018-2021 a 101 mil 587 en 2021-2024. Esto se debe a una baja en los delitos relacionados principalmente con el robo a vehículos, en vía pública y a negocios. Lo que sugiere una mejora en la seguridad y en las estrategias de prevención.



Acceso a la Justicia para las Mujeres

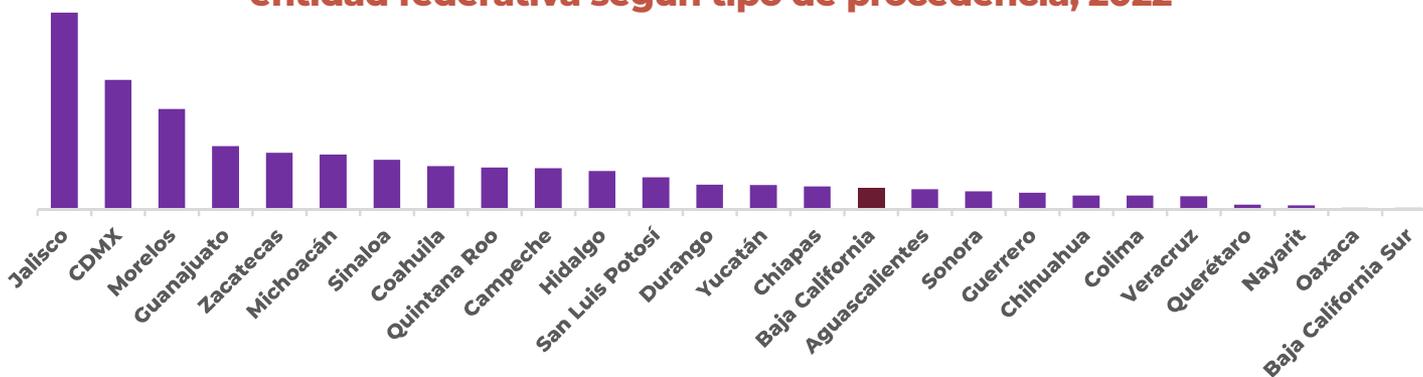
Denuncias por violencias de género en Baja California



Entre 2021 y 2024, las denuncias por violencia de género en Baja California aumentaron un 17%, pasando de 16 mil 661 a 19 mil 493 casos. Este incremento refleja una mayor disposición a denunciar como resultado del Sistema Violeta, ya que las mujeres cuentan con el acompañamiento para su acceso a la justicia. El dato destaca la necesidad de reforzar acciones de prevención, atención y protección para las mujeres.

Fuente: Elaboración del CEJUM con datos recopilados del Informe de Violencia de Género de la Fiscalía General del Estado.

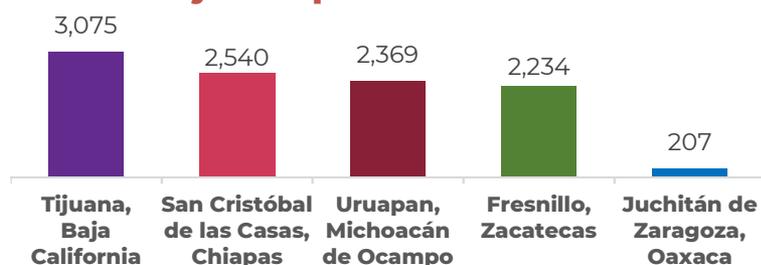
Presupuesto destinado para la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres por entidad federativa según tipo de procedencia, 2022



Fuente: Elaboración del CEJUM con datos recopilados del programa estadístico Centros de Justicia para las Mujeres 2023, INEGI.

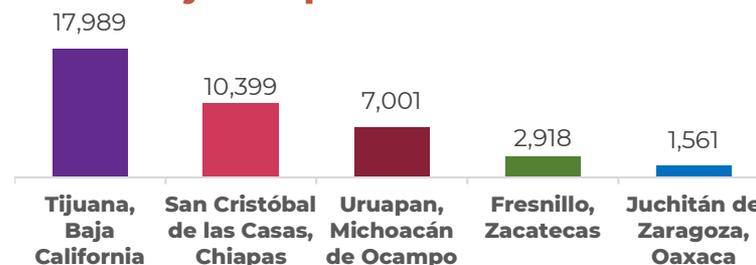
Baja California ocupaba el lugar 16 a nivel nacional en presupuesto federal destinado, según los resultados 2023 de los Centros de Justicia para las Mujeres (INEGI). Este recurso permite impulsar más acciones para mejorar la infraestructura, ampliar la atención integral a las víctimas, capacitar al personal, fortalecer la prevención y dar un mejor seguimiento a los casos de violencia de género. Todo ello se traduce en una respuesta más efectiva y accesible para las mujeres que buscan apoyo.

Comparativa de mujeres atendidas en el 2022 de los Centros de Justicia para las Mujeres aperturados en 2021



Fuente: Elaboración del CEJUM con datos recopilados del programa estadístico Centros de Justicia para las Mujeres 2023, INEGI.

Comparativa de atenciones otorgadas en el 2022 de los Centros de Justicia para las Mujeres aperturados en 2021



Fuente: Elaboración del CEJUM con datos recopilados del programa estadístico Centros de Justicia para las Mujeres 2023, INEGI.

De los Centros de Justicia para las Mujeres que iniciaron operaciones en 2021, el de Baja California ocupaba el primer lugar a nivel nacional en número de mujeres atendidas y servicios otorgados, según los resultados del informe de los Centros de Justicia para las Mujeres 2023 del INEGI. Esto refleja el compromiso y el esfuerzo realizados durante los primeros años de funcionamiento del Centro para fortalecer su capacidad, ampliar la cobertura y profesionalizar los servicios que ofrece.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Desarrollo Tecnológico

Baja California es el único Estado en el país que cuenta con la modalidad de registro de voz a distancia, a través del área RECORD CENTER, este novedoso sistema permite realizar entrevistas y registros biométricos por voz a toda la entidad desde un solo punto.

Baja California cuenta con una base histórica de 150 mil 475 registros de voces estatales, que se encuentran en la Base de Datos Estatal de Voces (AVIS), insumo importante que contribuye en la disminución de la incidencia delictiva.

Se implementó en el Estado una Estrategia Integral de Seguridad Pública que contribuye a resolver la problemática de la inseguridad y a incrementar la capacidad de reacción de los elementos de Seguridad Pública, mediante el reforzamiento de equipamiento y tecnologías de última generación para el establecimiento de pruebas fehacientes de los hechos delictivos.

Prevención Social

En apoyo a los centros educativos, se expidieron Lineamientos de Actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para establecer un marco de actuación basado en la implementación de programas preventivos, capacitaciones, pláticas y ejercicios que permitan un ambiente armónico de convivencia en beneficio de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de limpieza, padres de familia y demás comunidad.

Seguridad Social

Constitución del Fideicomiso de Seguridad Social de los Elementos de Seguridad Pública del Estado, logrando la jubilación histórica de 71 agentes de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de BC.

Publicación del primer Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de Elementos de la Fuerza Estatal de Custodia Penitenciaria, garantizándoles el derecho a la salud, asistencia médica, servicios sociales y otorgamiento de pensiones.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de seguridad y justicia reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo: 3 millones 769 mil habitantes

PEDBC Población Objetivo: 13 mil 028 personas privadas de la libertad

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la disminución de los índices delictivos en el Estado, el comportamiento de la incidencia delictiva ha aumentado durante el periodo 2022-2023; no obstante, que existen dos delitos (narcomenudeo y violencia familiar) que influyen en el aumento de la incidencia delictiva, se requiere reforzar las acciones encaminadas a la detección oportuna en calle a generadores de violencia y a disuadir el delito.*
- *De igual manera, respecto al fortalecimiento de los cuadros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, si bien se cuenta con avance, se requiere continuar impulsando acciones para incrementar la matrícula policial en el Estado, para brindar mayor seguridad y control sobre los índices delictivos y de violencia en todos los municipios.*
- *Es necesario continuar impulsando acciones en materia de anticorrupción hacia los elementos de seguridad pública, para propiciar mayor confianza y cercanía con la ciudadanía.*
- *Si bien, se realizan acciones encaminadas al fomento del desarrollo tecnológico para la prevención, reacción e investigación, es importante continuar reforzando la infraestructura de telecomunicaciones existente, sistema de video vigilancia, arcos lectores de placas, así como drones o vehículos no tripulados de visión nocturna, para el establecimiento de pruebas fehacientes de los hechos delictivos.*
- *Por lo que compete al tema relacionado con la mejora de las condiciones de la población penitenciaria, es relevante llevar a cabo acciones para contar con un Sistema Estatal Penitenciario a la vanguardia en uso de la tecnología para el fortalecimiento de la seguridad y operación.*
- *Otro de los temas importantes que deben continuar fortaleciendo es la atención de las resoluciones emitidas por organismos de derechos humanos a fin de garantizar a las PPL el respeto y observancia de sus derechos.*
- *Así también, continuar capacitando de manera adecuada al personal administrativo, elementos de seguridad y custodia del Sistema Penitenciario, para garantizar el respeto de los derechos humanos de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios y Centros para Adolescentes del Estado.*
- *En materia de reinserción social, se recomienda brindar una atención adecuada a los ejes de reinserción social mediante la aplicación del plan individualizado de actividades a las personas privadas de la libertad, con estricto apego a las disposiciones legales aplicables.*

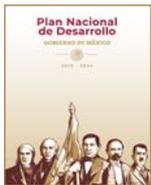


Política Pública

Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal impulsó una política cultural de inclusión que privilegió el desarrollo y ampliación de la oferta, la diversidad, la formación artística y cultural, la optimización de la infraestructura, la difusión de la riqueza patrimonial, así como el reconocimiento, preservación y protección de la diversidad cultural y lingüística.



De igual forma, fortaleció los programas que fomentan la cultura física y el deporte en las escuelas, la infraestructura deportiva, así como las acciones de detección de talentos y atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal, garantiza un acceso más equitativo a la cultura con el incremento de la oferta de bienes y servicios culturales, especialmente en aquellas comunidades que se encuentran rezagadas culturalmente; a través de la promoción y el acercamiento a actividades culturales como son teatro, música, danza, artes plásticas y otras disciplinas artísticas.



En el ámbito de la cultura física y deporte, promueve la activación física, mediante la práctica deportiva en los centros educativos; el mantenimiento, reparación y equipamiento de instalaciones y canchas deportivas. Asimismo, fomenta el deporte de alto rendimiento y el deporte adaptado, con el propósito de garantizar la participación de personas en situación de vulnerabilidad.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Cultura 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 7 de julio de 2023 y el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

Se registra **insuficiencia en programas formativos** y de acceso a la cultura. Hay **poco interés en las actividades artísticas y culturales**. El **acercamiento con la iniciativa privada** en las actividades esenciales de cultura **no se ha logrado consolidar**.

Existe **escasez de exposiciones de artes visuales y plásticas**. Se registra **deficiente oferta artística y cultural, falta de profesionalización** y desvinculación entre los intereses artísticos y culturales de la población.

El **marco jurídico actual ha generado deficiencias en la gestión de los procesos técnicos**, administrativos y normativos de declaratoria y protección del patrimonio cultural. Se ha identificado **disminución de usuarios de las bibliotecas**, así como **una falta de atención del programa Salas de Lectura**.

Se **requiere mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura** existente, así como **incrementar los espacios de fomento a la cultura y a las artes** en el Estado.

Existe un **registro limitado de atletas y entrenadores**, **no se cuenta con las debidas instalaciones**, ni del fogueo durante su preparación, la población tiene una **participación limitada en programas de activación física y deportiva**, **insuficiencia de espacios y equipamiento deportivo** en condiciones óptimas, así como **escasa proyección de los eventos deportivos** realizados en Baja California.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CULTURA
Secretaría de Cultura

CULTURA
Instituto de Servicios Culturales de Baja California

DEPORTE
Instituto del Deporte y la Cultura Física

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Áreas verdes y esparcimiento



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Fin de la Política Pública

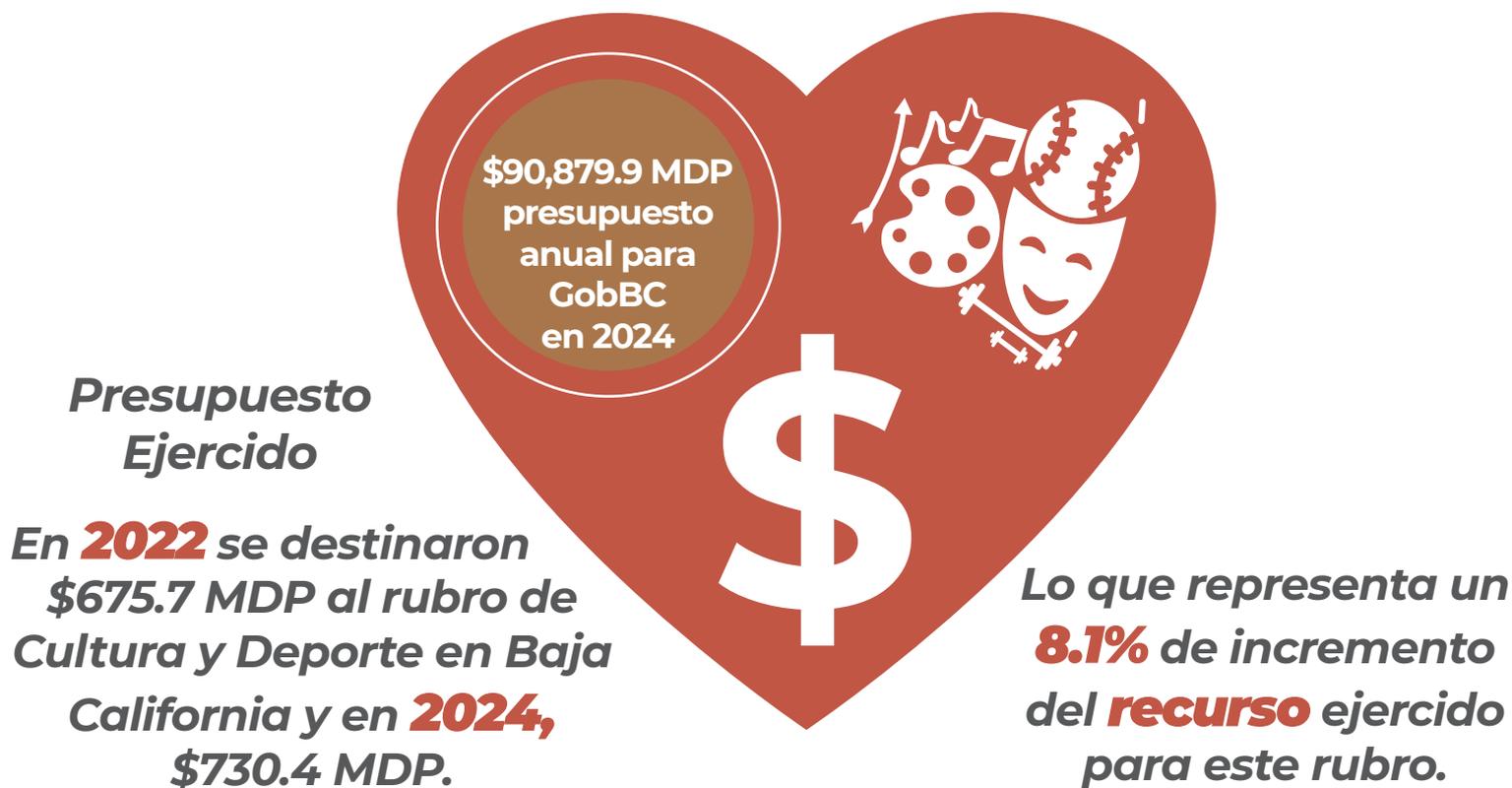
Contribuir al bienestar de la población bajacaliforniana mediante políticas incluyentes que permitan el fomento, desarrollo, promoción, difusión y preservación de la cultura y las artes, así como la adquisición de hábitos saludables de activación física y la práctica del deporte para todas y todos.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Cultura de Baja California, Instituto de Servicios Culturales de Baja California (ISCBC) e Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE). Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California.



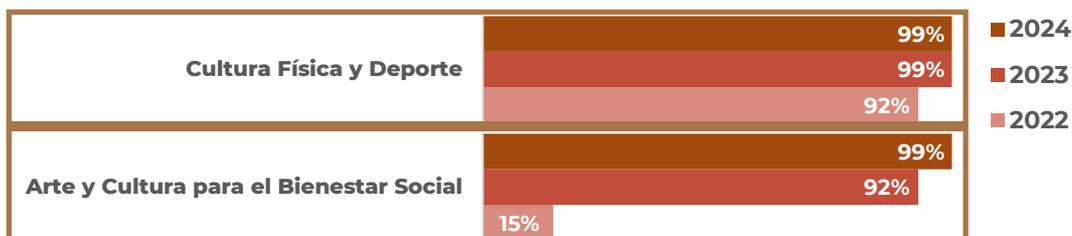
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de Cultura,
Deporte y Disfrute del
Tiempo Libre

Grado de Atención por Componente



2 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política: Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	14	40	41
Atención Parcial	0	0	0
Por Atender	27	1	0
Total de RAL'S	41	41	41

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

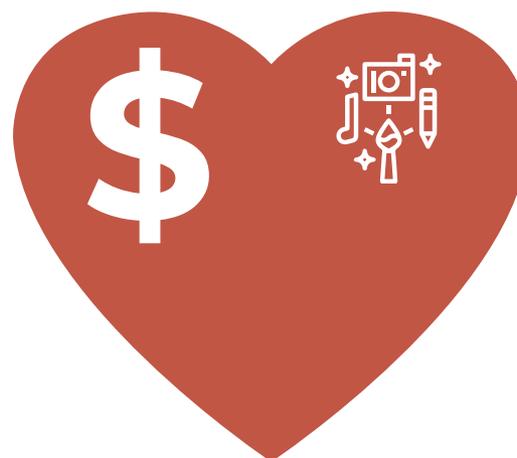
Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

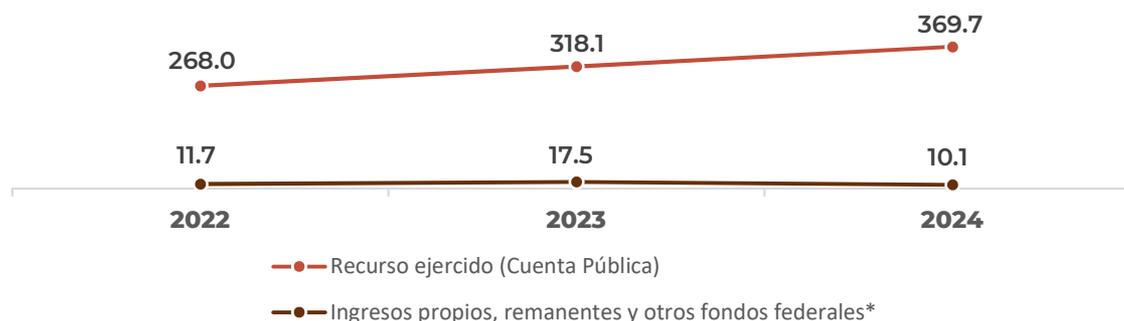
Recursos Públicos Asignados

Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron **\$268.0 MDP** para **Arte y Cultura para el Bienestar Social en Baja California** y **\$369.7 MDP** en **2024**.



Recursos Ejercidos 2022-2024



Cifras redondeadas y en millones de pesos.

Esta Gestión Estatal reconoce a la cultura como un derecho fundamental, por ello se instrumenta como Política Pública y se le incrementa el presupuesto de manera sustantiva y fortaleciendo la capacidad institucional con la Secretaría de Cultura.

Los recursos 2022 y 2024, representan el presupuesto ejercido de la Secretaría de Cultura del Estado de Baja California. Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California. * Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California (Ingresos propios, remanentes y otros fondos federales).



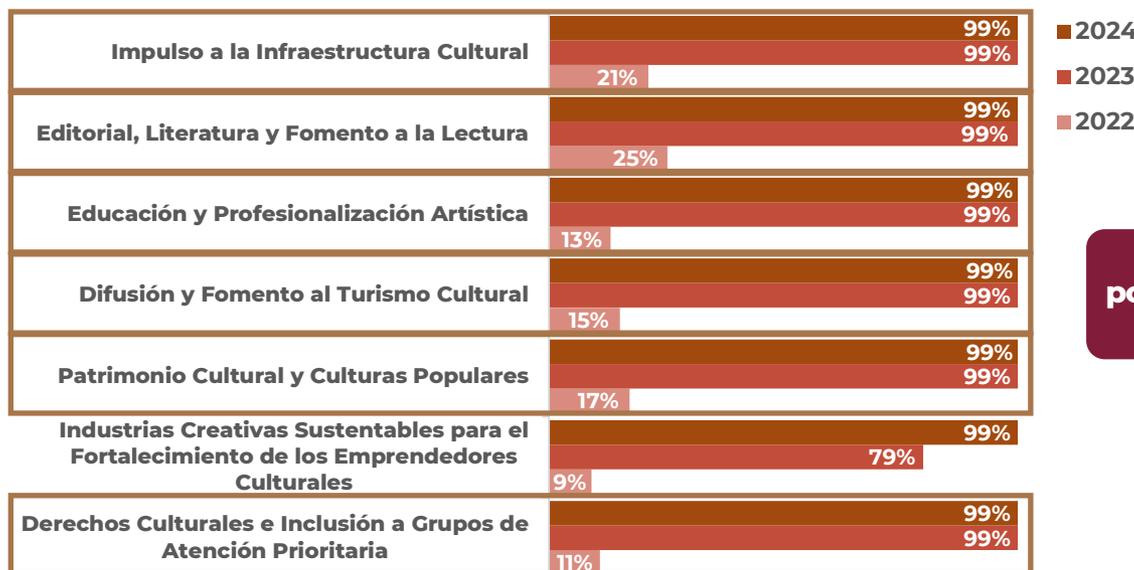
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente Líneas de Política

Componente
Arte y Cultura para el
Bienestar Social



7 líneas de política con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito

Contribuir al desarrollo armónico e integral de la población a través de las diversas manifestaciones del arte y la cultura que enriquecen sus factores de identidad y estimula la reconstrucción del tejido social.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Arte y Cultura para el Bienestar Social

Nivel de Cumplimiento



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	0	26	27
Atención Parcial	0	0	0
Por Atender	27	1	0
Total de RAL'S	27	27	27

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Derechos Culturales e Inclusión a Grupos de Atención Prioritaria Acceso a Actividades Artísticas y Culturales Inclusivas

RAL 4.1.1.1 Población estudiantil del nivel básico con una alternativa formativa y de acceso a la cultura en distintas disciplinas de artes escénicas, a través del Programa Cultura Viva.

RAL 4.1.1.2 Jóvenes y colectividad participan activamente en la recuperación de parques y espacios públicos donde a través de pintura de murales urbanos fortalecen la imagen y la sana convivencia de la comunidad.



RAL 4.1.1.3 Grupos de atención prioritaria (mujeres, personas con discapacidad, jóvenes de los albergues temporales, centros de internamiento para adolescentes, adultos mayores, comunidad LGTBIQ+ y personas privadas de la libertad) beneficiados con actividades artísticas y culturales inclusivas que favorecen su desarrollo integral.

RAL 4.1.1.4 Sistema Estatal de Música creado para garantizar su acceso en las comunidades más vulnerables del Estado.

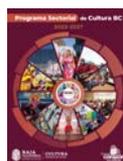
RAL 4.1.1.5 Incremento de la participación de niñas, niños, jóvenes y comunidades con mayor incidencia delictiva en programas artísticos como parte del Sistema Estatal de Música para contribuir a la disminución de problemáticas sociales en su entorno.

Estrategia 6.2.1.1 Fortalecer el desarrollo integral de la niñez y juventud a través de actividades artísticas y culturales que fomenten el esparcimiento y el disfrute de su tiempo libre.

Estrategia 6.2.1.2 Fomentar el consumo de bienes y servicios culturales y artísticos orientados a grupos de atención prioritaria y/o ubicados en localidades alejadas para contribuir al fortalecimiento y desarrollo del tejido social.

Estrategia 6.2.1.3 Crear el Sistema Estatal de Música, así como consolidarlo para impulsar las presentaciones de las agrupaciones musicales que lo integren.

Estrategia 6.2.2.4 Colaborar con las instancias pertinentes para la recuperación y habilitación de espacios públicos para instalación de centros culturales.



Resultados 2022-2024

Programas que atienden a Niñas, Niños y Adolescentes



Incluye los programas Cultura Viva, Crecer con Arte, Recorrido Binacional y el Programa Federal Alas y Raíces.

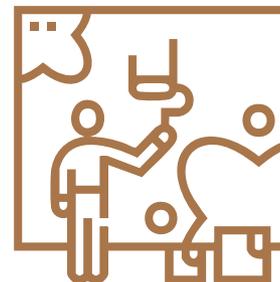
Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.



+36 mil 500
niñas, niños y adolescentes en condición de **Albergues DIF, Casas Hogar, Centros de Menores Infractores y población estudiantil** disfrutaron de actividades artísticas y culturales de **2022 a 2024.**



92 mil 594 personas de grupos de atención prioritaria (LGBTTTIQ+, adultos mayores, mujeres, jóvenes en condición de albergues, personas con discapacidad y privadas de la libertad), **beneficiadas con actividades artísticas y culturales inclusivas** que favorecen su **desarrollo integral** de **2022-2024**.



7 mil 121 personas beneficiadas con actividades culturales y artísticas del 2022 al 2024, que fomentan la **recuperación de espacios públicos a través de la pintura de 58 murales** en zonas que tienen mayores índices delictivos, esto como parte del Proyecto Cultura Comunitaria.



2 mil 655 mujeres privadas de la libertad recluidas en los Centros Penitenciarios de Tijuana y Ensenada, las de los Centros de Recuperación y Rehabilitación para Enfermas de Acoholismo y Drogadicción de Tecate y público en general fueron atendidos de 2023 a 2024 con el taller **“Cantos en Círculo”**, permitiéndoles expresarse de manera **lúdica, artística y terapéutica**. Esta técnica fomenta la **salud mental y emocional** y promueve un **ambiente de reflexión y desarrollo personal** de las participantes.

Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema y la Red Estatal de Música

2,000
2022

6,000
2024

Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.



Se triplica en 2024 el número de niñas, niños y adolescentes miembros del **Sistema y la Red Estatal de Música** respecto al 2022, quienes integran **60 agrupaciones musicales y corales**, así como asociaciones civiles e instituciones de Baja California.

Caracterización del Impacto

Inclusión

Reconstrucción del tejido social

Desarrollo artístico



Patrimonio Cultural y Culturas Populares

Protección del Patrimonio Cultural



RAL 4.1.3.1 Comunidad participativa y bien informada de las actividades de protección de los bienes, estimulando un interés positivo respecto al valor del patrimonio cultural del Estado generando el sentido de pertenencia.



Estrategia 6.2.3.1 Construir un marco jurídico sólido, funcional y adecuado para proteger el patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial de las diversas manifestaciones históricas y socioculturales de la entidad.

Resultados 2022-2024

Declaratorias de Patrimonio Cultural 2022 a 2024

1. Antigua Estación Misional Santa María de Tecate
2. Tradicional Romería de Verano de 1954
3. 5 Pinturas del Artista José María Servín de Zepeda
4. Colección Fotográfica de Harry W. Crosby
5. Baile Calabaceado
6. Charrería
7. Edificio Rectoría UABC
8. Monumento a los Defensores, de Baja California 1911
9. Escuela Primaria Rural Xicoténcatl
10. Exmercado Municipal de Ensenada
11. Parque público Benito Juárez de la Delegación González Ortega (Palaco)
12. Mercado Gastronómico Cine Curto de Mexicali
13. Hotel Rosarito Beach



50%

de los bienes Declarados Patrimonio Cultural en Baja California,
han sido gestionados de 2022 a 2024 por la actual Administración, importante esfuerzo que pone de manifiesto **un enfoque proactivo** para **reconocer y proteger la diversidad del patrimonio** estatal.

Caracterización del Impacto

Inclusión



Reconstrucción del tejido social



Desarrollo artístico



Difusión y Fomento al Turismo Cultural

Manifestaciones Artísticas y Culturales Vinculadas a la Diversidad Turística

RAL 4.1.2.1 Personas empleadas son beneficiadas con la inclusión del arte en las empresas como parte de su esparcimiento, a través de la vinculación con la iniciativa privada.

RAL 4.1.4.2 Público en general disfruta de las diferentes manifestaciones culturales vinculadas a la diversidad turística lo que le permite mayor conocimiento del arte y la cultura en la Entidad.

RAL 4.1.4.3 Baja California recinto de importantes exposiciones que permiten al público en general el acceso al disfrute de grandes obras.

RAL 4.1.4.6 Red de festivales y encuentros artísticos que favorecen el intercambio de experiencias, promoviendo el disfrute en la diversidad de públicos y vinculándose con las vocaciones turísticas de la entidad.



Estrategia 6.2.4.1 Fomentar el disfrute de eventos artísticos en la comunidad apoyados en la vinculación interinstitucional propiciando el turismo cultural.

Estrategia 6.2.4.2 Impulsar exposiciones de artistas reconocidos, así como emergentes, con el fin de incrementar el conocimiento y disfrute del público con respecto a las artes plásticas y visuales.

Estrategia 6.2.4.5 Fortalecer el conocimiento del arte y la cultura a través de festivales que logren institucionalizarse por su grado de organización y poder de convocatoria.

Estrategia 6.2.4.6 Acercar a las nuevas generaciones a las diferentes manifestaciones artísticas para fortalecer la formación de públicos.

Estrategia 6.2.4.7 Acercar el arte y la cultura a las empresas como parte de la vinculación con la iniciativa privada, para beneficio de personas trabajadoras.

Resultados 2022-2024



De 2022 a 2024, **475 mil 734 personas** se beneficiaron con **1 mil 322 actividades** vinculadas a la diversidad turística, las cuales disfrutaron de

presentaciones presenciales y virtuales con artistas de reconocida trayectoria, lo que les permitió **mayor conocimiento del arte y la cultura** en la entidad.

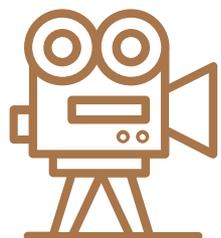
217 mil 437 personas disfrutaron con **184 exposiciones** locales y nacionales entre las que destacan: La Bienal de Artes Plásticas, la exposición Los Años del Mar, exposición Abrigos Conjuros para la Migración, así como Más Allá del Rollo, Grito del Desierto, La Grandeza de México, entre otras, de **2022 a 2024**.



46 mil 500 Asistentes

tuvieron acceso a la **exposición Van Gogh**, experiencia inmersiva e inolvidable en la cual más de **10 mil boletos con acceso gratuito** se otorgaron a comunidad estudiantil de escuelas públicas, albergues, casas hogar, asilos, centros comunitarios, adultos mayores, entre otros.





BC es el único Estado

que ha **incrementado su presupuesto**, la cantidad de **programas y público impactado**, al fortalecer la **oferta artística**, la programación de **proyectos**, la realización de festivales y la implementación de **convocatorias** para que los artistas de la entidad y del país, pueden participar, para ello se han destinado **\$12.6 MDP**.

276 mil 831 personas presenciaron 155 festivales de 2022 a 2024 que favorecieron el intercambio de **experiencias y promovieron el disfrute en la diversidad de públicos**. Por mencionar algunos: Festival de Octubre, el Año Nuevo Chino, La Danza la Hacemos Todos, LGBTTTIQA+ SUDA PRIDE, Chinto Mendoza, el Calabaceado, Cultura Joven, entre otros.



+728 mil personas

disfrutaron de **eventos artísticos y culturales de acceso gratuito**, así como **conciertos y obras de teatro** en los 7 municipios del Estado, en **2023**.

Baja California dio muestra de manifestaciones artísticas y culturales en la **Feria Internacional del Libro 2023** en la ciudad de Nueva York y Washington D. C., EUA.



4 mil 770 trabajadores

de empresas **beneficiados** de 2023 a 2024 **con actividades inclusivas como: exposiciones, poesía y conferencias** que fomentan el **esparcimiento y aprecio por la cultura y el arte**, a través de las industrias creativas.

Caracterización del Impacto

Proyección turística



Vinculación internacional

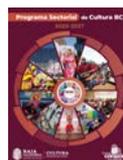


Educación y Profesionalización Artística

Iniciación de Niñas, Niños y Jóvenes en las Artes



RAL 4.1.5.1 Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, creadores y gestores culturales se inician y actualizan en las artes y desarrollan el aprecio de las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permite aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.



Estrategia 6.2.5.1 Impulsar las actividades académicas que se imparten a través de una oferta multidisciplinaria, tomando en cuenta la vocación artística de cada CEART del Estado.

Resultados 2022-2024

32 mil 156 niñas, niños, adolescentes y jóvenes



participaron en cursos, talleres, seminarios, recorridos guiados y conferencias en diferentes disciplinas de 2022 a 2024, donde tuvieron la oportunidad de apreciar las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permitió aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.



Por primera vez Baja California participa en la convocatoria 2024 del Programa de Integración Artística **“Forjadores de Sueños”**, dirigido a la población infantil y juvenil con la finalidad de contribuir al **desarrollo de su vocación artística**, resultaron seleccionados **97 becarios** de 106 solicitudes presentadas, quienes se beneficiaron con **clases magistrales** en diferentes disciplinas.

Caracterización del Impacto

Iniciación de las artes



Aprovechamiento del tiempo libre



Desarrollo artístico





Editorial, Literatura y Fomento a la Lectura

Fomento a la Lectura



RAL 4.1.6.1 Niñas, niños y jóvenes de educación básica participan en las actividades literarias como parte del programa 5 libros por año que les permite el disfrute de la experiencia de la lectura, mejorar su rendimiento escolar y fortalecer su formación socioemocional.

RAL 4.1.6.4 Número de servicios bibliotecarios incrementados con el fin de contar con bibliotecas híbridas y aprovechar al máximo los espacios disponibles para beneficio de la población.

Estrategia 6.2.6.1 Consolidar el Programa Estatal de Fomento a la Lectura “5 por Año” en las escuelas de educación básica para favorecer el fomento a la lectura y potencie las capacidades de inferencia, juicio, crítica, análisis y síntesis, elementos distintivos de los aprendizajes significativo y esperado en los estudiantes.

Estrategia 6.2.6.2 Fortalecer las bibliotecas públicas del Estado, así como la Red Estatal de Bibliotecas y Salas de Lectura para ampliar los servicios que fomenten las visitas de usuarios.



Resultados 2022-2024

Estudiantes Beneficiados con el Pasaporte Lector



Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.

+234 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes utilizan el Pasaporte Lector de 2022 a 2024, lo que representa un **incremento histórico en el número de estudiantes** que asistieron a las bibliotecas públicas del Estado, lo que permitió fortalecer la estrategia para **impulsar y arraigar el hábito de la lectura** en la población bajacaliforniana.



9 mil 561 niñas, niños y adolescentes de zonas vulnerables se beneficiaron con **190 actividades** de impulso a la lectura de 2022 a 2024, como resultado de la **activación de 2 Librobús**, programa itinerante, que ha recorrido comunidades de San Quintín: la Colonia Vicente Guerrero, Maclovio Rojas, Colonia 13 de Mayo, El Papalote, Ejido Emiliano Zapata, Camalú, Santa María, Ejido Nuevo Odisea, entre otras.

beneficiaron con **190 actividades** de impulso a la lectura de 2022 a 2024, como resultado de la **activación de 2 Librobús**, programa itinerante, que ha recorrido comunidades de San Quintín: la Colonia Vicente Guerrero, Maclovio Rojas, Colonia 13 de Mayo, El Papalote, Ejido Emiliano Zapata, Camalú, Santa María, Ejido Nuevo Odisea, entre otras.



8 mil 320



personas beneficiadas con el recorrido **“Letras Peninsulares” del Librobus** del Fondo de Cultura Económica (FCE) en 2024, **se acerca la lectura** a **28 comunidades** rurales, urbanas y suburbanas sin importar su ubicación, reconociendo la **importancia de los libros como herramienta de transformación y conocimiento.**



Por primera vez BC recibe a público de otras entidades de la república en el **XXIII Congreso Nacional de Bibliotecas** donde se resaltó la importancia de las bibliotecas públicas como **centros de acceso al conocimiento, redes colaborativas, semilleros de la creatividad,** así como su **infraestructura.**

Comunidades recorridas por el Librobus del FCE:

- Villa de Jesús María
- Bahía de los Ángeles
- El Rosario
- Cataviña
- Ejido Nueva Odisea
- Rancho Los Pinos
- Poblado El Papalote
- Lázaro Cárdenas
- San Quintín
- Vicente Guerrero
- Camalú
- Maneadero (Sánchez Taboada)
- Ensenada (Colonia Popular 1989)
- San Vicente
- La Misión
- Playas de Rosarito (Colonia Aztlán, Forjadores y Playas de Rosarito)
- Tijuana (Lomas del Valle, Lomas de Tlatelolco y Puente México)
- Tecate (Parque Miguel Hidalgo y Nueva Colonia Hindú)
- La Rumorosa
- San Felipe (Los Gavilanes)
- Valle de Mexicali (El Mayor/ Comunidad Cucapah)
- Mexicali (Centro Histórico)



30 mil 210 libros de la **Colección SEP-Centenario** entregados a las bibliotecas del Estado para fortalecer su acervo **bibliográfico**, esto derivado de un convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura y la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública de **2022-2024.**



399 mil 921 personas de todos los grupos etarios de la población atendidos en las bibliotecas públicas del Estado con **28 mil 192 actividades**, relacionadas con **consultas y talleres de fomento cultural.**



En 2024, se registran **167 salas de lectura** en el Estado, es decir, **45% más** respecto al 2022, donde se brindaron actividades de fomento a la lectura para niñas, niños y adolescentes.

Salas de Lectura por Municipio 2024



+762 mil

usuarios se beneficiaron con servicios inclusivos y seguros que ofrecen las 94 bibliotecas públicas que forman parte de la Red Estatal de Bibliotecas, lo que representa **un incremento del 36.3%** en 2024 respecto al 2022.

Con los Programas en Primavera y la Biblioteca te Espera que forman parte de la estrategia nacional **se fomentó el hábito de la lectura, el aprendizaje y la formación a más de 50 mil 571 niñas, niños, adolescentes y público en general** con 1 mil 380 actividades de **2022 al 2024.**

Caracterización del Impacto

Fomento a la lectura



Perspectiva de género



Impulso a la Infraestructura Cultural

Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de Espacios Culturales



RAL 4.1.7.1 La población cuenta con espacios culturales óptimos y acordes a las necesidades de los municipios del Estado para el disfrute de la oferta cultural y artística.



Estrategia 6.2.7.1 Mantener en buenas condiciones la infraestructura cultural existente.

Resultados 2022-2024

Inversión en Infraestructura Cultural por Municipio

**\$43.8 MDP para
Infraestructura
Cultural**



Mexicali

CEART y Centro de Convenciones

- *Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado: Mejora del confort térmico en las instalaciones*
- *Suministro e instalación de nuevo sistema dúplex de bombeo en el cárcamo: Optimización del sistema de drenaje para prevenir inundaciones*
- *Reparación del cerco perimetral: Refuerzo de la seguridad del complejo cultural*
- *Reparación de cubiertas: Mantenimiento preventivo para evitar filtraciones y daños estructurales*
- *Reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado: Garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos*

Teatro del Estado

- *Rehabilitación (primera y segunda etapa): Rehabilitación integral para mejorar su funcionalidad y seguridad*
- *Análisis térmico y proyecto para rehabilitación del sistema de aire acondicionado: Optimización del clima interior*
- *Impermeabilización de cubierta de tramoya: Prevención de daños por filtraciones*



Obras Complementarias

- *Adecuación para Librería en Galería de la Ciudad de Mexicali: Espacio dedicado a la promoción literaria*
- *Rehabilitación de fachada principal de la Biblioteca Pública de Mexicali: Mejora estética y Funcionalidad*
- *Rehabilitación del edificio del Archivo Histórico de Mexicali: Preservación del patrimonio documental*
- *Mantenimiento integral en fachadas del Centro de Convenciones: Conservación de la imagen urbana*
- *Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado en Centro de Convenciones: Extensión de la vida útil de los sistemas y garantizar confort interno*
- *Rehabilitación de varias áreas en Oficinas Generales del Instituto de Servicios Culturales de Baja California (ISCBC): Modernización de espacios de trabajo*



Tijuana

- *Mantenimiento del edificio de la Delegación Zona Costa: Conservación de las instalaciones administrativas, culturales y artísticas*
- *Impermeabilización integral en cubierta de Galería de la Ciudad CEART Tijuana: Protección contra humedad*



Ensenada (CEART)

- *Reparación y sustitución de cubiertas y sistema hidrosanitario en baños del Edificio Administrativo y Galerías: Mejora en las condiciones sanitarias y estructurales*
- *Rehabilitación del Teatro de la Ciudad de Ensenada: Rehabilitación de infraestructura para actividades artísticas*

Caracterización
del Impacto

Oferta
cultural



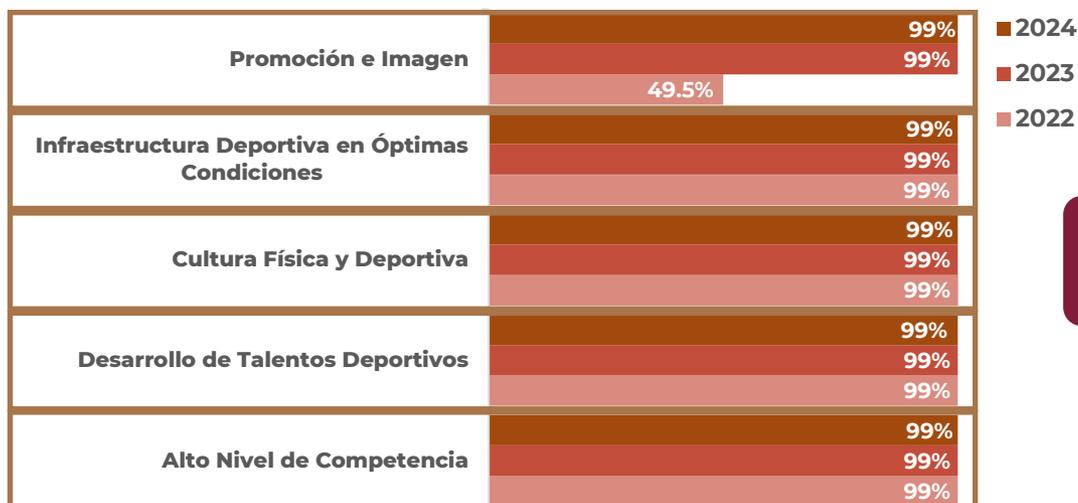
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente Líneas de Política

Componente
Cultura Física y
Deporte



5 líneas de política con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito

Contribuir al desarrollo y bienestar de la población mediante el fomento de la cultura física y el deporte como herramientas de inclusión y motivación a través de la práctica cotidiana de la activación física y deportiva, incidiendo en la mejora de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Cultura Física y Deporte



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	13	14	14
Atención Parcial	0	0	0
Por Atender	1	0	0
Total de RAL'S	14	14	14

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Alto nivel de competencia

Apoyos para Mejorar el Desempeño Deportivo

RAL 4.2.1.2 Deportistas en desarrollo y de alto nivel de competencia, así como entrenadores se benefician con becas para un mayor estímulo y reconocimiento de sus logros deportivos, asegurando un proceso transparente en el otorgamiento de las mismas apegado a la normatividad establecida.

RAL 4.2.1.3 Deportistas y entrenadores convocados a selecciones nacionales cuentan con las condiciones necesarias para su desarrollo deportivo para representar a nuestro Estado y al país en los diferentes eventos deportivos.

RAL 4.2.1.4 El talento local obtiene un alto nivel de rendimiento deportivo a través del intercambio deportivo, participando en competencias, concentraciones y campamentos nacionales e internacionales.



Estrategia 6.2.1.1 Fortalecer la preparación de deportistas de alto rendimiento y especialistas del deporte a través de acciones de formación, estímulos y apoyos para mejorar su desempeño en justas deportivas nacionales e internacionales.

Resultados 2022-2024

De 2022 a 2024, **701 deportistas bajacalifornianos, 378 mujeres y 323 hombres** fueron **seleccionados nacionales, representando a nuestro país en eventos internacionales.** Las disciplinas en las que destacaron fueron; taekwondo, gimnasia artística, remo, aguas abiertas, levantamiento de pesas, esgrima, judo, karate, voleibol de sala, canotaje, atletismo, boxeo, ciclismo, handball, tiro con arco, natación, entre otras disciplinas deportivas.

Inversión en Becas



Cifras en millones de pesos.
Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

\$23.5 MDP destinados a deportistas y entrenadores destacados con el objetivo de motivar e impulsar sus logros deportivos obtenidos y a seguir sumando resultados para Baja California, de **2022 al 2024.**





San Salvador
2023
XXIV JUEGOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE

En 2023, **BC obtuvo 37 medallas** en los **XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023**: 17 Oro, 12 Plata y 8 Bronce. **Mayor número de medallas en las últimas 4 ediciones.**



Juegos PanAm | ParapanAm

En 2023, **18 deportistas bajacalifornianos** clasificados a los **XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023**, obtuvieron **12 medallas**: 4 de oro, 1 de plata y 7 de bronce.

Atletas participantes en eventos internacionales

¡Somos Baja!



Leslie Xcaret Soltero García y Daniela Paola Souza Naranjo deportistas bajacalifornianas obtuvieron la **medalla de oro** en el **Campeonato Mundial de Taekwondo** en Guadalajara 2022.

Emmy Lizette González Velázquez **campeona mundial** en arranque en el **Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas**, celebrado en Grecia en 2022.



Daniel López Martínez, **primer atleta bajacaliforniano** en formar parte de la **selección nacional de fútbol de sordos** teniendo una participación en los **Juegos Sordolímpicos Brasil 2022**.

En 2022, **Daniela Paola Souza Naranjo** deportista de Taekwondo fue la **atleta mexicana mejor posicionada en el ranking mundial y olímpico** de su disciplina.



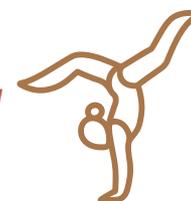


Ángel Archivet Hernández **primer mexicano** en participar en un mundial de personas con discapacidad auditiva en el **Evento Internacional de Paranatación** celebrado en Argentina en 2023.

Alexis López García, con un resultado histórico le **otorgó a México su primera clasificación a Juegos Olímpicos** al ganar la Final B y asegurar el **séptimo lugar** en el Campeonato Mundial de Remo 2023.

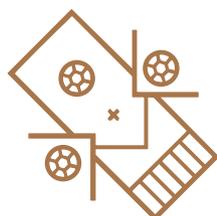


Alexa Citlali Moreno Medina gimnasta bajacaliforniana recibió la **medalla de oro** en la final de salto de caballo en la **Copa del Mundo de Gimnasia Artística en París**, y bronce en la prueba de piso en 2023.



Daniela Souza Naranjo **obtuvo la medalla de oro en el US Open de Reno**, Nevada, y en el Grand Prix de Taekwondo Manchester 2023, obtuvo su pase a París 2024.

La pesista **Aremi Fuentes Zavala** **logró el sexto lugar en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas 2024**, en Caracas, Venezuela.



Karina Martínez Sandoval bajacaliforniana y seleccionada nacional ganó **medalla de plata individual**, de la clase BC2, en la **New Taipei City 2024 World Boccia Cup**, que se llevó a cabo en Taiwan.



Adriana Castillo, **asistió al Campeonato Panamericano de la Juventud y Master 2024** llevado a cabo en El Salvador, donde obtuvo **2 medallas de oro** en la modalidad individual y por equipo mixto.

¡Somos Baja!

Juan David Hernández Andrade, asistió al evento Pacific Rim 2024, realizado en Cali, Colombia, quien obtuvo el **primer lugar en la prueba de caballo con arzones, segundo lugar en la prueba de piso y tercer lugar en all around.**



Alexa Citlali Moreno Medina, ganó medalla de oro en la prueba de salto de caballo en la Copa del Mundo en Koper, Eslovenia y bronce en la misma prueba en la Copa del Mundo de Varna, Bulgaria.



Natalia Escalera Cárdenas, obtuvo quinto lugar en salto de caballo en la Copa del Mundo en Cottbus, Alemania, lo que le otorgó su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024.



PARIS 2024



Alexis Bladimir López García, Alexa Citlali Moreno Medina, Natalia Isabel Escalera Cárdenas, Citlalli Vanessa Ortiz, Martha Rocío Sandoval Ayala y Daniela Paola Souza Naranjo, deportistas bajacalifornianos que participaron en los Juegos Olímpicos París 2024, destacando su participación en las disciplinas de gimnasia, taekwondo, box, remo y natación.

Caracterización del Impacto

Gloria deportiva



Deportistas



Excelencia deportiva



Perspectiva de género





Desarrollo de Talentos Deportivos

Nacionales CONADE Mantener Dentro de los 3 Primeros Lugares a Baja California **Proyecto**



RAL 4.2.2.1 Se posiciona Baja California entre los tres primeros lugares en los juegos nacionales CONADE, a través de la participación de niñas, niños y jóvenes en las diversas disciplinas deportivas mejorando sus resultados.



Estrategia 6.2.2.1 Impulsar una mayor participación de niños y jóvenes bajacalifornianos en las diversas disciplinas deportivas para obtener mejores resultados en competencias nacionales.

Resultados 2022-2024

Medallas Obtenidas en Nacionales CONADE



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

Baja California, **obtiene un total de 493 medallas en los Nacionales CONADE en 2024, 26 más que la edición pasada**, en la que los representantes deportivos compitieron en 46 de las 51 disciplinas convocadas, resultados que **ubica a nuestra entidad en la tercera posición** en comparación con los estados participantes en esta competencia.



1 mil 253

representantes deportivos bajacalifornianos han participado en promedio anual en la justa deportiva **Nacionales CONADE 2022 al 2024**, para lo cual se destinaron **\$218.8 MDP**.

BC sede de los Nacionales CONADE 2022, albergando 22 disciplinas deportivas con la participación de más de **15 mil deportistas** de todo el país.



Como resultado del esfuerzo de los deportistas en los Nacionales CONADE en 2024, se obtuvieron:

- **5** Campeonatos de aguas abiertas, béisbol, esgrima, natación y gimnasia artística varonil
- **3** Subcampeonatos en remo, hockey sobre pasto y básquetbol
- **6** Disciplinas se ubicaron en la 3ra. posición: judo, canotaje, ráquetbol, rodeo, bádminton y baseball 5
- **11vo.** Título consecutivo en aguas abiertas y el 14vo. título nacional de esgrima
- **3** Récords históricos en la disciplina de natación con 34 medallas de oro, 3 medallas de oro para rodeo y primeras medallas de plata y bronce para vela



Caracterización del Impacto

Medallas



Talentos deportivos





Cultura Física y Deportiva

Fomento al Deporte y la Cultura Física



RAL 4.2.3.1 Estudiantes participan en actividades físico deportivas extra escolares que estimulan el sentido de identidad y pertenencia a través del deporte estudiantil.

RAL 4.2.3.2 Comunidad bajacaliforniana se integra y participa en programas recreativos, deportivos y eventos masivos orientados a la cultura física y el deporte popular para resolver el problema de sedentarismo, sobrepeso y obesidad, con énfasis en las niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

RAL 4.2.3.3 Niñas, niños, jóvenes y adultos con alguna discapacidad se involucran en acciones de activación física y deporte competitivo a través del programa de deporte adaptado, integrando la población en situación de vulnerabilidad.



Estrategia 6.2.31 Fortalecer los programas encaminados a la atención del deporte estudiantil y las acciones que contribuyan a la integración familiar y a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población bajacaliforniana a través de la práctica deportiva, ejercicio físico y recreación para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Resultados 2022-2024

Estudiantes en Actividades Físico Deportivas Extra Escolares



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

+9.4% 
de incremento en la **participación de estudiantes** en eventos que estimulan el sentido de identidad y pertenencia a través del deporte estudiantil, durante 2022 a 2024, tales como: **deporte de iniciación, rally, juegos deportivos escolares**, entre otros.

Personas en Eventos Recreativos, Deportivos y Masivos



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

883 mil 667 
personas han participado en promedio anualmente en eventos orientados a la **cultura física** y el **deporte**, con la finalidad de resolver el **problema de sedentarismo, sobrepeso y obesidad, de 2022 a 2024.**



Resalta la participación de **680 niños, niñas y adolescentes de albergues del DIF Estatal** y **150 jóvenes de Centros de Reinserción Social** en el Programa de Activación Física.

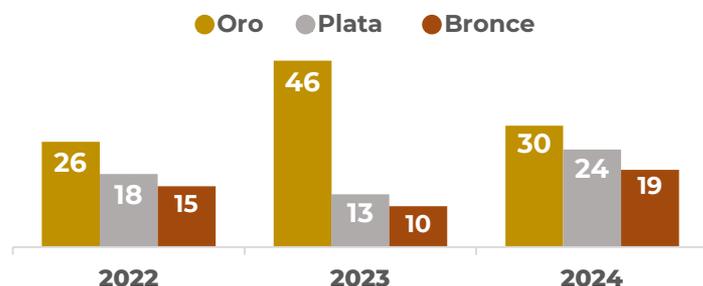


3 mil 337 corredores participaron en el Maratón Baja California de **2022 a 2024.**

Deporte Adaptado (Personas con Discapacidad) 2022-2024

Medallas Obtenidas en Paranales

CONADE



+23.7%

De incremento en las medallas totales obtenidas en 2024 en los **Paranales** respecto al 2022.

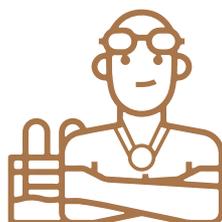


Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

30 medallas de oro, 24 de plata y 19 de bronce, logradas por 62 deportistas en los Juegos Paranales CONADE 2024, que compitieron en paratletismo, paranatación, boccia y powerlifting.



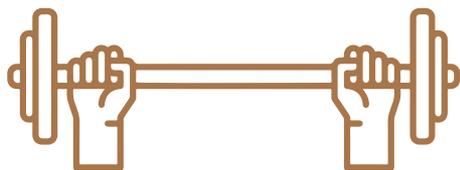
¡Somos Baja!



Cristopher Juárez, Stephane Flores y Alexa Camarillo obtienen **11 medallas de oro, 4 de bronce, 1 de plata** en los Juegos Nacionales Paratletas con Discapacidad Intelectual 2022.



Sarahi Meza Chicho, primer lugar en lanzamiento de disco, logrando medalla de oro y segundo lugar en lanzamiento de bala, obteniendo medalla de plata en el Grand Prix de Paratletismo 2022.



Francisco Zacarías Enrique Pule obtuvo el primer lugar en Parapowerlifting 2023 en la categoría juvenil, logrando ser el primer campeón juvenil de México.

Francisco Zacarías de la categoría de 59 kilogramos y Cristopher Jaime Hernández García de la categoría de 49 kg ganaron, respectivamente, 2 medallas de plata, en el Para Powerlifting World Cup en Acapulco, Guerrero.



Karina Martínez Sandoval ganó medalla de plata individual, de la clase bc2, en la New Taipei City 2024 World Boccia Cup, que se llevó a cabo en Taiwan. Logra ser la primera medallista para el país, en la rama femenil en copas del mundo.



Axel Joel García Correa logró posicionarse entre los mejores 10 del mundo y en cuarto lugar a nivel latinoamérica, en la copa del mundo en Parapowerlifting en Boca del Río en 2023.



Shantal Cobos obtuvo el primer lugar en la modalidad throw F32 en el World Para Athletics Grand Prix en Xalapa, Veracruz.

Abril Meza obtiene el segundo lugar en la disciplina shot put f11 con una marca de 5.98 metros.

Galilea Flores, segundo lugar en shot put f20 con 9.89 metros.

Caracterización del Impacto

Inclusión



Perspectiva de género



Infraestructura Deportiva en Óptimas Condiciones Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento



RAL 4.2.4.1 Instalaciones deportivas mejoradas, con el equipamiento oficial e innovador y las condiciones adecuadas que atienden las necesidades de activación física y la práctica del deporte de la población.



Estrategia 6.2.4.1 Dotar al Estado de espacios deportivos mejorados y suficientes con las condiciones adecuadas para cumplir con las necesidades de activación física de la población y con los requerimientos del alto nivel de competencia.

Resultados 2022-2024

Inversión en Infraestructura Deportiva

134.5 MDP

2024*

35.6 MDP

2022

44.3 MDP

2023*

Cifras en millones de pesos. *Incluye inversión de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

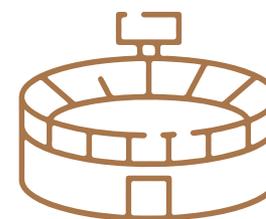
Inversión en instalaciones deportivas del INDE por Municipio

Municipio	2022	2023	2024
Mexicali	3,115,666	3,422,000	2,067,391
Valle de Mexicali	-	189,000	72,000
San Felipe	-	-	92,000
Tijuana	3,108,000	1,623,000	5,318,176
Playas de Rosarito	65,000	51,000	-
Ensenada	103,000	208,000	113,580

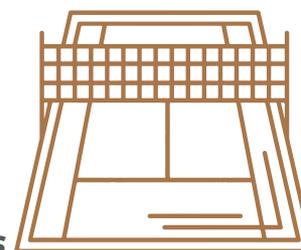
Cifras en pesos.

Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

\$214.4 MDP
destinados a
infraestructura deportiva
para acciones de
**rehabilitación, mantenimiento y
equipamiento deportivo**, principalmente
en Mexicali, Valle de Mexicali, San Felipe,
Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, de
2022 al 2024.

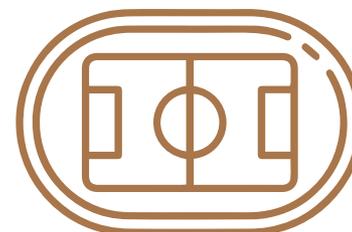


En 2023, la inversión en
infraestructura **reflejó
incrementos en
Mexicali, y en 2024 en
Tijuana.** Las principales
obras fueron las realizadas
en diferentes espacios deportivos ubicados
en la **Ciudad Deportiva de Mexicali,
CAR de Remo de San Felipe, CAR de
halterofilia de Guadalupe Victoria,
CAR de Tijuana, CAR de Ensenada y
Playas de Rosarito.**





Más de \$29.2 MDP destinados para equipar las disciplinas de canotaje, esgrima, luchas asociadas, natación, remo, tiro deportivo, ráquetbol, voleibol, tenis, gimnasia artística femenil y varonil, bádminton, hockey sobre pasto, patines sobre ruedas, frontón y vela, para llevar a cabo las competencias en **Nacionales CONADE en 2022.**



\$38.8 MDP adicionales en 2023 para renovar la **Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas de San Quintín**, en **beneficio de más de 100 mil personas.** Esta cuenta con pista de atletismo, skatepark, campo de fútbol, béisbol, canchas de usos múltiples, entre otros.



Más de \$126.9 MDP destinados para concluir la ampliación, rehabilitación y modernización del **Estadio de Béisbol del Nido de los Águilas de Mexicali** e instalaciones en 2024.

Caracterización del Impacto

Mejora de espacios deportivos



Promoción e imagen

Atraer Eventos Deportivos de Nivel Internacional

Proyecto



RAL 4.2.5.1 Eventos deportivos de alto nivel que fortalecen el intercambio en materia de deporte y cultura física, así como la imagen de Baja California a través de la coordinación con países y organismos nacionales e internacionales.



Estrategia 6.2.5.1 Potenciar la difusión y promoción de la activación física y deporte para beneficio de la comunidad de Baja California mediante el intercambio deportivo y alto nivel de competencia e impulso de convenios de colaboración, propiciando la obtención de recursos económicos y/o en especie para beneficiar los programas deportivos.

Resultados 2022-2024

\$14.1 MDP

destinados para llevar a cabo **28 eventos de alto nivel de competencia** durante 2022 al 2024, donde **Baja California ha sido sede**, posicionándose de manera positiva en México y el mundo.



14 mil 483 personas, competidores y turistas disfrutaron de alguno de los siguientes eventos:



- Tour Mundial de Voleibol de Playa
- Nacionales CONADE
- Copa Intercontinental de Fútbol de Salón AMF
- Campeonato Fiba Sub-18 de las Américas
- Congreso del Deporte Federado
- Gran Prix de Natación
- Campeonato Nacional Tamaití
- Macro Regional del Norte de Kick Boxing
- Abierto Mexicano de Surf
- Campeonato Tetra Nacional de Taekwondo
- Cuarta Edición de la Copa Baja de Hockey
- XIII Campeonato Mundial de Futsal
- XIV Mexican International Bádminton
- 3 ediciones (56, 57 y 58) del Maratón Baja California
- El Congreso del Deporte Federado 2024
- Campeonato Internacional de Box Umbe 2024
- La Segunda Edición del Abierto Mexicano de Surf 2024
- Evento Internacional de Taekwondo Baja California 2024
- El Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte
- La Quinta Edición de la Copa Baja de Hockey 2024
- La Copa Esperanto de Canotaje
- La Tercera Etapa del Circuito Estatal de Tiro con Arco
- El Campeonato Nacional Premier de Handball, entre otros

Caracterización del Impacto

Proyección deportiva



Turismo deportivo



Foguelo deportivo



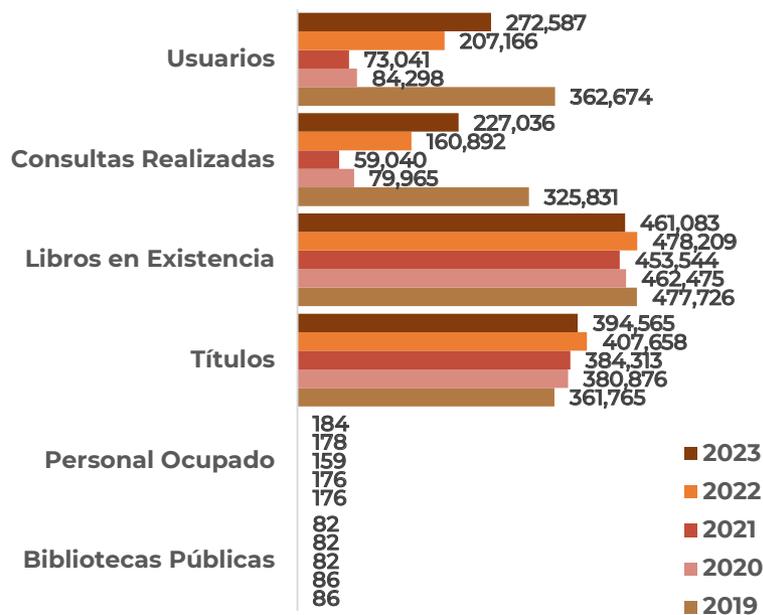


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de arte, cultura, así como cultura física y deporte, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto, que miden el avance logrado encaminado a proporcionar una serie de beneficios para niñas, niños, jóvenes, comunidad artística, deportiva y público en general.

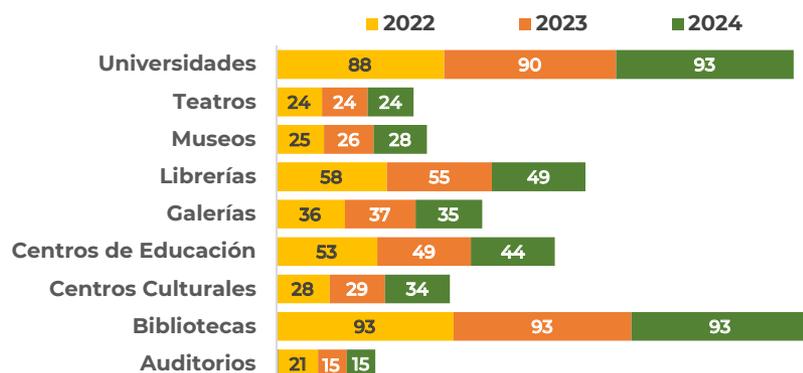
Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Títulos, Libros en Existencia, Consultas



*Del total de la población al 2023, el **6.8%*** de los usuarios visitaron las bibliotecas públicas, realizaron consultas, o bien, asistieron para leer un libro, estos recintos facilitan a las personas acceder a un enorme cúmulo de experiencias y de sabiduría.*

*Estimaciones propias con datos de CONAPO e INEGI.
Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2024.

Espacios Culturales Registrados por la Secretaría de Cultura

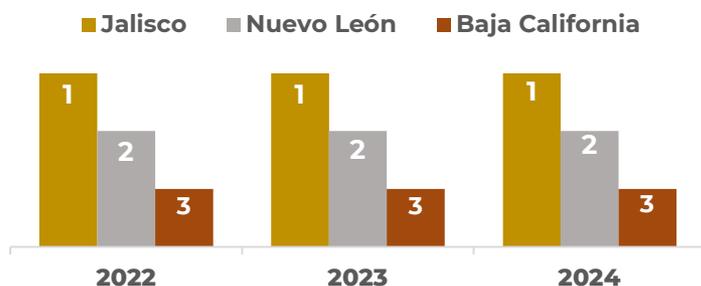


Fuente: INEGI, México en Cifras 2023-2025.

En los últimos 3 años, se les **garantiza** a las **personas** el derecho a **disfrutar** de las diferentes **manifestaciones artísticas, culturales, educativas y de entretenimiento** con la disponibilidad e incremento de **espacios dedicados a la promoción de la cultura sin discriminación y en igualdad de condiciones.**



Posición de BC en los Nacionales CONADE

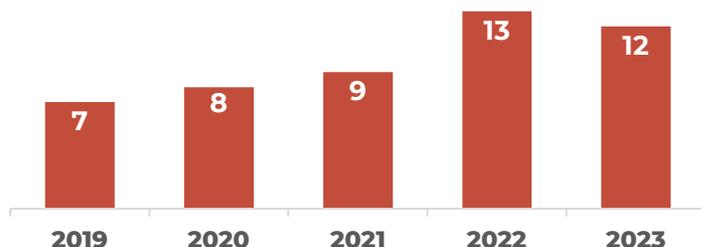


Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Baja California se ubica entre los primeros tres lugares del país en el medallero general de los Nacionales CONADE, **destacando la calidad de sus deportistas y entrenadores** gracias a su preparación especializada, disciplina y esfuerzo continuo, como parte de los programas deportivos de nuestro Estado.



Centros y Unidades Deportivas Registradas en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California



La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos, y unidades deportivas.

Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2024.

En lo que va de la actual Administración, se cuentan con **4 espacios deportivos más**, en comparación con la administración anterior, hoy existen más **lugares para que la población practique deportes**, realice ejercicio y promueva su salud física.

Porcentaje de Población Bajacaliforniana que Participan en Programas de Cultura Física



Fuente: SEDED-Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE).

El indicador muestra en los últimos 3 años un **comportamiento constante en el porcentaje de personas que participan en actividades de activación física**, resultando importante que se fortalezcan las estrategias para que **el ejercicio sea accesible, atractivo y fácil de integrar en la vida diaria de las personas** y logren un estilo de vida más saludable.

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Accesibilidad

Se abren más espacios para impulsar alternativas de activación física para regenerar el tejido social y los elementos de cohesión y pertenencia dentro de las comunidades.

Deporte Adaptado

Mayor promoción e impulso al Programa Estatal de Deporte Adaptado para desarrollar el talento de mayor número de personas con discapacidad en un ambiente de competencia que los apoye en su superación personal.

Patrimonio Cultural

Por primera vez en la actual Administración Estatal, se colabora de forma activa con la comunidad de la misión, la de vaqueros y rodeo del Estado, con el propósito de que a partir de sus fiestas se visibilice y se proyecte, como la puerta de entrada desde el Pacífico al Camino Real Misionero de las Californias, en aras de incentivar, reafirmar y difundir la historia de la fundación de las misiones y sus poblados.

Grupos Prioritarios

Se visibilizan y se da atención a grupos prioritarios con actividades artísticas y culturales inclusivas que favorecen su desarrollo integral.



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PEDBC que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en la Política Pública Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer.

PEDBC Población Objetivo Arte y Cultura: 3,769,020 personas como gestores culturales, artistas y público que asisten a las diferentes manifestaciones artísticas

PEDBC Población Objetivo Cultura Física y Deporte: 1,000,000 de bajacalifornianos

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *En el tema de arte y cultura para el bienestar, continuar promoviendo el respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la normatividad, evitando así, la corrupción y fomentando la transparencia.*
- *Es importante impulsar una red de festivales y encuentros artísticos orientada a propiciar la cultura del vino, la cerveza artesanal y la gastronomía que tanto orgullo da a la entidad.*
- *Asimismo, crear y apoyar a los museos en el Estado, como el Museo Comunitario en San Felipe, Museo de Historia en Mexicali, Museo del Sitio del Ferrocarril, Museo de Culturas Originarias y Migrantes en San Quintín.*
- *Es necesario establecer el primer Centro Estatal de Documentación de las Artes y un Catálogo del Patrimonio Artístico.*
- *Es indispensable una mayor difusión de los eventos deportivos, así como crear el Fondo para la Promoción Deportiva para el apoyo a los deportistas de alto rendimiento y del deporte adaptado.*



Política Pública

Educación, Ciencia y Tecnología



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal asumió el compromiso de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación en todas las regiones del país y para todos los grupos de la población.



Con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), impulsó una educación de excelencia para formar mexicanas y mexicanos incorruptibles, responsables, con sentido comunitario y de solidaridad, conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y un profundo amor por la Patria.



Para que todas y todos los mexicanos alcanzaran su pleno desarrollo, los dotó de escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento con entornos favorables para el aprendizaje.



Ámbito Estatal (2022-2027)



Uno de los desafíos de la actual Administración Estatal es impartir una educación de calidad para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquieran un aprendizaje significativo, así como la oportunidad de conseguir herramientas para interactuar de manera asertiva con el entorno que los rodea.



Derivado de la NEM, en la entidad se sientan las bases para la transformación social y la formación de una ciudadanía democrática, libre, inclusiva y con conciencia en la sustentabilidad de su entorno.



En este sentido, se trabaja día a día en el fortalecimiento de la educación, considerada desde la etapa inicial hasta la educación superior y el posgrado, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en auténticos agentes de transformación que incida en la disminución de las brechas de desigualdad social en nuestra entidad.



Para construir una mejor sociedad que lleve a Baja California a un crecimiento económico, social, con sustentabilidad ambiental y respeto a la diversidad, suma esfuerzos y va de la mano con las maestras y maestros, madres y padres de familia y toda la comunidad educativa principalmente las niñas, niños y jóvenes.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Educación 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 14 de abril de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) la **migración internacional registró 135 mil 238 personas extranjeras en Baja California, siendo el Estado con mayor porcentaje de esta población en el país y el 56% se encuentra en edad escolar (CONAPO, 2015).**

En la entidad, la escolaridad que se registra es de 10.2 grados (INEGI, 2020), esto representa el Grado Promedio de Escolaridad en la población de 15 años y más, posicionando a Baja California en el lugar número 8 con mayor grado de escolaridad a nivel nacional (9.7).

Los servicios de educación inclusiva son insuficientes y poco especializados para cubrir las necesidades de toda la población educativa. Además, **existe una gran cantidad de alumnas y alumnos que se encuentran en estado de vulnerabilidad** por su situación socioeconómica, impactando así al ingreso, permanencia y continuidad de sus estudios.

En materia de infraestructura educativa, en **educación básica, 2 mil 311 planteles requieren atención inmediata.** Asimismo, hace falta **979 aulas, 359 talleres, 289 bibliotecas, 160 pórticos, 51 laboratorios, 334 comedores, 430 módulos sanitarios, 125 cisternas y fosa séptica, así como 102 pozos de absorción.**

En **educación media superior**, existen planteles que **no cuentan con espacios adecuados para el logro de los aprendizajes esperados** y carecen de laboratorios de cómputo, lo que a la postre genera **falta de competitividad** a las y los alumnos egresados de los planteles de referencia.

En las **Instituciones de Educación Superior (IES)**, se requiere la **construcción de espacios para brindar mayores oportunidades a las y los jóvenes** para ingresar a este nivel, ya que la **capacidad instalada de las universidades públicas no es suficiente.**

Se detectan casos de **maestros que no cuentan con el perfil adecuado para realizar las funciones de docencia;** por ello, es necesario fortalecer los programas para la preparación de las maestras y maestros en cuanto a la atención de estudiantes de comunidades indígenas, migrantes e incluso a los que cuentan con alguna discapacidad.

También, es indispensable que en Baja California se lleve a cabo la apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación y que su orientación se dirija hacia las vocaciones y prioridades de la entidad.

Ante este panorama y debido a la nueva política migratoria federal 2018-2024, **es preciso fortalecer las diversas modalidades de educación y establecer programas de recuperación del aprendizaje y acercar infraestructura tecnológica a las zonas, que, por sus condiciones geográficas, no cuentan con los servicios necesarios para tener acceso a ellos.**



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Calidad Educativa



Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizajes permanente para todos.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Fin de la Política Pública

Contribuir a mejorar las condiciones sociales mediante el derecho a una educación de excelencia, incluyente e innovadora, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el sentido de colectividad entre el gobierno y la sociedad, que favorezca una educación que potencialice las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para reducir las brechas de desigualdad e incrementar las oportunidades y la movilidad social de las personas.

Recursos Públicos Asignados



Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron \$33,271.9 MDP para educación en Baja California y en **2024** más de \$42,036.8 MDP.

Lo que representa un **26.3%** de incremento del **recurso** ejercido para este rubro.

El Gobierno de Baja California **destina el 40% de su presupuesto a Educación cada año**, lo que permite un mayor acceso a la educación, mejores instalaciones, materiales, maestras y maestros, programas educativos innovadores, reducción de las desigualdades y población más competitiva con mayores oportunidades laborales, sociales y personales.

Los recursos 2022 y 2024, representan el presupuesto ejercido a la Secretaría de Educación, Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Intercultural de Baja California, Universidad Politécnica de Baja California y Universidad Tecnológica de Tijuana. Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California.



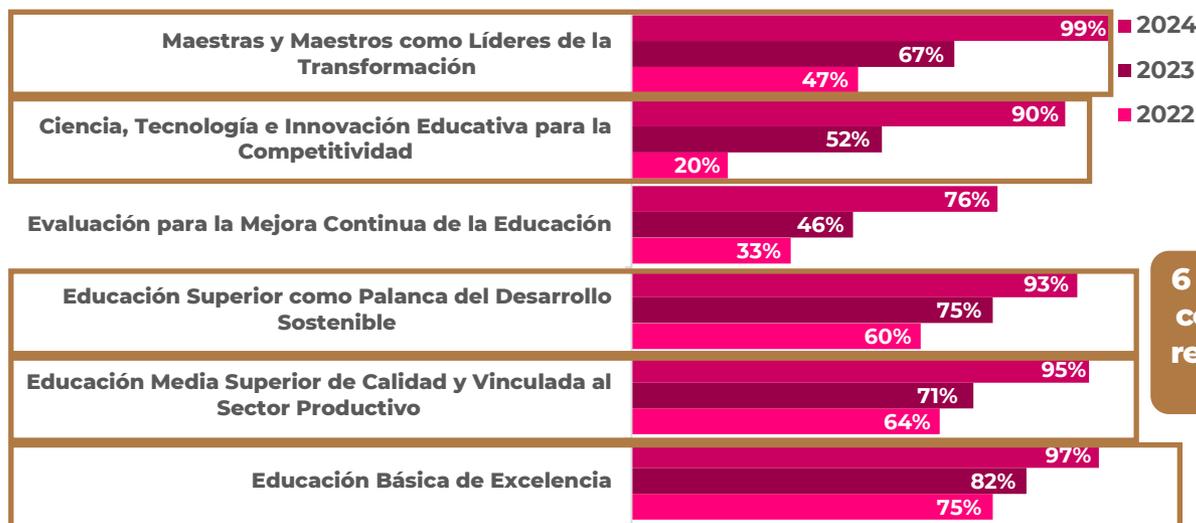
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Educación, Ciencia y Tecnología

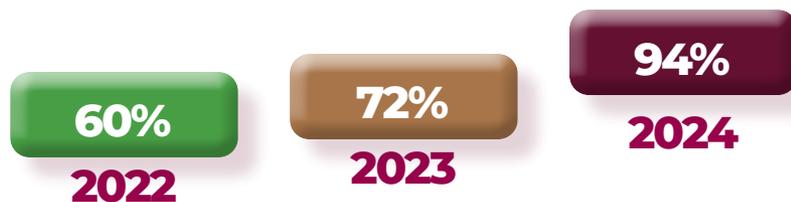


6 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Educación, Ciencia y Tecnología



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	37	48	71
Atención Parcial	13	21	6
Por Atender	28	9	1
Total de RAL'S	78	78	78

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Educación Básica de Excelencia, Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo y Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Acceso a la Educación



RAL 5.1.1.1 20% de las niñas y niños reciben educación inicial favoreciendo el desarrollo de sus capacidades físicas, afectivo-sociales y cognitivas.

RAL 5.1.1.2 70% de las niñas y niños cursan educación preescolar de calidad en el Estado atendiendo la obligatoriedad de este nivel educativo.

RAL 5.1.1.3 100% de las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación primaria y secundaria tienen asegurado un espacio en las distintas modalidades educativas que se imparten con excelencia.

RAL 5.1.1.4 100% de niñas y niños que demanden el servicio de educación indígena son atendidos bajo un esquema inclusivo y la atención a la diversidad lingüística e intercultural en el Estado.

RAL 5.1.1.5 100% de niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras migrantes de los campamentos agrícolas cuentan con el servicio educativo para dar continuidad a su formación.

RAL 5.1.1.6 100% de niñas, niños y adolescentes repatriados, y/o migrantes extranjeros que soliciten el servicio educativo del nivel básico, se atienden mediante programas de atención migrante con enfoque de derechos humanos.

RAL 5.1.1.7 100% de niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad y trastorno que soliciten el servicio educativo en el nivel básico son atendidos; fortaleciendo los servicios de educación especial para responder a las necesidades específicas de esta población.

RAL 5.1.1.8 100% de niñas, niños y adolescentes con aptitudes sobresalientes son detectados y atendidos por especialistas que les permite desarrollar sus capacidades y talentos específicos.

RAL 5.1.1.9 Se consolidan los servicios de telesecundarias con contenidos y plataformas para el desarrollo del proceso educativo presencial y a distancia que favorecen las condiciones de equidad e inclusión en localidades vulnerables y de alta marginación en la Entidad.

RAL 5.1.4.5 100% de los alumnos de escuelas públicas continúan con seguro escolar para salvaguardar su integridad física.

RAL 5.2.1.1 80% de los jóvenes estudian la Educación Media Superior en cualquiera de sus modalidades (presencial, a distancia, no escolarizada o mixta) y en condiciones de igualdad.

RAL 5.2.1.2 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas modalidad no escolarizada, mixta y a distancia; favoreciendo el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.

RAL 5.2.1.3 100% de los egresados del nivel de secundaria tienen garantizado su ingreso a la educación media superior.

RAL 5.2.1.4 100% de los estudiantes con necesidades específicas o en condición de discapacidad que egresan del nivel de secundaria, se le ofrece alternativas incluyentes para incorporarse al nivel medio superior para dar continuidad a su desarrollo educativo.

RAL 5.2.1.5 100% de jóvenes repatriados o migrantes extranjeros que solicitan el servicio educativo del nivel medio superior se atienden mediante programas educativos de atención migrante.

RAL 5.3.1.1 45% de los jóvenes estudian la educación superior por medio de programas a distancia, híbridos o presenciales para su beneficio.

RAL 5.3.1.2 78% de los estudiantes que egresan del nivel medio superior acceden a la educación superior, la cual cuenta con una oferta educativa pertinente a las necesidades de la región.

RAL 5.3.1.3 Se oferta educación superior para jóvenes con necesidades especiales o con aptitudes sobresalientes con espacios y programas específicos que fortalece su formación.

RAL 5.3.1.4 100% de jóvenes migrantes extranjeros que soliciten el servicio educativo del nivel superior se atienden mediante programas educativos de atención migrante.

RAL 5.3.1.6 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas de modalidad no escolarizada, mixta y a distancia lo que favorece el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.



Estrategia 6.2.1.1 Garantizar la atención educativa a todas las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en el Estado.

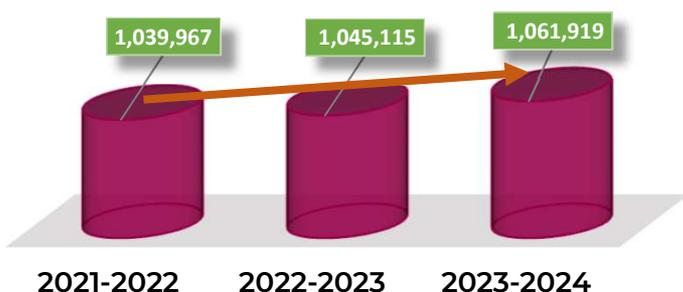
Estrategia 6.2.1.2 Impulsar medidas para favorecer el ingreso y permanencia en el trayecto educativo a las niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables con equidad e inclusión, bajo el enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana.

Estrategia 6.2.2.1 Garantizar la atención de la demanda educativa de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior en el Estado, impulsando acciones encaminadas a asegurar la inclusión e igualdad.

Estrategia 6.2.3.2 Incrementar la cobertura, absorción y eficiencia terminal en la educación superior, a través de la colaboración con Instituciones de Educación Superior para la inclusión de nuevos planes de estudio y unidades académicas.

Resultados 2022-2024

Matrícula Educativa Total por Ciclo Escolar



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



2.1%

se incrementó la matrícula educativa total en 2023-2024 en Baja California, respecto al ciclo escolar 2021-2022.

Del total de la **matrícula registrada** en el ciclo escolar 2023-2024, el **49.9% son mujeres y el 50.1% son hombres.**

Una cuarta parte de la población en Baja



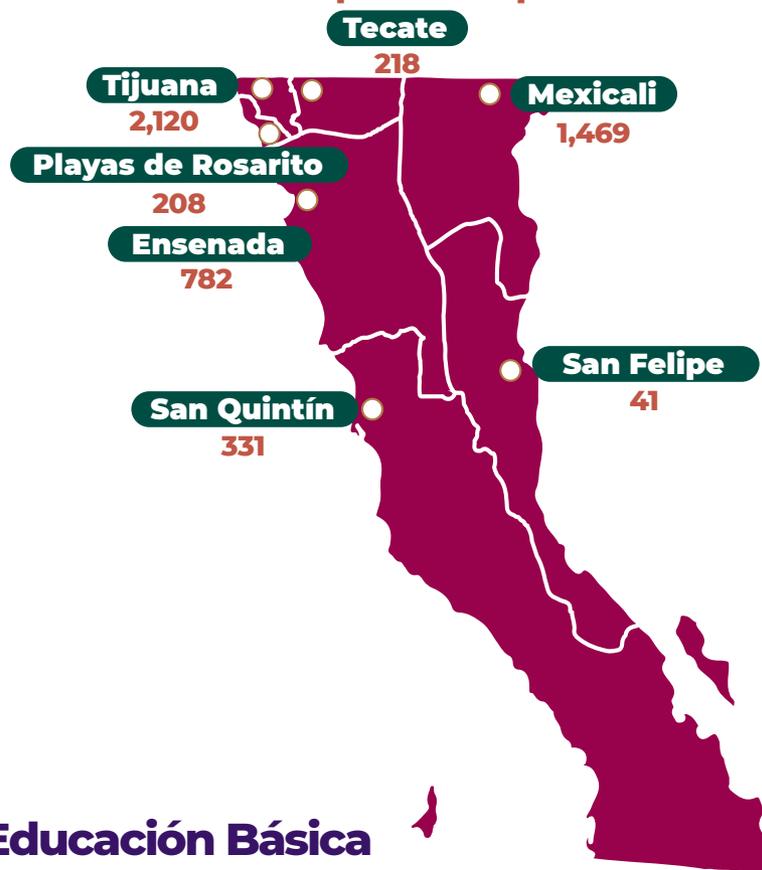
California tiene un espacio asegurado para cursar sus estudios bajo un **enfoque de inclusión, equidad y excelencia**, promoviendo oportunidades para todas y todos en el ciclo escolar **2023-2024.**



82% de las y los **estudiantes de todos los niveles educativos** acuden a **instituciones públicas** y el **18%**, a **escuelas privadas.**

Contamos con **5 mil 169 escuelas** y **65 mil 805 maestras y maestros**, para brindar en el Estado los servicios educativos a las y los alumnos de **educación básica, media superior y superior** con un sentido de **inclusión y equidad**, en el ciclo **2023-2024**.

Escuelas por Municipio



Educación Básica

Matrícula en Educación Básica por Ciclo Escolar



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



Atendidos en **Educación Inicial** (2023-2024): **10 mil 443 niñas y niños**
De los cuales cursan:

- **57.8%** son estancias de sostenimiento privado
- **42.2%** sostenimiento público



Atendidos en **Preescolar** (2023-2024): **95 mil 661 niñas y niños**
Los servicios se proporcionan:

- **1 mil 419** escuelas
- **4 mil 860** maestras y maestros



Atendidos en **Primaria** (2023-2024): **379 mil 660 alumnas y alumnos**. De los cuales cursan en:

- **85.7%** escuelas públicas
- **14.3%** escuelas privadas

Los servicios se proporcionan:

- **1 mil 624** escuelas
- **14 mil 642** maestras y maestros



Atendidos en **Secundaria** (2023-2024): **185 mil 622 jóvenes de 12 a 14 años**. De los cuales cursan en:

- **87.4%** en escuelas públicas
- **12.6%** escuelas particulares

Los servicios se proporcionan:

- **675** escuelas
- **13 mil 153** docentes



Atendidos en **Educación Especial** (2023-2024): **26 mil 625 NNA**

- **5.6% de incremento** respecto al ciclo anterior
- Los servicios se proporcionan: **1 mil 819 docentes**



Atendidos en **Educación Indígena** (2023-2024): **16 mil 622 estudiantes.**

- **543 estudiantes adicionales** respecto al ciclo anterior
- Los servicios ofrecidos son: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria

+44 mil 838 menores de origen extranjero de 70 nacionalidades distintas atendidos en el ciclo escolar 2023-2024. Tijuana concentró la mayor cantidad de estas niñas, niños y adolescentes, seguido de Mexicali.



BC es uno de los cuatro estados de la República Mexicana que cuenta con un **Protocolo de Acceso a la Educación para NNA en situación de migración.**

Inversión para Pago de Seguro Escolar por Ciclo Escolar



Cifras en pesos.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

+97.8%

de **incremento en la inversión** en 2023-2024 respecto al 2021-2022, lo que permitió garantizar al **100% de la matrícula** inscrita en escuelas públicas de educación básica, el **seguro escolar contra accidentes** ocurridos dentro de los centros educativos.



Caracterización del Impacto

Inclusión



Maestros (as)



Perspectiva de género



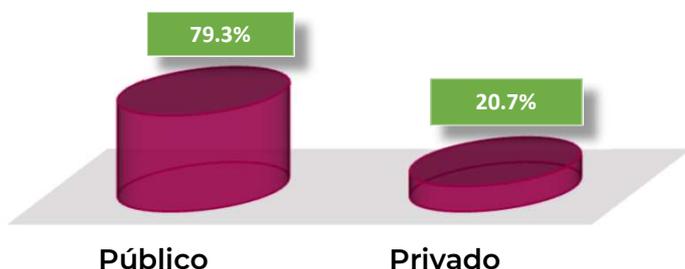
Seguridad social



NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo

Matrícula en Educación Media Superior por Sostenimiento 2023-2024



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

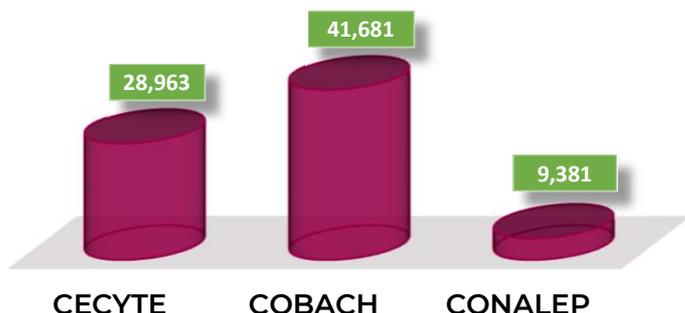


160 mil 366 jóvenes atendidos en **Educación Media Superior** en el ciclo

2023-2024, de los cuales:

- **145 mil 782** inscritos en modalidad escolarizada
- **14 mil 584** en modalidad mixta y no escolarizada

Matrícula por Subsistemas Estatales, Ciclo Escolar 2023-2024



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



En la **modalidad escolarizada** en el ciclo 2023-2024, el Cobach atendió al **28.5%** de la matrícula estatal, el CECYTE el **19.8%** y el Conalep el **6.4%**.

Baja California, primer Estado del país en contar con un **Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar con una estrategia integral de prevención, detección y atención de violencia, riesgos y adicciones** en todas las escuelas preparatorias de la entidad.

Cobach: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

CECYTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Conalep: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California.



Formación Dual consolidada
e implementada en el 25% de las Preparatorias
Tecnológicas y Técnicas del Estado, lo que ha permitido que **865**
estudiantes equilibren su aprendizaje teórico con experiencia práctica
directa en empresas e industrias de Baja California, fortaleciendo su preparación
para el mundo laboral.



Por primera vez
en BC los **estudiantes**
de educación media superior
nacidos en EUA con residencia en México,
son **beneficiados con la Certificación**
Dual de Estudios en EUA y México.

Caracterización
del Impacto

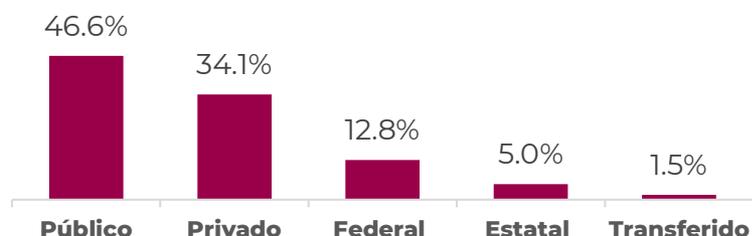
Competencias
laborales



Educación Dual: Es una opción educativa a través de la cual los estudiantes reciben, de manera alternada, formación teórica en los planteles educativos y formación práctica en las empresas, con la finalidad de facilitar la inserción de los egresados, que así lo deseen, en el ámbito laboral.

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Matrícula en Educación Superior por Sostenimiento 2023-2024



Fuente: SESEPED. Secretaría de Educación.

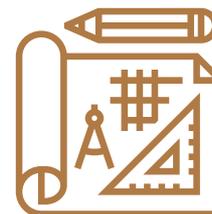


149 mil 165 jóvenes atendidos en **Educación Superior** (2023-2024):

- Es decir, **0.25% más** en comparación con el ciclo escolar anterior. De los cuales:
- **65.9%** acuden a instituciones de **sostenimiento público**
- **34.1%** de **sostenimiento privado**



De **63.7%** en el ciclo escolar 2020-2021 a **73.5%** en el 2023-2024 se incrementó el **índice de absorción escolar** en **educación superior**.



7 de cada 10 estudiantes que egresaron del bachillerato en el ciclo 2023-2024 **continuaron su trayecto educativo** ingresando a una IES en el Estado.



21 mil 879 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024 en algunos de los programas de **modalidad no escolarizada, mixta y a distancia** de educación superior y posgrado, esto representa el **14.6%** de la matrícula total.

IES: Instituciones de Educación Superior.

Índice de absorción: Es el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.



Nueva modalidad de Técnico Superior Universitario (TSU)

en la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC) **que ofrece a las y los jóvenes una formación práctica y les garantiza una rápida inserción en el mercado laboral**, apostando por la preparación de talento especializado y pertinente para el desarrollo económico del Estado.



127 mil jóvenes

de educación superior **se forman e integran al sector productivo** con base a las vocaciones económicas y estratégicas de Baja California, esto gracias al programa **Talento BC**, en **2024**.

Caracterización
del Impacto

Incremento
de cobertura



Apoyos Educativos



RAL 5.1.2.1 20% de alumnas y alumnos ubicados principalmente en localidades de alta marginación se benefician con diferentes apoyos educativos que aseguran su ingreso, permanencia y egreso de cada ciclo escolar.

RAL 5.2.2.1 100% de los alumnos en riesgo de abandono escolar, son atendidos mediante apoyos sociales y educativos, así como estrategias de acompañamiento, tutorías, apoyo psicopedagógico o psicosocial.

RAL 5.3.1.6 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas de modalidad no escolarizada, mixta y a distancia lo que favorece el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.



Estrategia 6.2.1.3 Garantizar la permanencia y/o reincorporación de niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación básica mediante apoyos educativos.

Estrategia 6.2.2.2 Otorgar a los estudiantes en riesgo de abandono escolar, las facilidades necesarias para prevenir y evitar su deserción, con la finalidad de que concluyan su preparación académica.

Estrategia 6.2.3.1 Impulsar el acceso, permanencia y egreso en la educación superior de personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones de coordinación interinstitucional entre el sector educativo, gubernamental y sociedad civil.

Resultados 2022-2024



562 mil 246 alumnas y alumnos
de todos los niveles educativos fueron **beneficiados con apoyos sociales y educativos de 2022 a 2024 para asegurar el bienestar y permanencia** de su trayecto escolar.



5 de cada 10 alumnas y alumnos
de todos los niveles educativos son **beneficiados con apoyos sociales y económicos.**



404 mil 354 alumnas y alumnos de educación básica en promedio anual fueron beneficiados con algún tipo de **apoyo educativo** (uniformes escolares, útiles escolares, zapatos escolares y lentes) para lo cual se destinaron **\$408.5 MDP de 2022 a 2024.**

21 mil 010 NNA beneficiados con becas de aprovechamiento escolar de 2022 a 2024 para su permanencia en la escuela durante su trayecto educativo.

6 mil 570 NNA beneficiados con becas de educación especial de 2022 a 2024.

Retención Escolar de Alumnos del Nivel Básico Beneficiados con los Apoyos Educativos por Ciclo Escolar



Fuente: SEDED-Secretaría de Educación.

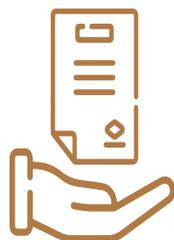


Se ha logrado una alta retención escolar entre los estudiantes con los programas de apoyos, demostrando la **efectividad de las estrategias** implementadas para **prevenir el abandono escolar** una vez indentificado el riesgo; becas, equipos de cómputo, anteojos, uniformes y calzado escolar, mochilas y útiles escolares, tutorías y apoyo psicopedagógico.

De 2022 a 2024, **se incrementa el rendimiento académico de alumnas y alumnos de primaria y secundaria en 3.7 puntos porcentuales en Matemáticas y 4.6 en Español,** esto como resultado del uso del Programa para el Reforzamiento de Aprendizajes Sofía XT.



100% de los jóvenes
de Educación Media Superior* de escuelas de
sostenimiento público se han beneficiado con una
beca económica, gracias al apoyo del Gobierno
Federal, alentando con esto, la conclusión de su
preparación académica.



Más de 11 mil
estudiantes en situación
vulnerable de **educación**
superior, beneficiados con una
beca económica de 2022 a 2024,
esto representó una inversión
de **\$100.9 MDP.**

**Caracterización
del Impacto**

**Retención
educativa**



*Nota: No incluye los no escolarizados.



Pancita Llena, Corazón Contento



RAL 5.1.2.2 100% de las escuelas públicas de educación preescolar y primaria ofrecen a las y los alumnos desayunos escolares para contribuir a su rendimiento académico.



Estrategia 6.2.1.3 Garantizar la permanencia y/o reincorporación de niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación básica mediante apoyos educativos.

Resultados 2022-2024

Baja California es el único Estado en ofrecer alimentación nutritiva diariamente en el 100% de las escuelas primarias públicas.



Alumnos y Alumnas de Escuelas Primarias Públicas Beneficiados con Desayunos Escolares 2022-2024

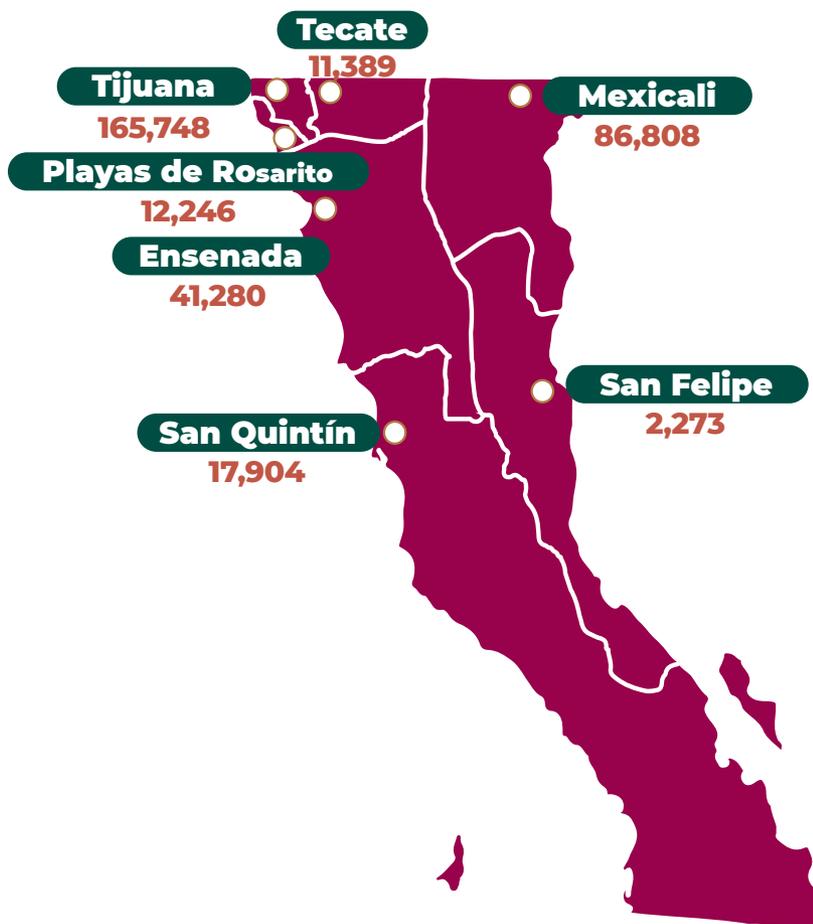


Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Más del doble en la cobertura del Programa Pancita Llena, Corazón Contento en escuelas primarias públicas, al registrar una cobertura total entre 2022 a 2024, en los siete municipios del Estado.



Alumnos beneficiados



50% de escuelas con extensión de horario son beneficiadas con **desayuno y comida**, garantizando así la alimentación y el bienestar de cada estudiante para un **mejor desempeño académico**.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Plato del buen comer





Programa Educando con el Corazón



RAL 5.1.3.3 503 escuelas mantienen la extensión de la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer el desarrollo de competencias de las y los alumnos.



Estrategia 6.2.1.6 Instrumentar métodos y programas pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes que permitan desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales, culturales y físicas de la población escolar.

Resultados 2022-2024



BC fue el primer Estado en reabrir el Programa de Extensión de la Jornada Escolar

ampliando la jornada de 6 a 8 horas, lo que ha generado oportunidades para elevar el **logro académico** de los estudiantes, apoyar a madres y padres y mejorar la **economía familiar**.

Alumnos Beneficiados con el Programa Educando con el Corazón

25,186
2022

47,000
2024

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Escuelas incorporadas al Programa Educando con el Corazón 2022-2024

168
2022

305
2024

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

De 2022 a 2024, se **incrementa** el número de alumnas y alumnos **beneficiados con la jornada escolar extendida** en un

86.6%.



De 2022 a 2024, se incrementó un **81.5%** el número de **escuelas** de educación básica en todo el Estado incorporadas al **Programa Educando con el Corazón**.



En 2024 **se destinaron \$38 MDP al pago de las figuras educativas** que trabajan horario extendido, es decir, **\$23 MDP más** respecto al 2022.

Caracterización del Impacto

Aprovechamiento
escolar



Economía
familiar



Alimentación
escolar





Maestras y Maestros como Líderes de la Transformación



RAL 5.6.1.1 40% de maestras y maestros de escuelas formadoras de docentes se profesionalizan y habilitan para fortalecer su desarrollo profesional y la excelencia educativa.

RAL 5.6.2.1 100% del personal directivo, docente y de apoyo mejoran sus capacidades disciplinares, pedagógicas, y didácticas por medio de programas de capacitación acorde a las necesidades formativas nacionales y regionales.

RAL 5.6.2.2 Agentes educativos con formación continua en temáticas que promueven el desarrollo sostenible, la igualdad de género, los derechos humanos, la cultura de la paz y sana convivencia, diversidad cultural y estilos de vida sostenibles.

RAL 5.6.2.3 100% de maestras y maestros de todos los niveles educativos capacitados en el uso de herramientas y habilidades tecnológicas y digitales aplicadas al logro de los aprendizajes.

RAL 5.6.3.1 50% del magisterio participa en los procesos dirigidos a la revalorización del docente, con respeto absoluto a sus derechos y vocación del servicio dentro de un marco de excelencia para la enseñanza y la gestión escolar.

RAL 5.6.3.2 La promoción, admisión y reconocimiento del personal docente cumple con los perfiles, conocimientos, aptitudes y experiencia para ofrecer el servicio a los alumnos de todos los niveles educativos con procesos transparentes.



Estrategia 6.2.6.1 Favorecer la preparación y desarrollo de los docentes formadores de profesionales de la educación, para fortalecer su labor profesional dentro de las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Estrategia 6.2.6.3 Impulsar programas de formación, capacitación y actualización docente de los diferentes niveles educativos y de situación de vulnerabilidad acorde a las necesidades nacionales y estatales para fortalecer su desempeño y la excelencia educativa de los educandos.

Estrategia 6.2.6.4 Impulsar programas formativos a los docentes de educación básica a través de cursos de actualización y de herramientas digitales.

Estrategia 6.2.6.5 Incrementar la participación de docentes en los procesos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para mejorar la práctica educativa, la gestión escolar y el liderazgo directivo, con mecanismos que transparenten el cumplimiento de la revalorización docente.

Resultados 2022-2024

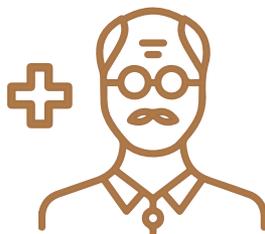


100% de las maestras y maestros formados en el nuevo modelo educativo de la **Nueva Escuela Mexicana**, que asegura una **formación integral, inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia.**



70% de maestras y maestros de escuelas públicas de educación básica son **atendidos con acciones formativas.**

\$1,484.3 MDP destinados en los últimos tres años para el pago de finiquitos por jubilaciones de **2 mil 319** trabajadores y 562 por defunciones, terminando así con el rezago de adeudos por estos conceptos.



\$443.1 MDP canalizados para atender el atraso de años anteriores de pagos de **docentes interinos** de sostenimiento estatal y federal de **nóminas extraordinarias**, finiquitando la deuda histórica.

1 mil 357 trabajadores de la educación recibieron nombramientos definitivos por medio del **proceso de basificación** con el fin de asegurar la certeza laboral a **maestras y maestros**, de **2022 a 2024**.



Se cuenta con **65 mil 805 docentes** en todas las modalidades y niveles educativos en el ciclo 2023-2024, de los cuales **40 mil 792** son mujeres y **25 mil 013** son hombres. Registrando un incremento del **1.2%** respecto al ciclo anterior.

13 mil 842 docentes beneficiados con acciones de revalorización como reconocimiento a la práctica educativa, **beca comisión, promociones, estímulos** por años de servicio y cambios de centro de trabajo.

Docentes por Municipio 2023-2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Seguridad laboral





Infraestructura educativa



RAL 5.1.4.6 50% de los centros educativos mejoran su infraestructura priorizando las condiciones de salubridad y seguridad.

RAL 5.2.4.4 Centros educativos dignos y fortalecidos en su infraestructura dando prioridad a las condiciones de salubridad y seguridad.

RAL 5.3.4.2 50% de los centros educativos fortalecidos en su infraestructura dando prioridad a las condiciones de salubridad y seguridad.

Estrategia 6.2.1.1 Mejorar la infraestructura física de los planteles educativos de educación básica públicos fomentando entornos favorables para el proceso educativo.

Estrategia 6.2.1.4 Asegurar la entrega de los insumos necesarios a los centros y planteles educativos con transparencia y en apego a la rendición de cuentas para garantizar el adecuado funcionamiento de las escuelas públicas de educación básica.

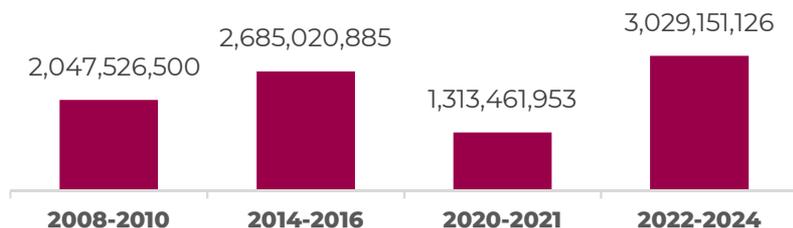
Estrategia 6.2.2.7 Fortalecer la infraestructura física de las escuelas públicas de educación media superior que permita la atención de la demanda del servicio educativo y fomentar entornos favorables.

Estrategia 6.2.3.7 Fortalecer la infraestructura física de las Instituciones de Educación Superior de sostenimiento público que permita la atención de la demanda del servicio educativo y fomentar entornos favorables.



Resultados 2022-2024

Inversión Total en Infraestructura Pública Educativa en el Estado



Cifras en pesos. El comparativo se realizó en función de los primeros años de gobierno de cada mandatario estatal.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Inversión Total en Infraestructura Educativa en todos los Niveles Educativos por Ciclo Escolar

999,000,877

2021-2022

766,420,309

2022-2023

1,263,729,941

2023-2024*

Cifras en pesos.

*Incluye la inversión del Programa Federal La Escuela es Nuestra.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

BC registró una inversión histórica



Durante 2022-2024, respecto a las tres últimas administraciones estatales, lo que se traduce en **mayor infraestructura educativa**, que asegura la atención a la demanda de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en espacios favorables para el proceso educativo. Esto demuestra un **compromiso sin precedentes con el desarrollo de Baja California**.

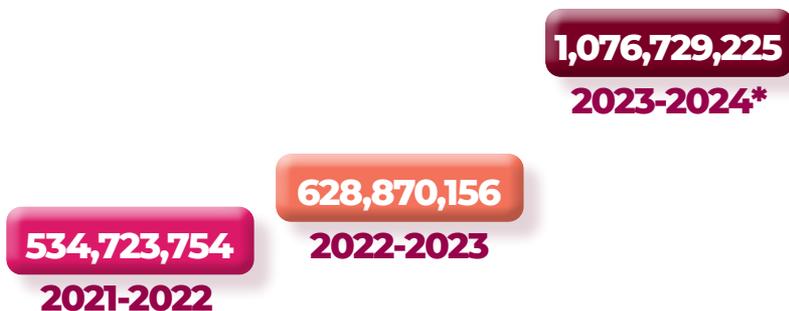
26.4%

de **incremento en la inversión en infraestructura educativa**, destinada a acciones de **construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas** de todos los niveles educativos de 2022 a 2024 para contar con **entornos escolares más seguros**.



Educación Básica de Excelencia

Inversión en Infraestructura en Educación Básica por Ciclo Escolar



Cifras en pesos.

*Incluye la inversión del Programa Federal La Escuela es Nuestra.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.



Del total de la inversión destinada a la infraestructura educativa, el **73.9% se destinó a la educación básica** para construcción, rehabilitación, mantenimiento, mobiliario y equipo, aires acondicionados y entrega de insumos necesarios para la operación de

3 mil 799 planteles

para beneficio de **564 mil 380**

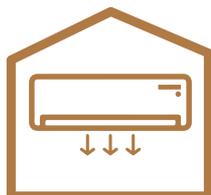
alumnas y alumnos, de 2022 a 2024.

Escuelas Beneficiadas con Obras de Infraestructura 2022-2024





\$745.2 MDP del PGO destinados de 2022 a 2024 para la construcción de: **174 aulas didácticas, 14 comedores, 53 módulos sanitarios, 17 direcciones, 3 talleres, 7 aulas USAER, 3 aulas de medios, 6 bibliotecas, 12 aulas de usos múltiples, 344 rehabilitaciones, 5 almacenes, 1 pórtico, 3 auditorios y 255 obras exteriores.**



113 mil 183 alumnas y alumnos de educación básica **beneficiados** con la instalación de **4 mil 195 aires acondicionados** en **1 mil 205 escuelas** de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe, en **2022 a 2024.**



28 mil 850 alumnas y alumnos, de 112 escuelas beneficiados con la adquisición de **mesabancos y equipo básico**, con una inversión de **\$28.5 MDP** del PGO, de **2022 a 2024.**

PGO: Programa General de Obra.
USAER: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.



De 2022 a 2024 se destinaron **\$131.1 MDP para acciones de mantenimiento** de sistemas eléctricos, sistemas de drenaje y alcantarillado, sustitución de cercos perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de techos e impermeabilización y aplicación de pintura, lo que permitió beneficiar a **2 mil 098 centros educativos.**



En los últimos tres años, **3 mil 799 escuelas** se beneficiaron con el PIMMEE al canalizar **\$727.9 MDP** para garantizar que las escuelas cuenten con recursos y suministros necesarios para su operación y con ello asegurar la gratuidad en la educación.

**Caracterización
del Impacto**

**Espacios
seguros**



PIMMEE: Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo.



Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo

Inversión en Infraestructura en Educación Media Superior por Ciclo Escolar

31,500,119

2021-2022

27,699,177

2022-2023

17,926,045

2023-2024

\$77.1 MDP

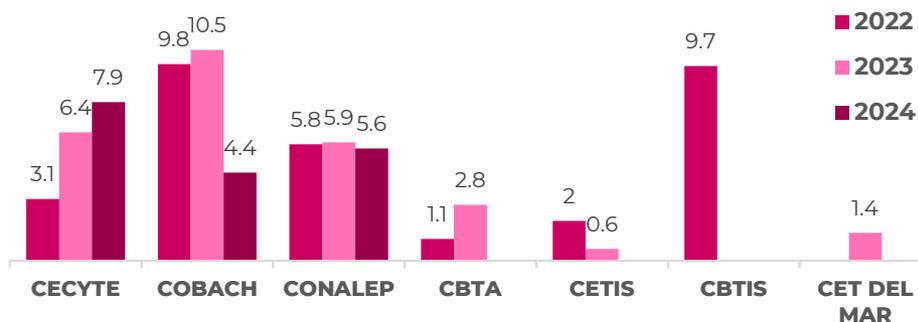


destinados a la infraestructura educativa para la construcción, rehabilitación, equipamiento y mobiliario de planteles en educación media superior de 2022 a 2024.

Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Inversión en Infraestructura por Subsistema



Cifras redondeadas y en millones de pesos. La inversión considera los conceptos de mobiliario y equipos de aires acondicionados.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Caracterización del Impacto

Infraestructura escolar



CETIS: Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios.

CBTIS: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.

CBTA: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

CET del Mar: Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Inversión en Infraestructura en Educación Superior por Ciclo Escolar

432,777,004

2021-2022

109,850,976

2022-2023

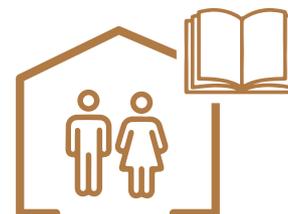
169,074,670

2023-2024

Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

\$711.7 MDP



destinados para acciones de construcción, mantenimiento y equipamiento de las **Instituciones de Educación Superior** en los últimos 3 ciclos escolares.



Del monto total de inversión de 2022 a 2024, se destinaron: **\$8.7 MDP** para UPBC, **\$2.4 MDP** para UPN de Mexicali, **\$2.4 MDP** para UPN de Tijuana, **\$63.4 MDP** para UTT, **\$16.9 MDP** para ITT, **\$10.2 MDP** para ITM y **\$3.7 MDP** para las Escuelas Normales.

\$532.8 MDP



para la **construcción y equipamiento** de diferentes facultades de la **Universidad Autónoma de Baja California** en beneficio de los jóvenes que estudian la educación superior de **2022 a 2024**.



\$71.2 MDP destinados de 2022 a 2024 para el correcto **funcionamiento de la infraestructura** de la Universidad Intercultural de Baja California, a través de acciones de **equipamiento, mantenimiento y construcción** para que las y los jóvenes tengan un **desarrollo académico y profesional** con espacios educativos en óptimas condiciones.

UABC: Universidad Autónoma de Baja California.
UIBC: Universidad Intercultural de Baja California.
UPBC: Universidad Politécnica de Baja California.
UTT: Universidad Tecnológica de Tijuana.
ITM: Instituto Tecnológico de Mexicali.
ITT: Instituto Tecnológico de Tijuana.
UPN: Universidad Politécnica Nacional.

Caracterización del Impacto

Infraestructura escolar





Ciencia, Tecnología e Innovación Educativa para la Competitividad Innovación, Investigación y Tecnología Educativa

RAL 5.5.1.1 Jóvenes involucrados en el desarrollo de investigación, ciencia, innovación y tecnología para fortalecer las vocaciones científicas con enfoque de inclusión y equidad.

RAL 5.5.1.2 Proyectos de investigación científica generados con enfoque multi, inter y transdisciplinario para el beneficio del desarrollo económico, social y humano del Estado, así como el impulso de nuevos campos del saber.

RAL 5.5.2.1 Se incrementa el número de apoyos para proyectos de innovación tecnológica y a emprendedores e inventores que favorecen la competitividad en el Estado.

RAL 5.5.3.1 100% de alumnas y alumnos de todos los niveles educativos desarrollan sus habilidades digitales y tecnológicas que les facilitan el trabajo en equipo, el aprendizaje, la creatividad y la comunicación.

RAL 5.5.3.2 100% de los estudiantes tienen acceso a plataformas digitales que favorece sus actividades académicas fomentando un ambiente seguro en internet.



Estrategia 6.2.5.1 Propiciar en las instituciones de educación media superior y superior el interés por la innovación, ciencia y tecnología a través de la promoción de actividades que fortalezcan la vocación científica en las juventudes.

Estrategia 6.2.5.2 Impulsar proyectos científicos, tecnológicos y de innovación que generen una investigación y desarrollo con fuertes contenidos humanísticos, enfocado en el bien común, la justicia socioambiental, al desarrollo educativo, al bienestar social sustentable, la vinculación, la articulación y al fortalecimiento y consolidación de las capacidades del sistema en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estrategia 6.2.5.3 Garantizar el acceso y uso de las plataformas virtuales, así como la formación en la aplicación de las herramientas digitales dentro y fuera del aula para la población educativa de la entidad.

Resultados 2022-2024



Baja California es el primer y único estado

en México **en invertir en el licenciamiento de Google Workspace for Education Plus** para todas sus secundarias públicas, lo que ha permitido la implementación de inteligencia artificial y otras herramientas avanzadas de Google que han **beneficiado a 162 mil estudiantes y 10 mil docentes** en el Estado.

11 mil 600 estudiantes

de la zona sur de **BC** reciben acceso **a internet** en las escuelas ubicadas en comunidades rurales donde **desarrollan habilidades tecnológicas, cuentan con herramientas digitales y otros contenidos educativos**, para fomentar el **desarrollo tecnológico y conectividad**, con lo cual se amplían las oportunidades y se eleva su logro académico, de **2022 a 2024**.



\$13.1 MDP

destinados para crear una **Biblioteca Digital Portable** para estudiantes de nivel básico y medio superior, que se beneficiaron con **1 mil 640** computadoras portátiles y **1 mil 298** unidades de memoria USB que **contienen la biblioteca de libros digitales**, esto durante los ciclos escolares de **2022 a 2024**.



\$7.4 MDP

para equipamiento de **laboratorios** de los Centros de Investigación **COLEF y CICESE**, así como de instituciones educativas tales como la **UPBC, UTT, CETYS y CONALEP**, con la finalidad de **promover la investigación, ciencia e innovación**, de **2022-2024**.



\$79.2 MDP

destinados en los últimos tres años de la presente Administración Estatal para **proyectos** que impulsan la **ciencia, investigación y la innovación**, que **generan conocimiento, conectividad** en la zona sur del Estado y benefician a estudiantes con herramientas digitales, bibliotecas virtuales y divulgación de la ciencia.

COLEF: Colegio de la Frontera Norte.

CICESE: Centro de Investigación, Ciencia y de Educación Superior de Ensenada.

CETYS: Centro de Enseñanza Técnica y Superior.



82% de las escuelas en Baja California tienen acceso a internet

lo que potencia aún más la migración del 92% de esa conectividad a fibra óptica, fortalece la infraestructura digital, empodera la educación y prepara a las nuevas generaciones para el futuro.

33 centros tanto de instituciones académicas como de empresas privadas integran la **Red de Centros de Innovación de BC**, que representan una base de datos de capacidades y oferta tecnológica al servicio de las necesidades del sector productivo.



En 2024, **BC Líder** en el uso de tecnología aplicada a la educación utilizando la plataforma **Google for Education por el 99% de los docentes.**



En el ciclo escolar 2023-2024, **se puso en marcha el Laboratorio Itinerante** para llevar el conocimiento a escuelas de cualquier nivel educativo que se encuentren en zonas vulnerables o en situación de difícil acceso, en beneficio de **más de 600 mil estudiantes de educación básica y media superior.**

BC uno de los tres Estados en diseñar, elaborar, administrar y ofertar **proyectos colaborativos en plataformas en línea a nivel nacional**, que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las habilidades digitales de las y los alumnos de educación básica, actualmente participan 58 escuelas y **5 mil 767 estudiantes.**

Caracterización del Impacto

Conectividad



Investigación



Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de Educación, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a garantizar servicios educativos con sentido de inclusión y equidad, fincados en el respeto de la dignidad humana y a la interculturalidad, acorde a la vocación regional y aprovechando los avances tecnológicos para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en agentes de la transformación.

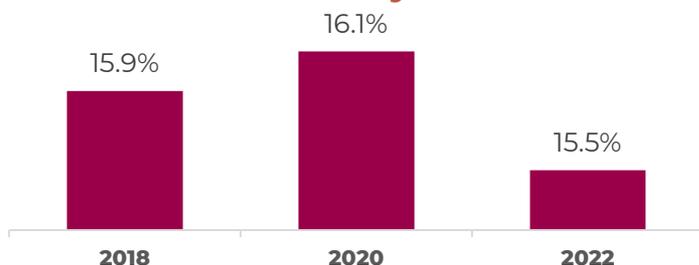
Grado Promedio de Escolaridad en el Estado



En Baja California, el **nivel educativo** de la población **continúa siendo superior** a la media nacional, al alcanzar un promedio de **10.5 grados escolares cursados y aprobados en 2024**, más allá del primer año de bachillerato.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos, con base en datos del Formato 911, SEP.

Porcentaje de Población en Rezago Educativo en Baja California



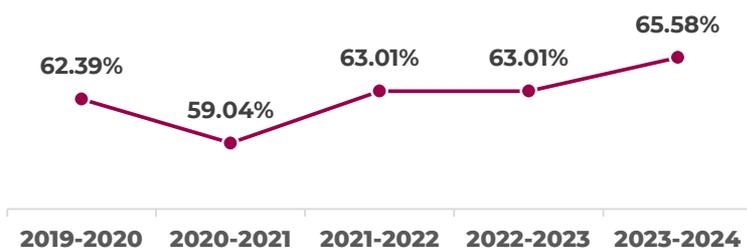
En 2022, **se redujo el rezago educativo** en Baja California, **cada vez más personas tienen acceso a la educación**, esto debido a los esfuerzos interinstitucionales realizados para continuar garantizando el derecho a la escolaridad.

Fuente: Coneval, 2022.

Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

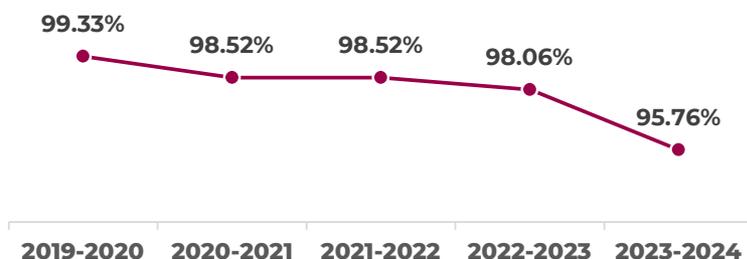


Índice de Atención a la Demanda de 3 a 5 Años por Ciclo Escolar



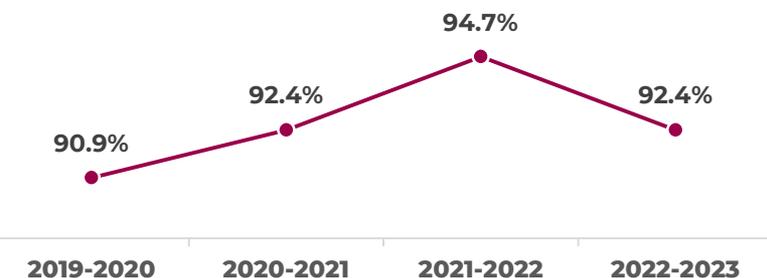
Fuente: SEDED, son datos oficializados de los cuestionarios estadísticos del formato 911 de la SEP de inicio de cada ciclo escolar.

Índice de Atención a la Demanda de 6 a 14 Años por Ciclo Escolar



Fuente: SEDED, son datos oficializados de los cuestionarios estadísticos del formato 911 de la SEP de inicio de cada ciclo escolar.

Índice de Eficiencia Terminal en Secundaria por Ciclo Escolar



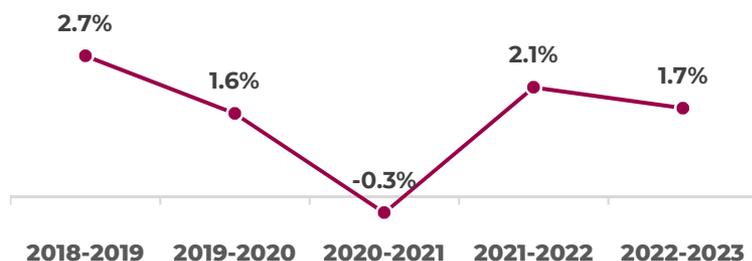
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

Al cierre del ciclo 2023-2024, aumentó **2.5 puntos porcentuales** respecto al ciclo anterior la incorporación de niñas, niños en edad de cursar el preescolar, esto debido a la **campaña de difusión, elaboración de video promocional y material informativo** implementadas para que la comunidad conozca los beneficios que tienen sus hijas e hijos de cursar este nivel educativo.

En los últimos cinco ciclos escolares **en promedio el 98% de las niñas, niños y adolescentes** en edad de cursar la primaria y secundaria **tienen garantizados los servicios educativos** de manera gratuita, equitativa y de excelencia.

En el ciclo escolar 2022-2023, **92.4% de los estudiantes terminaron la secundaria**, se continúan los esfuerzos para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de las y los alumnos.

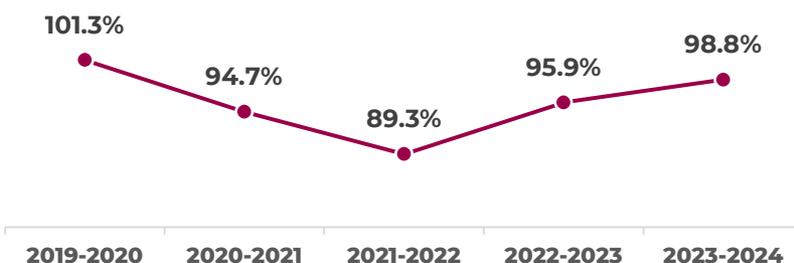
Abandono Escolar en Secundaria



En el ciclo 2022-2023, **cada vez menos alumnas y alumnos** dejan la secundaria, antes de terminar un ciclo educativo al registrar un 1.7%. Esto significa que **9 de cada 10 adolescentes lograron finalizar**, consolidando así su trayecto educativo.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

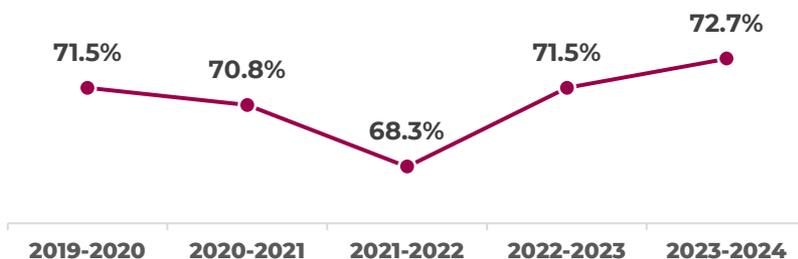
Índice de Absorción en el Nivel Medio Superior por Ciclo Escolar



Al cierre del ciclo 2023-2024, **se incrementó en 2.9 puntos porcentuales** (comparado con el ciclo anterior) el número de estudiantes que ingresan a este nivel, **lo que indica que 98 jóvenes de cada 100** que egresaron de secundaria, lograron ingresar al bachillerato.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

Tasa Bruta de Escolarización en Educación Media Superior por Ciclo Escolar

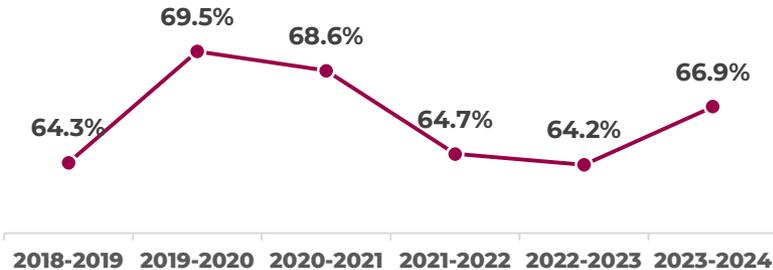


En 2023-2024, **la cobertura registró 4 puntos porcentuales más** respecto al ciclo 2021-2022 con una tasa de 72.7%, superando los niveles previos alcanzados antes de la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19).

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.



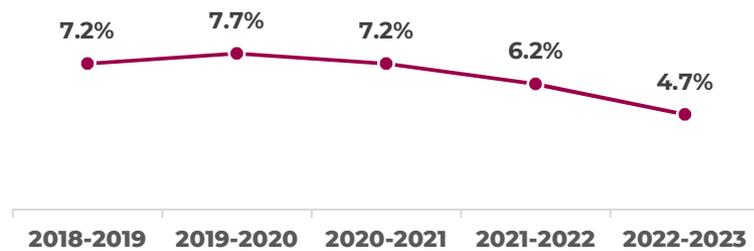
Índice de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

En 2023-2024, **se incrementó 2.7 puntos porcentuales** el número de estudiantes que finalizaron este nivel respecto al ciclo anterior, por lo que continúan los esfuerzos interinstitucionales para lograr un exitoso egreso de los alumnos en el tiempo ideal.

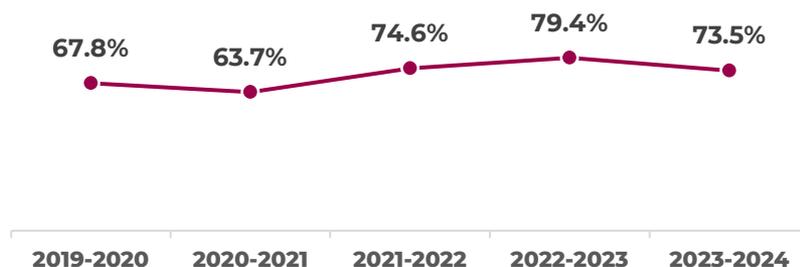
Abandono Escolar en Media Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En los dos últimos ciclos escolares, **más jóvenes permanecen en las aulas** y continúan su camino hacia una mejor preparación para el futuro, **esto debido a la reducción del abandono escolar en preparatorias.**

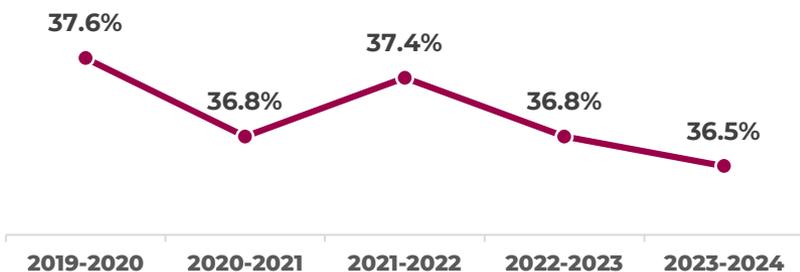
Índice de Absorción en Educación Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

En los últimos tres ciclos escolares, **se registra por encima del 70%** el número de estudiantes que continúan su formación en la educación superior en comparación con los dos ciclos anteriores, con una oferta diversificada de **programas, modalidades y enfoques pedagógicos** que se ajustan a diferentes estilos de aprendizaje.

Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

El 37% de los jóvenes en promedio anual se encuentran **cursando una licenciatura universitaria**, con una educación de calidad y relevante para el desarrollo local y regional del Estado.



Baja California se posiciona como el tercer estado de la República con mayor cobertura en educación primaria, asegurando así el derecho a la educación para todas las niñas y niños de 6 a 11 años.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciclo escolar 2023-2024.

Baja California es el quinto estado del país con menor analfabetismo, al registrar una tasa de 1.7%, lo que significa un alto nivel de educación y acceso a la instrucción elemental para la población.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciclo escolar 2023-2024.

Baja California ocupa el tercer lugar nacional en eficiencia terminal en educación primaria y secundaria, lo que significa que las niñas, niños y adolescentes concluyen su educación básica con éxito.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciclo escolar 2023-2024.

Baja California segundo estado con menor abandono escolar en primaria y el octavo en secundaria, lo que refleja nuestro compromiso con la permanencia de los estudiantes en las aulas.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciclo escolar 2023-2024.

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Política Pública

Niñas y niños amplían sus oportunidades de aprendizaje, elevan su logro académico con la operación del Programa de Extensión de la Jornada Escolar.

Atención al Rezago

La actual Administración, atiende de manera importante el rezago existente en materia de infraestructura de los planteles educativos de nivel básico del Estado.

Nueva Escuela Mexicana

Las maestras y maestros están formados en el nuevo modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, que asegura una formación integral, inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia.

Diversificación Educativa

Se amplían los espacios educativos para alumnas y alumnos de zonas vulnerables en espera de cursar el nivel de media superior, a través de la modalidad no escolarizada y modalidad mixta.

Ciencia, Tecnología e Innovación

Opera laboratorio itinerante para llevar el conocimiento a escuelas que se encuentren en zonas vulnerables o de difícil acceso.

Estrategia de Prevención Integral

BC primera entidad del país que cuenta con el Consejo Estatal “Construyendo la Paz con el Corazón por Delante” que fomenta ambientes escolares libres de violencia, riesgos y adicciones promoviendo una cultura de paz y salud mental en las juventudes.

Programa

Talento BC que forma, especializa e integra a estudiantes de educación superior al sector productivo con base a las vocaciones económicas y estratégicas de Baja California.



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de educación, ciencia y tecnología reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que demandan servicios educativos en Baja California.

PEDBC Población Objetivo:

1 millón 004 mil 158 niñas, niños, adolescentes y jóvenes

1 mil 095 investigadores

45 mil 086 maestras y maestros

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En el nivel preescolar es necesario difundir información sobre la importancia de cursar el nivel, así como exhortar a los centros escolares a recibir a niñas y niños que soliciten el servicio educativo para incrementar la matrícula.

Mantener la infraestructura educativa en las mejores condiciones para brindar oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como contribuir en la disminución del rezago histórico.

Redoblar esfuerzos interinstitucionales para aumentar la cobertura en la modalidad no escolarizada, mixta y a distancia en educación media superior ya que no se ha reflejado incremento importante de estudiantes que ingresen en esta modalidad.

Fortalecer las acciones del programa de inclusión en educación media superior para que los jóvenes con necesidades especiales se incorporen a este nivel para dar continuidad a su desarrollo educativo.

Es fundamental consolidar la formación dual en los bachilleratos tecnológicos para propiciar un equilibrio entre la formación teórica y práctica de los jóvenes como elemento esencial en su formación profesional.

Impulsar, fomentar, estimular el interés por la ciencia, el desarrollo de la creatividad y el espíritu de investigación de los estudiantes, así como incrementar los apoyos para proyectos de innovación tecnológica y a emprendedores e inventores que favorecen la competitividad en el Estado.

En cuanto a la planta docente, existe la necesidad de fortalecer los programas para la preparación de las maestras y maestros en cuanto a la atención de estudiantes de comunidades indígenas, migrantes e incluso a los que cuentan con alguna discapacidad. Asimismo, reforzar las acciones para que los maestros cuenten con el perfil adecuado para realizar las funciones de docencia.

Impulsar la creación del Consejo Estatal de Evaluación para la Mejora Continua de la Educación Superior.

2022-2023





Política Pública

Desarrollo Urbano y Regional



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)

En infraestructura carretera, el Gobierno Federal impulsó una red segura y eficiente para conectar los centros de población, puertos, centros logísticos y de intercambio modal, conservando su valor patrimonial, así como el mejoramiento del acceso a localidades con altos niveles de marginación.

En materia de equipamiento público, incrementó la producción agropecuaria y pesquera, impulsó la construcción y rehabilitación de infraestructura adecuada para la práctica del deporte y la activación física; promovió que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realizaran con enfoque inclusivo, integral y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago.

Respecto a la vivienda, impulsó la política de reparación, reconstrucción y reubicación de la vivienda, centrándose en hogares de bajos ingresos, aquellos en condiciones de riesgo, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, de igual forma, fortaleció las acciones orientadas a regularizar la situación patrimonial para dar certeza jurídica con perspectiva de género a la tenencia de la tierra en materia de vivienda.

De igual manera, promovió la inversión en infraestructura sostenible y resiliente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, destinada al consumo personal y doméstico.

Así también, fomentó la investigación y el uso eficiente y sustentable del agua para consumo humano, así como en la producción de bienes y servicios.

Focalizó acciones para garantizar el acceso a agua potable en calidad y cantidad a comunidades periurbanas, rurales e indígenas.

Mejóro la infraestructura hidráulica, incluyendo el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la calidad de los servicios de saneamiento.



Ámbito Estatal (2022-2027)

En Baja California se prioriza la infraestructura y el equipamiento para brindar mayores oportunidades de desarrollo que permitan mejorar la economía y el bienestar de la población.

Por lo que, se optimiza la conectividad de sus ciudades y poblaciones, así como las vías de comunicación para el transporte de bienes y servicios en todo el territorio del Estado, a través de obras como mayor pavimentación de colonias marginadas, construcción, modernización y rehabilitación de vialidades.

Además, de consolidar una mejor oferta de vivienda para familias de menores ingresos, mujeres jefas de familia y hogares en estado de vulnerabilidad y pobreza, así como espacios públicos de recreación y deporte renovados.

También, se fortalecen los servicios públicos como agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, a través de la construcción de nueva infraestructura y el mantenimiento para incrementar la cobertura en beneficio de la población.

Para ello, se gestionan recursos para las obras, proyectos y acciones que impacten en los municipios del Estado, que además propicien la integración regional, transfronteriza y del territorio.

Con base a lo anterior, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Infraestructura 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de mayo de 2023, el Programa Estatal Hídrico 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 24 de noviembre de 2023 y el Programa Estatal de Vivienda 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 02 de septiembre de 2022.



Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En el Estado, **las redes viales en los centros de población, áreas suburbanas y rurales, son insuficientes. Las carreteras del Valle de Mexicali se encuentran en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento.** En el tramo carretero Centinela-La Rumorosa se requiere realizar acciones de conservación rutinaria en sus 90 kilómetros; además de implementar medidas de seguridad para brindar un mejor servicio a los usuarios que transitan por esta vialidad.

En Baja California **se carece de una adecuada planeación en materia de infraestructura y equipamiento vial a corto, mediano y largo plazo**, en las cabeceras municipales y sus principales centros de población. Asimismo, existe una cobertura de vialidades insuficiente y falta de mantenimiento en las existentes.

Además, cuenta con más del 40% del total de sus **viviendas en condición de rezago habitacional**. Este porcentaje considera a las familias con la necesidad de adquirir un patrimonio, a los hogares ya existentes que requieren de la mejora o ampliación de las que ya habitan y a quienes demandan regularización de tenencia de la tierra.

El Programa Sectorial de Vivienda 2016-2019, refiere que **aproximadamente 80 mil familias ocupan lotes de manera irregular en el Estado**, con proyecciones de incrementarse hasta en un 7% cada año, acentuándose en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada.

No se garantiza el derecho a la vivienda adecuada, particularmente a los grupos en condición de vulnerabilidad, y **se carece de programas con soluciones financieras, técnicas y sociales acordes a las necesidades** específicas de cada grupo de población.

Se considera que el **alto costo de la vivienda** y la percepción de bajos ingresos **genera una incapacidad de adquirir una vivienda** a través de un financiamiento público o privado.

La entidad, en el tema del **suministro de agua en la zona costa del Estado no logra brindar el servicio de manera continua**, debido a diversas reparaciones, fallas, rehabilitaciones y reposiciones en algunos casos, además **existen limitadas fuentes de abastecimiento que impiden el suministro de agua potable al 100% de la población de Tijuana y Playas de Rosarito**, así como infraestructura dañada para su óptima conducción, aunado al problema que enfrenta Ensenada por insuficiencia de abastecimiento de fuentes locales que se incrementan con la irregularidad en la operación de la planta potabilizadora de agua de mar.

Por otro lado, en **San Quintín** debido a la **sobreexplotación de pozos** en la región, exige pensar en **alternativas de solución inmediatas para atender la situación de tandeos del suministro de agua potable**, si bien desde pasadas administraciones estatales se han hecho esfuerzos por construir una planta potabilizadora de desalación de agua de mar, no se ha logrado consolidar dicho proyecto, dejando pendiente la atención a este problema reclamado por sus habitantes.

También, las **capacidades de las plantas potabilizadoras son insuficientes y operan con equipo de baja eficiencia**; además, falta de cobertura de sistemas de potabilización; así como los recursos presupuestales son insuficientes para la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimientos preventivos.

Con relación al tema de alcantarillado sanitario, la infraestructura actual no es suficiente y no cuenta con las condiciones adecuadas, lo que provoca constantes colapsos derivándose en situaciones insalubres y una cobertura limitada en el servicio de zonas y localidades.

Con relación al saneamiento y reúso, a nivel estatal se presentan Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con capacidades insuficientes y operando con equipamiento que presenta baja eficiencia; además, existe un incumplimiento de la norma de descarga; aunado a una insuficiente cobertura de tratamiento en las ciudades y comunidades rurales; así como pocos recursos presupuestales para las construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones y mantenimientos preventivos.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



Vinculación Institucional



Objetivos de Desarrollo Sostenible





9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países.

Fin de la Política Pública

Contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda su población, garantizando el derecho humano a la movilidad, mediante la dotación de infraestructura y servicios de comunicación y transporte, mejorando la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, ordenamiento del territorio, disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, vivienda y equipamiento público que permitan la cohesión y conectividad de las ciudades y comunidades sostenibles.

Recursos Públicos Asignados



Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Junta de Urbanización del Estado de Baja California, Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, Fideicomiso del Tramo Carretero, Centinela-La Rumorosa, Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda y la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua. Fuente: Secretaría de Hacienda de Baja California.

*Otros recursos 2022 y 2024, representan la suma de los recursos propios ejercidos en el presupuesto de los Organismos Operadores del Agua de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada. Fuente: Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.



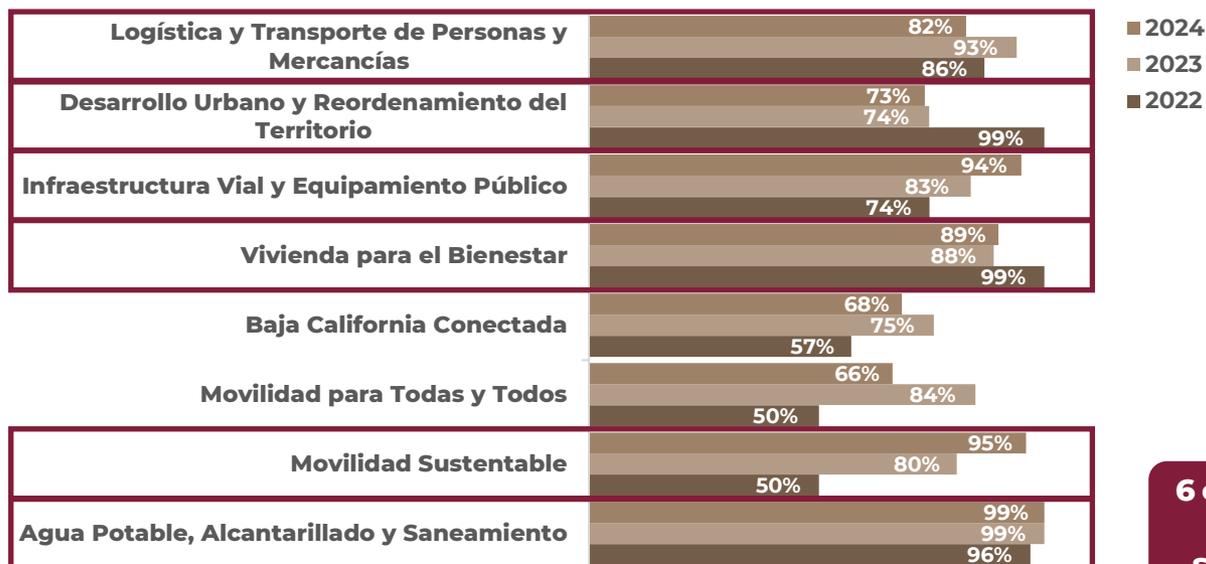
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de
Desarrollo Urbano y
Regional



6 componentes con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Desarrollo Urbano y Regional

83%
2022

85%
2024

Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Cumplidos	1	1	1
Atención Continua	43	53	44
Atención Parcial	17	6	8
Por Atender	2	3	1
Total de RAL'S	63	63	63

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

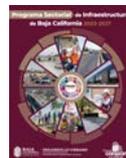
Impacto de la Política Pública en Baja California

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio

Desarrollo Urbano Ordenado



RAL 6.2.1.1 Planes, programas estatales, regionales, metropolitanos actualizados, nuevos instrumentos de planeación de desarrollo urbano en zonas económicas estratégicas que apoyan la toma de decisiones de manera oportuna y precisa, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Baja California.



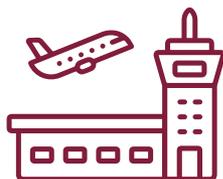
Estrategia 6.2.1.1 Impulsar instrumentos de planeación de carácter regional, estatal, y metropolitano de desarrollo urbano acorde a las nuevas políticas y estrategias federales y de ordenamiento territorial.

Resultados 2022-2024

*Con la finalidad de garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas asentadas en el territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles, de forma ordenada y coherente de acuerdo con sus aptitudes, de **2022 a 2024**, se elaboraron y/o actualizaron los siguientes planes y programas de ordenamiento, desarrollo territorial y urbano:*



- **Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de ámbito estatal; y dos municipales, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF) y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín (PMDUSQ).**
- **Se actualizaron las Directrices Generales de Desarrollo Urbano Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal, e infraestructura regional.**
- **Directrices Generales de Desarrollo Urbano de La Zona Real del Castillo Nuevo (Ojos Negros) del municipio de Ensenada, para la acción de urbanización del aeropuerto turístico, comercial y de carga.**
- **Programa Parcial de Desarrollo Urbano Progreso 2040, Mexicali, B.C.**
- **Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada, B.C.**





Infraestructura Vial y Equipamiento

Mejoramiento de Nuevas Vialidades y Equipamiento Público

RAL 6.3.1.2 Los ciudadanos tienen acceso a espacios públicos equipados, que contribuyen al desarrollo sostenible de los principales centros urbanos del Estado.

RAL 6.3.2.1 En el Estado se opera el Programa de Obras Viales Primarias, mediante el cual se brindan soluciones específicas a corto y mediano plazo, lo que permite el aumento de la cobertura de vialidades urbanizadas en la entidad.

RAL 6.3.2.2 La operación del Programa de Pavimentación para el Bienestar reduce en un 20% el rezago de pavimentación en los centros de población y la contaminación ambiental que deriva en enfermedades de las vías respiratorias e incrementa el acceso a los servicios de seguridad y salud.

RAL 6.3.2.3 En la entidad se mejoran las vialidades (bacheo y reencarpetado), mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana, impactando en los índices de contaminación, accidentes, tiempos de traslado y el mejoramiento de la imagen urbana.

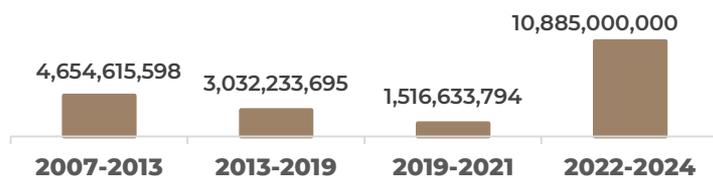
Estrategia 6.2.3.1.1 Impulsar la construcción de equipamiento urbano y de acciones integrales que mejoren la habitabilidad, accesibilidad y movilidad de los asentamientos humanos, el goce y la producción social de los espacios públicos y comunes en todas sus variables.

Estrategia 6.2.3.2.1 Incrementar y mejorar la infraestructura vial en el Estado, que proporcione a los ciudadanos mejores vialidades, nuevos accesos, seguridad para los peatones y disminución de enfermedades provocadas por la contaminación del aire.



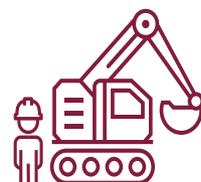
Resultados 2022-2024

Inversión Total en Infraestructura Pública en el Estado



Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de Gobierno.



BC registró una inversión histórica

*Durante 2022-2024, respecto a las tres últimas administraciones estatales, lo que se traduce en **mayor dotación de infraestructura** carretera, vialidades, servicios de comunicación y transporte, agua potable y saneamiento, entre otros.*

Programa RESPIRA Vialidades



+ \$2,800 MDP

En obras viales Respira de 2023 a 2024, en beneficio de 2 millones 500 personas que habitan en Baja California.

Inversión por Municipio en Obras de Infraestructura Vial



- Remodelación y ampliación del bulevar Gómez Morín
- Construcción del nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza
- Ampliación de la Calzada CETYS, calle Novena a la carretera Abasolo
- Ampliación de la carretera Islas Agrarias desde la calle Novena hasta la carretera Abasolo
- Construcción del Puente Río Nuevo y Eje Central
- Reconstrucción de la avenida Ignacio Zaragoza, Ejido Puebla (en proceso)
- Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza, segunda etapa (en proceso)



- Ampliación y modernización del Nodo Morelos (primera y segunda etapa)
- Construcción del Nodo Vial Alamar-Bulevar Héctor Terán Terán
- Construcción del Puente Casablanca-Corredor Tijuana-Rosarito 2000



- Construcción del Nodo Vial El Sauzal
- Obras complementarias de modernización del Nodo Vial El Gallo
- Rehabilitación de vialidades en diferentes sectores de la ciudad que mejoraron el flujo vehicular y la conectividad: Bulevar Reforma entre Antonio Meléndrez y Bulevar Tecnológico, en el sector Chapultepec, calle Nueve entre Riverol y Moctezuma, sector centro, Bulevar Lago Victoria entre Bulevar Zertuche y Mar Báltico, calle Pípila entre Bulevar Ramírez Méndez y calle Once, entre otras



Programa RESPIRA en Tu Colonia

\$83.7 MDP

Destinados a la rehabilitación de **212 mil 921 metros cuadrados de vialidades en 19 colonias de Mexicali de 2023 a 2024** con un impacto favorable para todas las familias que habitan en estas zonas.



De acuerdo al ranking de ciudades más contaminadas del estado de Baja California, el Índice de Calidad del Aire (ICA), siendo de 0 a 50 el intervalo de la calidad del aire satisfactorio es el siguiente:

Mexicali: 33
 Guadalupe Victoria: 32
 Tijuana: 20
 Ensenada: 11
 Tecate: 11
 San Felipe: 6



Abril 2025.

Con la participación de vecinos

Se invirtieron **\$5 MDP** en la rehabilitación de **7 mil 477 metros cuadrados** de vialidades en 3 colonias de Ensenada en coordinación con el municipio en **2023**.

- Fraccionamientos Playas Ensenada
- Lomas
- Costa Azul



Caracterización del Impacto

Conectividad



Seguridad



Confianza



Territorio



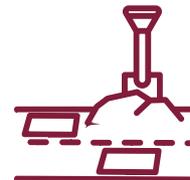
Índice de Calidad del Aire (ICA): Es una medida de las concentraciones de contaminantes atmosféricos en el aire ambiente y sus riesgos asociados para la salud.
IQAir: Es una empresa tecnológica suiza que permite a particulares, organizaciones y gobiernos mejorar la calidad del aire mediante la información y la colaboración.

Rehabilitación y Pavimentación de Vialidades



+\$200 MDP invertidos

En la pavimentación de **136 mil metros cuadrados** en diversas vialidades de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada con la puesta en marcha del **Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI)** en **2023 y 2024**.



+200 mil metros cuadrados rehabilitados

De 2022 a 2024, lo que significó una inversión de **más de \$75 MDP** para la rehabilitación de diversas vialidades urbanas en el municipio de Mexicali.

BC se ubicó en la posición 5 en el subíndice de infraestructura, que evalúa los sectores financiero, de telecomunicaciones y transporte.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

2025.



Obras Viales



+ \$400 MDP

Destinados para el **mejoramiento y desarrollo de 34 vialidades primarias de 2022 a 2024** en beneficio de los habitantes del Estado.

Obras Viales con Mayor Inversión 2022-2024



6 obras en Tecate

Rehabilitación de la Avenida México, tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio.
Inversión: **\$3.5 MDP.**

11 obras en Mexicali
Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma. Inversión: **\$31.8 MDP.**



4 obras en Playas de Rosarito

Construcción del Puente vehicular Magisterial. Inversión: **\$73.1 MDP.**

7 obras en Tijuana
Puente vehicular Los Olivos y trabajos complementarios. Inversión: **\$66.8 MDP.**



1 obra en San Quintín

Construcción del Puente Peatonal Carretera Transpeninsular en beneficio del poblado Emiliano Zapata, Delegación Vicente Guerrero.
Inversión: **\$20 MDP.**

5 obras en Ensenada
Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal. Inversión: **\$1.16 MDP.** Nudo vial El Gallo construcción de gaza sureste y suroeste en el nudo. Inversión: **\$60 MDP.**



Equipamiento Público



+ \$1,500 MDP

Invertidos en obras de equipamiento público cultural, deportivo, social, salud, educativo y servicios gubernamentales en el Estado de 2022 a 2024.



Obras de equipamiento público 2022-2024

- **Mexicali:** Edificio Auditoría Superior del Estado, Centro Histórico de Mexicali, estacionamiento multinivel para oficinas gubernamentales y público en general
- Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de los Águilas de Mexicali (primera y segunda etapa), construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal, construcción del Santuario para Mascotas “Mily”, construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).
- **San Felipe:** Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional
- **Tecate:** Suministro e instalación del sistema de enfriamiento, para el Nuevo Centro de Justicia Penal, Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP) mantenimiento y reparación de las instalaciones
- Ampliación del Parque Tecate, CENAC “Centro Activación Comunitaria”.
- **Playas de Rosarito:** Reparación de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión en el CEART, Poder Judicial de Baja California (PJBC), Zona Costa, se concluyó la primera etapa del edificio de segunda instancia
- **Tijuana:** Construcción del Hospital General “La Morita”, edificio de la Fiscalía General del Estado, se concluyó obra de equipamiento y mejoramiento de la infraestructura en áreas sustantivas. Rehabilitación de 6 mil 380.30 metros cuadrados del estacionamiento
- Construcción del estacionamiento para oficinas del Nuevo Centro de Justicia Penal, conclusión del Hospital Materno Infantil, construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), Obras complementarias en el edificio de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)
- **Ensenada:** Construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), primera etapa
- Infraestructura para obras complementarias en el Centro de Justicia Penal, reparación y sustitución de cubiertas en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE), Centro Metropolitano de Convenciones
- **San Quintín:** Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum) en San Quintín



Bienestar de los Hogares más Vulnerables y Mejoramiento del Entorno Comunitario

Regeneración de Infraestructura Social Comunitaria y Mejoramiento de la Vivienda en Condiciones de Vulnerabilidad



RAL 1.2.1.1 El 25% de las zonas de atención prioritaria estatales son beneficiadas con obras de infraestructura social básica.

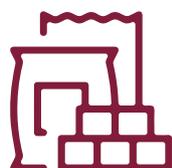
RAL 1.2.2.1 El 50% de viviendas que contaban con piso de tierra, tienen nuevo piso de concreto y el 25% de viviendas en condiciones de hacinamiento cuentan con un cuarto adicional, beneficiando a las familias que habitan estos hogares.



Estrategia 6.2.2.1.1 Implementar programas y acciones que fomentan la participación de las personas beneficiarias a fin de mejorar la calidad de sus viviendas, principalmente las enfocadas a la rehabilitación de pisos de tierra, sin techo firme, sin muros firmes, en condiciones de hacinamiento y sin acceso a servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y drenaje).

Estrategia 6.2.2.2.1 Realizar obras de infraestructura social básica en zonas de atención prioritaria, que mejoren las condiciones de bienestar y desarrollo de la población bajacaliforniana, basadas en el cumplimiento de la normatividad aplicable para la edificación e inclusión.

Resultados 2022-2024



48 mil 251 beneficiados

Con el **Programa Casa Fuerte** a través de apoyos en especie, se entregaron **materiales, insumos o equipos para el mejoramiento de viviendas**, destinados a la construcción, rehabilitación o dignificación de pisos, techos y servicios básicos, destinando una inversión de **más de \$62 MDP de 2022 a 2024**.



Programa 140 Pisos Hábitat

Para impulso a la vivienda social progresiva con la habilitación de pisos firmes de concreto, en **beneficio de 140 familias** en 2024 que **representan 504 habitantes** en las colonias Altiplano y Planicie, zonas de rezago social en la ciudad de Tijuana, con una inversión de **\$3.6 MDP**.

303 obras de Infraestructura Social Comunitaria



En beneficio de las **Zonas de Atención Prioritaria** del Estado, a través del **Programa de Infraestructura Social Básica**, para lo cual, se destinaron **más de \$349.9 MDP en obra pública** y el fortalecimiento de **programas de infraestructura**, con el propósito de **reducir el rezago en materia de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda**, en coordinación con el Gobierno Federal, de **2022 a 2024**.

Vivienda para el Bienestar

Vivienda Social Progresiva y Recuperada

RAL 6.4.2.1 Familias, mujeres jefas de familia y grupos de atención en pobreza y aquellos que han sido marginados históricamente, acceden a lotes con urbanización para vivienda progresiva a través de la celebración de contratos y/o convenios, atendiendo principios de inclusión e igualdad de género y respeto a los lineamientos de transparencia.



RAL 6.4.2.2 Familias apoyadas a través de programas de incentivos gubernamentales para que regularicen su crédito e inicien su trámite de titulación para obtener certeza jurídica de su patrimonio familiar.

RAL 6.4.2.3 Familias aseguran su patrimonio inmobiliario, a través de la entrega de 12 mil títulos de propiedad en el Estado.

RAL 6.4.3.1 En el Estado se reincorpora la vivienda abandonada de manera masiva y concentrada en polígonos a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados, regenerando e invirtiendo en el entorno urbano.



Estrategia: Impulso de una estrategia de producción de vivienda social con todas las características de la vivienda adecuada en coordinación con los desarrolladores privados con tierra y recursos propios, o con la mezcla de recursos del Gobierno Estatal, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes de entre 4 a 6 UMAS. A la cual se le aplicarán de incentivos de exenciones de impuestos y de regulaciones estatales, asimismo, se promueve la simplificación y modernización administrativa de los trámites y costos asociados a la producción de vivienda social y económica mediante un decreto del Gobierno Estatal, con el objeto de ampliar los rangos de accesibilidad a la población beneficiada.

Resultados 2022-2024

En coordinación con el Gobierno Federal (CONAVI), se entregaron

427 viviendas
de **2022 a 2024** beneficiando a las familias que perdieron sus viviendas por desplazamiento de suelo en **Tijuana**, con una aportación de \$143.27 MDP de subsidios federales y una inversión de \$221.39 MDP del Gobierno Estatal.

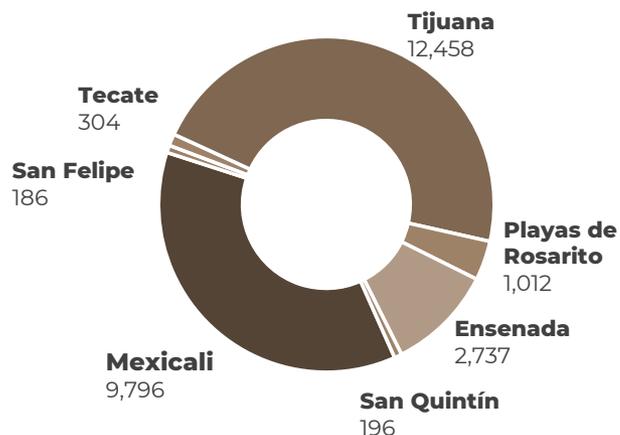


6 mil 155 habitantes beneficiados

Con la recuperación de **1 mil 710 viviendas sociales** en **Mexicali, Tijuana y Ensenada** entre **2023 y 2024**, en coordinación con el **INFONAVIT** y desarrolladores privados.



Programa Estatal de Vivienda por Municipio, 2022-2024 (Acciones de Vivienda)



Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

81 mil 755 predios regularizados

Mediante la celebración de **101 convenios** con desarrolladores y propietarios entre **2022 y 2024**, lo que ha brindado **certeza jurídica** a los propietarios sobre su patrimonio. Además, se logró **resolver el problema de regularización de 20 colonias** que llevaban entre **10 y 30 años** enfrentando esta problemática, garantizando así una solución definitiva a largo plazo para estos asentamientos.

96 mil 080 beneficiados

Con la implementación del Programa Estatal de Vivienda (PEV), destacando las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada a través de 26 mil 689 acciones de vivienda, de **2022 a 2024**.

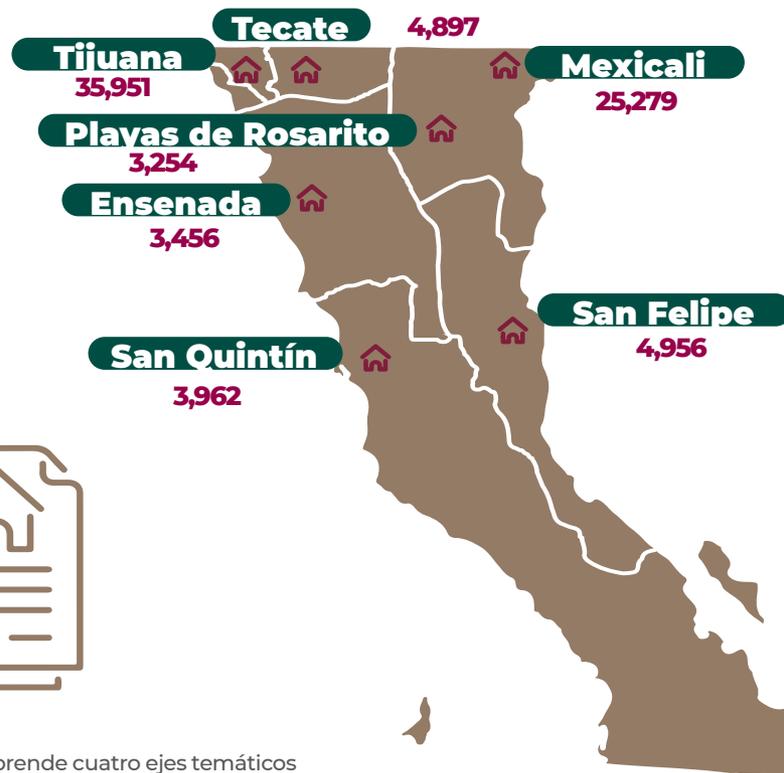


+24 mil 837 familias beneficiadas

Con los programas de descuentos para regularizar y/o terminar de pagar su predio hasta llegar a la fase de titulación, de **2022 a 2024**.



Predios Regularizados en el Estado



Acciones de vivienda: El Programa Estatal de Vivienda de Baja California, comprende cuatro ejes temáticos cuyas acciones de vivienda brindan cobertura y acceso, siendo estos:

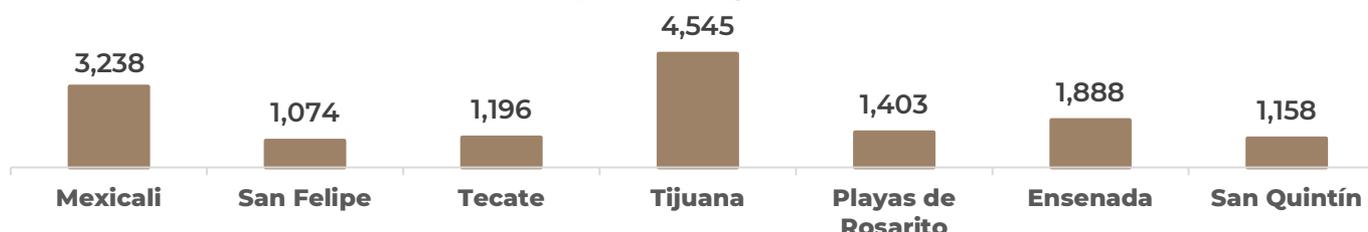
Autoproducción social de vivienda: Lotes con servicios, ampliación, mejoramiento y vivienda progresiva.

Nueva Comunidad: Reincorporación de vivienda abandonada (vivienda recuperada).

Comunidad accesible: Producción de vivienda nueva con características de vivienda adecuada.

Ciudad compacta: Vivienda nueva, intraurbana y vertical, en terrenos públicos o privados.

Títulos de Propiedad Legalizados 2022-2024



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.



A través del programa **Ponle Título a Tu Sueño**, se han legalizado **14 mil 502 títulos de propiedad**

en beneficio de las familias bajacalifornianas entre **2022 y 2024**. Este logro no solo ha proporcionado certeza jurídica a los propietarios, sino que también les ha asegurado el derecho a **transmitir legalmente sus bienes a sus hijos**, garantizando así un patrimonio familiar seguro y protegido para las futuras generaciones.



Inicio el proyecto **Vivienda Violeta**

con la entrega de las primeras 7 casas en el Fraccionamiento Valle del Progreso en Mexicali en **2024**, con el propósito de **apoyar a mujeres jefas de familia que se encuentran en situación de vulnerabilidad**, brindándoles acceso a viviendas dignas y seguras a través de créditos sin enganche, sin intereses con mensualidades fijas inferiores a los \$4 mil pesos.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Certeza Jurídica



Patrimonio



Ordenamiento del territorio





Logística y Transporte de Personas y Mercancías Infraestructura Carretera Estatal



RAL 6.1.1.1 Se construye y da mantenimiento a diversos tramos de la red carretera estatal, así como el mejoramiento de los accesos a las localidades rurales.

RAL 6.1.1.2 La autopista Centinela-La Rumorosa se conserva en condiciones óptimas y brinda servicio de calidad bajo el Programa de Conservación Rutinaria, Preventiva y Correctiva, que proporciona seguridad y comodidad para la movilidad de personas y el traslado de mercancías que utilizan esta ruta.



Estrategia 6.2.1.1.1 Mantener en óptimas condiciones la red carretera y vialidades regionales que conecte de manera segura y eficiente los centros de población en la entidad.

Resultados 2022-2024

Obras con mayor inversión 2022-2024

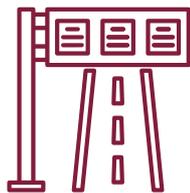
- **Mexicali:** Carretera Mexicali-Tijuana, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento de un tramo de 18 km. Inversión \$25.8 MDP
- **Valle de Mexicali:** Tramos de la carretera estatal no. 64, entre Ciudad Morelos y Ejido Gertrudis García. Inversión \$16.2 MDP
- **Tecate:** Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa, se realizaron trabajos de conservación periódica
- **Tijuana:** Corredor Tijuana-Rosarito 2000, se realizaron trabajos de conservación y mejoramiento de la vialidad regional, desde la gaza del Borrego Cimarrón hasta el entronque con el Bulevar García con una longitud de 28 kilómetros. Inversión \$7.2 MDP
- **Ensenada:** Rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros. Inversión \$9.7 MDP
- **San Quintín:** Rehabilitación de 9 kilómetros de la carretera a La Gringa, Bahía de Los Ángeles. Inversión \$5.8 MDP



De **2022 a 2024**, se ha logrado una inversión de **\$400 MDP**

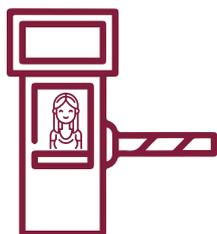
En infraestructura carretera estatal y caminos rurales a lo largo de todo el Estado, beneficiando directamente a las comunidades rurales y a la población en general, mejorando la conectividad y la calidad de vida. Un logro histórico para el desarrollo regional.





+\$300 MDP invertidos

En trabajos de **conservación de la autopista Centinela-La Rumorosa de 2022 a 2024**, ofreciendo servicios y asistencia carretera al usuario, con mejores condiciones.



Título de Concesión a 30 años

De la **Federación del Tramo carretero Centinela-La Rumorosa**, se concretó la firma, gracias a los esfuerzos realizados después de años de gestión, para operar, conservar y mantener en óptimas condiciones la autopista, en **2023**.

Caracterización del Impacto

Conectividad



Seguridad
Vial



Impulso
Económico



Impacto
Ambiental



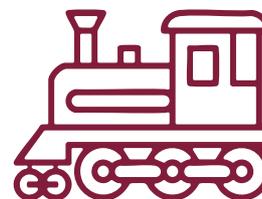
Parador Centinela -La Rumorosa



En 2023, se modernizó el área de emergencia ubicada en el kilómetro 54 del tramo descendente de la autopista, **convirtiéndola en un espacio seguro donde las y los usuarios pueden detenerse en caso de algún percance y, al mismo tiempo, disfrutar de un mirador panorámico con ambientaciones inspiradas en los pueblos originarios de Baja California: una experiencia única que integra funcionalidad, turismo y cultura.**

13 mil 104 tractocamiones dejaron de circular por carreteras

en **2024**, derivado del Servicio y Logística Ferroviaria, lo que significa una reducción de emisiones al medio ambiente de **29,484 toneladas de dióxido de carbono (CO₂)**.



Se transportaron vagones cargados con **449,076 toneladas de materias primas e insumos que fueron importados por la vía corta Tijuana-Tecate de 2022 a 2024** con un valor total de carga de **303.9 MDD**.



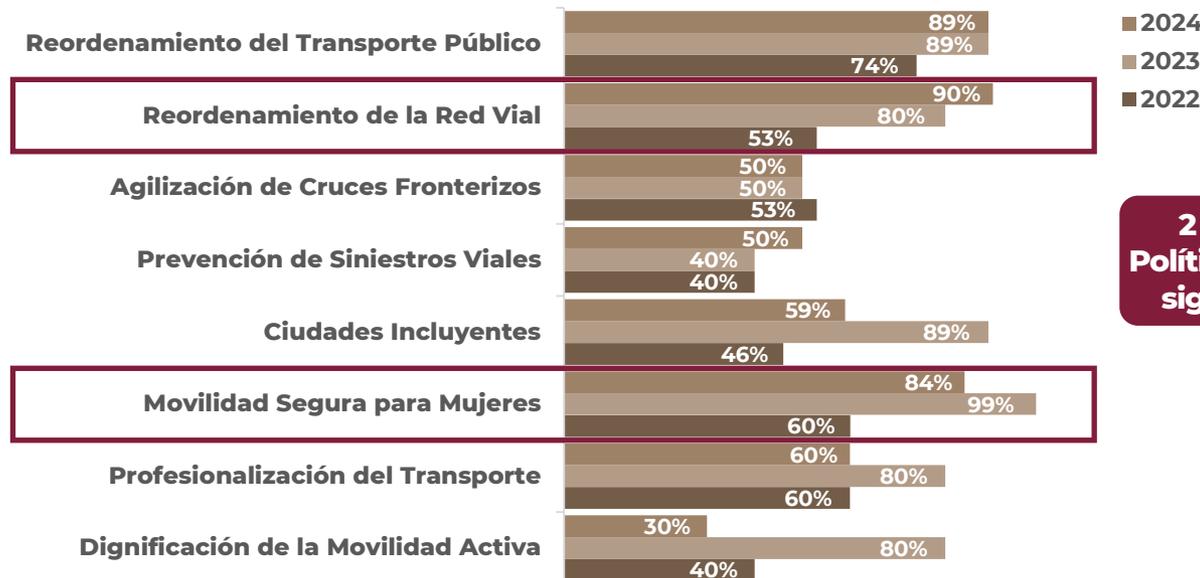
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Líneas de Política

Componentes:
 1. Baja California Conectada
 2. Movilidad para Todas y Todos
 3. Movilidad Sustentable



2 Líneas de Política con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente 1

Mejorar los tiempos de traslado de los bajacalifornianos a través de la integración modal, reordenamiento de redes de movilidad, y la habilitación de infraestructura, tecnología y sistemas de gestión logística.

Propósito del Componente 2

Reconfigurar el espacio público en la entidad, que garantice la inclusión, accesibilidad y seguridad en el traslado de las mujeres, los niños, las personas de edad avanzada y con discapacidad a través del desarrollo de infraestructura incluyente, sistemas de movilidad segura y campañas de concientización.

Propósito del Componente 3

Posicionar la movilidad colectiva y activa de la entidad como una alternativa viable para la disminución de las emisiones de Gases Efecto Invernadero del sector autotransporte en beneficio de la población a través de la mejora, profesionalización e integración de estas modalidades.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de los Componentes



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	1	11	7
Atención Parcial	14	3	5
Por Atender	-	1	3
Total de RAL'S	15	15	15

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Conectividad y Movilidad Sustentable Reordenamiento del Transporte Público

RAL 6.5.2.1 Las rutas de transporte público de Baja California se reestructuran en un 100% en función de las dinámicas de movilidad, beneficiando a los usuarios de transporte y mejorando sus tiempos de traslado, privilegiando a los grupos de atención prioritaria tales como estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

RAL 6.5.2.2 Instrumentos de planeación de los centros urbanos, creados, actualizados e implementados alineados a la política pública estatal de movilidad sustentable, con una visión intermunicipal y metropolitana.

RAL 6.7.1.1 La flota vehicular de transporte público se moderniza, atendiendo criterios ambientales e incrementa la capacidad de pasajeros en un 10%, disminuyendo la congestión y emisión de gases de efecto invernadero.



Estrategia 8.2.1.2 Implementar acciones de mejoramiento y consolidación en el Sistema de Movilidad para fomentar el reordenamiento de la prestación de los servicios de transporte público, que atiendan la relación oferta y demanda con tiempos de traslado, frecuencias, intervalos más apropiados, accesibilidad, calidad y cobertura para cada una de las modalidades de transporte.

Estrategia 8.2.1.3 Coadyuvar con las autoridades municipales competentes en la elaboración y actualización de los instrumentos de planeación en la materia.

Estrategia 8.2.1.5 Coadyuvar con las autoridades estatales y, en su caso, municipales competentes para instrumentar proyectos que fomenten la disminución de los tiempos de traslado y congestión de tránsito en las vías de comunicación.

Estrategia 8.2.5.2 Desarrollar iniciativas, programas y proyectos para impulsar la reducción de emisiones contaminantes y mejora de la eficiencia energética en el sector transporte.



Resultados 2022-2024



Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable 2022-2027
Publicado el 21 de julio de 2023 en el Periódico Oficial del Estado. El cual contiene **estrategias, acciones y metas, para mejorar las condiciones y derechos para el desplazamiento de las personas de manera segura, igualitaria y sostenible.**

En 2023, **inició operaciones el Programa de Transporte Seguro para Mujeres “Transporte Violeta”** para fomentar la movilidad segura y confiable de mujeres, niñas y niños en el transporte público masivo.

Para 2024, **Consolidamos el Transporte Violeta** en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

120 mil 312 mujeres utilizan mensualmente este servicio en **7 rutas violeta** a través de **47 unidades** de manera gratuita y confiable.

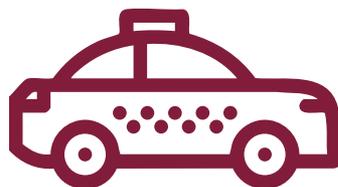


5 mil 400 operadores del transporte público de pasajeros capacitados

por primera vez en BC en materia de género y de mejoramiento del servicio; para la detección de situaciones de violencia en su unidad de transporte y la aplicación del protocolo adecuado, así como en temas de reglamento de tránsito, primeros auxilios, entre otros, de **2022 a 2024.**

Unidades Activas del Transporte Violeta





Taxi Violeta en la ciudad de Mexicali

un transporte seguro y cómodo para las mujeres,
operado por mujeres conductoras capacitadas.

Este servicio ofrece un **costo estándar** y puede ser solicitado a cualquier punto de la ciudad.

Su objetivo es **brindar seguridad y confianza**, al mismo tiempo que **fomenta la inclusión laboral femenina y reduce la vulnerabilidad de las mujeres en situaciones nocturnas.**

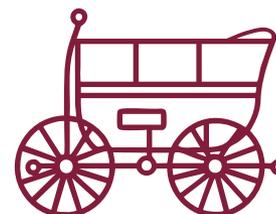


Programa Mujeres al Volante

Por primera vez en BC se implementó este programa para impulsar la **inclusión laboral de las mujeres jefas de familia** en el sector transporte.

En **2023 y 2024 han egresado 88 mujeres operadoras de este servicio.**

Este modelo **ha sido reconocido por su impacto positivo y ha sido replicado en otros estados** de la República Mexicana.



En Ensenada se incorporaron 10 calandrias eléctricas

con capacidad para cuatro personas **como opción de transporte turístico, preservando una tradición de más de 40 años mientras se reduce el impacto ambiental.**

La inversión destinada fue de \$2.7 MDP gracias al programa de subsidios de la Secretaría de Economía e Innovación.

Proyecto Unidades de Transporte Público



Inicio de operaciones de las Nuevas Unidades de Transporte Público

En el Corredor Agua Caliente-Gustavo Díaz Ordaz en Tijuana una de las **principales vialidades que interconecta 169 colonias** de dicha ciudad, en 2024.

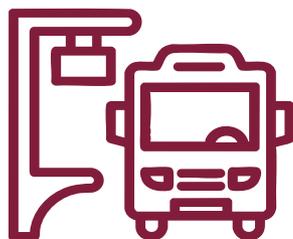
Este proyecto representa un avance significativo en la **solución de los problemas históricos** que la ciudad ha sufrido por años en cuanto a un Sistema de Transporte Público insuficiente y obsoleto que afectaba a miles de ciudadanos.

Diariamente se beneficia a 96 mil usuarios.



77 unidades de transporte público

modernas brindan el servicio en el bulevar Agua Caliente en Tijuana y cuentan con la **certificación Euro 5 y Euro 6, distintivo ecológico**, otorgado por el cumplimiento de las normas medioambientales que regulan las emisiones de contaminantes de los vehículos.



Se instalaron 68 paraderos de 2023 a 2024 en el **bulevar Agua Caliente-Díaz Ordaz en el municipio de Tijuana.** Estos están diseñados para que personas que utilizan dispositivos para su desplazamiento (bastón, silla de ruedas) o padres y madres de familia con carriolas puedan situarse en él sin complicaciones. Están integrados por un parabús, banca, señalética SIS-19, tótem informativo, bote de basura y luminaria.

Sistema de pago electrónico en transporte público y aplicación Stop Bus

implementados en Mexicali y Tijuana, permitiendo a los usuarios pagar a través de tarjetas electrónicas, efectivo o códigos QR mediante la aplicación Stop Bus.

En Mexicali, la mayoría de las concesionarias ya operan con este sistema, mientras que en Tijuana se han entregado 44 mil 516 tarjetas.



De los 77 camiones de transporte 25 son de piso bajo Su diseño cumple con las medidas de accesibilidad implementadas para facilitar el acceso al **transporte público a las personas con discapacidad.**



En Tijuana, se implementó el nuevo sistema de recaudo en las unidades que forman parte del Corredor Agua Caliente, por lo que las usuarias y los usuarios ya podrán adquirir y recargar su **tarjeta pre-pago** de transporte público en 29 tiendas Oxxo del bulevar, reduciendo los tiempos de traslado a sus lugares de destino.



12 nuevas rutas implementadas

para el Corredor Agua Caliente-Gustavo Dáz Ordaz en la ciudad de Tijuana, y como parte del **reordenamiento** del bulevar, se retiraron 752 unidades tipo urvan, mismas que fueron reubicadas en otras rutas para **fortalecer y mejorar los servicios de transporte público**.



207 taxis rojos y negros fueron reubicados

en 138 rutas que brindan servicio a más de 400 colonias de la ciudad de Tijuana, como acción complementaria del proyecto del Corredor Agua Caliente y con el propósito de **mejorar los servicios de transporte público a través de la masificación y reordenamiento** de las unidades que por más de 50 años otorgaron servicio en el bulevar.

Caracterización del Impacto

Conectividad



Movilidad



Accesibilidad





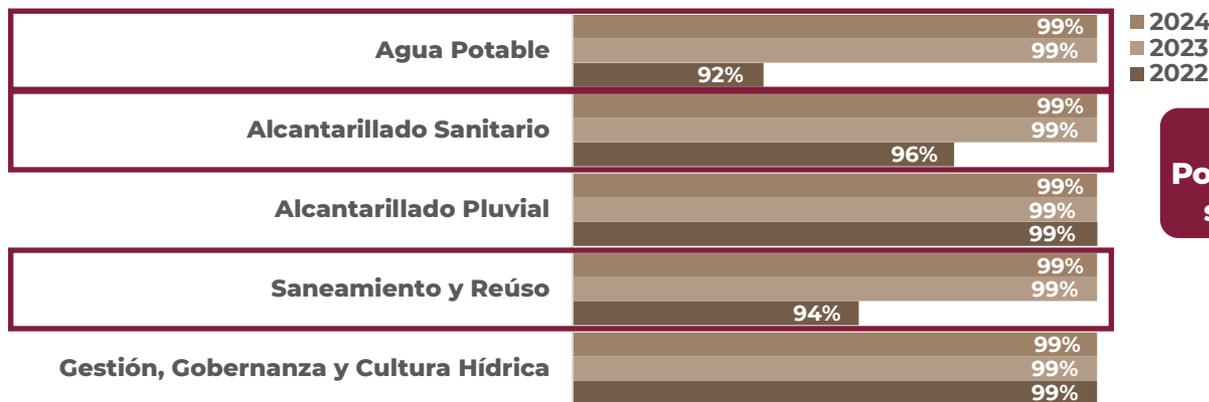
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Línea de Política

Componente: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



3 Líneas de Política con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente

Garantizar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento a toda la población del Estado, mediante la construcción de nueva infraestructura, ampliación, reposición y rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, saneamiento y reúso de aguas residuales, manteniendo y en su caso, incrementado las coberturas y evitando riesgos a la salud e inundaciones en las ciudades y poblados rurales, bajo una gestión, gobernanza y cultura hídrica fortalecida.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	19	21	21
Atención Parcial	2	-	-
Total de RAL'S	21	21	21

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



RAL 6.8.1.3 El Acueducto Río Colorado Tijuana opera eficientemente para el abastecimiento de las demandas de agua de las ciudades de la zona costa del Estado.

RAL 6.8.1.4 La dotación del agua potable se garantiza al 97.93% de la población del Estado, reduciendo la vulnerabilidad de la población más desprotegida para contribuir a su bienestar.

RAL 6.8.1.6 Se ejecutan obras para la captación de agua provenientes de diversas fuentes de abastecimiento, para contribuir a garantizar la dotación de agua en beneficio de la población.

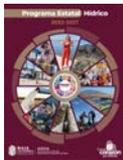
RAL 6.8.2.1 La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario se garantiza a un 84.3% de la población del Estado.

RAL 6.8.2.2 La infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales opera de manera eficiente en beneficio de la población.

RAL 6.8.4.1 Las plantas de tratamiento de aguas residuales incrementan su capacidad, mediante su ampliación y rehabilitación para obtener efluentes que cumplan con la normatividad y sean susceptibles de ser reutilizados para beneficio de los habitantes del Estado.

RAL 6.8.4.2 Se garantiza el servicio de tratamiento de aguas residuales en beneficio de la población del Estado.

RAL 6.8.5.2 Se obtienen recursos para la identificación de nuevas fuentes de financiamiento para brindar con calidad y oportunidad los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento a los diferentes sectores de la población.



Estrategia 6.2.1.1 Mejorar el manejo de las instalaciones hidráulicas existentes e incrementar la capacidad instalada mediante la instrumentación y ejecución de proyectos de infraestructura para el agua de uso público, posibilitando la incorporación de más bajacalifornianas y bajacalifornianos a la red.

Resultados 2022-2024

Inversión en Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

+\$6,104.3 MDP

ejercidos en el Programa Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del sector hídrico, con recursos Federales, Estatales, propios, EPA/BDAN y Bono Sostenible, participando los cuatro organismos operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, en beneficio de los diferentes sectores de la población, durante 2022-2024.



Alcanzando en 2024 un récord histórico de inversión anual, superando las cifras de ejercicios anteriores, como resultado del fortalecimiento del programa de inversión, derivado de la gestión de recursos del Bono Sostenible y recursos federales obtenidos en colaboración con CONAGUA, la Presidencia Nacional y SEDENA.

EPA: Agencia de Protección Estatal de Estados Unidos.

BDAN: Banco de Desarrollo de América del Norte.

Bono Sostenible: El dinero de los bonos para el desarrollo sostenible es el recurso económico que utiliza el Banco Mundial para apoyar el financiamiento de proyectos que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático en países en desarrollo.



Coberturas del Servicio de Agua Potable en el Estado

Municipio	2022	2023	2024
Mexicali	98.4%	98.4%	98.4%
San Felipe	94.8%	94.8%	94.8%
Tecate	93.9%	94.1%	95.8%
Tijuana	99.7%	99.5%	99.9%
Playas de Rosarito	96.5%	96.5%	99.8%
Ensenada	93.8%	93.7%	97.5%
San Quintín	53.8%	57.0%	55.9%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

Baja California mantuvo la cobertura del 97.8% del servicio de agua potable en los tres primeros años del Gobierno Estatal, representando una tarea desafiante por el crecimiento constante de la demanda, aunado al incremento de migrantes o deportados que se establecen en asentamientos irregulares generando una creciente necesidad del servicio.



Cobertura de Alcantarillado Sanitario en el Estado

Municipio	2022	2023	2024
Mexicali	84.5%	84.5%	84.5%
San Felipe	94.8%	94.8%	67.6%
Tecate	77.9%	80.0%	71.1%
Tijuana	90.1%	90.0%	89.8%
Playas de Rosarito	67.7%	71.0%	70.8%
Ensenada	74.7%	74.8%	74.9%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

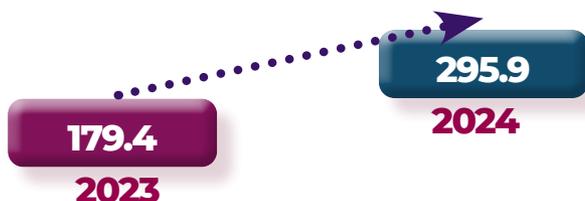
Se registró una cobertura estatal del 80.1% para proporcionar el servicio de alcantarillado sanitario a los habitantes del Estado, de 2022 a 2024.



+\$475.3 MDP
Federales invertidos en el proyecto de modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana

en coordinación con la CONAGUA de 2023 a 2024, además de una inversión complementaria por el Estado de \$67 MDP del Bono Sostenible, de los cuales en 2024 se ejercieron \$39.42 MDP. Esta inversión fortaleció su operación, para el suministro, instalación y servicio de conducción de agua potable.

Inversión Acueducto Río Colorado-Tijuana

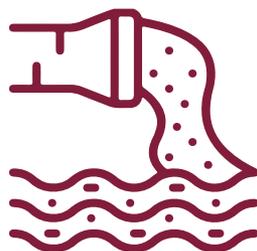


Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

Saneamiento y Reúso

En 2024, se **rehabilitó y modernizó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) San Antonio de los Buenos en Tijuana**, en coordinación con la SEDENA con una inversión de \$776.4 MDP para reducir las descargas de agua sin tratar al océano. Tiene una capacidad de tratamiento de 800 litros por segundo, y con el potencial del reúso del agua tratada en diversos aprovechamientos.



\$309.66 MDP

Destinados a la **rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs) El Sauzal, El Gallo, Noroeste y El Naranja**, en el municipio de Ensenada en beneficio de **374 mil habitantes de 2022-2024.**

\$88 MDP

Invertidos en la **rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs) Zaragoza, Las Arenitas (primera etapa) y Vicente Guerrero** en el municipio de Mexicali y su Valle, en **2024.**

\$21.4 MDP

Destinados a la **rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs)**, en el municipio de Tecate en beneficio de sus habitantes de **2022-2024.**

Se adquirió una excavadora hidráulica de largo alcance con una inversión de \$6.8 MDP, con lo que se facilita la limpieza de drenes tapados, evitando inundaciones en épocas de lluvias, **logrando desazolver 29 mil 250 metros de drenes de 2023 a 2024**, en beneficio de la población de Mexicali.



Principales Obras por Municipio

+ \$188 MDP

invertidos en la **rehabilitación de las Plantas de Bombeo de Aguas Residuales No. 2, 4, 5, 8 y 12**, y en los **cárcamos de bombeo de aguas residuales** de las colonias Esperanza Agrícola, Nueva Esperanza, Zacatecas, San Marcos, Cipresito, Solidaridad y San Pablo en beneficio de los habitantes de estas localidades, de **2022 a 2024.**



Mexicali

+ \$210.5 MDP

invertidos en **obras y acciones de agua potable**, en beneficio de **848 mil 379 habitantes** del municipio de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe, de **2022 a 2024.**



+ \$296.2 MDP

invertidos en **obras de construcción, reposición y rehabilitación de alcantarillado sanitario**, en beneficio de los habitantes del municipio de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe, de **2022 a 2024.**

Se combatió el rezago de más de 40 años en el servicio de agua potable en comunidades de Mexicali: Fraccionamiento Campestre, colonia Cerro Prieto 4 y los poblados Islas Agrarias "A" y Sauzalito, en **2023.**



San Felipe

19 mil 204 habitantes beneficiados

con la **rehabilitación de 6 pozos del sistema de agua potable** con una inversión de **\$11.6 MDP**, en **2023.**

Más de 24 mil habitantes beneficiados con la **reposición de tubería en la zona turística del Puerto**, con una inversión de **\$8.6 MDP**, en **2024.**

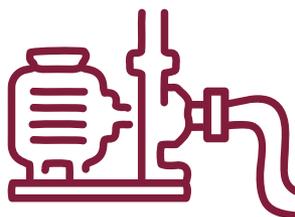


Tecate

60 mil habitantes beneficiados

de la zona sur del municipio, con la **rehabilitación de la línea de conducción La Nopalera-Tanque 101, de 2023 a 2024.**

Se benefició con el servicio de agua potable a los habitantes de las colonias Piedra Angular, calle Bernardo Borraez que **llevaban más de 20 años sin el servicio.**

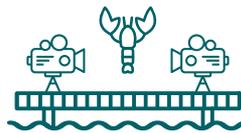


Ampliación de la Planta Potabilizadora “La Nopalera”

para pasar de 175 litros por segundo a una capacidad de 350 litros por segundo, con una inversión total de \$209.2 MDP de los cuales se han ejercido \$138.1 MDP entre **2023 y 2024. Con esta ampliación se asegura la capacidad de potabilización para satisfacer la demanda de la población para los próximos 30 años.**

\$30 MDP

se invierten en **2024** en la **construcción de un tanque regulador de 3 mil metros cúbicos**, en la colonia Benito Juárez. Con esta obra se beneficiará a más de 15 mil usuarios.



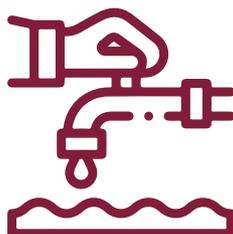
Tijuana y Playas de Rosarito

227 mil 273 habitantes beneficiados

con la **rehabilitación del Tanque Otay** (cámara oriente y poniente y fontanería de alimentación) con una **inversión de más de \$54.7 MDP**, de Fondos Federales, recursos propios y Bono Verde, **entre 2023 y 2024.**

117 mil 747 habitantes beneficiados

que representan **31 mil 823 familias** con la **instalación de 46 mil 468 metros de tubería de la red de agua potable**, en diversas colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, con una inversión de \$175.5 MDP de **2022 a 2024.**



228 mil habitantes de Tijuana y 19 mil 500 de Playas de Rosarito beneficiados

Con la construcción de una **línea de impulsión del tanque Aguaje de la Tuna al tanque Panamericano**, con una **inversión de \$39.2 MDP**, garantizando la **continuidad del servicio, en 2023.**

13 mil 571 habitantes beneficiados

que representan **3 mil 668 familias** con la **instalación de 58 mil 159 metros de tubería de la red de alcantarillado sanitario**, en diversas colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, con una inversión de \$185.2 MDP de **2022 a 2024.**



Ensenada

\$140 MDP

invertidos en la instalación de **36.97 kilómetros de redes de distribución de agua potable** en beneficio de **24 mil 416** habitantes de **2022 a 2024.**

\$218 MDP

se invierten en la construcción de las etapas 1, 2 y 3 del **Acueducto Morelos**, en beneficio de **155 mil 520** habitantes, en **2024.**



+\$86 MDP

invertidos en la construcción de **1.59 kilómetros de colectores** para transportar las aguas hacia su lugar de tratamiento en beneficio de **122 mil 714** habitantes de **2022 a 2024.**

10 unidades de cárcamos de bombeo rehabilitadas

con una inversión de **\$28.52 MDP** para garantizar la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales las 24 horas del día en beneficio de **246 mil 076** habitantes de **2022 a 2024.**



San Quintín

\$1.7 MDP destinados a la incorporación de **dos nuevos pozos y la rehabilitación de 17**, logrando abastecer un volumen de 95 litros por segundo al sistema de distribución, que, por su ubicación, **beneficia directamente a las comunidades** en las que habitan mujeres, niñas, niños y personas en situaciones de vulnerabilidad.



De acuerdo a datos de INEGI 2020, en Baja California:

1,063,106 viviendas disponen de agua entubada .

1,101,573 viviendas disponen de drenaje.



BC se ubicó en la posición 13, con un caudal tratado de aguas residuales de 1.3 litros por segundo por cada mil habitantes.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

2025.



Caracterización del Impacto

Disponibilidad 

Acceso al Servicio 

Salud 

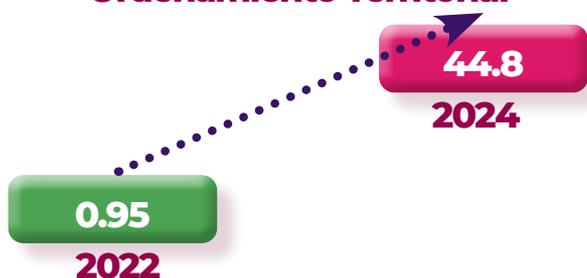
Población 

Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en infraestructura carretera, vialidades primarias, hídrica, así como equipamiento público y vivienda, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a la dotación de infraestructura y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, vivienda, disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, en beneficio de los bajacalifornianos.

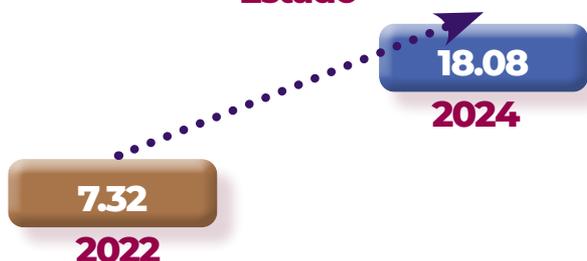
Porcentaje de Población que Mejoró sus Condiciones de Habitabilidad por Acciones de Equipamiento, Infraestructura y Ordenamiento Territorial



Fuente: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).

Al cierre de 2024, **casi la mitad de la población en el Estado**, beneficiada con acciones de equipamiento, infraestructura y ordenamiento territorial, **mejoró sus condiciones de habitabilidad**, al garantizar su seguridad física y contar con un espacio habitable.

Porcentaje de Atención al Rezago de la Irregularidad de la Tenencia de la Tierra en el Estado

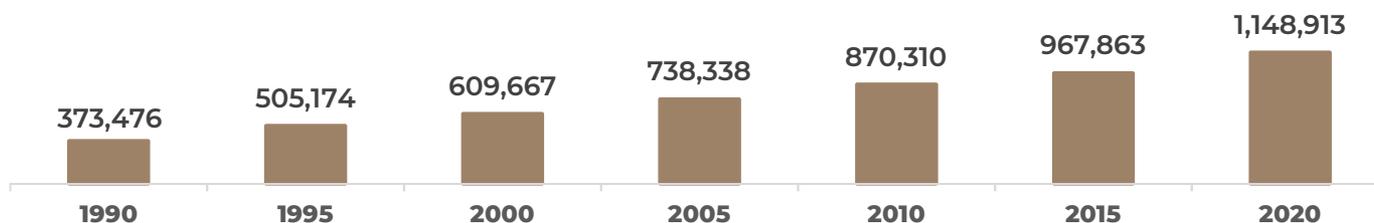


Fuente: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).

De 2022 a 2024, se brindó una **mayor atención al rezago de la irregularidad en la tenencia de la tierra**. Esto se debe a un aumento en el porcentaje de predios que fueron regularizados con relación al total de predios sin certeza jurídica en el Estado.



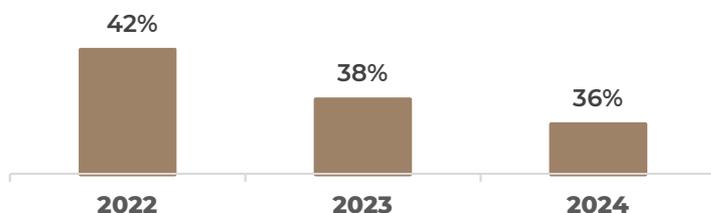
Viviendas Particulares Habitadas



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Conteo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

De 1990 a 2020, se observa una tendencia ascendente con relación a las viviendas particulares habitadas. En 2020, existe un mayor número de viviendas particulares con residentes habituales, esto se debe principalmente al incremento poblacional en el Estado.

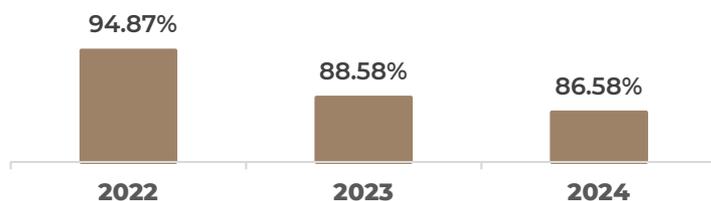
Rezago Habitacional en Baja California



Fuente: SEDATU-CONAVI con información de la actualización del rezago habitacional, marzo 2021 del Censo de Población y Vivienda 2020. Elaboración propia de SIDURT con datos del Programa Estatal de Vivienda.

Baja California ha logrado reducir el rezago habitacional en los últimos tres años, lo que indica mejoras en el acceso a condiciones de la vivienda. Sin embargo, para sostener los avances, se requieren continuar impulsando políticas más focalizadas y estrategias específicas para los segmentos más vulnerables.

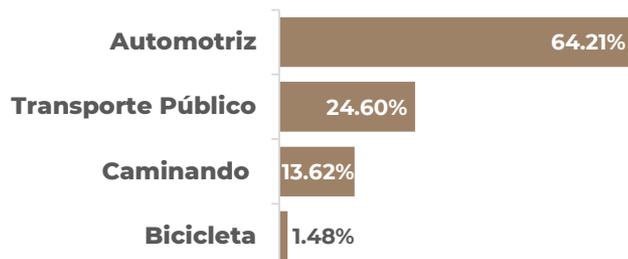
Índice de Movilidad Urbana



Fuente: SEDED-Instituto de Movilidad Sustentable.

El índice muestra una disminución entre 2022 y 2024, especialmente en el último año. Esto puede deberse a las políticas públicas de transporte, inversión en infraestructura, y el impacto de factores externos (como crecimiento poblacional desordenado o crisis económicas).

Modo o medio de traslado al trabajo de las personas de 12 años o más, 2022



Nota: La suma de los porcentajes del modo o medio de traslado de las personas de 12 años o más, puede ser mayor a 100% por aquella población que usa más de un medio para trasladarse.

Fuente: Elaboración propia del IMOS, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

La población de Baja California muestra una marcada preferencia por utilizar el vehículo particular como medio principal de transporte en sus traslados diarios. De acuerdo con los datos, el 64.21% de la población ocupada de 18 años o más se traslada a su lugar de trabajo en automóvil particular. Le siguen, en orden de frecuencia, el transporte público, caminar y la bicicleta.

Tasa de crecimiento anual de los vehículos con motor del 2010 al 2021

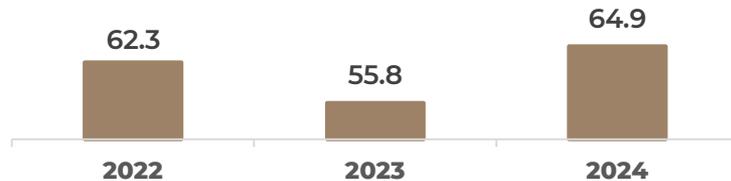
Año	Total de vehículos de motor registrados	Tasa de crecimiento anual
2021	1,923,581	2.01%
2020	1,885,643	4.79%
2019	1,799,518	2.53%
2018	1,755,164	3.97%
2017	1,688,177	44.30%
2016	1,169,911	4.17%
2015	1,123,118	2.02%
2014	1,100,840	2.61%
2013	1,072,808	5.48%
2012	1,017,113	10.83%
2011	917,710	3.35%
2010	887,957	-

Fuente: Elaboración propia del IMOS, con base en las estadísticas de los vehículos de motor registrados en circulación INEGI (2021).

Desde 2010, el número de vehículos registrados ha crecido de manera constante, con picos notables como en 2017 (44.3%). Los años entre 2010 y 2012 mostraron altos crecimientos, pero después la tasa de crecimiento comenzó a estabilizarse. En los últimos años (2020-2021), el crecimiento se desaceleró, con un aumento moderado del 2.01% en 2021, probablemente influenciado por la pandemia y otros factores económicos.



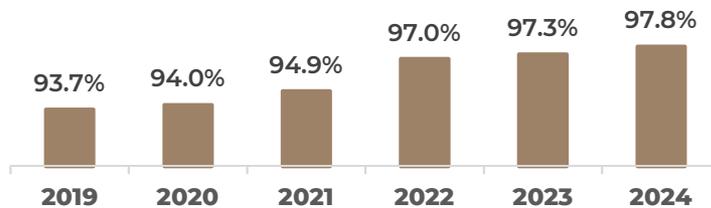
Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en el transporte público



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), septiembre 2024.

La percepción de inseguridad ha fluctuado entre 2022 y 2024, con una mejora intermedia en 2023, pero un aumento notable en 2024. Este tipo de oscilación puede sugerir que los esfuerzos para mejorar la seguridad en el transporte público no han sido completamente efectivos o que las situaciones que generan inseguridad (como robos, violencia o accidentes) continúan siendo preocupaciones predominantes.

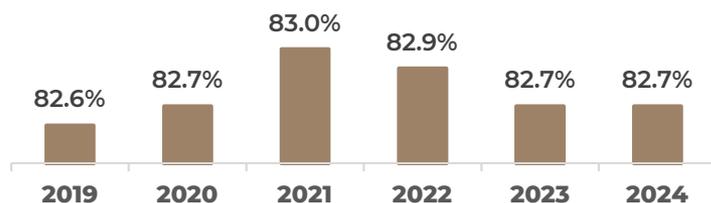
Porcentaje Estatal de Cobertura de Agua Potable



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

De 2019 a 2024, la cobertura de agua potable en el Estado ha presentado una mejora sostenida y constante, con un avance más pronunciado en los últimos años. Esto indica un esfuerzo continuo para garantizar el acceso al agua potable para la población.

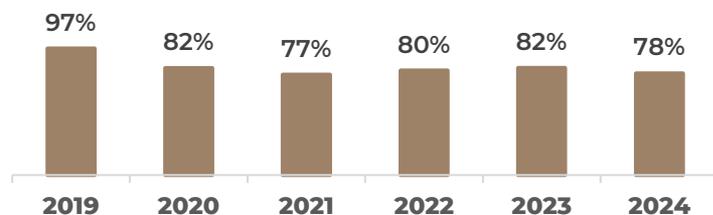
Porcentaje Estatal de Cobertura de Alcantarillado Sanitario



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

De 2019 a 2024, se ha mantenido la cobertura de alcantarillado sanitario, brindando a los usuarios el servicio de alcantarillado en sus domicilios.

Porcentaje Estatal de Cobertura de Tratamiento de Agua Residual Recolectada



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

En 2024, el porcentaje se mantiene en un 78%, sigue siendo menor al de años anteriores, lo que puede indicar que la brecha entre el agua recolectada y tratada persiste, esto se puede deber a la expansión de la población o bien a las limitaciones que presentaba la infraestructura para tratar el agua. Sin embargo, con el proceso de construcción y rehabilitación realizado a las PTARs, se espera que el tratamiento mejore e incremente.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Dotación de Infraestructura

En los tres primeros años de la Administración Estatal, en Baja California, se destinó una inversión histórica para la modernización y rehabilitación de vialidades, oferta de vivienda, espacios públicos de recreación y deporte, presentación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, entre otras obras, que contribuyen al desarrollo urbano y regional en beneficio de los habitantes del Estado.

Como un hecho histórico en Baja California, se implementó por primera vez un programa denominado “RESPIRA”, diseñado a emprender una transformación hacia un modelo de ciudad más amigable para impulsar una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos en el área de urbanización, ámbito social y medio ambiente.

Oferta de vivienda social

Por primera vez en Baja California se cuenta con una política pública para atender el rezago habitacional en un contexto de ordenamiento territorial, sustentabilidad y normatividad de acuerdo a las necesidades del territorio, esta se instrumenta a través de un Programa Estatal de Vivienda alineado a la política nacional y estatal que beneficia a la población vulnerable y marginada.

Bono Sostenible

El estado de Baja California, es el primero en el país en elaborar el primer Marco de Sostenibilidad de su historia (Bono Sostenible), para financiar proyectos prioritarios y programas que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático, como son obras para el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en la Entidad.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en los temas de desarrollo urbano, vivienda, movilidad, así como agua potable, alcantarillado y saneamiento, reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo:

Infraestructura: 3 millones 769 mil 020 habitantes

Vivienda: 400 mil personas en hogares

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria; aunque existen avances favorables en estos rubros, se requiere continuar promoviendo proyectos y estudios de este tipo, que permitan impulsar el desarrollo económico y la atracción de inversiones al Estado.*
- *En materia de cruces fronterizos, se requiere continuar fortaleciendo las acciones orientadas a facilitar los accesos y la movilidad alrededor de los cruces fronterizos.*
- *Así también, es necesario incrementar el impulso de proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística, que mejoren la movilidad transfronteriza y el desarrollo de la región en Baja California y California.*
- *Es relevante continuar avanzando en la homologación entre la información de los catastros municipales y el fortalecimiento de su vinculación con el Registro Público de la Propiedad y Comercio y su integración a la información nacional.*
- *De igual manera, en materia de equipamiento público, es importante contar con un banco de proyectos de infraestructura estratégicamente vinculados de manera intersectorial y con los tres órdenes de gobierno, bajo una visión de desarrollo sustentable en el Estado.*
- *Por lo que se refiere al mejoramiento de vialidades es relevante continuar fortaleciendo la operación del Programa de Pavimentación para el Bienestar, así como las acciones de bacheo y reencarpetado, mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana.*
- *Fortalecer el impulso de acciones de vivienda e infraestructura, principalmente para las personas más vulnerables.*
- *Respecto al tema relacionado con el Sistema Integral de Movilidad de Baja California, es relevante impulsar acciones encaminadas a promover redes conectadas, intermodales, accesibles y seguras que faciliten la fluidez del tránsito en la Entidad.*
- *Continuar fortaleciendo las acciones orientadas a que las modalidades no motorizadas se integren al Sistema de Transporte Público Estatal con un enfoque de inclusión social.*
- *Así también, se requiere fortalecer las acciones orientadas a la regulación del transporte público, privado y de carga en el Estado, así como integrar al Sistema de Transporte Público Estatal las modalidades no motorizadas, con un enfoque de inclusión social.*
- *Reforzar las medidas preventivas orientadas a una visión cero para prevenir lesiones y defunciones por siniestros de tránsito en la entidad.*
- *Fortalecer las acciones para que las dos zonas de atención prioritaria cuenten con infraestructura de accesibilidad universal.*



- *De igual manera, se recomienda fortalecer las acciones de reordenamiento de las rutas del transporte público en función de las dinámicas de movilidad.*
- *Otras de las acciones que se deben reforzar son las orientadas a la agilización de cruces fronterizos, para reducir las horas de espera de las personas que cruzan de manera cotidiana.*
- *En materia de prevención de siniestros, se recomienda fortalecer la implementación de medidas preventivas.*
- *En cuanto al tema de ciudades incluyentes, se sugiere fortalecer las acciones de colaboración interinstitucional con los Ayuntamientos, para generar y adecuar espacios públicos para la integración y acceso a las personas con discapacidad al transporte e infraestructura pública.*
- *También, promover acciones para que los concesionarios del transporte público cuenten con un mayor número de unidades adaptadas y/o especiales destinadas a la movilidad de las personas con discapacidad.*
- *Respecto a la profesionalización del transporte, se recomienda fortalecer las acciones para promover la modernización de la flota vehicular del transporte público.*
- *En el tema de dignificación de la movilidad activa, es necesario continuar impulsando proyectos, programas y campañas para crear en las personas una cultura que priorice optar por la movilidad activa como medio de transporte principal.*

2022-2024



Política Pública

Desarrollo Económico y Sostenible

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México ha diseñado e implementado políticas orientadas a la productividad, promoviendo el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario e incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.



Ámbito Estatal (2022-2027)



En Baja California, se llevan a cabo políticas encaminadas a la prosperidad económica que contribuyan al desarrollo económico sostenible, con un enfoque social, que favorezca la reducción de las brechas de desigualdad, y que promuevan oportunidades de crecimiento en todos los sectores económicos de la entidad en beneficio de los agentes de la economía y los trabajadores.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

Baja California hoy en día es una entidad que sobresale en el mosaico nacional, destacando el ámbito político, social y económico. Su posición geográfica favorece el desarrollo de actividades productivas, las de mayor importancia se presentan en el área metropolitana de Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito y en la región de Mexicali y su Valle, a ello se suma el desarrollo de corredores que cubren el territorio estatal.

Cuenta además con dos zonas de influencia binacional, una que parte de Los Ángeles, California, y llega a la zona conurbada transfronteriza de San Diego-Tijuana, y otra con potencial sobre el Golfo de California, que parte de Arizona y alcanza las costas del estado de Sonora, incluyendo Mexicali y San Felipe.

No obstante, uno de los retos económicos de Baja California es plantear una estrategia de desarrollo económico renovada; ejecutada mediante la coordinación de diversas instancias de gobierno, la iniciativa privada y el sector social. Sólo así se pueden construir y fortalecer capacidades perdurables.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ECONOMÍA

Secretaría de Economía e Innovación

ICAT

Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California

TURISMO

Secretaría de Turismo

FPPTBC

Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California

ENERGÍA

Comisión Estatal de Energía

AGRICULTURA

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

FOGABAC

Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente

PESCA

Secretaría de Pesca y Acuicultura

TRABAJO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

CCL

Centro de Conciliación Laboral

MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Inversión y economía circular



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Poner fin al hambre.



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.



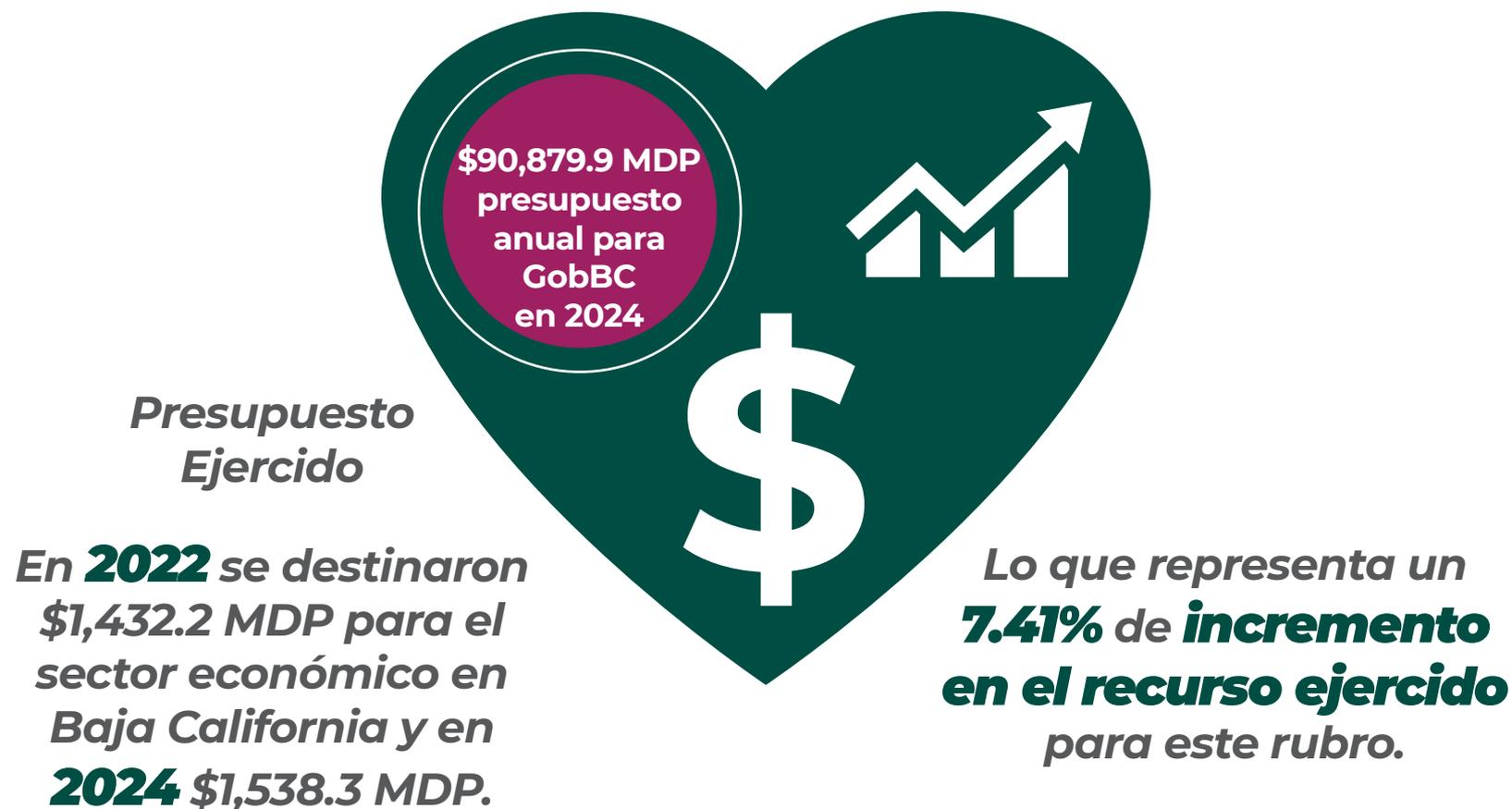
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Fin de la Política Pública

Contribuir a la prosperidad económica que garantice un desarrollo incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio, que potencie las capacidades, vocaciones y ventajas competitivas de la entidad, y que promueva la igualdad de oportunidades de crecimiento para todas y todos los habitantes, a través del incremento de la productividad económica, la inversión pública y privada, las actividades comerciales y de servicios, turísticas, la producción industrial, agropecuaria, pesquera, acuícola, la protección y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales y la promoción del uso de energías limpias en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.



Recursos Públicos Asignados



Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Economía e Innovación, Secretaría de Turismo del Estado, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Estatal de Energía, Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California, Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente y Centro de Conciliación Laboral.

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de
Desarrollo Económico
y Sostenible

Grado de Atención por Componente



La mayoría de los componentes cuentan con datos representativos

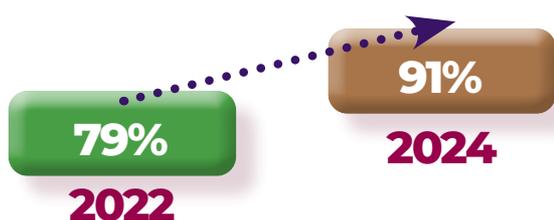
* Este componente no será evaluado en este periodo.

** Este componente se evaluará en otro apartado.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Desarrollo Económico y Sostenible



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	81	100	92
Atención Parcial	2	2	10
Por Atender	22	3	3
Total de RAL'S	105	105	105

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Componente Economía

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México impulsó el incremento de la productividad y promovió el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible a lo largo de todo el territorio.



Otro de los objetivos primordiales que impulsó, fue el incentivar la formalidad y la creación de empleos para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.



De igual manera, se promovió la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal tiene como objetivo primordial contribuir a la prosperidad económica que garantice un desarrollo incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.



Otro de sus objetivos es impulsar la especialización productiva de los sectores económicos del Estado.



También, impulsa la innovación en los procesos y prácticas de los sectores y las empresas y promueve la integración de las cadenas productivas para una mayor participación en las actividades de alto valor agregado.



Asimismo, impulsa las oportunidades de emprendimiento, profesionalización, crecimiento de negocios y empleos mejor remunerados.



De igual manera, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Economía e Innovación 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 03 de febrero de 2023, el Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas 2022-2027 y el Programa Estatal de Energía 2022-2027, publicados en el Periódico Oficial del Estado con fecha 20 de octubre de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

A pesar de la fuerte inercia de crecimiento económico de Baja California, la entidad requiere hacer un mejor aprovechamiento de las oportunidades para el desarrollo en sectores, lo cual implica definir el rumbo y enfoque de la política económica, que ha hecho que por más de una década se pierdan oportunidades de participación en actividades productivas más especializadas que generen beneficios de diversa índole, como el desarrollo de las personas en su vida laboral y en su ingreso, la integración de cadenas productivas y otras formas de asociacionismo.

La generación del empleo ha tenido un comportamiento sectorial distinto, lo que es natural. Sin embargo, existen sectores con contracciones o lento crecimiento, como los servicios para empresas, personas y el hogar, la industria de la construcción, y las industrias extractivas, que pueden entenderse como oportunidades perdidas.

Aunque Baja California es de las entidades con más exportaciones del país, ha renovado poco su matriz exportadora en los últimos años. Esto restringe su capacidad para mitigar los efectos de transición tecnológica en industrias que son clave para el Estado; la lenta diversificación de las exportaciones lo hace más susceptible a contracciones económicas y de ocupación.

En Baja California existe una limitada reinversión y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) a sectores estratégicos. La IED asentada en el Estado representa el 2.7% del total en el país. El valor promedio anual de los flujos de IED entre 2004 y 2019 fue de 1 mil 296.5 millones de dólares. Sin embargo, el 98.4% de la inversión se realizó entre las cuentas de las compañías, sólo 13.8% se destinó a nuevas inversiones y no se reinvirtieron las utilidades. Esto implica, entre otras cosas, que la mayor parte de lo que se invierte en la entidad no mejora las condiciones económicas y sociales de la región.

Las oportunidades para el desarrollo de las industrias creativas no han sido adecuadamente explotadas, aunque en Baja California hay talento creativo y empresas dedicadas a las artes, gastronomía y producción de medios audiovisuales y fílmicos, no existe un ecosistema que fomente el desarrollo de las mismas.

Recursos Públicos Asignados

Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron
\$389.9 MDP para el
rubro económico en
Baja California y en
2024 **\$466 MDP**.



Lo que representa un
19.5% de incremento
del **recurso** ejercido
para este rubro en **2024**.

Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Economía e Innovación, el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California y la Comisión Estatal de Energía.

Fuente: Secretaría de Hacienda.



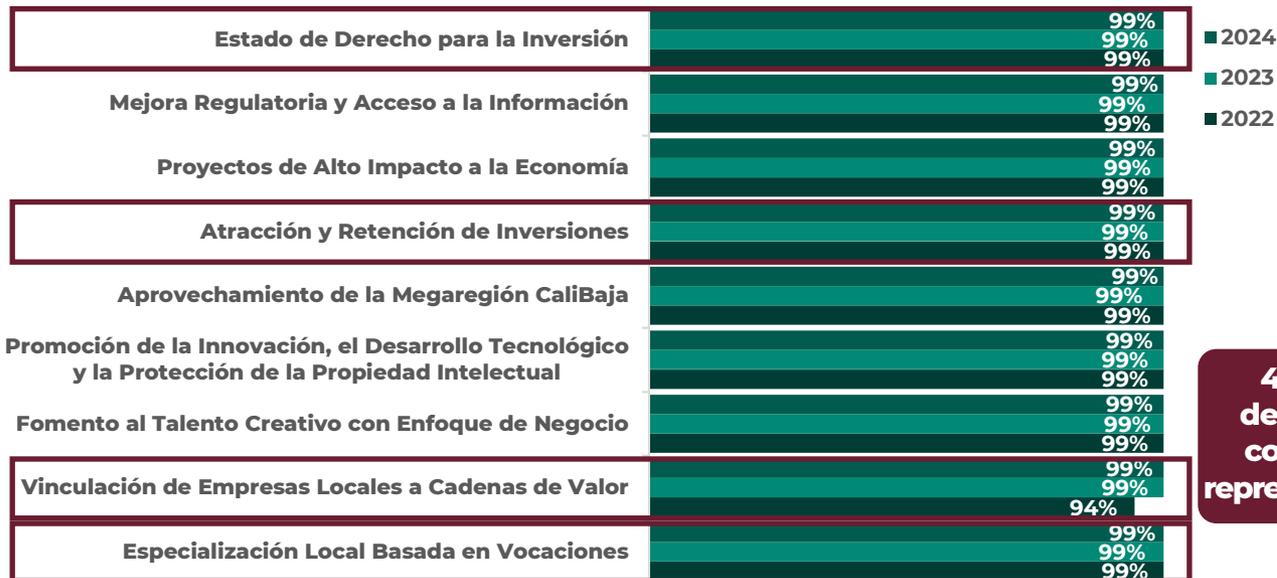
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componentes:
1. Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado.
2. Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



4 líneas de política con datos representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente 1

Impulsar la especialización productiva de los sectores económicos del Estado, promover la innovación en los procesos y prácticas de los sectores y las empresas e integrar las cadenas productivas para una mayor participación en actividades de alto valor agregado en las regiones de la entidad.

Propósito del Componente 2

Promover esquemas de desarrollo económico para la población económicamente activa bajacaliforniana a través de oportunidades de emprendimiento, profesionalización, crecimiento de negocios y empleo mejor remunerado de manera inclusiva, las condiciones de igualdad e inclusión social, y la formación integral de sus estudiantes.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de Componentes

- Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado
- Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



Porcentaje de RAL'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	13	13	13
Total de RAL'S	13	13	13

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Atracción y Retención de Inversiones en Torno a Vocaciones Inversión Extranjera Directa



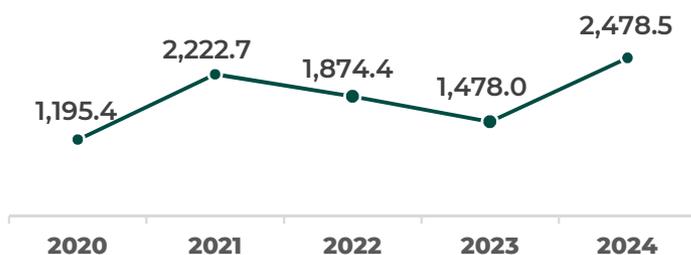
RAL 7.1.6.1 La captación estatal de inversión extranjera directa y de inversión nacional se incrementan, especialmente en sectores (vocaciones) clave, acorde a las capacidades y potencialidades de cada región del Estado, enfatizando la expansión hacia procesos de mayor valor agregado que generan mejores remuneraciones y desarrollo del talento local.



Estrategia 6.2.3.1 Atraer inversiones de mayor valor agregado con base a las vocaciones económicas identificadas para cada municipio del Estado.

Resultados 2022-2024

Captación de Inversión Extranjera Directa (IED)



Cifras en millones de dólares.

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



En 2024, Baja California alcanzó la cifra más alta registrada de IED en su historia. Este monto refleja la creciente confianza de empresas extranjeras en su entorno económico, infraestructura y potencial industrial.

En BC la IED representó el 6.7% del total nacional en el 2024

avanzando de la posición 9na en el tercer trimestre de 2021

al 4to lugar a nivel nacional al cuarto trimestre del 2024.



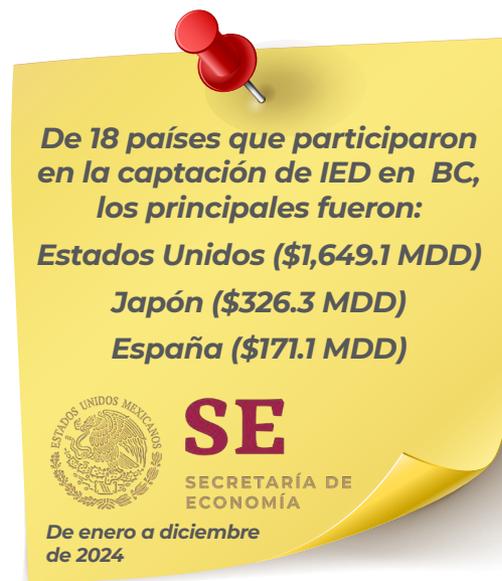
BC se posiciona como destino de inversión en otros países interesados en expandir sus operaciones en México. Entre las visitas destaca la misión comercial a los países de Taiwán, Corea del Sur y Japón (Hyundai, Samsung, LG, Mitsubishi, Panasonic y Toyota), para explorar la reinversión en el Estado, apertura de operaciones en los sectores de semiconductores, movilidad sustentable, sector energético, entre **2023 y 2024.**



Las principales **actividades de destino de la IED en BC** fueron en fabricación de automóviles y camiones (**\$1 mil 119.1 MDD**), partes para vehículos automotores (**\$79.4 MDD**) y de componentes electrónicos (**\$73.7 MDD**), en **2024**.



Representamos a México en el **“Primer foro sobre oportunidades económicas entre Irlanda y Latinoamérica”** en 2024, donde se promocionó a **BC como uno de los principales destinos de inversión en México** y se enunció la colaboración entre la empresa **SIEMENS** y el sector educativo para el desarrollo de talento.



A través del Programa de Promoción de Inversión, llevamos a cabo **92 misiones binacionales de carácter diplomático y comercial**, con el propósito de impulsar la cooperación entre gobierno, empresas y academia para detonar proyectos de desarrollo para la entidad en temas de **atracción de negocios y proveeduría entre 2022 y 2024**.

Caracterización del Impacto

Competitividad



Desarrollo de Talento



MDD: Millones de Dólares.



Estado de Derecho para la Inversión Economía Estable



RAL 7.3.1.1 Los inversionistas tienen confianza en las autoridades del Estado, se aplica el marco regulatorio vigente que incluye el cuidado de los recursos naturales bajo el enfoque de economía circular, y la coordinación con el resto de los niveles de gobierno, lo que permite trazar planes de inversión con certeza jurídica y concretar esfuerzos para la ampliación de la base productiva, por ende, el Estado recibe mayores volúmenes de inversión privada con enfoque sustentable.



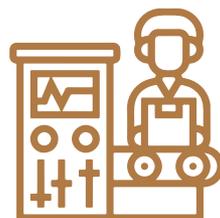
Estrategia 6.2.1.2 Articular esfuerzos con los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a proyectos que impulsen el desarrollo económico del Estado hacia esquemas de economía circular.

Estrategia 6.2.1.3 Implementar mejoras intergubernamentales que generen certidumbre y mejoren el ambiente de negocios para favorecer la creación y desarrollo de nuevas empresas en el Estado, así como para el crecimiento de las existentes en alineación con las vocaciones productivas.

Resultados 2022-2024



Entre 2022 y 2024 se atrajeron 223 proyectos, para seguir consolidando el sector industrial de acuerdo a las vocaciones regionales, destacando la **industria médica, aeroespacial, electrónica, automotriz, desarrollo de software, semiconductores**, cargadores y electrolineras, entre otras.



De 2022 a 2024, apoyamos a un total de **604 empresas** con **2 mil 705 gestiones** para **facilitar la continuidad de sus operaciones y atender los inhibidores del crecimiento y productividad**, a taves de las cuales se han logrado conservar y generar **87 mil 853 empleos**.



En BC el 99.6% de los establecimientos

lo componen la permanencia y desarrollo competitivo de las **MIPyMES** en 2024, siendo estas **claves para el crecimiento económico** de la entidad y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población.



+\$250 MDP

se destinaron al apoyo de **3 mil 301 proyectos productivos** de emprendimiento y fortalecimiento, mediante la campaña de apoyo y financiamiento, **Reactiva BC de 2022 a 2024.**

En 2024 se construyó el **Fondo de Garantía entre el Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California** y el **Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM)**, por **\$181.6 MDP** otorgando 34 créditos a empresas.

Caracterización del Impacto

Competitividad



Confianza





Vinculación de Empresas Locales a Cadenas de Valor Globales

Programa para la Atracción de Inversión y Fomento a las Exportaciones (ProBaja) Proyecto



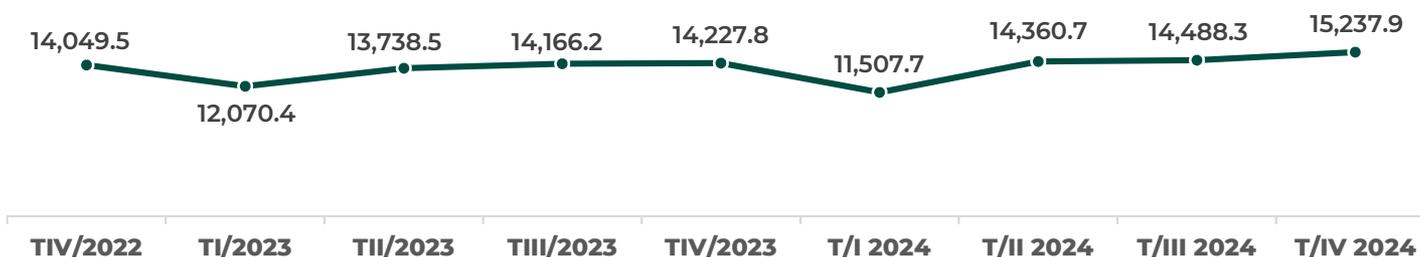
RAL 7.1.2.2 Los volúmenes de exportación de bienes y servicios por parte del sector privado se incrementan, lo que hace al Estado menos susceptible a contracciones económicas y del empleo.



Estrategia 6.2.3.2 Fomentar oportunidades de exportación para la expansión de productores locales.

Resultados 2022-2024

Exportaciones en Baja California 2022-2024



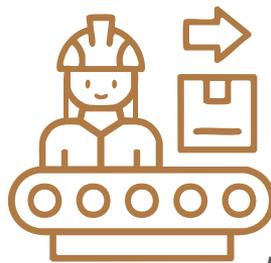
T: Trimestre. Cifras en millones de dólares.
Fuente: INEGI.

BC 3er mayor exportador
a nivel nacional al cuarto trimestre de **2024**;
las exportaciones alcanzaron
más de \$15 mil MDD.



Se impulsó la iniciativa **ProBaja** como una alianza entre el Gobierno Estatal y organismos de promoción y atracción de inversión de cada municipio, estableciendo una **agenda de trabajo colectiva para posicionar las virtudes de BC en otras regiones y el extranjero.**

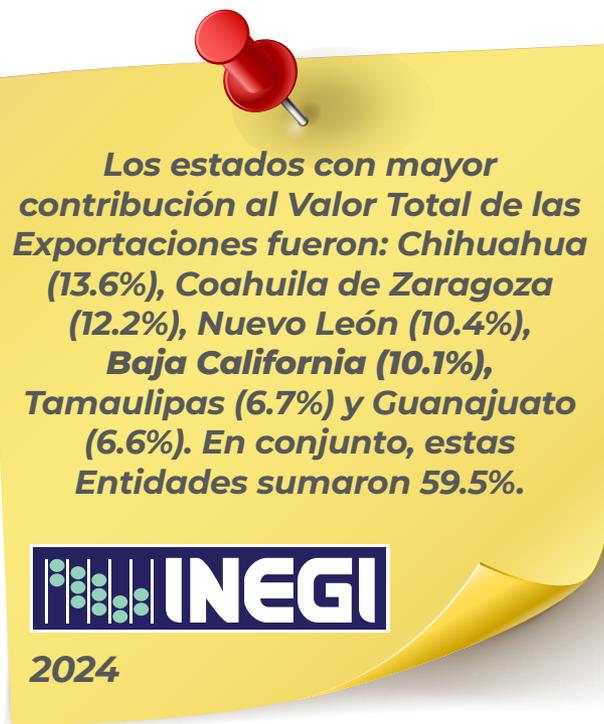
Baja California se mantiene como líder nacional en los establecimientos inscritos en el programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con 1 mil 149 establecimientos y se consolida como un pilar importante para la economía nacional.



Equipo de cómputo y comunicación, industria automotriz y fabricación de aparatos electrónicos, representaron los tres primeros sectores de exportación del Estado; lo que representa el **41%** del total en BC, en **2024**.



A través del **Programa Talento BC** hemos beneficiado a **10 mil 811 personas con cursos y capacitaciones**, impulsando el desarrollo de talento.



Caracterización del Impacto

Competitividad



Calidad



Talento





Especialización Local Basada en Vocaciones

Generación de Empleo



RAL 7.1.1.1 Las vocaciones económicas municipales se desarrollan para impulsar el crecimiento económico equilibrado del territorio, mediante la creación y consolidación de empresas en torno a cada vocación que se traducen en crecimiento, empleo y valor agregado.



Estrategia 6.2.1.3 Implementar mejoras intergubernamentales que generen certidumbre y mejoren el ambiente de negocios para favorecer la creación y desarrollo de nuevas empresas en el Estado, así como para el crecimiento de las existentes en alineación con las vocaciones productivas.

Resultados 2022-2024



**Se generaron
32 mil 904
nuevos empleos**

registrados ante el IMSS en Baja California, de 2022 a 2024.

*De los cuales **destaca Mexicali y Ensenada** registrando un mayor incremento.*

*Lo que representa que más **ciudadanos cuentan con un ingreso y prestaciones sociales.***

En BC la población ocupada alcanzó 1 millón 771 mil 133 personas. De este total, el 63% representa al sector formal, y el 37% al informal.



ENOE IV Trimestre de 2024.



Al cierre del 2024 se alcanzaron
**1 millón 8 mil 302 trabajadores
asegurados en el IMSS**
lo que posiciona a **BC en el 6to lugar nacional.**



**Plataforma Portafolio de
Capacidades Estatales**
**234 emprendedores, empresas, organismos y
actores de inversión registrados, generando más
de 156 enlaces para integrar a cadenas productivas
globales a través de proveeduría o exportación para
empresas multinacionales, de 2022 a 2024.**

**Caracterización
del Impacto**

Empresas



**Población
Ocupada**



Territorio



Competitividad



CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia económica, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado al crecimiento económico en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)



Datos anuales.

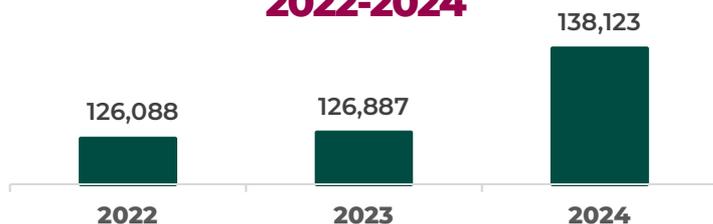
Fuente: INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México.

Creación de Nuevas Empresas, 2022-2024



Fuente: SESEPED con datos del Censo Económico-INEGI.

Establecimientos Económicos en BC 2022-2024



Nota: 2022 Y 2023 corresponde a datos elaborados con base al DENU. Dato del 2024 es preliminar del Censo Económico de INEGI.

Fuente: DENU y Censo Económico de INEGI, datos al mes de noviembre de cada ejercicio.

BC ha mostrado una mejora continua en su actividad económica durante los primeros tres años de gobierno, lo que indica que **la economía se mantiene en expansión, con una mayor producción de bienes y servicios en comparación con años anteriores.**

El Estado obtuvo **crecimiento anual en 12 de los últimos 13 trimestres** del comportamiento del ITAE.

Se observa un **incremento del 2.71%** en la creación de empresas en la entidad en el **2024**, lo que se traduce en un mayor **desarrollo y crecimiento económico, con respecto al 2022.**

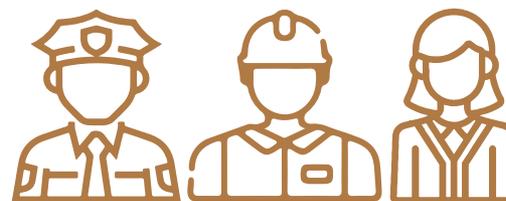
Entre 2022 y 2024, **Baja California experimentó un crecimiento significativo en el número de establecimientos, especialmente en 2024, lo cual es una señal positiva de dinamismo económico, generación de empleo y fortalecimiento del sector productivo.**

Variación del PIB por Grandes Actividades Económicas a precios de mercado (Variación Porcentual Anual y Acumulada)

PIB y Grandes Actividades Económicas	Variación Porcentual Respecto al: 2022 vs 2023
Producto Interno Bruto	3.5
Actividades Primarias	2.3
Actividades Secundarias	4.8
Actividades Terciarias	1.9

Nota: Los precios de mercado corresponden a valores constantes de 2018.

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). PIB trimestral. Cifras elaboradas mediante métodos econométricos, 2024.



Baja California ocupa el **2do lugar a nivel nacional con el salario diario promedio más alto** de los trabajadores asegurados en el IMSS, y el **1er lugar entre los estados de la frontera norte.**

Alcanzando los \$673.01 pesos en diciembre de 2024, lo que representa un crecimiento real del 6.66%, respecto al 2023.



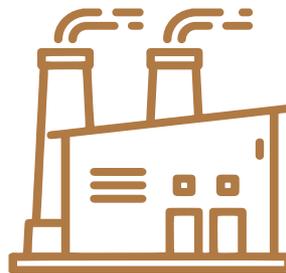
En 2023, Baja California alcanzó un **PIB de 951 mil 066 MDP**, ubicándose como la **7ma economía más grande del país**, con un **crecimiento del 3.5 %** en relación al **2022**, impulsado principalmente por un dinamismo del sector industrial, en particular por la construcción y la minería, al igual que las actividades agrícolas.



Crecimiento del Índice de Productividad Laboral de la Manufactura en Baja California del Primer Trimestre de 2022 al Cuarto Trimestre de 2024



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de INEGI, consultados en mayo de 2025.

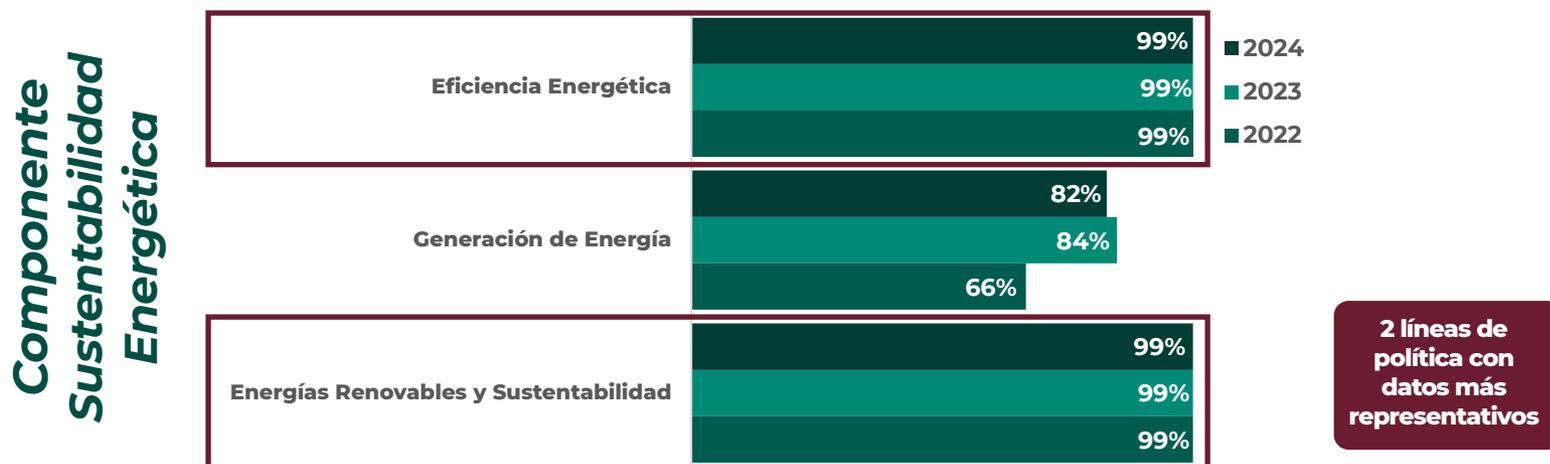


Respecto al **índice enfocado a la manufactura** al cuarto trimestre de 2024 se registró un **crecimiento de 7.1 puntos porcentuales** con respecto al mismo periodo del 2022, lo que refleja una reactivación del sector productivo sostenido a largo plazo.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

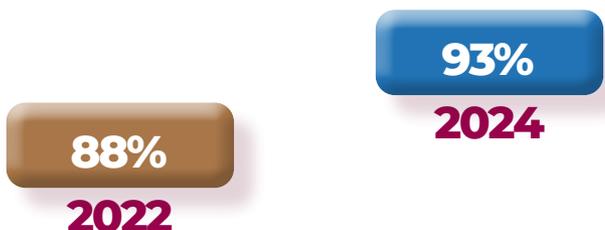


Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente | Contribuir a la eficiencia y desarrollo energético para mejorar la calidad de vida de los bajacalifornianos, mediante la atracción de inversión y la identificación y promoción del potencial de las energías renovables en el Estado.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Sustentabilidad Energética



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	6	6	6
Atención Parcial	0	1	1
Por Atender	1	0	0
Total de RAL'S	7	7	7

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Energías renovables y sustentabilidad

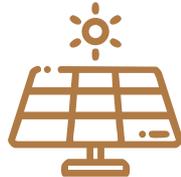


RAL 7.8.3.1 En el Estado se cuenta con proyectos de energías renovables y convencionales que detonan la industria energética para un consumo sostenible.



Estrategia 6.2.1.4 Fomentar la transición rápida hacia la descarbonización y el uso de energías limpias.

Resultados 2022-2024



Construcción del Estacionamiento Fotovoltaico de los Tres Poderes

El cual evitó la emisión de 45 toneladas de CO₂e, en el **2024**.

El proyecto de generación de energía renovable más grande en su tipo a nivel Latinoamérica.



Entre 2022 y 2024 se firmaron y gestionaron **convenios de colaboración académica, técnica y de investigación** para la generación de estudios energéticos entre la CEE y el CICESE, Clúster de Innovación Energética, UTT, CFE, UPBC, CETYS Universidad, UABC, entre otros.

CEE: Comisión Estatal de Energía de Baja California.
CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.
UTT: Universidad Tecnológica de Tijuana.
CFE: Comisión Federal de Energía.
UABC: Universidad Autónoma de Baja California.
UPBC: Universidad Politécnica de Baja California.



Con el Programa

Red de Cargadores BC

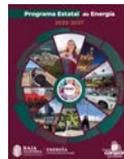
se han instalado **19 cargadores** para autos eléctricos, entre 2023 y 2024, en empresas y organizaciones estratégicas para impulsar la transición energética en el Estado.



Eficiencia energética



RAL 7.8.1.2 Se realizan foros y se difunden campañas en redes sociales en materia de eficiencia energética para promover la implementación de acciones de ahorro de energía



Estrategia 6.2.1.4 Fomentar la transición rápida hacia la descarbonización y el uso de energías limpias.

Resultados 2022-2024



Programa Sol del Norte

derivado del convenio con SENER se crea el programa para **beneficiar a 5 mil familias vulnerables de Mexicali**, con la instalación de sistemas solares fotovoltaicos de 1.2 kWp, ayudando así a **reducir hasta en un 60% su consumo eléctrico**, en **2024**.



Foro ENERBAJA

Es el evento líder en energía del noroeste de México, con **enfoque en sostenibilidad y equidad**, en el que **han participado 1 mil 022 expertos**, entre 2023 y 2024, de los cuales el 41.8 % fueron mujeres, con el objetivo de **promover el desarrollo energético sostenible de la región**.

Logrando avances en:

- **La transición energética y compromiso con la descarbonización**
- **Impulso a la electromovilidad, posicionando a Baja California como líder regional**
- **Promoción activa de la inclusión de mujeres en el sector energético**
- **Fortalecimiento de la colaboración público-privada para proyectos clave**



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia económica reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren fortalecer la actividad económica en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.

PEDBC Población Objetivo:

105 mil 215 unidades económicas

1 millón 034 mil 332 personas ocupadas

que integran la base productiva del Estado

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Por lo que compete al tema relacionado con la vinculación de empresas locales a cadenas de valor globales, si bien se han realizado acciones encaminadas a que un mayor número de empresas pequeñas y medianas integren sus productos y servicios a las cadenas de suministro de empresas de mayor tamaño del sector, se recomienda continuar reforzando las acciones orientadas a este propósito con el objeto de que las empresas incrementen sus ventas y contribuyan a la generación de empleos en la entidad.

2022-2024

Componente Turismo

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal desarrolló un modelo turístico con enfoque social e incluyente que democratice los beneficios del turismo, generando una mayor derrama económica en las comunidades locales.



Por lo que se trabaja en diversificar la oferta turística, aprovechando la dinámica de los destinos preferidos por los turistas nacionales e internacionales para así incentivar nodos de desarrollo turístico regional en zonas emergentes y con alto potencial.



Además, se fortalece el desarrollo, la promoción y la comercialización de los productos y destinos turísticos existentes, con un enfoque en los principales mercados y nichos de alto poder adquisitivo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal implementará un modelo vanguardista, sostenible, incluyente y con equidad en todas sus propuestas de desarrollo turístico en la entidad.



Por lo que se fortalecerá al turismo como pilar del desarrollo estableciendo a la competitividad y la sostenibilidad como los dos factores fundamentales de una gestión turística eficiente.



En este sentido, se instrumentó el Componente de la Política Pública con el Programa Sectorial de Turismo 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

Baja California, al determinar evaluar e impulsar un modelo innovador enfrenta el nuevo escenario de la competencia turística, definido como el ámbito de la competitividad turística-sostenible para hacer que lleguen más visitantes nacionales e internacionales a este importante destino turístico de México.

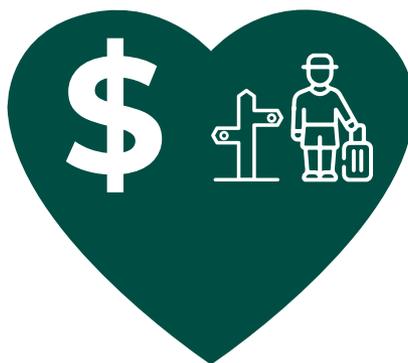
En este sentido, el sector turístico presenta un gran desafío debido a la creciente exigencia de los visitantes, las altas necesidades en cuanto a protocolos de bioseguridad, la expectativa de excelencia en los productos y servicios y los constantes cambios en las preferencias y necesidades de los visitantes.

Por ello, se requiere formular políticas públicas que permitan crear sinergias entre los tres niveles de gobierno, los prestadores de servicios turísticos y la sociedad en general, con un enfoque de derecho, accesibilidad, sostenibilidad, equidad de género e inclusión.

Además, de impulsar acciones para la consolidación y desarrollo de las vocaciones turísticas de los destinos ubicados en el Estado.



Recursos Públicos Asignados



*Presupuesto
Ejercido*

*Entre 2022 y 2024 se han destinado
**más de \$926.1 MDP para el sector
turístico en Baja California.***

Los recursos 2022, 2023 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría de Turismo del Estado y el Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California.

Fuente: Secretaría de Hacienda.



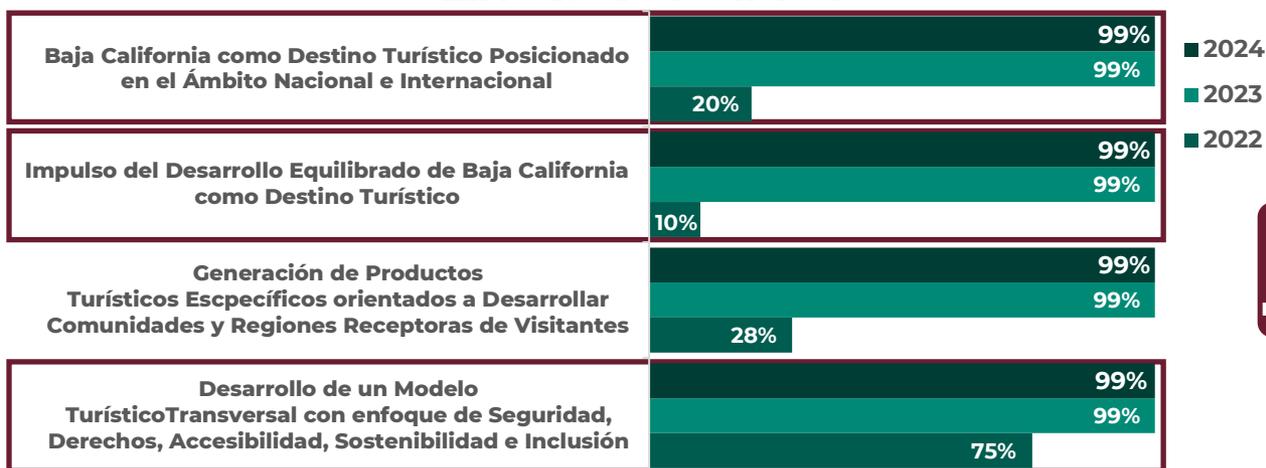
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componente de
Turismo como Pilar
del Desarrollo



3 líneas de política con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente

Posicionar a Baja California como un destino turístico sostenible, competitivo y de vanguardia de acuerdo a las nuevas tendencias y objetivos globales que conlleve al incremento en el gasto promedio, la estadía y satisfacción de los visitantes, bajo un modelo para la integración regional y la inclusión de las comunidades en la actividad turística.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Turismo como Pilar de Desarrollo



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Atención Continua	1	12	12
Atención Parcial	2	-	-
Por Atender	9	-	-
Total de RAL'S	12	12	12

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Impulso del Desarrollo Equilibrado de Baja California como Destino Turístico

RAL 7.4.3.2 En Baja California se impulsan proyectos de infraestructura de impacto al sector turístico con un enfoque de inclusión social en la cadena productiva, mediante la inversión en obra pública.

RAL 7.4.3.3 El Estado cuenta con condiciones que permiten la fácil internación y desplazamiento de los turistas, mediante la implementación de estrategias que ofrecen asistencia especializada y personalizada al visitante antes, durante y después de su estadía.



Estrategia 6.2.3.3 Impulsar instrumentos que favorezcan la calidad turística en las empresas y destinos del Estado.

Resultados 2022-2024



\$148.2 MDD en Inversión Extranjera Directa (IED) en Turismo, al segundo trimestre del 2024, lo que representó el **18.1%** del total nacional.

+\$445 MDD en IED Turística entre 2022 al 2024.
Solo en 2024, aportamos **69 mil 966 de pesos** al PIB Turístico Nacional.



+\$360 MDD captados en **proyectos turísticos de hospedaje, salud y bienestar,** entre **2022 a 2024.**

Destacando complejos hospitalarios, consultorios y unidades de atención médica.



En BC se ofertan **38 de 47 especialidades médicas** que equivalen al **81%** de las especialidades que existen en el país, en **2024.**

14 nuevas rutas nacionales



Se incrementa la **conectividad aérea en el país** para potenciar el turismo en la entidad en colaboración con las aerolíneas **Volaris y Viva Aerobus.**



4 nuevas rutas internacionales, en 2024:

- **China (Beijing y Shenzhen, por Hainan Airlines)**
- **EE.UU. (Tijuana-Phoenix por American Airlines y Las Vegas por Volaris)**

42 millones de pasajeros aéreos en tránsito

en los primeros tres años de la actual administración.



En 2024, el **Puerto de Ensenada se destacó como el primer puerto en el Pacífico mexicano con más arribos de cruceros, llegando a 272 arribos con 949 mil 321 pasajeros.**

Caracterización del Impacto

Conectividad



Inversión



Territorio





En 2024, BC recibió nombramientos:



TIANGUIS
TURÍSTICO
México
BAJA CALIFORNIA
2025

Primera sede binacional para albergar el Tianguis Turístico de México 2025, el primero en la Frontera Norte, considerado el evento más importante de turismo en México.

Derivando de la Instalación del **Comité Organizador Estatal del Tianguis Turístico de México 2025.**

De los cuales el **60.5% fueron destinados a proyectos liderados por mujeres. Se beneficiaron más de 20 proyectos de personas de comunidades indígenas.**



MEXICALI
2025

BC sede de la **Serie del Caribe en la ciudad de Mexicali 2025, el evento internacional de béisbol más grande de América Latina, que reúne a las Ligas del Caribe como República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, México y por primera vez en la historia del torneo, se recibió a Japón como país invitado.**



Se otorgaron 161 apoyos a través del Programa de Apoyos a la Inclusión Productiva, por \$7.4 MDP a micro y pequeñas empresas turísticas, entre 2022 y 2024.

Baja California como Destino Turístico Posicionado en el Ámbito Nacional e Internacional

Promoción

RAL 7.4.4.1 En Baja California se genera una marca destino y estrategia de promoción turística, que facilita las acciones de posicionamiento del Estado como uno de los principales destinos turísticos de México, y permite el incremento del gasto promedio, estadía y satisfacción de los visitantes nacionales e internacionales.



RAL 7.4.2.1 En Baja California se generan y consolidan los productos turísticos de alta calidad, variados e innovadores que responden a las tendencias de demanda de los mercados nacional e internacional de acuerdo a las características territoriales y naturales de los destinos turísticos del Estado. (zona de montaña, litoral, bosque, desierto, región fronteriza, etc.).



Estrategia 6.2.4.1 Impulsar la promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos del Estado en función de las nuevas tendencias del mercado.

Resultados 2022-2024



Welcome to Baja California

Estrategia de posicionamiento de BC como destino turístico de excelencia en el ámbito nacional e internacional, **para expresar la diversidad de atractivos** que ofrece la entidad en **gastronomía, paisajes naturales y herencia cultural.**



Dentro de la Campaña se realizaron acciones de promoción en el extranjero tales como **Presentaciones de Destinos Estatales en las ciudades de Phoenix, Nueva York, Washington y San Diego en E.U.A, además de Madrid, España.**

Logrando la **consolidación de Baja California en los mercados internacionales.**

Además, en 2024 se rehabilitaron los módulos móviles de información turística del Estado.



1.5 millones de seguidores ven las **redes sociales** de promoción turística.



Baja California se promueve en California, EUA

a través del programa de promoción en transporte público de trolebús y autobuses en las ciudades de San Diego y Los Ángeles, para posicionar la imagen del destino.

Se reactivó el Observatorio Turístico después de casi 10 años de inactividad.



Se renovó el parque vehicular de Ángeles Verdes al 100% con una inversión estatal de **\$9.1 MDP**, en colaboración con el Gobierno Federal, entre **2022 y 2024**.



Campañas de promoción turística galardonadas por **Publifestival 2023** en Madrid, España:



- **La gastronomía más revolucionaria de México ¡Provecho!**
- **La capital del vino mexicano ¡Salud!**

BC fue acreedora del **“Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2024”** con el **“Wellness Resort & Spa”** en Tecate.

Mediante el **Sistema de Equipamiento de Senderos Oficiales (SESO BC)**



se equiparon cinco senderos en Playas de Rosarito y Tecate:

- **Mesa Los Indios y Wampj Mat en Valle de Tempe**
- **Nimaw Waña en Camino del Álamo**
- **El Coronel en Ejido Primo Tapia**
- **Mat Kiñush en San José de la Zorra**

Lo que permite el acercamiento y desarrollo de las comunidades a través del turismo de naturaleza y aventura, el cual representa el **22.2% de las visitas turísticas en el Estado**.

Caracterización del Impacto

Servicios



Posicionamiento



Desarrollo de un Modelo Turístico Transversal con enfoque de Seguridad, Derechos, Accesibilidad, Sostenibilidad e Inclusión

Turismo Social



RAL 7.4.1.1 Jóvenes estudiantes, adultos mayores, gente con discapacidad y estratos de la población con bajo nivel de ingresos, se benefician a través del Programa de Turismo Social que integra acciones orientadas al ejercicio pleno de los derechos, la accesibilidad e inclusión y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado.

RAL 7.4.1.2 En Baja California se atienden las vocaciones turísticas con enfoque transversal y concurrente.



Estrategia 6.2.1.1 Impulsar el desempeño económico del Estado mediante el desarrollo de la actividad turística.

Estrategia 6.2.1.2 Impulsar el desarrollo social del Estado mediante acciones que promuevan la educación, salud e higiene, bienestar social, empleo, combate a la pobreza, situación de género e inclusión.

Estrategia 6.2.1.3 Impulsar el desarrollo y la protección de los recursos culturales del Estado.

Estrategia 6.2.1.4 Contribuir al desarrollo y protección medioambiental en coordinación con los diferentes actores de la actividad turística en el Estado.

Estrategia 6.2.1.5 Impulsar acciones para el fortalecimiento de la gobernanza turística en el Estado.

Estrategia 6.2.1.6 Promover el desarrollo institucional entre los diferentes actores de la actividad turística.

Resultados 2022-2024



CORAZONES VIAJEROS
BAJA CALIFORNIA

12 mil 734 personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con 135 viajes a través de 348 excursiones y 20 viajes con pernocta

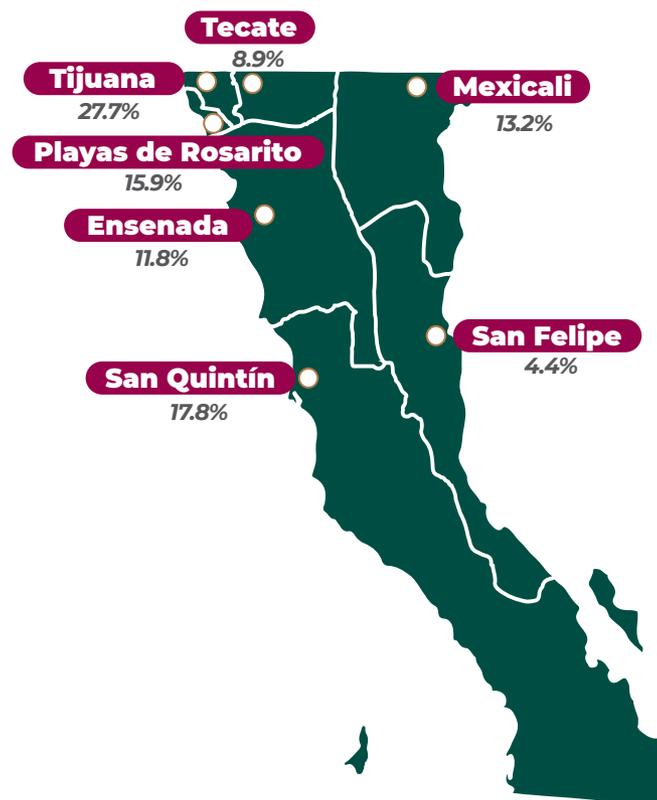
fortaleciendo la convivencia familiar y el conocimiento del patrimonio de BC, en **2023 y 2024.**



Con este programa **se impulsa el desarrollo cultural, social y económico**

con responsabilidad y equidad social, apoyando los servicios turísticos.

Beneficiarios Programa Corazones Viajeros





Se creó en 2024 el **Programa Piloto Turismo Comunitario**, una estrategia de promoción turística de productos artesanales, gastronómicos y ceremonias



tradicionales, **beneficiando a más de 200 familias indígenas** en La Huerta, San Antonio Necua, Ensenada y San José de la Zorra, Playas de Rosarito.

Programa de Cocineras Rurales Tradicionales

17 reconocimientos entregados a cocineras y cocineros tradicionales en San Felipe, San Quintín, Ensenada, Mexicali y Tecate, **participando en 9 eventos gastronómicos** en Tijuana, Playas de Rosarito, Mexicali y Ensenada, así como en dos talleres con chefs y mixólogos en San Felipe, entre **2022 y 2024**.

Se promovieron **viajes especiales** para brindar a las personas con discapacidad auditiva, motriz, cognitiva, psicosocial y visual, la oportunidad de vivir experiencias sensoriales, **adaptadas a sus necesidades específicas**.



3er. año consecutivo

Se firma la **Carta de Adhesión de Baja California a la Organización Internacional de Turismo Social (OITS)**, para la identificación de buenas prácticas en materia de turismo social, solidario y sostenible, en **2024**.



Caracterización del Impacto

Gratuidad



Emprendimiento



Territorio



Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de turismo, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores que miden el avance logrado encaminado a consolidar al Estado como destino turístico exitoso nacional e internacional.



Se mantuvo el porcentaje del 8% de contribución del PIB Turístico en el Estado en el 2022, con acciones dirigidas a impulsar el turismo a nivel local, nacional e internacional para atraer a un mayor número de visitantes a la entidad.

Ocupación Hotelera

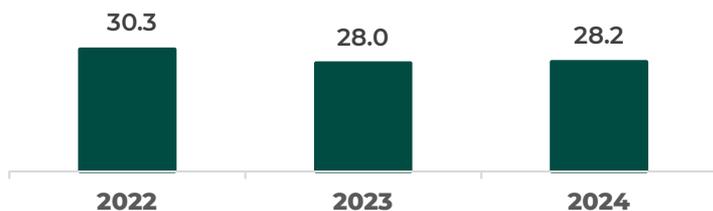


Fuente: SESEPED/Secretaría de Turismo.

La ocupación hotelera presentó un ligero **incremento en 2023**, esto debido a las **estrategias de promoción turística** efectuadas de manera permanente, reflejando resultados favorables.



Número de Llegada de Visitantes



Cifras en millones de personas.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Turismo.

El número de visitantes al Estado presentó un **incremento** en el año 2024, donde se registraron **más de 180 millones de personas** que visitaron la entidad con relación al 2023, beneficiando principalmente al **sector hotelero** y a los **prestadores de servicios**.



El turismo por **naturaleza y aventura y la gastronomía**, se posicionan en **primer y segundo lugar**, como motivos del turista al elegir un destino, de acuerdo al estudio del Perfil del Visitante a Baja California, entre **2022 y 2024**.

Para fortalecer la **atención al visitante** se implementaron estrategias en coordinación con instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de turismo reflejan avances significativos, sin embargo, se puntualizan los compromisos que tuvieron un comportamiento ascendente notorio en 2024 el cual deberá mantenerse a través de acciones permanentes.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 habitantes del Estado

27 millones de visitantes

3 mil 569 empresas relacionadas con el sector turístico

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En el tema de desarrollo de un modelo turístico transversal con enfoque de seguridad, derechos de accesibilidad, sostenibilidad e inclusión, específicamente para beneficiar a jóvenes estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y estratos de la población con bajo nivel de ingresos, a través del programa de turismo social, durante el ejercicio 2022 se alcanzó solamente el 50% de atención; sin embargo, en 2023 incrementó a 99% su grado de atención, reflejando un gran trabajo realizado con acciones orientadas a la accesibilidad e inclusión y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado para este sector de la población.

2022-2024

En lo que se refiere a la generación de productos turísticos específicos orientados a desarrollar comunidades y regiones receptoras de visitantes, en el primer año de esta Administración Estatal se registró el 10% de atención relacionado con los apoyos a las MIPyMES turísticas; no obstante, durante 2024, los resultados reflejaron 99% de grado de atención a través de acciones enfocadas a mejorar el desempeño de las MIPyMES y la inclusión de las comunidades, contribuyendo a la conservación de empleos y generación de nuevas fuentes de trabajo.

2022-2024



Componente Pesca y Acuicultura Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México se enfocó en implementar buenas prácticas para fomentar el crecimiento de los mercados regionales, nacionales e internacionales mediante la distribución de alimentos sanos y de calidad.



Se implementaron programas y políticas para modernizar y mejorar la flota pesquera mayor del país, priorizando la actualización de sus sistemas con el fin de aumentar su productividad y eficiencia operativa.



Respecto a la política federal de Pesca y Acuicultura 2020-2024, se orientó a apoyar a los distintos tipos de productores, quienes con su trabajo en el subsector pesquero contribuyen a la seguridad alimentaria.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal se compromete integralmente con el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola, con un enfoque en la colaboración, el respeto a la tradición y la promoción del bienestar de las comunidades costeras.



Asimismo, incorpora propuestas del sector organizado para realizar una explotación racional, sostenible y sustentable de estos recursos, también impulsa las actividades económicas, procurando en todo momento la modernización de todas las etapas de la producción y, sobre todo, la atención a las personas que se dedican a esta actividad primaria como son los pescadores y acuicultores de la entidad.



También promueve y fomenta el acceso a esquemas de financiamiento a los sectores agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas y pesqueros.



Se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Pesca y Acuicultura 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 30 de octubre de 2023.

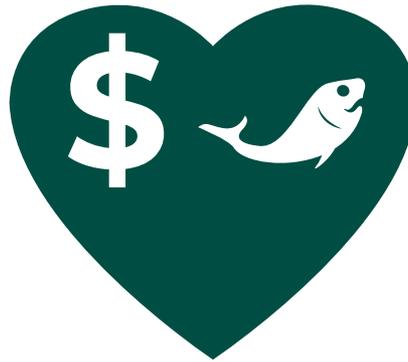
Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

La mayoría de las empresas en el sector pesquero y acuícola del Estado son Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), las cuales encuentran obstáculos para acceder a los créditos proporcionados por la banca comercial. Por lo tanto, se requiere la implementación de estrategias de financiamiento que apoyen a este sector. Esto dificulta su capacidad para invertir en modernización, adquisición de equipamiento y capitalización, lo que a su vez limita su crecimiento y contribución al desarrollo económico sostenible e inclusivo de la región, subrayando la necesidad urgente de implementar estrategias de financiamiento que apoyen a este sector crucial.

Recursos Públicos Asignados

*Presupuesto
Ejercido*

*En **2022**
se destinaron
\$41.2 MDP
para la Pesca
en Baja California
y \$72.6 MDP en **2024.***



*Lo que representa un
76.2% de incremento
del recurso ejercido
para este rubro.*

Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California.

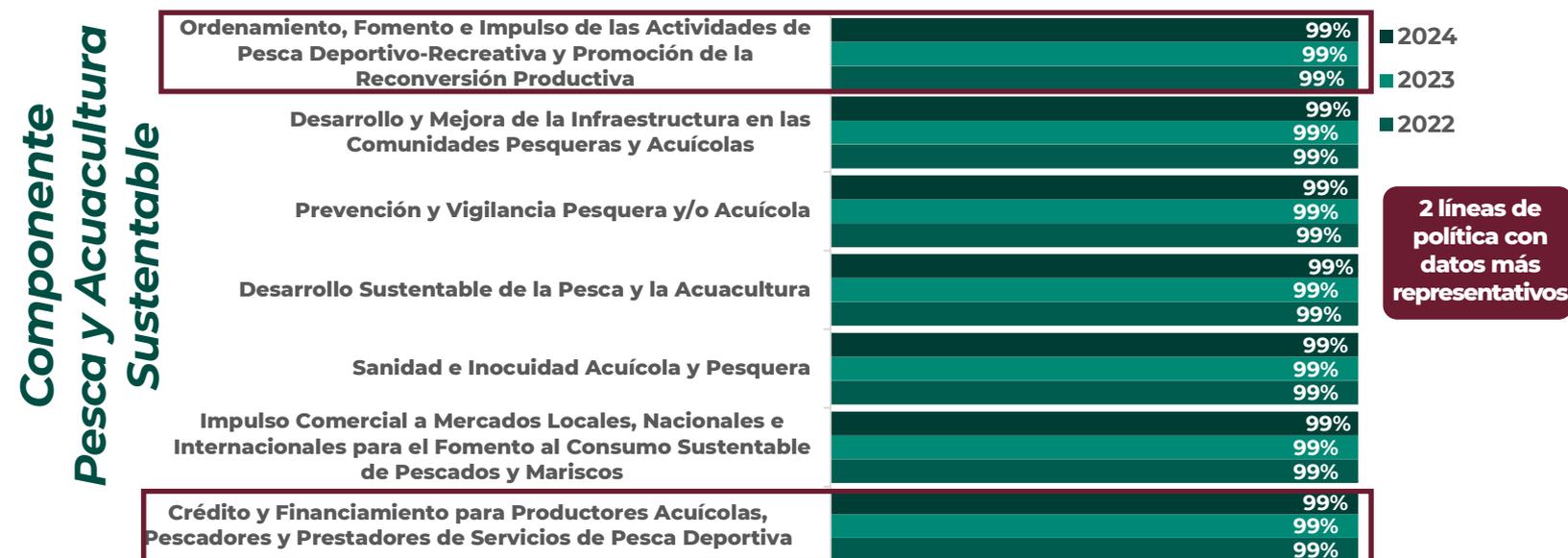
Fuente: Secretaría de Hacienda.



Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente

Fomentar el manejo sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas y elevar la eficiencia en su aprovechamiento, producción y comercialización, para favorecer a los pescadores y acuicultores del Estado, a través del incremento de la producción, el ordenamiento y expansión de los mercados regionales, nacionales e internacionales asegurando la distribución de alimentos de calidad.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Pesca y Acuicultura Sustentable



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	9	9	9
Total de RAL'S	9	9	9

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Crédito y Financiamiento para Productores Acuícolas, Pescadores y Prestadores de Servicios de Pesca Deportiva Apoyos al Sector Pesquero y Acuícola



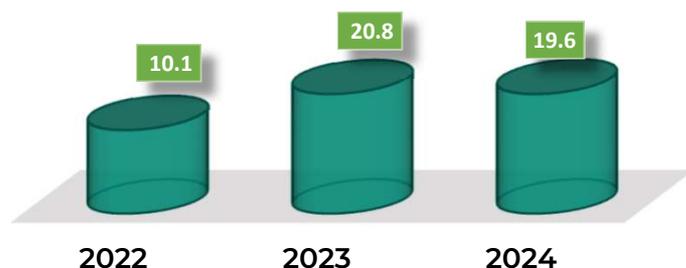
RAL 7.6.1.3 Se otorga financiamiento a tasa de interés preferencial, favoreciendo aquellas empresas del sector pesquero y acuícola que cuentan con mujeres dentro de su asociación.



Estrategia 6.2.1.1 Promover apoyos económicos, crédito y financiamiento, que impulsen el desarrollo de capacidades de los productores acuícolas y pesqueros, disminuyendo las brechas de desigualdad.

Resultados 2022-2024

Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuicultura



Cifras en millones de pesos.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.



En 2024 casi el doble de presupuesto destinado al Programa Estatal de Apoyo para el sector en comparación con 2022. Este aumento refleja el compromiso continuo con el sector pesquero y acuícola, a través del apoyo a 464 solicitudes.



Se triplicaron las mujeres beneficiadas del Sector Pesquero con el Programa Estatal de Apoyos y el Programa Pescando con el Corazón, siendo 888 beneficiadas, de 2022 a 2024.

Caracterización del Impacto

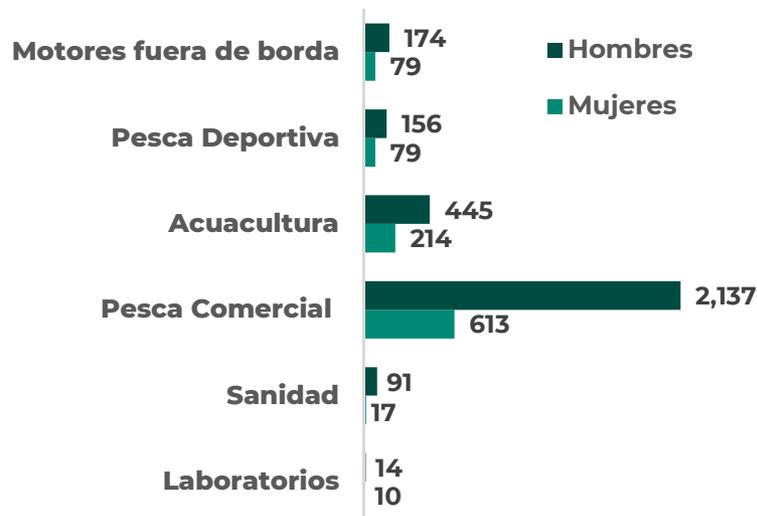
Perspectiva de género



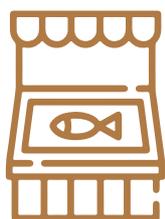


Resultados 2022-2024

Programa Estatal para el Sector de Pesca y Acuicultura, Personas Beneficiadas



Fuente: Elaboración propia con datos de SEPESCA, 2022.



La mayoría de los apoyos se destinaron a pesca comercial representando el 70%.



4 mil 029 personas fueron apoyadas a través del Programas Estatal de Apoyo. Del total, el **25% fueron mujeres**, mientras que el **75%, fueron hombres**.



Por primera vez en el Estado, se otorga el **“Reconocimiento Garantía Baja California”** a las empresas comprometidas con el **comercio justo, las buenas prácticas, la seguridad de origen y la calidad del sector.**

Caracterización del Impacto

Productividad



Programa de Microcrédito para el Sector Acuícola y Pesquero

Proyecto



RAL 7.6.1.1 En el Estado se apoya a los productores del sector acuícola, pesca comercial y deportiva a través del Programa de Microcréditos para financiar costos de operación de manera revolvente, e impulsar el emprendimiento del sector.



Estrategia 6.2.1.1 Promover apoyos económicos, crédito y financiamiento, que impulsen el desarrollo de capacidades de los productores acuícolas y pesqueros, disminuyendo las brechas de desigualdad.

Resultados 2022-2024



\$13.94 MDP destinados
al Fondo de Garantías Complementarias y Créditos
Puente entre 2022 y 2024, en beneficio de 64
empresas Acuícolas y Pesqueras con créditos simples
 y de avío, que se encuentran ubicadas en:

- **43 Ensenada**
- **4 San Felipe**
- **4 Mexicali**
- **13 San Quintín**

Con una participación de mujeres del 36.25 %.

Por primera vez en BC, **se apoyó a las comunidades pesqueras más necesitadas**, con el Programa Pescando con el Corazón, otorgando 2 mil 021 apoyos, de los cuales el 65% se destinaron a personas con rezago económico y el 31% a mujeres del sector, en **2024**.

Caracterización del Impacto

Emprendimiento



Economía





Ordenamiento, Fomento e Impulso de las Actividades de Pesca Deportivo-Recreativa y Promoción de la Reconversión Productiva

Promoción y Desarrollo de la Pesca Deportiva



RAL 7.6.7.1 Se cuenta con un Sistema que integra la elaboración de reportes estadísticos y genera información del sector pesquero y acuícola, para contribuir en la toma de decisiones de las instituciones para el desarrollo de políticas públicas que impactan en el Producto Interno Bruto Estatal.



Estrategia 6.2.7.1 Impulsar las actividades económicas relacionadas con la pesca deportivo-recreativa, y promover la reconversión productiva comercial a la prestación de servicios de pesca deportiva, así como, programas de apoyo y/o créditos a los prestadores de servicios de pesca deportiva.

Resultados 2022-2024



En 2023 y 2024 en Baja California se celebró **por primera vez el Torneo Femenino de Pesca Deportiva “Reinas del Mar”** con la participación de **133 mujeres.**



De 2022 a 2024 se generó **un impacto económico de \$34 MDP**, con la celebración de **32 torneos de pesca** en los que participaron **650 embarcaciones y 2 mil 930 pescadores.**



Por primera vez en el Estado se lleva a cabo la Clínica de Pesca Deportiva Infantil, donde 211 niñas y niños aprendieron sobre reglamento básico de pesca y cuidado del medio ambiente de la pesca deportiva, con el objetivo de concientizar a las nuevas generaciones en las buenas prácticas y ética en la biodiversidad marina, entre el **2022 y 2024.**

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Integración social



Fomento al Turismo

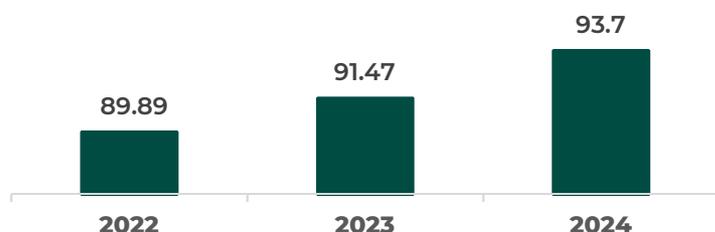


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

El Enfoque Estratégico para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura en Baja California ha dado paso a un sistema integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo en estos sectores. Su propósito es evaluar de forma continua la efectividad de las políticas, desde la identificación de problemas hasta la aplicación de soluciones, generando resultados mensurables que reflejen los avances logrados. Este análisis se centra en el cumplimiento de objetivos y metas, así como en los impactos observados a través de indicadores de desempeño y resultados económicos generales, evaluando el progreso en la preservación, recuperación y mejora de la pesca y la acuicultura, todo en función del desarrollo sostenible de la región.

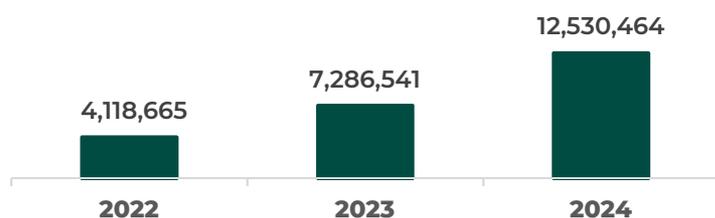
Porcentaje de Cobertura de Apoyos a Productores de la Entidad



En 2024, **se beneficiaron más productores** con subsidios y microcrédito, al registrar un **aumento del 3.82%** respecto al 2022, en el número de apoyos otorgados.

Fuente: Elaboración propia con datos del SEDED con base en datos de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

Ingresos de la Distribución de permisos de pesca deportiva



Entre 2022 y 2024 **se han captado \$23.9 MDP** a través de la **venta de 71 mil 972 permisos de pesca deportiva en Baja California**. Solo en 2024, **se duplicó la venta de permisos** en relación con el 2022, lo que refleja un **incremento de participación de la población en actividades de desarrollo acuícola**, ayudando a fortalecer el sector.

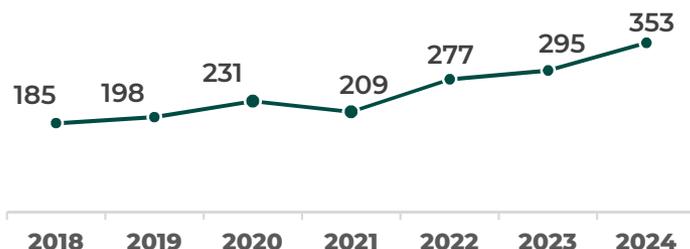
Fuente: Elaboración propia con datos de SEPESCA.

SEDED: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Solicitudes recibidas: Solicitudes y documentación recibidas a través de ventanillas físicas y electrónicas en los términos de la convocatoria pública para participar en el programa.



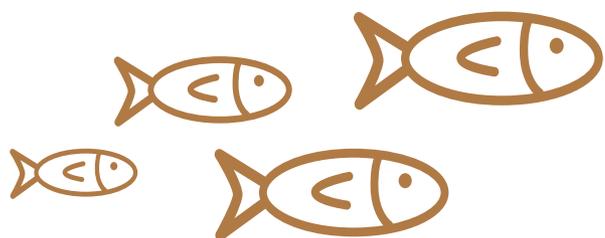
Volumen de Producción Total 2018-2023



Cifras en millones de toneladas.

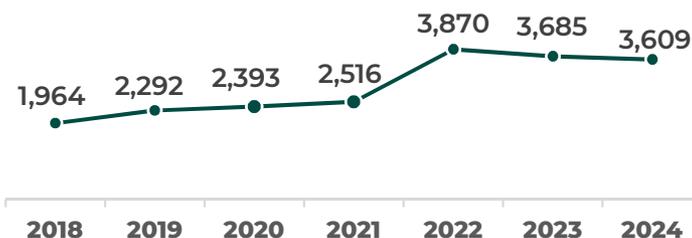
Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPESCA.
Dato 2023, proyección estimada SEPESCA.

*En los últimos tres años, la industria pesquera ha presentado una creciente producción al registrar un **crecimiento del 27.4% en el volumen de la producción total**, respecto al 2022, lo que muestra una estabilidad a largo plazo este sector.*



CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
SEPESCA: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Valor de Producción Total 2018-2023



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPESCA.
Dato 2023, proyección estimada SEPESCA.

*En la actual administración, el valor de la producción pesquera y acuícola en Baja California continua en **incremento superior a los 3 mil MDD**, reflejando la estabilidad de la producción del sector.*

El 18% del volumen de producción pesquera y acuícola total corresponde a Baja California 355,312 toneladas.



Anuario estadístico de Pesca y Acuacultura 2024.

Componente

Campo y Desarrollo Rural Transformador

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



La política del Gobierno Federal ha fomentado el acceso a servicios financieros y a créditos para la población actualmente desatendida por este sector, tanto a través de la banca de desarrollo, como del uso de tecnologías que faciliten el proceso de bancarización.



Asimismo, se impulsan a los sectores e industrias que tienen un potencial económico, social y ambiental, como la inversión productiva en el campo la cual ha sido relativamente marginada.



De igual forma, se cuenta con oportunidades para potenciar el desarrollo de sectores que permitan aprovechar las ventajas comparativas de nuestro país.



También, se mejora la conectividad de las poblaciones y las vías de comunicación para el transporte de bienes y servicios, dentro y hacia afuera del país favoreciendo para que los productores tengan acceso a un mercado más grande y que los bienes puedan ser distribuidos.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno del Estado se ha comprometido a lograr el desarrollo sostenible del campo bajacaliforniano.



Así como, dar prioridad al mantenimiento y mejoramiento de las tierras agrícolas con mayor capacidad para responder a las necesidades actuales de la población.



Asimismo, conservar y rehabilitar los recursos naturales con los que cuenta el Estado.



Por último, aumentar de manera significativa la productividad en el campo que contribuye a reducir la brecha de desigualdad, así como la exclusión social, la cual se manifiesta de manera más clara en zonas rurales.



Se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En el Estado existen bajos niveles de rentabilidad de las actividades agrícolas extensivas, por los altos costos de producción y deficiente equipamiento e infraestructura.

Asimismo, aunque el sector primario en lo general ha tenido un incremento en su producción, este continúa siendo el de menor productividad en nuestro Estado. Por muchos años los principales productos que llenan las tierras del Valle de Mexicali han sido el trigo y el algodón.



Con relación al sector ganadero, se cuenta con una limitada oferta de crédito oportuno y a bajo costo, para los productores agropecuarios. Asimismo, existe una falta de forrajes para el desarrollo de la ganadería, aunado a un incipiente mejoramiento genético del hato ganadero y un bajo valor agregado del producto primario.

En materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria, la introducción y presencia de plagas y enfermedades ponen en riesgo los estatus fitozoosanitarios, la seguridad e inocuidad alimentaria del Estado, por lo que se requiere implementar medidas de prevención.

Recursos Públicos Asignados



*Presupuesto
Ejercido*

*Entre 2022 y 2024 se han destinado
**más de \$1,156.3 MDP para el sector
agropecuario en Baja California.***

Los recursos de 2022 y 2024 representan la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente.

Fuente: Secretaría de Hacienda.



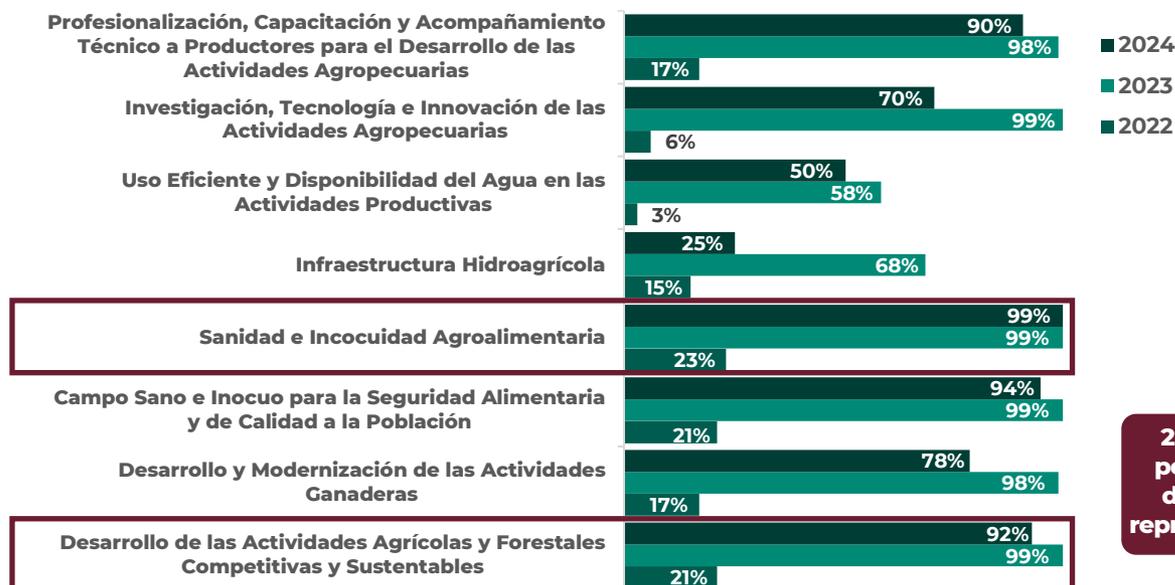
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componente
Campo y Desarrollo
Rural Transformador



2 líneas de política con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente | Impulsar la formación de Sistemas Agroalimentarios en beneficio de productores y habitantes del medio rural, mediante acciones y programas que promuevan la eficiencia, equidad, sostenibilidad y salud.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Campo y Desarrollo Rural Transformador



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	30	32	25
Parcialmente Atendida	-	-	7
Por Atender	5	3	3
Total de RAL'S	35	35	35

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Desarrollo de las Actividades Agrícolas y Forestales Competitivas y Sustentables

RAL 7.7.1.1 36 unidades de Producción Agrícola se apoyan, para la capitalización en infraestructura y equipamiento, contribuyendo a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los productores de Baja California.



RAL 7.7.1.2 La rentabilidad productiva se incrementa de manera gradual, mediante el apoyo otorgado a productores para la adquisición de semilla de cultivos estratégicos que sean viables, rentables, apegados a un paquete tecnológico validado y que presenten mayor remuneración y bienestar para el productor.

Estrategia 6.2.1.1 Contribuir a que las y los pequeños y medianos productores agrícolas mejoren su productividad y por ende eleven su calidad de vida a través del apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola para la reducción a corto y mediano plazo de los costos de producción o mejora en sus procesos productivos.



Estrategia 6.2.1.2 Contribuir a que las y los pequeños y medianos productores agrícolas mejoren su productividad y por ende eleven su calidad de vida a través del apoyo para la reconversión productiva con cultivos estratégicos de gran rendimiento y más redituables que los cultivos tradicionales.

Resultados 2022-2024



Del 2022 al 2024 **se han reconvertido 6 mil hectáreas de trigo y algodón, principalmente a cultivos como el maíz, sudan, cítricos, higuera y vid entre otros.** Dentro de estas destaca una superficie de alrededor de **3 mil hectáreas de maíz**, lo que representa mayor remuneración y bienestar para el **productor del Valle de Mexicali y Zona Costa.**



De 2022 a 2024 se incrementó el doble de apoyos beneficiando a más de **460 familias** para fortalecer sus **unidades de producción** agrícola.

Reconversión de cultivos: cambio de producto o actividad que representa mayor rentabilidad económica y viabilidad social para el productor.



\$23.4 MDP invertidos en apoyos de **equipamiento agrícola** en beneficio de los productores, de **2022 a 2024.**



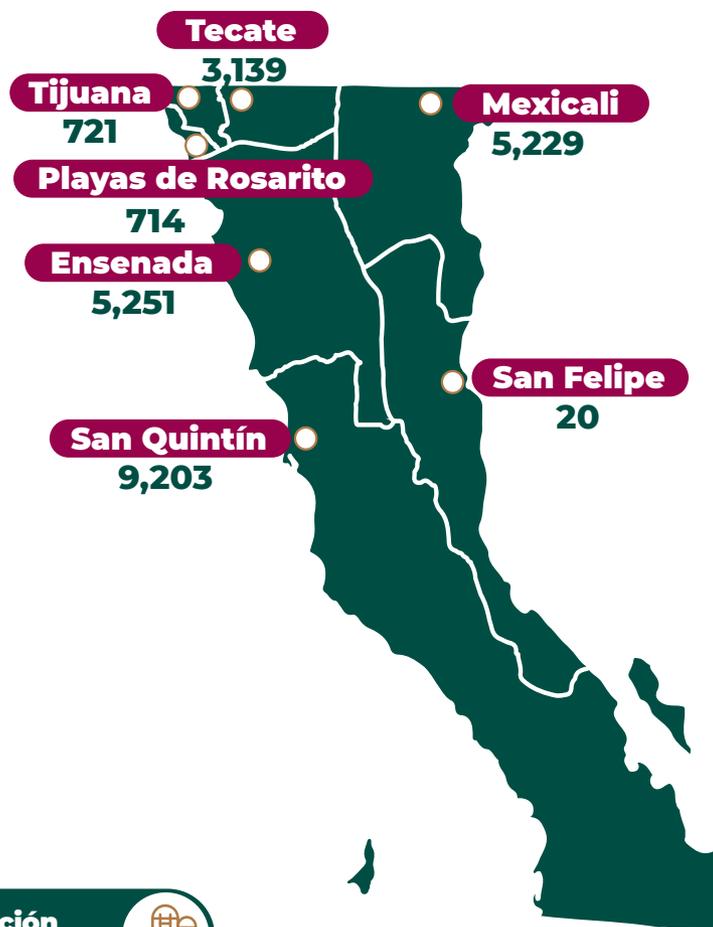
Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

Se celebró el **convenio específico de coordinación** firmado entre las autoridades de la CONAFOR, a través de la SEMARNAT y la SADER **para la integración de brigadas rurales de manejo del fuego**, conformada por 16 brigadas con la participación de 160 brigadistas entre **2022 a 2024**.

A través del Programa Granjas Familiares se han entregado 24 mil 277 aves, contribuyendo así a que más familias tengan seguridad alimentaria.



Aves entregadas con el Programa Granjas Familiares 2022-2024



Caracterización del Impacto

Apoyo familias rurales



Calidad/mejora de procesos



Producción agrícola





Financiamiento



RAL 7.7.1.3 Los productores del sector agropecuario se fortalecen con el otorgamiento de créditos directos y esquemas de garantías, para contribuir a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los cultivos.



Estrategia 6.2.1.3 Implementar esquemas de financiamiento competitivo, oportuno y accesible para el desarrollo de las actividades agropecuarias con equidad de género.

Resultados 2022-2024

\$385.1 MDP invertidos

en beneficio de **262**



productoras y productores de cinco municipios con créditos y esquemas de garantías de FOGABAC, entre **2022 y 2024**.

En BC hemos adquirido coberturas para trigo y maíz con una inversión de más de \$2 MDD, de los cuales el monto invertido es de más de \$11 MDP con una **cobertura de 136 mil 076 toneladas**.



\$223.1 MDP invertidos

en créditos directos

para beneficio de **1 mil 068**



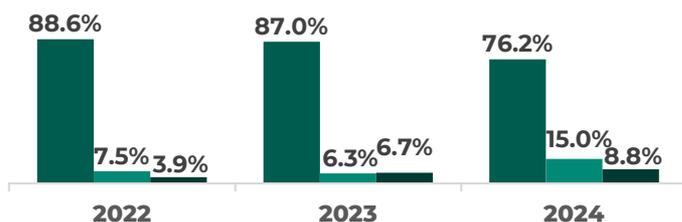
productores agrícolas, ganaderos, pescadores y acuicultores de 2022 a 2024.

1 mil 741 de las unidades de producción agropecuaria (22.4% del total) cuentan con crédito para la producción, 3 veces más que a nivel nacional.

INEGI
Censo Agropecuario 2022

Distribución de Créditos y Esquemas por sector

- Agrícola
- Ganadero
- Pesquero y Acuícola



Fuente: SESEPED-Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Caracterización del Impacto

Acceso a financiamiento



Oportunidad



Productividad



Economía



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria



RAL 7.7.4.1 El status fitozoosanitario y las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria en las zonas y/o regiones del Estado, se preservan y fortalecen, con la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para la producción de alimentos sanos y nutritivos.



Estrategia 6.2.4.1 Incrementar los estatus sanitarios y de inocuidad de los productos agropecuarios para mantener la ventaja competitiva y comparativa en la participación de mercados.

Resultados 2022-2024



*Durante los tres años de gestión, **BC conserva el estatus fitozoosanitario de zona libre de plagas y enfermedades.***

*El trabajo de productores y autoridades en materia de sanidad e inocuidad permite **poner a disposición de la gente alimentos sanos y seguros.***



\$99.9 MDP invertidos en coordinación con el Gobierno Federal para conservar la condición sanitaria agropecuaria con acciones de prevención, control y combate de plagas y enfermedades que afectan a la agricultura y ganadería en el Estado, de 2022 a 2024.



Caracterización del Impacto

Sanidad



Inocuidad



Alimentos sanos



Competitividad



Territorio



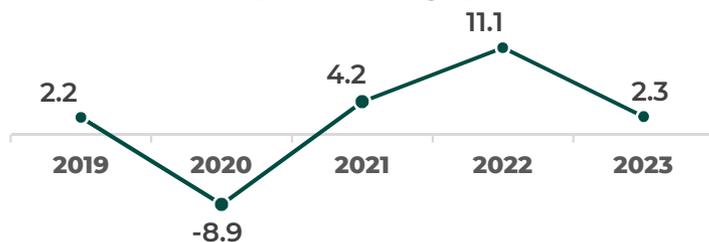


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia del Campo y Desarrollo Rural Transformador, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a contribuir a la seguridad alimentaria y a la rentabilidad de los cultivos.

Tasa de Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto Primario Estatal (Porcentaje)



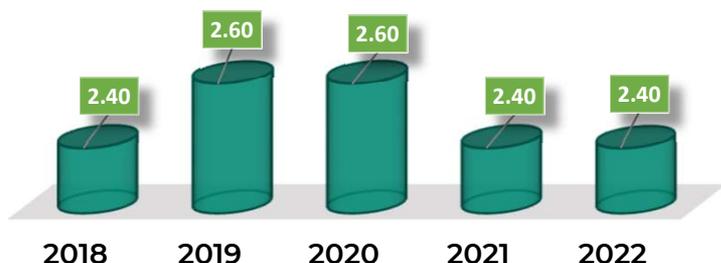
Fuente: SESEPED-Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

La tasa de variación anual del PIB primario estatal (producción agrícola y pecuario) tuvo **un ligero incremento de 0.1% de 2019 a 2023**, esto debido a las acciones permanentes que se realizan en materia agropecuaria como es el caso de la **rentabilidad productiva**, lo que permite que las y los productores mejoren su **productividad con cultivos estratégicos de gran rendimiento y redituables**.



Se mantiene en **2.5** la tasa de **participación del PIB primario en el PIB estatal** durante el periodo **2022-2024** lo que refleja una **estabilidad en las actividades primarias**.

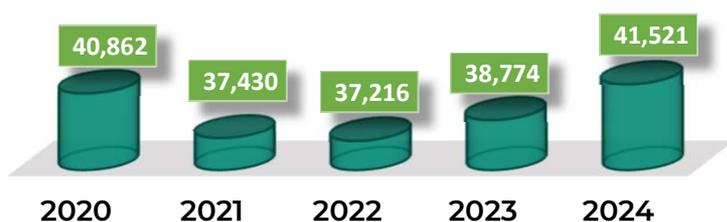
Tasa de Participación del Valor Agropecuario Estatal Respecto al Nacional



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

La tasa de participación del valor agropecuario estatal respecto al nacional muestra que durante los periodos 2019-2020 tuvo el registro más alto de 2.6%, sin embargo, para 2022, el valor de la producción agropecuaria representó el 2.4% del valor nacional, **esta tendencia permite observar el comportamiento de BC respecto a la aportación anual en materia de producción agropecuaria.**

Valor de la Producción Agropecuaria Estatal



Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Más de \$41 mil 521 MDP representó el Valor de la Producción Agropecuaria Estatal en 2024 de los cuales la actividad agrícola representó el 70% y 30% la pecuaria.

En Baja California, la superficie con uso o vocación agropecuaria y la superficie de aprovechamiento forestal sumaron 2.4 millones de hectáreas.



Censo Agropecuario 2022



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia del Campo y Desarrollo Rural Transformador reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer en beneficio de los productores y habitantes del medio rural en el Estado.

PEDBC Población Objetivo:

13 mil 857 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Por lo que compete al tema relacionado con la infraestructura hidroagrícola y uso eficiente y disponibilidad del agua para las actividades productivas, si bien se han implementado acciones para hacer eficiente la conducción de agua en la red mayor y menor del Distrito de Riego 014, como lo es el caso de la nivelación de suelo agrícola para disminuir la pérdida de agua de riego y la construcción de bordos para la captación de agua, es importante seguir fortaleciendo las acciones en materia de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola, lo que permitirá asegurar la disponibilidad de agua de riego y el desarrollo de la actividad agrícola, haciendo frente a la creciente demanda de productos agrícolas y mejorar la economía de la población rural.

2022-2024

Componente

Trabajo y Bienestar Social

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



La Administración Federal, se enfocó en corregir las desigualdades en el acceso a la información en el mercado laboral, aprovechando las nuevas tecnologías para hacer más eficiente la intermediación entre los buscadores de empleo y las vacantes ofertadas.



Asimismo, la impartición de justicia laboral se trasladó a tribunales especializados dependientes del Poder Judicial; se fortaleció la libertad y la democracia sindical, la definición de los términos contractuales y la resolución de conflictos.



Se crearon los Centros de Conciliación Locales y un órgano federal para conciliar los conflictos que se susciten en materia laboral y que promuevan la negociación colectiva y eleven las condiciones laborales de las y los trabajadores y la productividad de las empresas.



La inspección y el cumplimiento de la normatividad laboral en los centros de trabajo fue una condición elemental para dignificar el trabajo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno Estatal facilita la vinculación laboral entre los oferentes y los demandantes de empleo.



Además, a través de la plataforma en línea nacional se registran los datos de los buscadores de empleo, con la finalidad de un mejor perfilamiento para cubrir una vacante.



Uno de los desafíos de la actual Administración Estatal ante el nuevo sistema de justicia laboral, es dar mayor difusión a la prestación del servicio jurídico gratuito, con perspectiva de género y en igualdad de oportunidades, el cual promueve la justicia laboral a través de la asesoría laboral y el sistema conciliatorio.



Es necesario disminuir las violaciones a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores del sector privado del Estado.



Es relevante crear acciones encaminadas a los grupos vulnerables que, por creencias, prácticas socio laborales o desconocimiento de las leyes que los protegen continúan siendo vulnerados.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Estatal de Trabajo y Previsión Social 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 7 de julio de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En la entidad, impera un desconocimiento de las ofertas laborales y de los servicios que ofrece el Servicio Nacional del Empleo para colocarse en una vacante de acuerdo a su perfil; aunado a la falta de herramientas del solicitante para facilitar la búsqueda de un empleo digno y formal.

Los ciudadanos no conocen sus derechos y obligaciones obrero patronales en el sector privado, lo que genera conflictos laborales entre los factores de la producción debido a la violación de los derechos laborales.



Algunas empresas no cuentan con lo mínimo establecido en la Ley Federal del Trabajo para sus empleados, tales como el pago del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), aguinaldos, vacaciones, horas extras y días de descanso.

Según los datos del INEGI en su Nota Técnica “Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, 2021”, Baja California tuvo más de 7 mil conflictos laborales registrados, de los cuales se solucionaron menos del 25.0%, siendo una de las 8 entidades federativas con menor efectividad en la solución de conflictos laborales, lo que ocasiona un enorme rezago que provoca incertidumbre laboral. Adicionalmente, los ciudadanos desconocen los servicios que proporciona el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California.

Recursos Públicos Asignados

Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron
\$257.1 MDP al sector
laboral en Baja
California y **\$297.04**
MDP en **2024**.



Lo que representa un
15.5% de incremento
del recurso ejercido
para este rubro.

Los recursos 2022 y 2024, representan la suma del presupuesto ejercido de las siguientes instituciones: Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Centro de Conciliación Laboral.

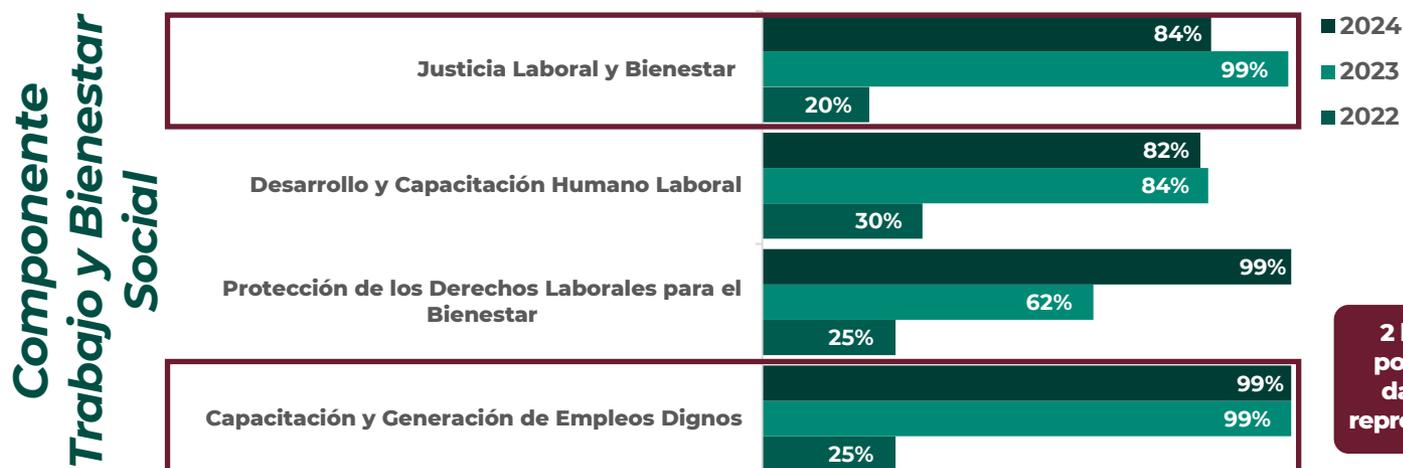
Fuente: Secretaría de Hacienda.



Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



2 líneas de política con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente | Contribuir al desarrollo económico sostenible mediante la implementación de políticas laborales que beneficien a los trabajadores y empleadores en el Estado.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Trabajo y Bienestar Social



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	0	5	5
Atención Parcial	0	1	1
Por Atender	6	0	0
Total de RAL'S	6	6	6

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Capacitación y Generación de Empleos Dignos Vinculación del Empleo



RAL 7.9.1.1 Disminuye en un 50% el desempleo en la comunidad económicamente activa a través de los servicios otorgados donde se ofertan alternativas de trabajo a los buscadores de empleo.

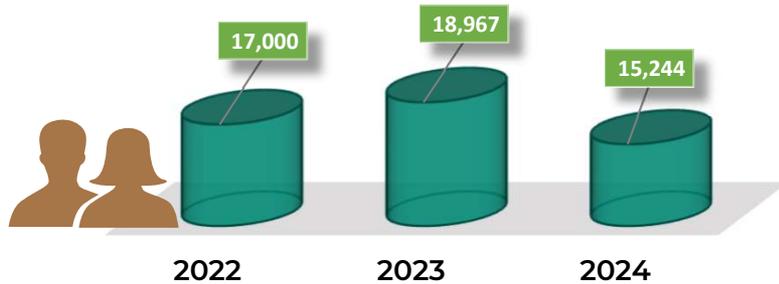


Estrategia 6.2.1.1 Facilitar la vinculación a las y los buscadores de empleo con las vacantes ofertadas por las empresas que asegure a la persona su colocación exitosa en un trabajo.

Estrategia 6.2.1.2 Promover la inclusión laboral de los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres y/o jefas de familia) en las empresas para apoyar la economía familiar y generar mejores oportunidades de desarrollo.

Resultados 2022-2024

Personas Colocadas en las Ferias de Empleo



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



2 mil 060 personas beneficiadas con la impartición de 58 talleres en los que se les brindó herramientas para la búsqueda de empleo de 2022 a 2024.

42 ferias de empleo realizadas con empresas locales, nacionales e internacionales, que ofertaron empleos inclusivos y con salarios dignos a más de 15 mil personas de 2022 a 2024.

5 mil 709 personas beneficiadas a través de la Movilidad Laboral entre 2023 y 2024.



Programa Mujeres al Volante

Por primera vez en BC se implementó este programa para impulsar la **inclusión laboral de las mujeres jefas de familia** en el sector transporte. En **2023 y 2024** se han capacitado **226 mujeres** operadoras de este servicio. Este modelo ha sido reconocido por su impacto positivo y ha sido replicado en otros Estados del país.

- **2 mil 222** con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
- **3 mil 487** con el Programa de Movilidad Interna de Jornaleros Agrícolas

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Accesibilidad al empleo



Grupos prioritarios



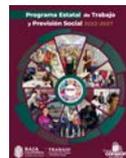
Justicia Laboral y Bienestar

Impartición de Justicia Laboral



RAL 7.9.4.1 Se disminuye en un 50% el rezago de los conflictos laborales a través de la conciliación y laudos emitidos, la implementación de métodos efectivos que eviten que terceros se involucren en el proceso y así lograr la paz laboral en el Estado.

RAL 7.9.4.2 Las problemáticas obrero patronales se disminuyen en 30% derivado del asesoramiento a trabajadores del sector privado para salvaguardar sus derechos laborales según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.



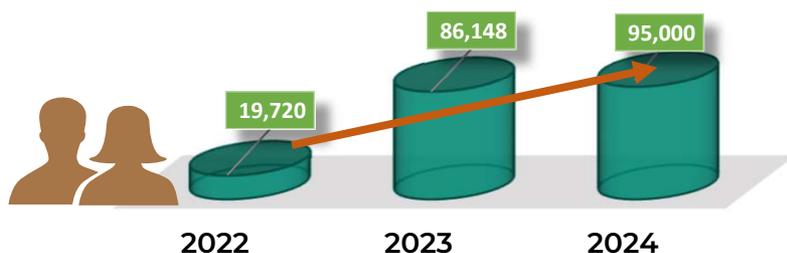
Estrategia 6.2.4.1 Dirimir los conflictos laborales que se susciten entre los trabajadores y su patronal a través de acuerdos por la vía de conciliación y arbitraje en la entidad.

Estrategia 6.2.4.2 Generar acciones que beneficien a las y los trabajadores, promuevan la igualdad de sus derechos y la disminución de la violencia de género en el Estado.

Estrategia 6.2.4.3 Consolidar el Sistema de Conciliación Laboral en Baja California, como herramienta para llevar a cabo el procedimiento de conciliación prejudicial en los conflictos de trabajo de competencia local.

Resultados 2022-2024

Personas Atendidas en los Centros de Conciliación Laboral (CCL)

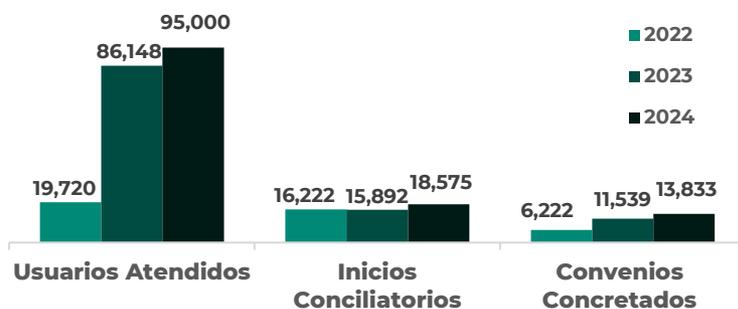


Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

+381%
De incremento en la atención a personas de 2022 a 2024, con la creación de los CCL.



Servicios Brindados en los CCL



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CCL: Centros de Conciliación Laboral.

De 2022 a 2024, **31 mil 594 convenios concretados** entre trabajadores y patronales, lo que deriva en un beneficio económico por más de **\$848.3 MDP** entregados a las y los trabajadores.



En **BC** a través de los **CCL**, se **resuelven los procesos conciliatorios** en menos de **45 días, con una efectividad del 72%** en **2024**.

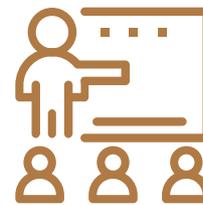
A partir de la implementación en 2023 de la **asesoría jurídico laboral en línea** a través de **WhatsApp** se logra **solucionar conflictos** obrero patronales de manera rápida, brindando **3 mil 376 asesorías jurídico laborales**, hasta **2024**.

Tiempo Promedio de Respuesta en la Resolución de Conflictos Laborales Mediante la Conciliación (Días)



Fuente: SEDED, con datos del Sistema Nacional de Conciliación Laboral (SINACOL).

JLCA: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.
CCL: Centros de Conciliación Laboral.
LFT: Ley Federal del Trabajo.



38 mil 332 trabajadores del sector privado beneficiados **con asesorías para despejar dudas sobre sus derechos laborales** brindadas a través de las JLCA, hasta **2024**.



Baja California es la **8va entidad a nivel nacional** en efectividad de la conciliación laboral, en 2024. En promedio los procedimientos de conciliación se culminan en menos de la mitad de los días establecidos en la LFT.

En 2024 el tiempo de respuesta en la resolución de conflictos laborales **disminuyó un día respecto al 2022**, lo que significa que se va avanzando de manera **eficaz en la procuración de justicia laboral del Estado**.



Al 2024 **BC** cuenta con **8 sedes institucionales** para atender y resolver de manera rápida y eficiente los **conflictos laborales**.

BC registra una tasa del 6.6 de las y los trabajadores que demandaron conflictos de trabajo por cada 1,000 personas ocupadas, ubicándola por debajo de la media nacional (8.6).



Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local 2024



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Paz laboral



Impartición de justicia



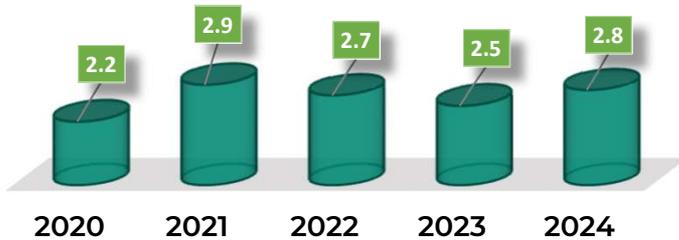


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de trabajo y justicia laboral, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora y su familia.

Tasa de Desempleo en Baja California



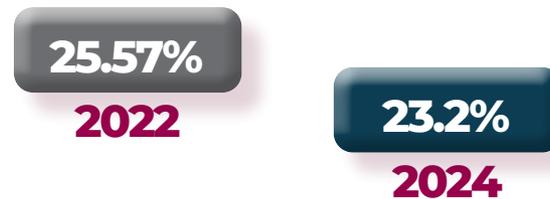
Fuente: SEDED, con datos del (INEGI).

Según el INEGI, el desempleo se ha reducido de manera importante desde el 2021, lo que infiere que, cada vez más personas cuentan con un empleo formal.

Baja California se mantiene como la quinta entidad que registró los niveles más bajos de informalidad laboral (37.4%), colocándola por debajo de la media nacional (54.5%).

ENOE, IV Trimestre de 2024

Personas Colocadas en Vacantes de Empleo en el Estado

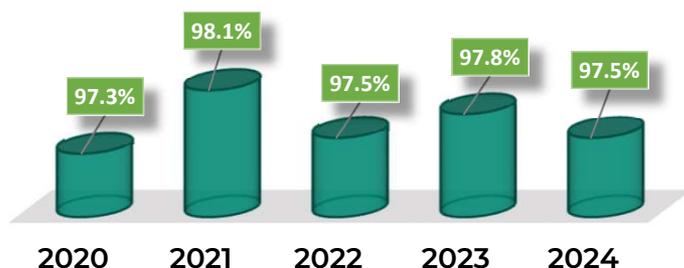


Fuente: SEDED, con datos de plazas vacantes del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE).

De 2022 a 2024, el porcentaje de personas colocadas en vacantes de empleo disminuyó 2.37 puntos porcentuales, lo que denota la necesidad de oportunidades de empleo para fortalecer la articulación entre oferentes y demandantes.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Tasa de Ocupación en Baja California (Porcentaje Respecto a la PEA) 2020-2024



Fuente: INEGI, ENOE, IV Trimestre.

El comportamiento de la tasa de ocupación se ha mantenido, mostrando una tasa que ha fluctuado en 97% en los últimos 4 años. Lo que significa que cada vez más personas en edad de trabajar cuentan con un empleo formal, lo que impacta en la **disminución de la tasa de desocupación.**

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de trabajo y justicia laboral reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los trabajadores del Estado.

PEDBC Población Objetivo:

1,705,014 población ocupada

1,164,867 población desocupada

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Respecto al tema de protección de los derechos laborales para el bienestar, se sugiere realizar de manera constante y programada visitas de inspección para asegurar que se cumplan las condiciones laborales en los centros de trabajo.

2022-2024

En el tema de desarrollo y capacitación humano y laboral, se requiere impulsar el Programa de Empresa Segura a efecto de verificar que las condiciones generales de trabajo sean acordes a la normatividad laboral, así como definir una mejor estrategia para que el programa sea más atractivo y las empresas tengan más participación en el.

2022-2024



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Economía

Industrias Creativas

En esta Administración Estatal, se impulsa una estrategia integral para la detonación de proyectos productivos a través del talento, creación y la propiedad intelectual, para posicionar al Estado como el ecosistema creativo más atractivo del norte de México.

Desarrollo de Talento

En esta gestión, se impulsa el Programa Desarrollo de Talento BC, para elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresariado por medio de la capacitación especializada en alta tecnología en los sectores estratégicos, para generar una fuerza laboral más competitiva.

Perspectiva de Género

Integración socioeconómica con perspectiva de género. Se promueven pequeños negocios para apoyar el emprendimiento de la mujer, brindándoles oportunidades de apoyos y financiamiento para desarrollar, impulsar y hacer crecer sus negocios.

Turismo

Proyecto

SASSI del Valle. Desarrollo inmobiliario para compartir al mundo la historia de los misioneros que forjaron BC y los vinos del Valle de Guadalupe, con una inversión estimada de 1,500 MDP.

Turismo incluyente

Vocaciones turísticas transversales. Se desarrolla un Catálogo de Servicios de Turismo Incluyente para identificar a los proveedores de servicios turísticos que ofrecen experiencias y servicios adaptados para personas con discapacidad.

Perspectiva de Género

Sector turístico inclusivo, resiliente y próspero. 64% de los apoyos que se otorgan son a proyectos encabezados por mujeres. Los apoyos son para empresas de diferentes áreas de turismo: como el de naturaleza, aventura, elaboración de artesanías, preparación de alimentos y hospedaje.

Pesca y Acuicultura

Perspectiva de Género

Torneos femeniles de pesca deportiva. Este evento marca un precedente en la promoción de la igualdad de género en el deporte, subrayando el creciente interés y la inclusión de las mujeres en la pesca deportiva. El éxito del torneo destaca el potencial para futuras iniciativas que empoderen a más mujeres y fortalezcan la comunidad de pescadoras en la región.

En 2023, más mujeres del sector pesquero en Baja California fueron beneficiadas con diversas iniciativas y programas de apoyo, reflejando un incremento del 39% respecto al año anterior. Este aumento demuestra el compromiso y los esfuerzos para promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en la industria pesquera, subrayando el impacto positivo de las políticas y programas destinados a fortalecer su participación y desarrollo en el sector.

Financiamiento

Se implementó el Programa de Microcrédito para el Sector Acuícola y Pesquero que garantizará el fortalecimiento del apoyo financiero para hombres y mujeres trabajadores que se dedican a este sector.

Campo y Desarrollo Rural

Emprendimiento

Primer Centro Agro Emprendedor del Estado para la mejora de las oportunidades de autoempleo y calidad de los productos de las y los productores agroindustriales.

Grupos Prioritarios

Primer Festival Internacional de la Mujer Rural celebrado en Ensenada para reconocer la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

Perspectiva de Género

Modelo de Priorización para el Otorgamiento de Apoyos, este modelo se implementó para dar una ponderación especial a todos aquellos proyectos que son impulsados por mujeres, es importante destacar que, de todos los programas, el 55% fue dirigido a mujeres del sector.



Trabajo

Implementación de la Reforma Laboral

Consolidación de la reforma laboral en Baja California. Lo que deriva en la Creación del Centro de Conciliación Laboral, que brinda el soporte necesario de manera rápida y eficiente para contar con paz, justicia y certidumbre entre empresas y trabajadores.

Espacios Institucionales para la Conciliación Laboral

Baja California cuenta con sedes del Centro de Conciliación Laboral en los 7 municipios del Estado, que atienden y resuelven los conflictos laborales que se presentan privilegiando la conciliación.

Paz Laboral en el Estado

En lo que va de la actual Administración Estatal, se ha logrado mantener la paz laboral.

Herramienta Digital

Se implementa una herramienta digital para brindar asesoría en línea, permitiendo el acercamiento de los servicios a la población y disminuir los procesos burocráticos.

Atención a Grupos Prioritarios

Por primera vez en la presente Administración Estatal, se promueve la inclusión laboral, la equidad de género y la no discriminación en los centros de trabajo, favoreciendo la empleabilidad y la vinculación con el sector productivo. Asimismo, se salvaguarda los derechos de las y los trabajadores.



Componente

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal promovió políticas para la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en sectores productivos, así como promover y conservar sumideros de carbono.



También, se fortaleció la inversión pública y fomentó la transferencia de otras fuentes de financiamiento para invertir en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



De igual manera, fomentó instrumentos económicos y de mercado para impulsar la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en sectores estratégicos.



Asimismo, promovió el desarrollo de capacidades institucionales para la planeación, diseño, ejecución, comunicación y evaluación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



Finalmente, impulsó la inclusión productiva mediante actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, basadas en la vocación productiva y el conocimiento de los territorios con una visión de mediano y largo plazo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La presente Administración Estatal vincula esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, en materia de protección ambiental y el uso responsable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la agenda ambiental institucional transversal.



Asimismo, desarrolla herramientas de medición de las concentraciones de contaminantes atmosféricos que contribuyan a identificar los problemas en la calidad del aire y a tomar medidas preventivas y correctivas.



Se fortalecen estrategias que impulsen las medidas orientadas al uso sustentable de los recursos naturales y a la conservación de la biodiversidad.



También, se promueve la cultura y proyectos en materia ambiental para fortalecer la infraestructura sustentable y mejorar la calidad de vida de la población de la Entidad.



Se impulsan acciones que permiten mantener la infraestructura ambiental para el monitoreo de la calidad del aire.



Así también, se impulsan acciones encaminadas a la protección y bienestar animal.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Estatal de Protección al Ambiente 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 4 de agosto de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

La contaminación proviene de actividades naturales, tales como incendios forestales, erosión eólica, emisiones de procesos fotosintéticos de la vegetación, además del uso de combustibles en vehículos automotores, en la industria, comercios y servicios, aunado a la quema de residuos, entre otros, lo que repercute en la calidad de vida de la población.

Se requiere una coordinación interinstitucional e internacional para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como dar continuidad a la agenda transversal, donde el tema ambiental es parte central.

El fenómeno del cambio climático afecta al Estado debido a su ubicación y condiciones geográficas particulares.

La biodiversidad y los ecosistemas de Baja California se aprovechan de manera irresponsable y no se regulan de acuerdo a la legislación vigente.

Existe poca o nula cultura ambiental en la población que la concientice en la protección y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales.

El deterioro de la calidad del aire en las ciudades del Estado está asociado principalmente a las emisiones generadas por contaminantes a la atmósfera.

Existe desinformación de la ciudadanía en temas de atención y bienestar animal; insuficientes campañas de esterilización y adopción de mascotas; escasas asociaciones legalmente constituidas; así como eutanasias desmesuradas que se aplican a mascotas.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



CESPM



ESPT



CESPT



CESPE



Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Contaminación y medio ambiente



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA 

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14 VIDA SUBMARINA 

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Propósito del Componente de la Política Pública

Mantener el equilibrio del medio ambiente con nuevas formas y mejores prácticas en la generación y consumo de bienes y servicios, a favor de la salud y bienestar de las y los bajacalifornianos, a través de la aplicación de la normatividad, el diseño de políticas públicas de protección al ambiente y de adaptación, para lograr un aprovechamiento sustentable de los recursos, y con una respuesta oportuna a los efectos del cambio climático.

Recursos Públicos Asignados

Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron
\$88.06 MDP para
mantener el equilibrio
del medio ambiente
en Baja California y de
\$192.7 MDP en **2024**.



**Más del doble del
recurso** ejercido para
este rubro en 2024.

Los recursos del 2022 y 2024, representan el presupuesto ejercido de la Secretaría de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable.

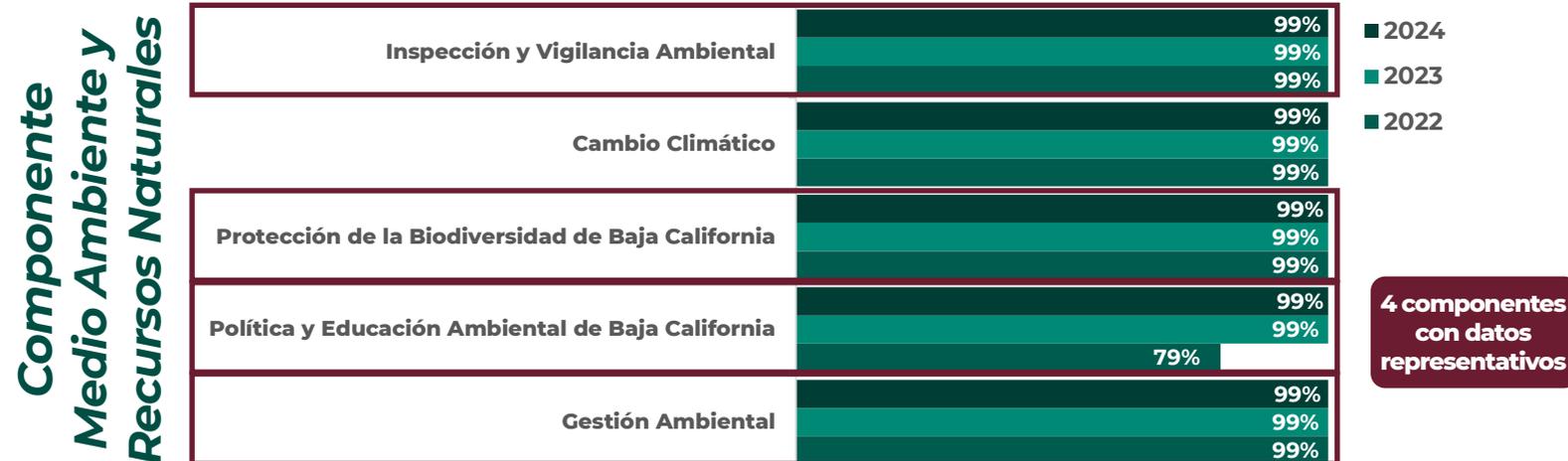
Fuente: Secretaría de Hacienda.



Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023	2024
Atención Continua	17	18	18
Por Atender	1		
Total de RAL'S	18	18	18

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Protección de la Biodiversidad, Política y Educación Ambiental de Baja California



RAL 5.2.4.1 Estudiantes que conviven en un ambiente sano y comprometidos con el bienestar, el desarrollo de su comunidad, el medio ambiente y con un alto sentido cívico y responsabilidad social.

RAL 6.8.5.5 Ciudadanos concientizados y sensibilizados sobre el buen uso y ahorro del agua, con la implementación del Programa Estatal de Cultura del Agua.

RAL 7.5.3.1 Las superficies totales de hectáreas se incrementan al territorio estatal bajo la categoría de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

RAL 7.5.3.4 La actividad cinegética se incrementa mediante la implementación de un Programa de Caza Responsable para la obtención de cintillo y licencias de caza, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.

RAL 7.5.4.1 La coordinación y vinculación interinstitucional y binacional se fortalece a favor de la protección ambiental, a través de la firma de Convenios con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales y de los diferentes sectores de la sociedad.

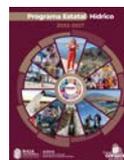
RAL 7.5.4.2 Se impulsan proyectos estratégicos en materia ambiental, a través de la gestión de recursos federales e internacionales, para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en Baja California.

RAL 7.5.4.3 En Baja California, se reducen los índices de contaminación, derivado de las mejoras realizadas a las vialidades que se encuentran en mal estado.

RAL 7.5.4.4 Los jóvenes, las mujeres de la comunidad de pueblos originarios y ciudadanía en general, se sensibilizan en temas del cuidado y preservación del ambiente a través de la implementación del Programa de Difusión y Educación Ambiental.

RAL 7.5.4.5 Ciudadanos de Isla de Cedros e Isla Guadalupe se sensibilizan mediante la implementación de una campaña de difusión para el cuidado y protección del medio ambiente.

RAL 7.5.5.1 El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA) se encuentra operando en óptimas condiciones, para la generación de datos de la concentración de los contaminantes en el aire en tiempo real, lo que determina conocer si se están rebasando o no los estándares de la calidad del aire.



Estrategia 6.2.2.6 Crear las condiciones que garanticen la seguridad y la sana convivencia en la comunidad escolar con entornos favorables que favorezcan el aprendizaje esperado.

Estrategia 6.2.3.1 Crear e implementar el Programa Estatal de Fomento al Cuidado del Agua, siguiendo los pasos definidos en la Ley de fomento a la cultura del cuidado del agua para el estado de Baja California y continuar con las acciones y estrategias anuales compartidas entre la Federación y el Estado, organizadas bajo el programa de Cultura del Agua.

Estrategia 6.2.3.1 Asegurar la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como la conservación de la vida silvestre y las áreas naturales protegidas en el Estado para la protección y promoción del capital natural de Baja California.

Estrategia 6.2.3.2 Promover el aprovechamiento responsable de la biodiversidad y los ecosistemas del Estado, mediante programas de regulación de actividades cinegéticas y extractivas que afectan la vida silvestre.

Estrategia 6.2.4.1 Fortalecer la coordinación con los sectores gubernamentales y de la sociedad civil para la protección del medio ambiente.

Estrategia 6.2.4.2 Impulsar estrategias efectivas que promuevan la implementación de medidas sustentables y proyectos que generen impacto medio ambiental.

Estrategia 6.2.4.3 Contribuir de manera transversal con programas de infraestructura, donde involucre el desarrollo sustentable y estrategias que optimicen el impacto medio ambiental en beneficio de los ciudadanos de Baja California.

Estrategia 6.2.4.4 Promover la cultura ambiental y sensibilizar sobre el cuidado y protección del medio ambiente a distintos sectores de la población.

Estrategia 6.2.5.1 Fortalecer herramientas para la generación de información y monitoreo de la calidad del aire en el Estado.





Resultados 2022-2024

Protección de la Biodiversidad

A través del Programa de Reintroducción del Cóndor de California



Se logró con éxito, la **existencia de una población silvestre entre 46 y 50 ejemplares de esta especie en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir**, el 62% de la población total de los cóndores son reintroducidos y el 38% son nacidos silvestres; gracias a las cualidades y estado de conservación del hábitat en el área natural protegida, entre **2023 y 2024**.

Bienestar Animal

Comité de Bienestar Animal en Baja California

En **2023** se instaló el Comité de Bienestar Animal en Baja California, para **incidir en temas relacionados con la protección animal**, integrado por las autoridades encargadas del bienestar animal de los siete municipios del Estado, dando **seguimiento a más de 800 denuncias de maltrato animal en 2024**.



BC cuenta con el Santuario Animal Mily

Para la atención y el bienestar animal a través de una estancia digna, estable y salubre para perros y gatos en su transición para encontrar un hogar, ubicado en Mexicali. Brindando apoyo a 317 animales y dando en adopción a 126 mascotas en **2024**.



En **2024**, BC se logra mantener **58 años sin casos de rabia humana y 42 años sin rabia canina**, siendo la **única entidad en lograr estos resultados**.



Firma del convenio de participación con PRONATURA Noroeste A.C.

Para realizar actividades tendientes a la **investigación, conservación, preservación, protección, restauración y manejo de la biodiversidad y los recursos naturales** en el Estado, en **2022**.

Política Ambiental

10 convenios firmados

Para continuar **fortaleciendo la protección del medio ambiente** de **2022 a 2024**, entre SEMPRA, SEMARNAT, Ayuntamiento de Mexicali, Terra Transpeninsular A.C., Energía Sierra Juárez, S. de R.L. de C.V. y dos con el CICESE, entre otros.



BC ingresó a la mesa directiva de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE)

en 2022, donde **la mayor parte de sus integrantes son mujeres, quienes trabajan de la mano con diferentes organizaciones nacionales e internacionales para luchar por la acción climática**, como: Reforestamos México, WWF México, WRI México, Iniciativa Climática de México, POLEA, USAID, JICA, BIOFIN y Proyecto de Divulgación de Carbono.

Lo que permitió el vínculo para la gestión y desarrollo de programas y/o campañas nacionales con organismos gubernamentales o privados, como la Campaña Nacional Limpiemos México, y **en 2024 se llevó a cabo la reforestación de espacios con más de 500 árboles.**

SEMPRA: Es una empresa líder en infraestructura energética en América del Norte.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.

WWF México: Fondo Mundial para la Naturaleza, México.

WRI México: Instituto de Recursos Mundiales, México.

POLEA: Política y Legislación Ambiental.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

BIOFIN: Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad.



Se crea la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA)

en 2023, como la **autoridad ambiental en materia de inspección y vigilancia y atención** a la denuncia ciudadana de competencia estatal, favoreciendo la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Se firmó un Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, para realizar acciones para la prevención de delitos contra el medio ambiente en **2024**.



Se publica la Reforma de la Ley de la PPA para el Estado de Baja California, con la que **se garantiza la defensa de los derechos de los habitantes a disfrutar de un ambiente adecuado** para su desarrollo, salud y bienestar en **2024**.



Programa Frontera 2025

A través del cual, se continúa fomentando la **coordinación y vinculación interinstitucional y binacional en materia de protección ambiental**, con el objeto de abordar los riesgos ambientales y de salud pública para el **bienestar de las comunidades en la región fronteriza México-Estados Unidos**.

Inspección y Vigilancia



1 mil 323 acciones de inspección y vigilancia

Así como de atención prioritaria a la ciudadanía en materia de denuncias y contingencias ambientales, y visitas de inspección a sitios con aprovechamiento de materiales pétreos, de **2022 a 2024**.

Programa RESPIRA Más Parques Más Vida



\$313.9 MDP invertidos en la conclusión de la primera y segunda etapa del área recreativa del **Parque Esperanto** en Tijuana en **2023 y 2024**, espacio que comprende **57 mil metros cuadrados** en beneficio de más de **400 mil habitantes**, siendo visitado por alrededor de 10 mil 500 personas por semana.

Trabajos realizados (1ra. etapa):

- Rótulo emblemático
- Tirolesa infantil
- Andadores primeros 2 kilómetros en asfalto
- Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al parque
- Áreas de juegos infantiles y palapas
- Alumbrado público
- Construcción del estacionamiento, cerco perimetral, pavimento para rampa de servicio, cruces pluviales, plataformas para áreas de activación deportiva y almacén para tobogán
- Instalación y suministro de pasto sintético

Trabajos realizados (2da. etapa):

- Construcción de 2 kilómetros de andador de 2 carriles
- Construcción de 2 canchas de usos múltiples
- Habilitado de espacios para instalación de equipo de activación
- Alumbrado en las nuevas áreas recreativas
- Construcción de banquetas 15 palapas
- Cruces pluviales para protección de andadores y protección de taludes
- 3 casetas de vigilancia para control peatonal y vehicular
- Paradero de autobuses
- Habilitado de área de comedores
- Construcción de oficina administrativa
- Segundo módulo sanitario
- Segundo estacionamiento
- Segunda tirolesa
- Reforestación de 19 mil árboles



\$265 MDP destinados a la conclusión de la primera y segunda etapa del **Parque Ecológico Laguna México de 2023 a 2024**, ubicado en Mexicali, espacio que comprende **58 mil 854 metros cuadrados**, para que las familias acudan a disfrutar sus instalaciones.

Trabajos realizados (1ra. etapa):

- Construcción de andadores, lago, sistema hidráulico, sanitario y de riego
- Módulos sanitarios
- Barda perimetral
- Oficinas administrativas
- Rehabilitación de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo
- Sistema eléctrico y subestación
- Áreas de juegos infantiles y palapas

Trabajos realizados (2da. etapa):

- Áreas de juegos
- Construcción de andadores
- Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego para áreas verdes
- Estacionamiento
- Oficinas administrativas
- Barda perimetral
- Módulos sanitarios
- Sistema eléctrico y subestación

Forestación de 11 mil árboles

Frutales y nativos, **impulsando tres nuevos grandes pulmones para Baja California** con la creación del parque Laguna México en Mexicali, el **parque Esperanto en Tijuana y el Centro de Activación Comunitaria (CENAC) parque urbano en Tecate**; proyectos que forman parte del programa *Respira, Más Parques Más Vida* en **2022 y 2023**.

Gestión Ambiental



Programa ProAire Baja California

En 2023 se firmó convenio en coordinación con SEMARNAT **para su instrumentación**, con el objeto de **valorar la calidad del aire, a través de las estaciones de monitoreo**, las cuales determinan la presencia de contaminantes y generan información estratégica para la toma de decisiones.

7 estaciones de monitoreo operando



Ubicadas dos en Tijuana, una en Tecate, una en Ensenada y tres en Mexicali en 2023, lo que permite la caracterización de la calidad del aire, a través de la generación de información confiable en tiempo real que **apoya a la prevención de la salud en la población, y a diseñar herramientas que permiten mitigar la mala calidad del aire.**

Por primera vez se cuenta con un Plan de Contingencia Ambiental Atmosférica para el Estado

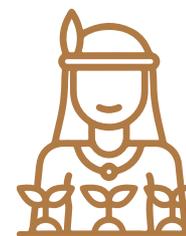
El cual **establece protocolos de comunicación** y respuesta efectiva entre las autoridades gubernamentales, la industria y la sociedad con el objetivo de proteger la salud pública y la conservación del medio ambiente.



Educación Ambiental

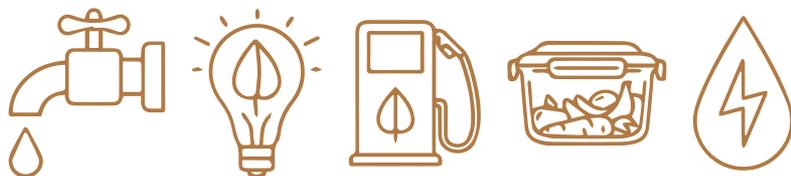
Jornada en el poblado Kiliwa

Al pie de la Sierra de San Pedro Mártir en Ensenada, para dar **atención a las necesidades y llevar programas de manera interinstitucional** con los tres órdenes de gobierno, **en materia ambiental y adaptación al cambio climático** de la región, donde habitan cinco pueblos yumanos de Baja California.



Mujeres de la comunidad Kumiai

beneficiadas con la firma del convenio con la empresa SEMPRA, mediante el cual se **destinó recurso para el desarrollo de un vivero en San Antonio Necua, en 2023**. Esta obra genera un impacto positivo para la **conservación de las plantas nativas de la entidad**, y permite una mejor forestación para las futuras generaciones, conservando el medio ambiente y los ecosistemas del Estado.



Más de 2 mil personas sensibilizadas

En mejorar sus hábitos de consumo a través de la educación ambiental con la implementación del Programa BC Consume Responsable, estableciendo una estrecha colaboración con empresas y restaurantes de la entidad, las cuales mantienen procesos productivos sostenibles en **2023 y 2024**.

+9 mil niños, niñas y jóvenes

beneficiados en 2024 a través de los Programas Teatro Guiñol en Mexicali, Gestión de Residuos y Moda Sustentable en Tijuana, Cuidado del agua y biodiversidad en Ensenada y Rosarito, así como el Programa de Conservación de flora y fauna en San Quintín y San Felipe, además de "Islas y el cambio climático" en Isla de Cedros y Guadalupe.



EXPO
AMBIENTE

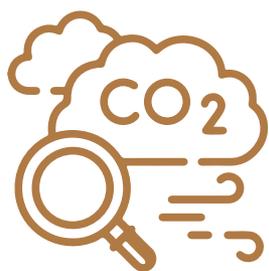
Más de 8 mil 500 estudiantes

De diferentes niveles educativos sensibilizados en la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, la optimización de los recursos naturales, la protección de la flora y fauna de la Entidad **a través de la Expo Ambiente, 2022 al 2023**.

En 2024, se celebró la 18ª edición de las Olimpiaguas, que consistieron en un circuito interactivo organizado que logra congregarse a más de 35 organismos binacionales, nacionales y estatales quienes colaboran como talleristas para que a través de juegos y dinámicas promovamos juntos el valor del agua.

Más de un mil estudiantes disfrutaron de dinámicas y juegos sobre la importancia del agua y el medio ambiente.

Primer Foro Binacional Educativo sobre Contaminación de Costas y en el Foro “Hagamos Eco, Hagamos Conciencia”, compartiendo temas sobre el cuidado y uso responsable del agua.



Comunidad estudiantil de educación básica de Isla de Cedros

Beneficiada con la impartición de capacitación en materia ambiental entre **2023 y 2024** relacionada principalmente con la calidad del aire y el consumo responsable.



Impactamos en más de 2 mil estudiantes

A través del proyecto Por una Mejor Calidad del Aire en Mexicali en 2023, que consistió en la **impartición de conferencias y talleres en escuelas, acerca de la conservación del agua, la gestión de residuos, la importancia de reducir la contaminación del aire y el bienestar animal.**



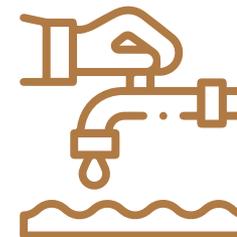
18 mil estudiantes

en promedio anual **involucrados en proyectos comunitarios,** que participan en la **limpieza de espacios públicos, donaciones de libros y jornadas de reforestación,** jóvenes que demuestran ser ciudadanos activos que contribuyen directamente al bienestar de Baja California.



Museo del Agua en Mexicali creado en 2023 mediante el cual, se sensibiliza a las personas que lo visitan, a través de un **recorrido que muestra la historia a través del origen del Agua en Mexicali.** Siendo el Río Colorado el principal afluente hídrico para la región, así como algunas exhibiciones sobre el ciclo del agua y el trayecto histórico de la infraestructura aplicada para proporcionar el servicio en el municipio de Mexicali y su Valle.

+150 mil niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general sensibilizadas



A través del **Programa Cultura del Agua**, mediante visitas a escuelas de todos los niveles, empresas, industrias y organizaciones de la sociedad civil, impartiendo pláticas, talleres de sensibilización y actividades sobre el uso eficiente, cuidado y ahorro del agua e importancia del reúso a nivel estatal, promovido por los organismos operadores del agua de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, de **2022 a 2024.**



En 2022 se realizó la **Premier Talentos sin Barreras**, serie de seis videos, los cuales **abordaron el tema de la discapacidad desde un enfoque social, artístico y ambiental,** se contó con la participación de más de 300 niñas y niños de educación primaria.

Esta producción audiovisual fue realizada de manera conjunta por la CONAGUA, CESPTE, y CEART Tecate.

Cobach: Colegio de Bachilleres de Baja California.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

CESPTE: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate.

CEART Tecate: Centro Estatal de las Artes de Tecate.

Premio por la promoción del Programa Cultura del Agua

recibido en 2023 por parte de la Secretaría de Educación Pública de México, en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). **El estándar EC0180 acredita a los organismos de agua potable que han logrado capacitar a su personal en la promoción de prácticas responsables y sostenibles en el uso y cuidado del agua.**



Caracterización del Impacto

Protección



Conservación



Cuidado



Sustentabilidad



Calidad



Familias



Recreación



Esparcimiento



Territorio



De acuerdo al ranking de ciudades más contaminadas del estado de Baja California, el Índice de Calidad del Aire (ICA), siendo de 0 a 50 el intervalo de la calidad del aire satisfactorio es el siguiente:

Mexicali: 33
 Guadalupe Victoria: 32
 Tijuana: 20
 Ensenada: 11
 Tecate: 11
 San Felipe: 6



Abril 2025.



Índice de Calidad del Aire (ICA): Es una medida de las concentraciones de contaminantes atmosféricos en el aire ambiente y sus riesgos asociados para la salud.
IQAir: Es una empresa tecnológica suiza que permite a particulares, organizaciones y gobiernos mejorar la calidad del aire mediante la información y la colaboración.

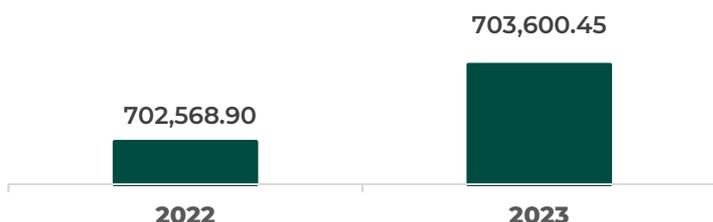


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia ambiental que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a mantener el equilibrio del medio ambiente a favor de la salud y bienestar de los bajacalifornianos.

Producto Interno Neto del Estado Ambientalmente Ajustado



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Protección del Ambiente y Desarrollo Sustentable, con datos del sistema de consulta del INEGI, México en Cifras.

*En 2023, el Producto Interno Neto del Estado Ambientalmente Ajustado registró **mayor disponibilidad de recursos para subsanar los costos ocasionados por los daños ambientales.***

Morbilidad por Enfermedades Respiratorias (Posición)



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO).

*En 2024, Baja California **se ubica en la posición 3 en la disminución de la morbilidad por enfermedades respiratorias**, lo que significa que menos personas presentan estos padecimientos en el Estado.*

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Atención a Grupos Prioritarios

Por primera vez en la Administración Estatal, se impulsan proyectos en beneficio de las comunidades de los pueblos originarios, poniendo especial énfasis en las mujeres, en temas del cuidado y preservación del ambiente.

Por primera vez, se instrumenta en una política pública el tema de protección y cuidado del medio ambiente en beneficio de los ciudadanos de Isla de Cedros e Isla de Guadalupe.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en los temas ambientales, reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 020 habitantes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Se recomienda continuar impulsando proyectos estratégicos en materia ambiental, a través de la gestión de recursos federales e internacionales, para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

Es prioritario continuar fortaleciendo las acciones de sensibilización dirigidas a los ciudadanos de Isla de Cedros e Isla de Guadalupe, en temas de cuidado y preservación del ambiente.

2022-2024



Política Pública Transversal

Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



En el Gobierno de México todos los recursos económicos de que dispone la Federación se han administrado bajo las premisas de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.



En este sentido, la integración de los padrones de sujetos de derecho de los programas de desarrollo social, se efectúan apeguándose a los estándares más altos nacionales o internacionales para evitar la malversación de recursos o el condicionamiento político de los mismos.



Asimismo, los procesos de contratación de obra y servicios públicos se ejecutan bajo los estándares más altos de análisis de costos de la misma y siguiendo los procedimientos necesarios para asegurar los mejores términos para el Estado mexicano e impedir la colusión con el sector privado en detrimento del interés público.



Además, se promueve el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.



Ámbito Estatal (2022-2027)



Uno de los principios rectores de la presente Administración Estatal es el frente sin tregua a cualquier práctica de corrupción ya que representa el mayor y principal obstáculo para el desarrollo.



La garantía de este combate a la corrupción no sólo está cimentada en los valores de honestidad, ética y profesionalismo en las acciones de gobierno, sino en establecer los mecanismos de transparencia que conduzcan a erradicar todo acto de corrupción.



Por ello, es prioritaria la implementación de mecanismos para la prevención, detección y disuasión de probables faltas administrativas y hechos de corrupción, buscando en todo momento que la ejecución de los recursos y el actuar de los servidores públicos se rija bajo los principios de legalidad, honradez y eficiencia.



Con la finalidad de promover una adecuada operación de las instituciones gubernamentales, se implementan una serie de estructuras, modelos y técnicas específicas para dar la efectiva atención a las demandas sociales, los cuales tienen un alto grado de complejidad y requieren de mucho esfuerzo para generar un impacto positivo en la sociedad.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En la actualidad, las organizaciones públicas procuran que los servidores públicos rijan su actuar bajo los principios de honestidad, transparencia y rendición de cuentas enfocados al beneficio de la sociedad, no obstante, algunas conductas en el sector gubernamental no reflejan estos principios, lo que ha propiciado malas prácticas en el desempeño de sus funciones, derivando en actos deshonestos o ilícitos, en los que se abusa de influencia y posición, entre los que se destacan la malversación de fondos, tráfico de influencias, uso de información privilegiada, el soborno, entre otros.

En Baja California, la corrupción es una problemática que afecta la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual se refleja en los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2019), donde se considera a la **corrupción como el segundo problema más importante por atender en la región** con un 63%, seguido del mal desempeño del gobierno con 41%. La percepción de corrupción en el Gobierno del Estado, obtuvo un 81%, mientras que la ciudadanía percibe a la frecuencia de actos de corrupción con un 88% de acuerdo a la misma encuesta.

Como parte esencial del combate a la corrupción, la **insuficiente atención a las deficiencias en el proceso de captación y seguimiento de las quejas y denuncias** realizadas por los ciudadanos, genera una **percepción negativa de la ciudadanía** con relación a la prestación de los servicios públicos, sumado a la poca credibilidad de las instituciones de gobierno.

En lo que se refiere al **seguimiento y supervisión del ejercicio de los recursos públicos de las dependencias y entidades**, se han detectado áreas de oportunidad, tales como la insuficiencia en la cobertura de los procesos de fiscalización a los programas de inversión, lo que propicia discrecionalidad en el comportamiento de los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones, así como posibles actos de corrupción.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

FUNCIÓN PÚBLICA
Secretaría de Honestidad y Función Pública

AGENCIA DIGITAL
Agencia Digital del Estado de Baja California

Transversal

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Combate a la corrupción



Trámites y servicios





Objetivos de Desarrollo Sostenible

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fin de la Política Pública

Garantizar la transparencia y el combate a la corrupción de la función pública estatal, impulsando los principios rectores de legalidad, respeto a la dignidad de las personas, disciplina, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público para consolidar la confianza ciudadana de un gobierno honesto a través de la implementación de mecanismos y herramientas tendientes a evaluar, vigilar, controlar y supervisar la ejecución de los recursos y el actuar de los servidores públicos.

Recursos Públicos Asignados

\$90,879.9 MDP
presupuesto
anual para
GobBC
en 2024



Presupuesto Ejercido

En **2022** se destinaron \$78.4 MDP en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción en Baja California y en **2024** \$103.1 MDP.

Lo que representa un **32%** de incremento del **recurso** ejercido para este rubro.

Los recursos 2022 y 2024, representan el presupuesto ejercido de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y del Sistema Estatal Anticorrupción. Fuente: Secretaría de Hacienda.



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado

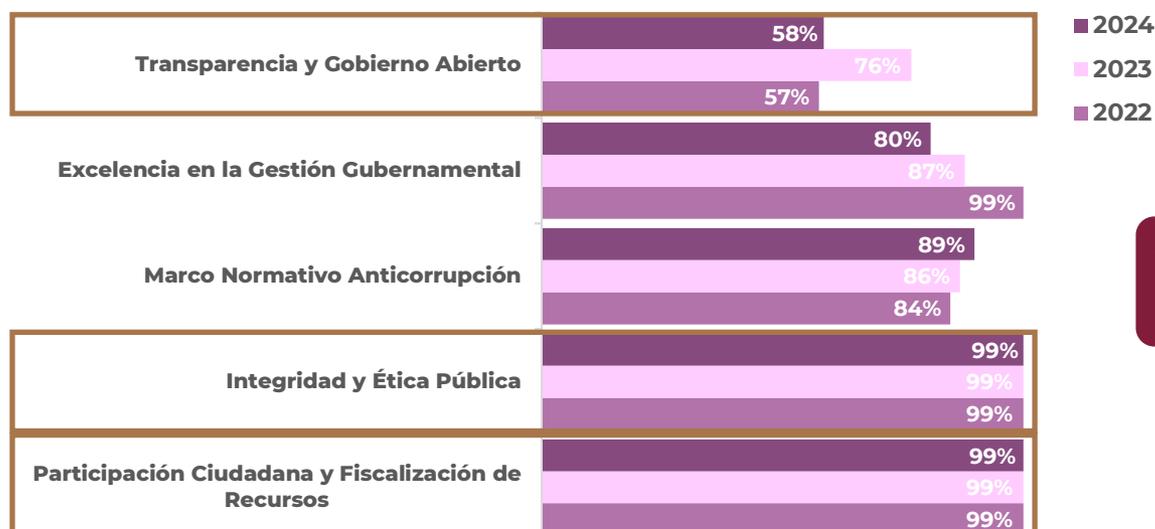
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



3 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



Porcentaje de RALT'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Cumplido	-	1	1
Atención Continua	25	26	24
Atención Parcial	2	1	3
Por Atender	4	3	3
Total de RALT'S	31	31	31

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr Transversal (RALT): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Participación Ciudadana y Fiscalización de Recursos



RALT 9.1.1.1 El Gobierno Estatal cuenta con un Plan Anual de Actualización y Mejora de los canales de comunicación que facilitan el acceso a la ciudadanía para interponer quejas y denuncias.

RALT 9.1.1.2 Las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, se atienden de manera oportuna, bajo un proceso de seguimiento expedito.

RALT 9.1.1.3 Se brinda a los ciudadanos mayor apertura y accesibilidad para realizar quejas y denuncias, a través de un sistema compatible con las plataformas digitales.

RALT 9.1.2.2 Organizaciones de la sociedad civil con interés en procesos de transparencia y cultura de la denuncia, son apoyados para fortalecer sus capacidades, coadyuvando en el combate a la corrupción y la vigilancia de la aplicación de los programas públicos.

RALT 9.1.2.3 500 comités de contraloría social en el Estado operando para la supervisión y vigilancia de las acciones de gobierno, mediante la implementación de un programa de competencias.

RALT 9.1.3.1 Se cuenta con una agenda de fiscalización anual sobre los programas de inversión pública, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, cumpliendo con los principios rectores del Ejecutivo Estatal.

RALT 9.1.3.2 Mecanismos para la presentación de recursos de inconformidad, son substanciados y resueltos de manera oportuna para beneficio del patrimonio estatal, con lo cual se transparentan y vigilan los procedimientos de contratación del Gobierno Estatal.

Resultados 2022-2024

Porcentaje de cumplimiento en las Jornadas de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

+72 mil declaraciones presentadas

En el Ejecutivo Estatal el **88.2%** del total de padrón de **personas servidoras públicas** de la Administración Pública Central y Paraestatal presentaron **Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses** en sus diferentes modalidades, incrementando el cumplimiento de la obligatoriedad normativa y **fortaleciendo la rendición de cuentas y la máxima transparencia.**

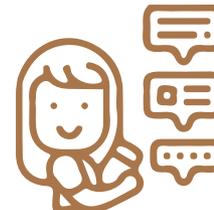




+ de 5 mil atenciones

Canalizadas a través del Sistema de Atención de Quejas y Denuncias consolidando los canales de comunicación y los diversos medios para escuchar a la ciudadanía, destacando la línea 800-Honesto, en el periodo **2022-2024**.

A través del uso de dispositivos móviles se facilita a la ciudadanía el **acceso a la Justicia Administrativa**, con acciones de difusión ingresando de forma directa a la **Plataforma Digital** del Sistema al escanear el Código QR.



Participación Ciudadana

Durante 2022 a 2024 se integraron

380 Comités de Contraloría Social

para la supervisión y vigilancia de acciones, obras, servicios y programas sociales del Gobierno Estatal, con el objetivo de que sean ejecutados con **transparencia y veracidad**.



329 visitas de seguimiento a las obras en el periodo 2023-2024, realizados a través de dichos comités, para revisar la correcta aplicación de los recursos públicos, derivando en 60 solicitudes de nuevas visitas de supervisión de obra, mismas que fueron atendidas puntualmente.



Fiscalización de Recursos Públicos

3 mil 626 acciones de fiscalización en obra pública realizadas, que comprende la supervisión, verificación y entrega-recepción de obras, para vigilar la inversión pública, de **2022 a 2024**.



3 mil 926 procedimientos de contratación vigilados

en materia de obra pública, suministro y servicios, adquisiciones y arrendamientos, garantizando la honestidad y el apego a la legalidad, a través de los Comités correspondientes.



Por Primera vez contamos con Unidades Móviles de Atención Ciudadana

facilitando la atención ciudadana de quejas y denuncias a más de **14 mil 700 ciudadanos** sobre el servicio, trámites y el trato que brindan las personas servidoras públicas, de los **7 municipios** del Estado durante **2023-2024**.



En este Gobierno creamos el

Grupo Operativo de Reacción Inmediata para el Combate Frontal a la Corrupción

para la atención en tiempo real de hechos que requieran **acciones operativas** inmediatas de **fiscalización, auditoría, revisión y evaluación** a las unidades administrativas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **verificando el cumplimiento** de las **normas y disposiciones legales**.

Caracterización
del Impacto

Participación
Ciudadana



Transparencia



Rendición
de cuentas



Integridad y Ética Pública



RALT 9.2.1.1 Sinergia con organismos empresariales, académicos y de sociedad civil formalizada mediante convenios que promueven una cultura de integridad que previene posibles acciones de corrupción entre la iniciativa privada y el gobierno.

RALT 9.2.1.2 El Gobierno Estatal, cuenta con un marco que rige su actuar en la función pública y los servidores públicos son capacitados bajo programas especializados en esta materia.

RALT 9.2.1.3 La cultura de la autoevaluación, se consolida como una práctica en las dependencias y entidades estatales que son capacitadas a través de los servidores públicos, promoviendo la integridad en el desempeño gubernamental.

Resultados 2022-2024

Alumnos Capacitados en Centros Educativos



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



8 mil 419 alumnas y alumnos capacitados

A través de los programas educativos **“Escuelas con Valor”** y **“Juventud con Valor”**, con la impartición de talleres sobre la importancia del respeto por el Estado de Derecho y fortalecer la Educación en Valores, de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, durante **2022-2024**.



20 mil 825 personas servidoras públicas capacitadas

A través del **Programa Funcionarios BC**, **Agenda Consolidada de capacitaciones** y **Agenda de Ponencias** en temas de integridad pública, transparencia, protección de datos personales, mecanismos de combate a la corrupción y conflicto de intereses, en **2024**, más del doble que en 2022.



Jóvenes Vigilantes Sociales

6 mil 759 estudiantes entre los 15 y 18 años de edad, de nivel secundaria y bachillerato, participaron como **vigilantes en escuelas públicas para erradicar y prevenir el acoso, abuso y hostigamiento escolar** en planteles educativos del Estado, así como la capacitación de 205 docentes entre el **2023-2024**.

Caracterización del Impacto

Estudiantes capacitados



Profesionalización de servidores públicos





Transparencia y Gobierno Abierto



RALT 9.5.1.2 Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto instrumentado en Baja California, que contenga los compromisos para promover la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

RALT 9.5.2.1 Se cuenta con un micro sitio de transparencia proactiva integrado con información pública de utilidad para los ciudadanos, que vincula los datos abiertos gubernamentales en la gestión pública y ofrece oportunidades para mejorar los servicios, reducir costos, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

RALT 9.5.3.1 Mecanismo de participación ciudadana operando mediante espacios de co-creación entre gobierno y sociedad civil, con soluciones innovadoras para fortalecer prácticas de transparencia, procesos anticorrupción y rendición de cuentas.

RALT 9.5.3.3 Jornadas contra la corrupción y máxima transparencia, como plataforma efectiva para tratar dicha problemática en la Administración Pública Estatal.

Resultados 2022-2024



Sitio web de Gobierno Abierto

En 2023, se diseñó y lanzó el sitio

*www.forocivico.bajacalifornia.gob.mx, **herramienta digital** para conectar a la ciudadanía con el Estado, mediante la **consulta de datos abiertos** gubernamentales, con la finalidad de tener instituciones más eficientes, democráticas y sólidas a través de la apertura gubernamental.*



4 mil 403 avalúos

*Realizados a través de un Cuerpo Colegiado integrado por servidores públicos, representantes de la sociedad civil y colegios valuadores de ingenieros civiles y de arquitectos, **vigilando y garantizando una efectiva transparencia y combate activo a la corrupción** en los procesos de valuación de bienes y derechos de todas y todos los bajacalifornianos, durante **2022-2024**.*



Tres Jornadas contra la Corrupción (Sexta, Séptima y Octava)

Se llevaron a cabo los eventos anuales que tienen como objetivo **promover la participación** y el diálogo entre los sectores de la sociedad e identificar los retos y avances con el **sector privado, académico y sociedad civil**, para lograr la sensibilización como partes coadyuvantes ante esta nueva era de legalidad y transparencia, para **prevenir y combatir la corrupción**, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con la asistencia de 3 mil 408 personas.



Sistema de Transparencia

El Estado cuenta con un **Sistema Estatal de Transparencia de Baja California**, integrado por información pública de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, lo cual vincula y acerca a la ciudadanía con los datos abiertos gubernamentales de esta gestión pública.



Se consolida la operatividad de la Plataforma Digital Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA)

A través de la homologación tecnológica del Gobierno Estatal con este sistema donde se registran, captan, administran, atienden e investigan las denuncias recibidas por los bajacalifornianos, en cumplimiento del convenio suscrito con el Gobierno de México.

Caracterización del Impacto

Participación de sectores



Cultura de la Transparencia



Combate a la corrupción





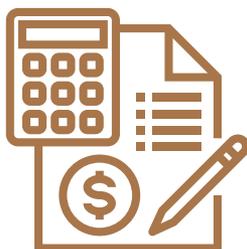
Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto, que miden el avance logrado encaminado a establecer mecanismos de transparencia que conduzcan a erradicar todo acto de corrupción.

97% de Avalúos aprobados

Por el Cuerpo Colegiado de la Comisión Estatal de Avalúos, al cumplir con la normatividad correspondiente, lo que reafirma el compromiso de la Administración Estatal en **vigilar los recursos con transparencia y combatir la corrupción**, durante **2024**.



Cumplimiento en la Calidad y Transparencia de la Información Presupuestal por Entidad Federativa de acuerdo a lo reportado por el Barómetro de Información

*Presupuestal Estatal (BIPE), se mantiene en **100%** el resultado de la **evaluación** para el Estado de Baja California, al calificarse **la calidad y cumplimiento** en el desglose de la **información presupuestal**, en el periodo **2022-2023**.*

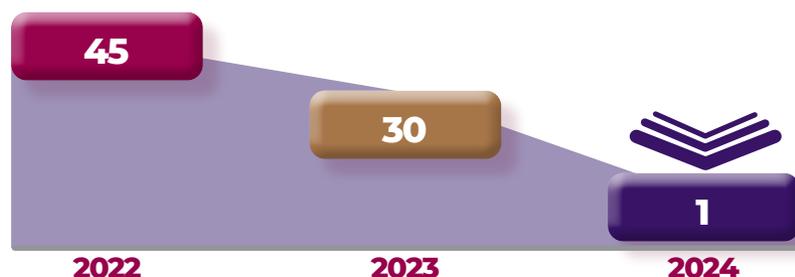
Baja California en la 6a. posición a nivel nacional en auditorías aplicadas a la Administración Pública, de acuerdo a la autoridad de control, vigilancia y/o fiscalización (Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024).



*El **94.96%** del monto total de la **inversión pública fiscalizada** ha resultado **sin observaciones**, reflejando con ello la efectividad de las acciones implementadas en fortalecer la **transparencia y rendición de cuentas** para la correcta aplicación de los recursos en la Administración Estatal.*

BIPE: Evalúa la calidad del reporte de la información presupuestal de las 32 entidades federativas y tiene como propósito eliminar las condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar buenas prácticas presupuestales.

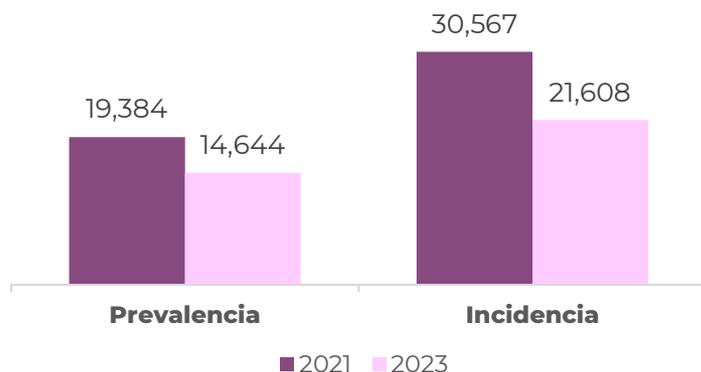
Número de Comités que presentaron Quejas y Denuncias



Fuente: SEDED - Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Se observa una **disminución** en la recepción de **quejas y denuncias** presentadas por los Comités de Contraloría Social relacionadas con obras, servicios y servidores públicos, lo que refleja **mayor credibilidad en las acciones de gobierno por parte de la ciudadanía**, entre **2022 al 2024**.

Tasa de Prevalencia e Incidencia de Corrupción en Baja California



Fuente: INEGI - Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) **2023**, en **Baja California** se registró una **disminución del 24.5%** en la **Tasa de Prevalencia de actos de corrupción** y **29.3%** en la **Tasa de Incidencia** de los mismos, respecto a la población que tuvo contacto con alguna persona servidora pública y experimentó al menos un acto de corrupción en la realización de trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos, en comparación con **2021**.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Anticorrupción

Se reestableció el Sistema Estatal Anticorrupción en Baja California para dar cumplimiento al establecimiento de políticas públicas, en coordinación con las autoridades municipales, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de transparencia y combate a la corrupción reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren impulsar mecanismos de transparencia para la prevención y detección de hechos de corrupción.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 20 habitantes

54 mil 900 servidores públicos

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la operación de la Comisión Evaluadora de Titulares de Órganos Internos de Control, es importante continuar con el proceso de profesionalización de sus titulares para realizar una evaluación integral de su desempeño, que permite visualizar el progreso de su formación basados en parámetros factibles y resultados medibles.*
- *Se da seguimiento al Primer Plan de Gobierno Abierto con actividades de participación ciudadana, donde la información obtenida fue puesta a disposición dentro del portal web oficial de gobierno abierto; sin embargo, es importante fortalecer acciones de promoción en materia de transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.*
- *En cuanto a la Consolidación de una transparencia proactiva, se requiere continuar con los trabajos para lograr la implementación del Sistema Estándar de Datos para las contrataciones abiertas, lo que permitirá una divulgación de datos y documentos en todas las etapas del proceso de contratación.*
- *Impulsar el mecanismo de "Follow the Money", en los programas presupuestarios, ya que, si bien es un proyecto transversal a largo plazo, este se encuentra en proceso para concretar su materialización.*

2022-2024





Política Pública Transversal

Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal fomentó una política fiscal sostenible bajo los principios de igualdad y no discriminación, eficiencia, honestidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas para garantizar una adecuada coordinación con la política monetaria y conciliar los objetivos de estabilidad y dinamismo económico.



También, incrementó la recaudación de impuestos, aumentando la eficiencia, reduciendo las posibilidades de evasión y elusión fiscal, promoviendo un sistema impositivo justo, progresivo que minimizará los fraudes fiscales.



Impulsó el fortalecimiento de un ejercicio transparente del gasto público, para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico con bienestar.



Asimismo, consolidó una trayectoria estable de la deuda pública en el mediano y largo plazo y mantuvo una estructura sólida de esta.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal se compromete a rendir cuentas mediante presupuestos y programas que siguen directrices de austeridad y perspectiva de género, brindando a los bajacalifornianos mejores oportunidades, seguridad y calidad, de acuerdo a un modelo de atención.



Promueve y fomenta trámites y servicios a la ciudadanía mediante un trato digno, inclusivo y de calidad, garantizando que las personas servidoras públicas estén capacitadas en perspectiva de género y derechos humanos, para asegurar un servicio respetuoso y equitativo para todas y todos.



Impulsa la gobernabilidad democrática y el orden social del Estado de Baja California, mediante la atención a los asuntos de carácter público, salvaguardando los derechos humanos y la protección de la integridad de la ciudadanía y sus bienes.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El **comportamiento desfavorable de la situación financiera** del Gobierno del Estado debido al déficit fiscal creciente, el incremento de la deuda pública de corto y largo plazo y el crecimiento de los pasivos, ha **generado una baja de las calificaciones crediticias y el deterioro continuo de las finanzas públicas.**



Las **fuentes de recursos propios son escasas** comparadas con sus necesidades, por lo que se tiene que recurrir al endeudamiento o rezago de servicios, aunado a la falta de control en el gasto público de las entidades paraestatales.

En el **tema tributario** se registró una alta proporción de **incumplimiento de los contribuyentes** de las disposiciones fiscales estatales y federales.

Además, **existe desinformación por parte del sector paraestatal con relación al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**

No existen las condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad realicen sus labores al momento de acceder a vacantes dentro del servicio público estatal.

De igual forma, **resulta imperante** la atención de las **solicitudes de asesoría que demanda la ciudadanía** en materia civil, familiar y penal que permita garantizar a las personas el acceso a la defensa jurídica y asesoría gratuita, así como vigilar que la ciudadanía reciba un trato digno e inclusivo.

Existe **desconocimiento** de la ciudadanía en general **acerca de la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio** como un componente de seguridad en la propiedad, al igual que se ignora el alcance de la información registral-catastral (propiedad/posesión).

El **desconocimiento a las disposiciones jurídicas** relacionadas con la **materia registral**, la falta de satisfacción de requisitos legales, errores en la cuantificación y liquidación de los derechos de carácter fiscal causados por concepto de inscripción registral, causa ausencia de certeza y seguridad jurídica.

Asimismo, los **sistemas registrales y catastrales son ineficientes**, lo que puede generar corrupción, demoras y mayor ineficiencia e inseguridad jurídica patrimonial en perjuicio de la ciudadanía.

La **actividad catastral no refleja suficientes beneficios fiscales** para la mayoría de los municipios, tampoco favorece la administración de la propiedad, la planeación y el ordenamiento urbano.

Se presenta un **alto índice de personas que no cuentan con un registro de nacimiento**, por ser una entidad fronteriza. Además, hay una **falta de capacitación** al personal de nuevo ingreso, quienes prestan servicios directamente al usuario, debido a que no existe una estructura organizativa clara ni programas de formación continua para estos.

Se carece de **una adecuada atención a los usuarios** solicitantes de los servicios de legalización y apostillado. Existe ausencia de herramientas para prevenir e identificar oportunamente los problemas sociopolíticos y los actores que participan en ellos.

El **marco legal y constitucional** es cambiante y **hace falta simplificación jurídica y administrativa**, no existe un marco jurídico adecuado que regule el actuar del **Consejo de Asuntos Migratorios**, adicional al desconocimiento del entorno político-social de las autoridades y de la ciudadanía.

Falta una agenda de trabajo con los **municipios para el beneficio** de la población **que contribuya a la gobernabilidad democrática** y al orden social a través de la formulación e implementación de políticas públicas.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



Vinculación Institucional



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fin de la Política Pública

Contribuir a una gestión honesta con finanzas públicas sostenibles, manejo eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y patrimoniales, sustentada en la gobernabilidad de la gestión con apego al marco legal y a los derechos humanos, brindando servicios simplificados y en medios electrónicos que integran un gobierno digital y abierto al servicio de la gente.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron
\$3,901.2 MDP para
Gestión Pública en
Baja California y en
2024 \$4,119.6 MDP.

Lo que representa un
incremento del **6%** al
recurso ejercido para
este rubro.

Los recursos 2022 y 2024, representan el presupuesto ejercido de la Secretaría de Hacienda, Secretaría General de Gobierno, Consejería Jurídica, Oficialía Mayor y Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Baja California.



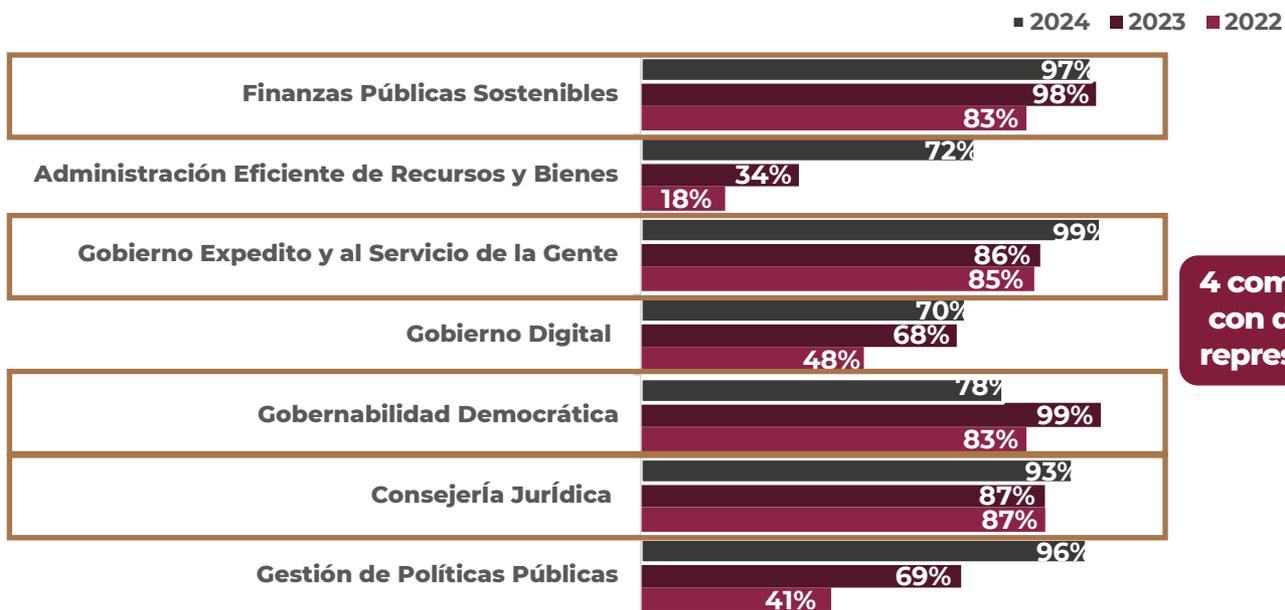
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de
Gestión Pública Honesta y
al Servicio de la Gente

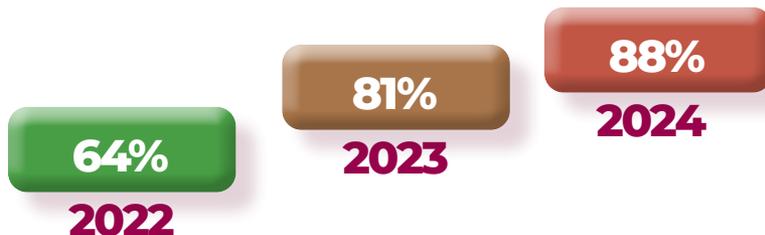


4 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Porcentaje de RALT'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023	2024
Cumplida	0	0	1
Atención Continua	54	63	75
Atención Parcial	4	11	8
Por Atender	33	17	7
Total de RAL'T'S	91	91	91

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr Transversal (RALT): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Finanzas Públicas Sostenibles Plan Financiero para el Fortalecimiento Estatal



RALT 10.1.1.1 Ingresos y egresos mantienen equilibrio y balance de la hacienda pública estatal en atención a las estrategias ejecutadas de acuerdo al Plan Financiero, derivando en recursos adicionales para impulsar proyectos de desarrollo del Estado.

RALT 10.1.1.2 Liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, lo que permite mejorar las finanzas y las calificaciones crediticias a la Gestión Estatal.

RALT 10.1.1.6 100% de las entidades paraestatales atienden las directrices de austeridad en el ejercicio de sus recursos, lo que les permite mantener un equilibrio en sus finanzas.

Resultados 2022-2024

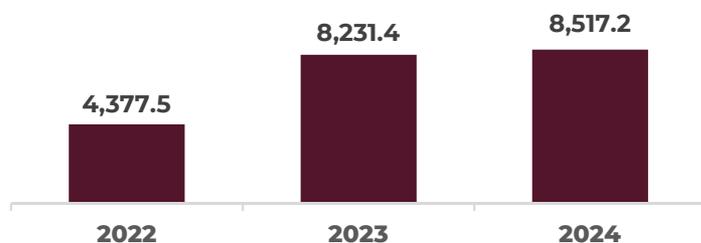
Presupuesto Devengado para GOBBC 2022-2024



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.

En 2024 se **incrementó 23% el Presupuesto para Baja California** en comparación con 2022, manteniendo una **Política de Egresos instrumentada en un marco de austeridad, sostenibilidad financiera** y continuidad a las áreas de atención prioritaria, como lo son, **educación, desarrollo social, seguridad, salud, inversión a la infraestructura, entre otros.**

Recursos Públicos Estatales y Federales



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.



En **Baja California la Inversión Pública registrada se traduce en infraestructura en carreteras, vialidades, infraestructura hídrica, educación, proyectos con perspectiva de género, áreas verdes, destacando el Parque Ecológico Laguna México y el Parque Esperanto, entre otros.**



Baja California mantiene el Semáforo Verde en la Evaluación de Indicadores que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza para medir el endeudamiento de las entidades Federativas a través del Sistema de Alertas.



De acuerdo al IMCO,

Baja California se posiciona entre los cinco estados con Mayor Autonomía Financiera con 19%, logrando este gobierno incrementar sus ingresos propios y superar la quiebra técnica que dejó la administración anterior.



\$1,868 MDP destinados para subsanar el pago de adeudo histórico (finiquitos/prima de antigüedad y nóminas extraordinarias) de 2022 a 2024 del magisterio de educación básica, quedando al corriente en este rubro.

Gracias al avance en el **Plan Financiero Sexenal** en los primeros 3 años de Gestión Estatal **se ha alcanzado un incremento aproximado al 51% de Ingreso Propio**, estos recursos tienen un efecto multiplicador al impactar positivamente en el porcentaje para las participaciones federales que recibe Baja California y que tienen un beneficio en todo el territorio estatal.



Por tercer año consecutivo, y derivado de la estrategia de gestión financiera **se mejora la calificación crediticia del Estado de Baja California** de acuerdo a las firmas internacionales.

Fitch Ratings > BBB+(mex)
HR Ratings > HR BBB+

lo que significa una **Entidad estable en materia de Finanzas Públicas**.

Gobierno para Resultados y Disciplina en el Gasto Público



RALT 10.1.2.1 Se logra un balance presupuestal entre el ingreso y el egreso en atención a la disciplina financiera en el gasto público del Estado.

RALT 10.1.2.6 La inversión pública responde a un diagnóstico, planeación y evaluación, lo que permite orientar los recursos bajo un programa que asegura orden en el gasto público.

Resultados 2022-2024



\$3,710 MDP

Se logró generar un **ahorro o economía** entre 2022 y 2024, como resultado de la implementación **de medidas de optimización del ejercicio del presupuesto de egresos y contención del gasto no prioritario.**

Financiamiento Estatal en Educación Básica más alto del país

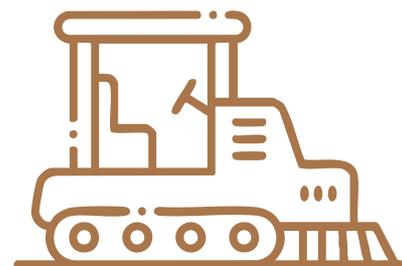
Baja California destina **16.4%** del Presupuesto de Egresos al nivel básico en educación, ubicándolo en la primera posición a nivel nacional siendo el promedio 5.0%, en 2024.

Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI)

Municipio	Recurso Estatal*
Mexicali	54,295,464.18
Playas de Rosarito	2,646,754.92
Tecate	10,902,520.76
Tijuana	49,572,593.47
Total	\$117,417,333.33

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda.



En 2024 se dio continuidad al ejercicio de los recursos del PABI por un importe de **\$117.4 MDP** con recurso estatal.



Inversión Pública

Periodo	Inversión*
2014-2019	3,032
2020-2021	1,517
2022-2024	10,885

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.



Se logra un **incremento en la Inversión Pública con Recursos Estatales del 260%** en el periodo 2022-2024 en comparación con 2014-2019.

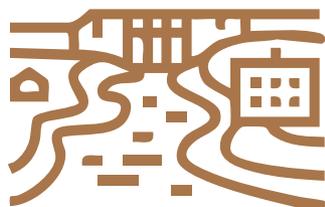
BC se posiciona con un cumplimiento alto que representa el cuarto lugar a nivel nacional en materia de armonización contable y transparencia, al cierre de 2024, de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable.



CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Financiamiento Sostenible Verde

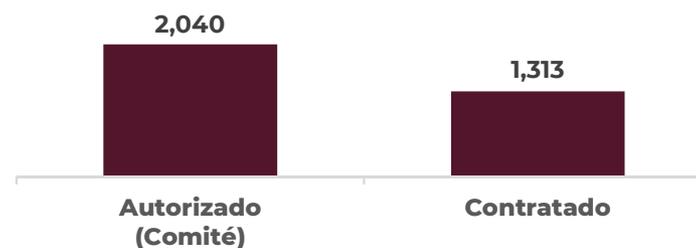
Proyecto



2,040 MDP

autorizados para la **ejecución de obras** de abastecimiento, distribución y saneamiento de agua para todo el Estado, con el objetivo de **abatir el rezago histórico de infraestructura hidráulica**.

Financiamiento Sostenible Verde (Proyectos Hídricos)



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.

Recurso destinado principalmente en obras tales como:

- **Rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales “Naranjos” 1ra. Etapa en Ensenada y “Rosarito Norte” en Playas de Rosarito**
- **Construcción del Emisor Voluntad en Mexicali**
- **Equipamiento para operación y mantenimiento de los organismos operadores de agua en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada**
- **Ampliación de la Planta Potabilizadora “La Nopalera” en Tecate**
- **Entre otras**



Financiamiento Sostenible para Proyectos con Perspectiva de Género

por un monto de **más de \$220.2 MDP** en beneficio de **mujeres, niñas y adolescentes** con el propósito de erradicar toda forma de violencia y discriminación hacia ellas y cerrar brechas de desigualdad.



Infraestructura con Perspectiva de Género

Se autorizaron recursos por **\$163.8 MDP**, de los cuales se ejercieron \$51.9 MDP destinados principalmente a la construcción y equipamiento del **Centro de Justicia para las Mujeres en San Quintín**, adquisición de **Transporte para la Ruta Violeta**, equipamiento para el **Centro de Apoyo Educativo para la Mujer** y la adquisición del **Edificio para Escuadrón Violeta**, estos últimos en el municipio de Mexicali, en 2024.

Caracterización
del Impacto

Transparencia



Economía



Sostenibilidad



Monitoreo



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado

Presupuestación con Perspectiva de Género

Proyecto



RALT 10.1.2.2 Los presupuestos anuales son elaborados con perspectiva de género a través de las Matrices de Indicadores de Resultado (MIR) de los programas presupuestarios y alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED).

RALT 10.1.2.3 100% de los programas operativos anuales a través de metas y acciones afirmativas atienden el presupuesto de egresos con perspectiva de género.

Resultados 2022-2024

Presupuesto con Perspectiva de Género



Se incrementó \$3,676.6 MDP más el presupuesto del Poder Ejecutivo del Estado en 2024 respecto al 2022, priorizando la igualdad y la atención a mujeres y niñas, mismo que incluye programas y acciones encaminadas a la reducción de las brechas de género.

Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.



257 Programas Presupuestarios

Incorporaron la **perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos** con MIR mediante **227 Indicadores de Desempeño** durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de crear una sociedad igualitaria que favorezca la **inclusión social**.

Caracterización del Impacto

Eficiencia



Perspectiva de Género



MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.



Fortalecimiento de las Contribuciones al Estado



RALT 10.1.3.1 Se cuenta con mejores mecanismos que promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes, lo que permite fortalecer la recaudación de los ingresos.

RALT 10.1.3.3 Acciones eficaces de defensa jurídica del fisco estatal que coadyuvan en el incremento de los ingresos para fortalecer las finanzas del Estado.

Resultados 2022-2024

Eficiencia Recaudatoria



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.



En 2024 se mantiene el **crecimiento en la eficiencia recaudatoria registrando 44% de incremento** en comparación con 2022.

Lo anterior, significa una **mejora en la capacidad de la Administración Estatal para recolectar impuestos**, como resultado de diversas acciones y factores positivos en la gestión fiscal y en la economía en general.

Ciudadanos Beneficiados con Descuentos en Trámites por Decreto



Fuente: SESEPED-Secretaría de Hacienda.



153 mil 792 ciudadanos beneficiados

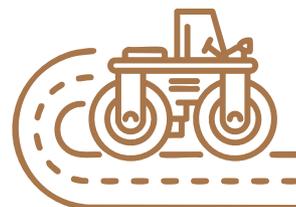
a través de la emisión de **decretos para la condonación de derechos extemporáneos, multas y canje de láminas**, así como **357 mil 294 ciudadanos se beneficiaron con descuentos** en trámites de control vehicular, durante **2022-2024**.

Recurso Transferido a los Municipios para Pavimentación

Municipio	Recurso transferido*	Total de obras	Metros cuadrados
Mexicali	247,259,992.50	31	332,787.00
Tijuana	415,856,227.50	48	219,961.11
Ensenada	151,500,847.50	76	186,247.99
Tecate	52,734,712.50	22	35,737.39
Playas de Rosarito	34,333,132.50	12	24,741.24
Total	\$901,684,912.50	189	799,474.73

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda.



Gracias al **Decreto de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera**, se han transferido recursos a los Ayuntamientos por un monto de **\$901.68 MDP**, lo que se traduce en **189 obras**.



Regularización exitosa de más de 453 mil vehículos, como resultado del Programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en el Estado, lo que genera certeza jurídica y patrimonial al contribuyente, entre **2022 y 2024**.



Baja California se mantiene dentro de los 3 primeros lugares a nivel nacional en la Regularización de Vehículos.

Derivado de ese Programa se han generado **ingresos propios** al Estado por **\$1,328.09 MDP** en el periodo 2022-2024.

Caracterización del Impacto

Recaudación



Economía



Regularización





Gobierno Expedito y al Servicio de la Gente Servicio del Registro Civil Eficaz y con Calidez

RALT 10.3.3.1 Bajacalifornianos beneficiados a través de las campañas de registro civil que facilitan la inscripción de nacimientos, matrimonio y de actos provenientes del extranjero.

RALT 10.3.3.2 Mayor número de personas en condición de vulnerabilidad y rezago social acceden a servicios registrales, a través de jornadas comunitarias «Con el Corazón por Delante» que acercan los servicios a la gente.

RALT 10.3.3.3 Las mujeres madres y sus hijos recién nacidos reciben atención expedita en el registro de nacimiento de los menores, a través de los módulos hospitalarios, acortándose los tiempos de entrega del documento oficial de identidad para gestionar los servicios de salud del menor.

RALT 10.3.3.4 Las 22 Oficialías de Registro Civil en el Estado y el personal que las integran ofrecen servicios inclusivos y con enfoque de derechos humanos a toda persona que acude a realizar actos registrales.

RALT 10.3.3.5 Servicios registrales para los pueblos indígenas asentados en Baja California que promueven su identidad jurídica a través de la mejora de los procesos de homologación y digitalización de la información garantizando sus derechos.



Resultados 2022-2024

+18 mil

personas beneficiadas con la simplificación de trámites de actas de nacimiento y CURP para las personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijas e hijos de padres mexicanos, de 2022 a 2024.



170 personas con discapacidad

Beneficiadas con la expedición de Actas de Nacimiento en Sistema Braille, documento que recibieron de manera gratuita, de 2023 a 2024.



+43 mil connacionales deportados

Se han atendido a través de las ventanillas únicas de atención en Tijuana y Mexicali con servicios de entrega de actas de nacimiento y CURP, de 2022 a 2024.

239 trámites de cambio de género en Actas en todo el Estado de 2022 a 2024, a partir de la reforma al Código Civil para el Estado publicada en el Periódico Oficial del Estado el 11 de febrero de 2022, servicio que se presta con enfoque inclusivo y derechos humanos a toda persona que acude a realizar actos registrales.



Caracterización del Impacto

Bienestar



Inclusión



Servicios Registrales de la Propiedad



RALT 10.3.5.1 Se cuenta con un Programa de Cultura Registral mediante el cual se otorga certeza, seguridad jurídica y calidad registral a los actos relacionados con derechos reales o personales de la propiedad.

Resultados 2022-2024

Trámites Registrales Realizados



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

+23.7%
Se **incrementó el número de trámites ante el RPPC de 2022 a 2024**, esto como parte del Programa de Cultura Registral, lo que permitió dar **certeza, seguridad jurídica y calidad registral a los actos relacionados con derechos reales o propietarios.**

Instituciones Beneficiadas con Exención de Pago



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

De 2022 a 2024 **se eximió el 75% del pago de derechos de inscripción administrativa a 783 instituciones de asistencia social, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, generando facilidades para que la población asegure la certeza jurídica de sus bienes y derechos.**

Caracterización del Impacto

Certeza



Inclusión



Seguridad Jurídica



RPPC: Registro Público de la Propiedad y el Comercio.



Familias Beneficiadas con Actos de Seguridad y Certeza Jurídica Patrimonial



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

+45.6%
Se incrementó el número de familias beneficiadas en 2024 respecto al 2022, a través de actos de seguridad jurídica y social, con la inscripción de títulos de propiedad emitidos por INDIVI y el RAN.



En 2023, se instalaron 2 nuevas oficinas del RPPC en los municipios de San Felipe y San Quintín, lo que permitió brindar a la población atención en materia registral.



Se desarrolló el Tablero de resultados interactivo denominado "RPPC DASHBOARD", mejorando la atención brindada a los usuarios en las oficinas registrales, en 2022.



35 mil 895 personas beneficiadas
Con el estímulo fiscal en el pago de derechos de inscripción administrativa con la cuota del 0.5% en operaciones de compra-venta, de 2023 a 2024.

Caracterización del Impacto

Servicios



Social



INDIVI: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.
RAN: Registro Agrario Nacional.

Gobernabilidad Democrática

Vinculación, coordinación y monitoreo de asuntos políticos con el sector público, privado, organismos no gubernamentales e internacionales



RALT 10.5.3.1 Las problemáticas sociales de la entidad se atienden con soluciones que contribuyen al desarrollo político del Estado, bajo un seguimiento ordenado y puntual de resultados

RALT 10.5.3.2 El 100% de los grupos y asociaciones religiosas se atiende de manera oportuna.

Resultados 2022-2023



En 2022, BC en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y el **Instituto Nacional de Migración (INM)** atendieron y **reubicaron a migrantes** asentados en el cruce fronterizo “El Chaparral” en Tijuana.

Instalación del **Consejo Estatal de Asuntos Migratorios en Tijuana**, integrando la colaboración de los cónsules de Guatemala, Honduras, El Salvador y Haití para la atención de esta población, en diciembre de **2021**.



+ 700 gestiones

De asociaciones y grupos religiosos en beneficio de **19 mil 700 personas integrantes** de dichas organizaciones.

BC 1er. entidad a Nivel Nacional

En implementar el **Sistema de Empadronamiento de Grupos y Asociaciones Religiosas del Estado (SEGARE)**, que facilita un mejor entendimiento y gestión de la diversidad religiosa en la región.

En 2024 se contó con el registro de 120 grupos y asociaciones.



40,000 grupos y asociaciones religiosas

Se beneficiaron con el SEGARE en el periodo **2022 a 2024**.



4 mil 500 personas mexicanas y extranjeras

Atendidas a través del **albergue temporal** habilitado en la **Unidad Deportiva Reforma Tijuana** en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, agencias de Naciones Unidas y organizaciones de la Sociedad Civil en **2022-2023.**

BC primer entidad en contar con un Centro Multiservicios en el país

En 2023 se firmó la **Carta de Entendimiento con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)** para la **protección y apoyo a personas refugiadas** solicitantes de asilo y desplazados internos en la región, se contó con la participación de autoridades de los **tres órdenes de gobierno y más de 20 organizaciones de la sociedad civil.**



Protocolo Estatal para la Atención de Personas en Contexto de movilidad

Publicado en 2023, lo que permite que **BC cuenta con normas establecidas para atender a este sector de la población.**

Caracterización del Impacto

Inclusión



Consejería Jurídica

Marco normativo moderno, simplificado, accesible y vinculación jurídica



RALT 10.6.1.3 Decretos y acuerdos emitidos a través de los cuales se asienta la simplificación de trámites, la optimización de recursos y la mejora de las herramientas para la prestación de servicios que proporcionan las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal.

RALT 10.6.1.4 Criterios, políticas y marco normativo establecido como resultado de estudios e investigación jurídica tendiente a fortalecer las diversas funciones de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal.

RALT 10.6.3.1 Trabajos jurídicos generados con la participación de asociaciones, colegios, barras de abogados, universidades públicas y privadas, así como la comunidad en general tendientes a mejorar el actuar gubernamental de la Administración Pública Estatal.

Resultados 2022-2024

Suscripción de Convenios y Acuerdos



Celebrados con la instancia Federal y Municipal en 2023 y 2024, como resultado **se recibieron recursos por más de \$7,974.6 MDP**, destinados a la implementación de diversos programas que contribuyen a lograr el bienestar de los bajacalifornianos, en los rubros de educación, salud, empleo, infraestructura, seguridad, medio ambiente, apoyo a la mujer, a las actividades de prevención, detección, combate y control de incendios, entre otros.

Caracterización del Impacto

Servicios



Vinculación



129 Disposiciones Administrativas



Elaboradas, reestructuradas y/o validadas de 2022 a 2024, armonizando con el marco normativo- administrativo, buscando la **mejora de las herramientas para la prestación de los servicios** que proporcionan las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal.

Cultura de la Legalidad y Estado de Derecho



Son fundamentales para la Administración Pública, por lo que al **2024**, se consolidó el diálogo y se hicieron alianzas con **3 mil 110 profesionales del derecho y la vinculación con 144 instituciones públicas y privadas**, propiciando la fortaleza de la comunidad jurídica bajacaliforniana.

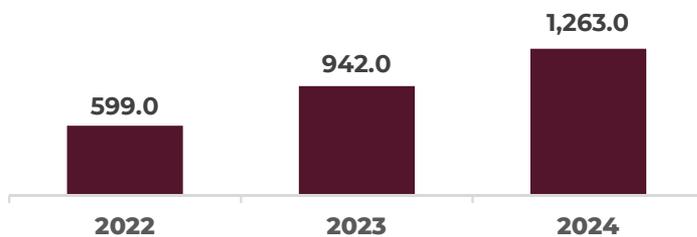


Evaluación 2022-2024

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDIlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de gobierno, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez, se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros que miden el avance logrado en beneficio de todas y todos los bajacalifornianos.

Balance Presupuestario



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.

En 2024, **se mantiene un balance presupuestario positivo**, reflejo de la aplicación de **medidas efectivas para controlar los gastos y aumentar los ingresos**.

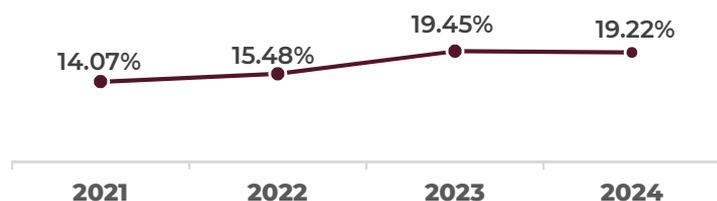
Índice de Desempeño del Gasto Público



Fuente: SEDED- con datos de Secretaría de Hacienda.

En 2024, se logró un aumento de **5.07 puntos porcentuales en el índice de desempeño del gasto público** en comparación con 2022. Esto indica que la administración actual ha mejorado en varios aspectos de la **gestión de los recursos públicos**, lo cual es positivo tanto para la Administración Pública como para las **y los ciudadanos de la entidad**.

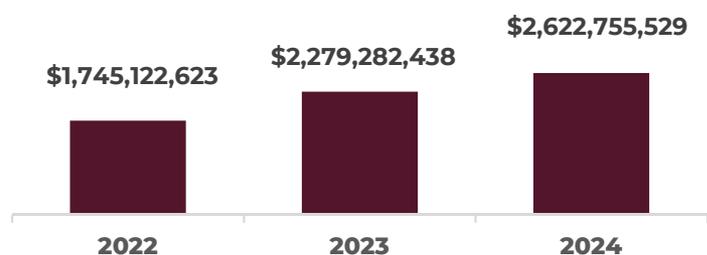
Autonomía Financiera



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal de 2024 presentaron un **incremento de 5.15 puntos porcentuales de autonomía financiera respecto al 2021** para el estado de Baja California, lo que implica que el Estado ha logrado **aumentar sus ingresos locales**, a través de impuestos, tasas e inversiones propias, señal de una economía más fuerte y eficiente.

Ingresos Estatales por Medios Electrónicos



Fuente: Secretaría de Hacienda.

En 2024 se registró un **50.3% de incremento de ingresos por medios electrónicos** respecto al 2022. Con ello, se manifiesta las **facilidades que se le brinda a la ciudadanía a través del internet para el pago de sus contribuciones fiscales**, lo que significa que las personas confían en el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece el Gobierno del Estado.

Baja California en la 4a. posición a nivel nacional en el Diagnóstico de Presupuesto basado en Resultados (PbR) con calificación de 95.2 puntos, mejorando la posición recibida de la Administración anterior del lugar 12 con 81.2 puntos.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Perspectiva de Género (PEG)

Presupuesto de Egresos. En esta Administración, el presupuesto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado se elaboró con enfoque especial en la igualdad y atención a mujeres y niñas. Además, en 2024 se integró el enfoque basado en los derechos humanos que aunado al del PEG, tienen como finalidad crear una sociedad igualitaria que favorezca la inclusión social.

Sistema

Con la creación del SEGARE, el estado se ha destacado como el primero en México en desarrollar un sistema de esta naturaleza. Este avance facilita la gestión y el entendimiento de la diversidad religiosa en la región, constituyendo un logro significativo en la Administración Pública del país.

Programa

Con el programa de Cultura Registral incrementaron el número de trámites ante el RPPC, permitiendo dar certeza, seguridad jurídica y calidad de los registros relacionados con derechos reales o de propiedad.

Observaciones de la Política Pública

Las observaciones se realizaron considerando los avances reportados durante los ejercicios 2022-2024 en relación con los RALT del PEDBC 2022-2027, que mostraron un bajo o nulo porcentaje de atención. A pesar de que se han registrado progresos significativos en materia de gobierno y transparencia, es crucial promover mecanismos que garanticen la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 200 habitantes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Es necesario continuar realizando esfuerzos para que los recursos recaudados de la enajenación de bienes y recursos públicos recuperados se orientan al bienestar y justicia social de la población en situación de pobreza en cualquiera de sus dimensiones.*
- *Se requiere llevar a cabo acciones para actualizar la Ley de Proveeduría del Estado que permita promover la actividad de la proveeduría que realizan los particulares, así como el desarrollo sostenible de las vocaciones regionales propias de la entidad y el fomento de la exportación.*
- *Se observó que es necesario realizar acciones para dar atención al tema del incremento del número de niñas, niños, jóvenes y ciudadanos en general que adquieren, transmiten y acrecientan la cultura de la legalidad a través de instituciones educativas y demás instituciones públicas sociales o privadas en apego a los principios y valores cívicos.*
- *En relación los indicadores que monitorean la Mejora Regulatoria, se observa que se necesita mejorar la instrumentación de procesos para la simplificación, automatización y digitalización de tramites de manera expedita y transparente.*
- *Se observa un avance en cuanto a que los municipios cuenten con un sistema de apertura rápida de empresas de bajo riesgo, contando Ensenada y Tijuana con la ratificación del certificado, sin embargo, aún faltan cinco municipios por ser certificados para facilitar la apertura de empresas a través de pocos tramites.*

PEDBC 2022-2027: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Baja California 2022-2027.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE

Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado

Participantes en el ejercicio de Monitoreo y Evaluación 2022-2024

Brígida María Fernández Rubio
Directora General del COPLADE

Angélica Escárcega Ortega

Dynorah Anely Lozano Talamantes

Isabel Del Carmen Rocha Montiel

María Antonieta Urías Godoy

Margarita Cecilia Sánchez Ayala

Gabriela Githzel Rico López

Cornelio Vizcarra Millán

Itzel Noemi Arce Sánchez

Equipo de Planeación y Evaluación del Desarrollo

Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal

Equipos de las Áreas de Planeación

MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA 2022-2027

La elaboración estuvo a cargo del

Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de Baja California

Publicado en julio de 2025.

Este documento puede consultarse en su integridad en las plataformas:

<http://www.copladebc.gob.mx>

<http://www.datosbc.bajacalifornia.gob.mx>



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado



PEDBC
2022-2027